

3 1761 04281 4533

HANDBOUND
AT THE



UNIVERSITY OF
TORONTO PRESS



US / I
2799

NOTAS AL CASTELLANO

EN LA ARGENTINA



111
R. MONNER SANS

**De las Reales Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona
y de la de Artes Nobles de Aragón.**

NOTAS AL CASTELLANO EN LA ARGENTINA

CON UN PRÓLOGO DEL

DR. ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Correspondiente de la Real Academia Española.

~~~~~  
**SEGUNDA EDICIÓN**

**Corregida y aumentada por el autor.**  
~~~~~

**Agencia General de Librería y Publicaciones
Maipú 49 — Bs. - As.**

1924



ES PROPIEDAD DEL AUTOR



PC
4871
M6
1924

912266 -

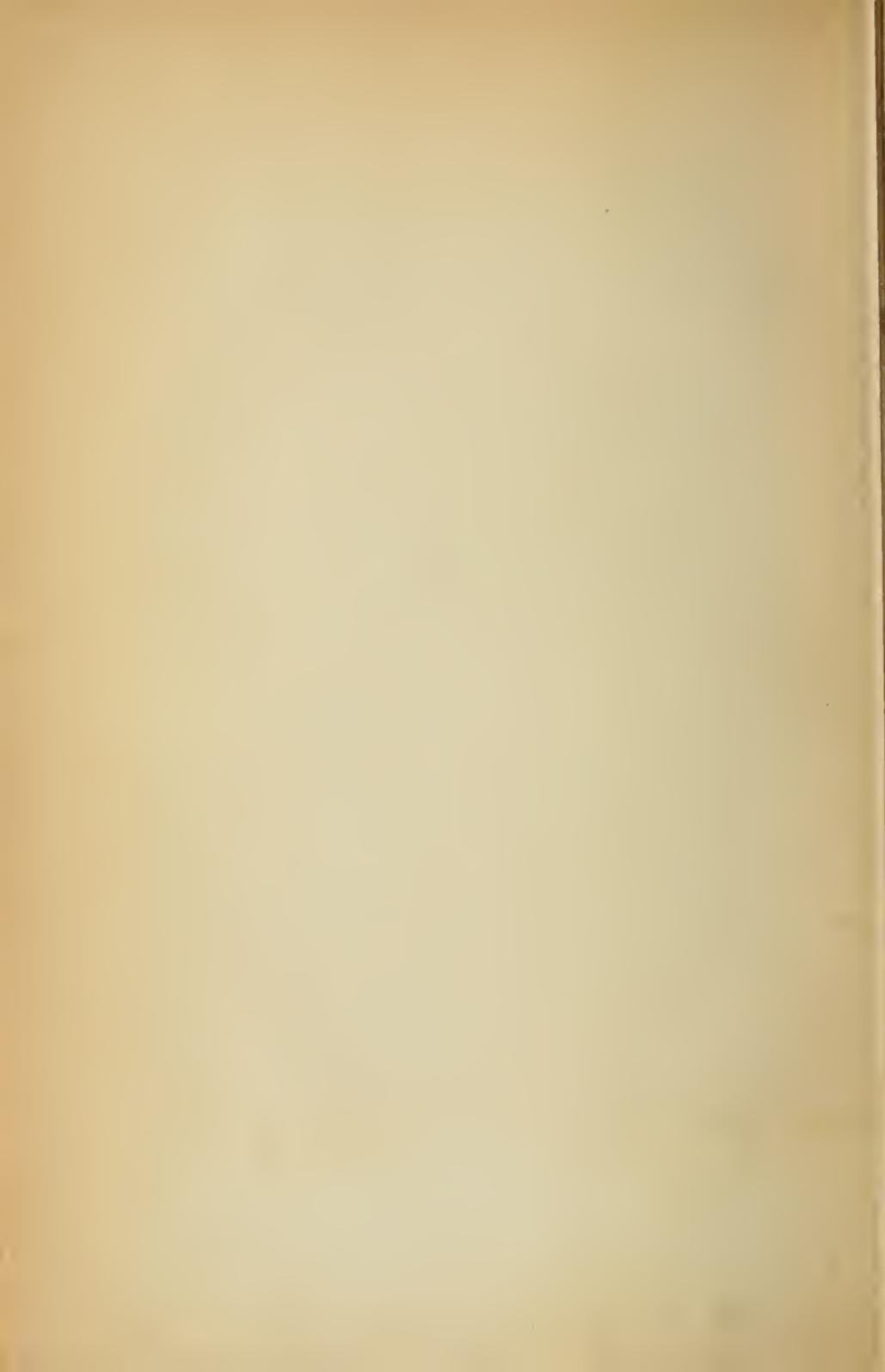
1
V
/

Al Dr. D. Alfredo J. Ferreira.

SEÑOR Y AMIGO :

Poco ha de valer este librito siendo mío, y harto lo siento, pues bien quisiera que el amor que puse en componerle fuese parte para encubrir sus faltas. No será así ciertamente, que una cosa es la intención y otra el ingenio; mas negándome con justicia lo segundo, no alcanzarán a trocar en amargas las placenteras horas que empleara en escribirlo, ni en dolor et júbilo que experimento al ofrecer a usted el fruto de mis desvelos, como prueba de hidalga amistad y de lo mucho que le respeta su devotísimo y s. s.,

R. Monner Sans.



PRÓLOGO EN LA PRIMERA EDICIÓN

EL CASTELLANO EN AMÉRICA

El castellano es el idioma de los dioses.

.....

CARDENAL GIBBONS (1).

I

¿Cuál es el propósito de estas páginas, que Monner Sans ha compuesto castizamente y apasionado del asunto? Exhortar a los ingenios de la República Argentina y de Hispano-América y a quienes escriben, pecadores por igual unos y otros a menudo, «a castigar su lenguaje, a depurarlo de cuanta escoria arroja a la inteligencia nacional la incesante lurge de publicaciones extranjeras, traducidas las más por quienes no se tomaron el trabajo de estudiar el idioma nativo».

¡Vive Dios y qué sería
si leyera a Montalbán!

Quiero decir si, guardián tan celoso de la pureza de la lengua madre, leyera el 95 por 100 de las versiones presentadas a los Tribunales argentinos por traductores oficiales, ignorantes del idioma castellano y del extranjero, que cobran las páginas de barbaris-

(1) Palabras pronunciadas en un banquete dado en la Legación argentina, en Wáshington, 1894.

mos como en oro coronario y contribuyen al galimatías forense más innoble que lenguaje alguno haya producido jamás.

Protesta además el autor contra los que llaman lengua *nacional* o idioma *argentino* al que por los siglos fué, y otros siglos será, lenguaje castellano. Y podía haber tirado también su alfilerazo al que en París nos habla de un *neoespañol* sudamericano, cuya existencia ignoramos los que de geógrafos y de hablistas tenemos, por lo menos, académicos diplomas, si no sabiduría.

Y en todo ello va feliz y certero en este libro el paladín de la nobilísima lengua, gentilmente motejada por quien es príncipe purpurado de la iglesia y lumínar de americanos ingenios. Pero lamenta con más brío que justicia la ausencia en la Argentina, por exceso sin duda de modestia, del flagelador de nuestros vicios lingüísticos y de cuantos venden libros de «lectura y antologías, escritos, al parecer, unos y compiladas otras, no para formar el gusto de nuestra infancia y juventud, sino para estragarle y corromperle».

Este empeño de Monner Sans ha tenido en nuestro valle de lágrimas esforzados e ilustres predecesores. Contra la multitud de malhablados vaciaron ellos sus tinteros; y si fueron vencidos por la turba cosmopolita que en estos días vemos desmandada e indiferente en calles y paseos, es acaso porque

Dios protege a los malos
cuando son más que los buenos.

Y no aludo a los tiempos del pan bazo, ni de la vela de baño, sino a los más elegantes de la hogaza y del gas, cuando yo hacía cadetadas en formaciones universitarias. Entonces, el insigne literato D. Juan María

Gutiérrez escribía el castellano con aticismo, y son sus páginas modelo de gracia y dechado de puristas, no obstante lo cual rehusó la palma de académico, él... que por derecho propio lo era.

Palpitaba por entonces todavía, y con pasión, el recuerdo de la lucha de la independencia, y nuestros próceres — D. Juan María entre ellos — apellidaban a los peninsulares con el grito de guerra del primer cuarto de siglo, de odio mal disimulado: godos les decían, que no españoles.

El ilustre Dr. Vicente Fidel López, gloria de la política y de las letras del Plata, y para nosotros por fortuna vivo y fuerte, escribió su magistral exordio al *Diccionario* (1) del Dr. Matías Callandrelli, obra menos literaria, pero más sabia que la bellísima de Cuervo, ambas ingenioso ornato de la sonora lengua castellana. Esta su erudita y sagaz genealogía filológica es blasón depositado en el ara pura de la Academia por el Dr. López. Él se remonta hasta las fuentes mismas para sorprender el linaje original del idioma, cuya sabia formación describe y cuyo nombre castellano sin cesar ni reservas sostiene, lamentando el descuido de los hablistas que desdeñaron su estudio y desarrollo profundamente científico. Y en verdad, el Léxico oficial a las veces lo prueba. Su vaticinio es éste:

« Un idioma cualquiera puede desaparecer de la tierra en que se ha hablado, por conquista o por absorción, sin dejar rastro ninguno de su existencia. La conquista española ha dado la muerte a los idiomas americanos. En algunos siglos habrán desaparecido

(1) *Diccionario filológico comparado de la Lengua castellana*, por el Dr. Matías Callandrelli, Buenos Aires, 1881. Editados cinco tomos, hasta *cab.*

de nuestro continente, y quedará sólo el español evidentemente ligado por filiación directa al latín y al ariaco primitivo.»

El Dr. D. Vicente G. Quesada, cuyos méritos políticos y literarios aguardan justicia en esta Atenas, como la otra en olvidos y en ostracismos famosa, defendió el caudal y el culto de una lengua que en labios de oradores, sobre todo, conmueve con languideces de música idílica o con relampagueos de ingenio. Y su hermano de letras, el Dr. Miguel Navarro Viola, que así disparaba la punzante sátira como se abroquelaba tras su dialéctica filosófica y galanos atavíos de lenguaje, espíritu agudo, intolerante y claro, jamás hizo buenas migas con los orondos y vanílocuos del Congreso, en que al mismo tiempo nos sentábamos. Aun escucho su voz vibrante y su pronunciación digna de Valladolid, exclamando en pleno debate:

«Señor presidente: ¡Que se hable nuestra lengua! ¡Que estén escritas en castellano nuestras leyes!...» (1).

Era Octavio Pico, de los que poco y bueno escribían, elegante y puro en la forma y guardián del arca santa de las castellanas letras. Como Navarro Viola, usaba la ironía rasgante contra la fabla gruesa del cosmopolita o del barbarismo disfrazado de voz americana. No es cosa de olvidar el bullicio que entre gacetilleros causó Pico cuando describía las fiestas de antruejo, que carnaval le parecía italianismo innecesario para quienes tienen, además, en su rico idioma, carnestolendas, de clásico abolengo.

Y entre los que, como Quesada, sobreviven a la generación literaria de la primera mitad del siglo que

(1) Sesiones de 1881 y 1882. Leyes orgánicas de la nueva capital de la República.

fué, no olvidemos a Carlos Guido Spano, cuyos versos gemelos son de su prosa en la dignidad del concepto y la elección y riqueza del lenguaje. ¡Cuán dulce, rítmica y majestuosa manera de decir la suya! El castellano suena en sus labios como el idioma de los dioses, que parecía en los nuestros torpes al cardenal de Baltimore. ¿Le habéis escuchado recitar alguna vez su breve poema *Al pasar?*:

Sola en el campo, en la arruinada ermita,
a la trémula sombra de un almez,
hermosa como Ruth la moabita,
recuerdo que la vi la última vez.

Si cierta aspereza y prejuicio os hubiera causado el castellano pronunciado por provinciales de la Península, con su acento lugareño e innecesaria tosquedad de sonidos, su propia melodía vertida por los labios del vate insigne os reconciliara con la lengua en que han escrito Cervantes su fama y la Civilización el descubrimiento de América.

He dado nombres clásicos en nuestras letras, y podría añadir muchos otros y el esfuerzo de los pocos periodistas que hasta ayer mismo movían guerra de pluma contra los que enseñan a la juventud, en libros improvisados de botica, la lengua adulterada. El doctor Callandrelli es uno de los beneméritos de la empresa a que se incorpora Monner Sans. Aquél denunció los barbarismos y a los delincuentes por su nombre, sin temor y sin rodela.

II

Engreídos están los argentinos de muchas cosas, pero como ellas, muy suyo es también el engreimiento, porque es baladí. Citaré su constitución y sus liber-

tades políticas, que todos proclaman con honra, que todos olvidan y de que nadie goza en realidad, esperando que llegue el suspirado día, de siglo en siglo. De su número son también las escuelas comunes. Pero yo, que las he estudiado a fondo, no tengo la misma altanería, porque si idóneos son los maltratados maestros en su mayor parte, e innecesariamente suntuosos y a veces desmoralizadores con su lujo los palacios, por diversas causas que en letras impresas he desmenuzado, resulta clarito, como agua de arroyo sobre arenas, que los niños argentinos abandonan las escuelas sin saber hablar, ni leer, ni escribir idioma alguno. Y tal cual acaece, por regla casi general, en colegios y universidades, entre profesionales y estadistas, a escritores y a parlamentarios, y me atrevo a decir que en todas las Hispano-Américas, es ello cierto. Y no hemos jamás regateado sueldos para maestros de lengua castellana, de lenguaje «argentino» y de idioma «nacional». Pero bien se advierte que, dedicados los beneméritos dómines al papel de dominguillos, enseñando tan diversos idiomas bajo una misma advocación, habrán concluido por no saber y no enseñar el único verdadero de la trinidad lingüística y por abandonarse a la corriente del galimatías al parecer triunfante.

La obra de Monner Sans, sistemática por el método y parcial por el contenido, es esfuerzo de purista y de docto en letras y en otras cosas que me callo, y adelanta sobre cuanto en la Argentina se ha intentado y se ha hecho en la materia.

Porque, ciertamente, los luminosos empeños antes recordados fueron parciales y volantes, que no didácticos y permanentes, como el suyo. En cuanto a erudición y buenas razones, es este libro también, entre

nuestros intentos de la índole, el primero y más educativo.

Lo más viril y análogo aquí impreso que a mis noticias vino es la obrita de un viajero «venezolano-upatense» titulada «*Diccionario de barbarismos cotidianos*, por Juan Seijas, condecorado por el Gobierno superior de Venezuela por haber coadyuvado siempre desinteresadamente a la enseñanza popular». ¿Quién era o es D. Juan Seijas? ¿Vive, reside aún en nuestro país? A estas preguntas solamente responden las frases de su Prefacio, en las cuales afirma que no se ha «conquistado antes mediante otras obras una reputación literaria». No disimula su insuficiencia, bien que pudiera decirlo con modestia no sentida; pero es franco al afirmar que «se atreve, ayudado de eximios maestros, a indicar a los que saben menos que él las manchas con que diariamente deslustran los inapreciables tesoros de nuestra habla sonora».

Este es librito de 111 páginas porque ha sido impreso en papel de escaso cuerpo, en 8.º ancho y en tipo 6, con grande economía de interlíneas; pero por el número de voces y de críticas que contiene es libro, y de volumen lo fuera si el tipógrafo Kidd (Compañía limitada, San Martín, 351, 1890) hubiese sido tan generoso como lo es con Monner Sans el editor cuyo nombre no mencionan las apuradas y apuradoras pruebas que me mortifican exigiéndome el remate de este escrito.

El Sr. Seijas llegó a Buenos Aires en diciembre de 1889. Tengo para mí que sería hombre de seguros, porque vino de Nueva York y dice que aquí no tenía amigos; pero, como él era G. R.: 3, hizo pronto las mejores migas con sus q. q.: hh.: los Sres. Silvano Galán, John W. Richardson, E. Bouch y W. Bond, «para quie-

nes sólo trajo la mejor carta de recomendación universalmente conocida», según reza una especie de nota en la segunda portada. A ellos está ofrecida la castiza obra.

Su galantería es notable, pues elogia a los que mal hablan y peor escriben la lengua. «Es verdaderamente lastimoso — dice — oír en un pueblo de tanto empuje, de mujeres tan bellas y de tan cumplidos caballeros, hablar un idioma que lastima tanto el oído como el español que se habla en Caura y en San José, de la isla de Trinidad, no obstante poseer periódicos redactados en castellano *correctísimo* y escuelas públicas como desearía verlas yo en nuestra patria. Si Dios me da vida o fuerzas, sobre todo, trataré además de coleccionar por orden alfabético los barbarismos que oigo a cada paso, para darles una idea de este lenguaje (1), y aprovecharé también la oportunidad para incluir los que allá se cometen, que no son pocos. Si acaso no les fuere yo útil en algo a mi patria, a ustedes y al público en general, me quedará por lo menos el consuelo de que procuro no viajar como lo hacen los *sacos de cacao* que se embarcan en nuestras costas para Francia.» (*Carta a mis amigos.*)

Tal es el origen de este libro que a nadie oigo recordar en la República Argentina, tal vez porque antes que otros puso al sol en forma orgánica nuestros vicios detestables de expresión. Es un volumen de interés inmediatamente argentino, por eso y porque además prueba nuestra falta de aptitudes para asimilación intelectual del extranjero. Lo atraemos económicamente, se arraiga en nuestro terruño y se ense-

(1) ¿El «argentino», el «nacional», el *neoespañol* de Remy de Gourmont?

ñorea de nuestros hogares; pero él nos impone sus tradiciones, su ropa, sus costumbres, su lenguaje... No lo transformamos, sino que él nos transforma; y su criterio ahoga ya al de los hijos del país en las cuestiones más abstrusas y susceptibles de la política interna o exterior. Es éste el reverso de la medalla de lo que acontece en otra América más grande.

Hermanos de causa y en la ciencia son, pues, los libros de Seijas y de Monner Sans, que nuestro mundo elegante debe añadir a sus afeites, porque para ser o parecer—con poco se satisface la mayor parte—«gente conocida» es menester también hablar con gusto. El consejo es serio. ¿No hipotecan, en efecto, más de algunos sus bienes para sostenerse a flote sobre la ola de la «gente conocida», en la cual nadan también abundantes escorias, como las espumas marinas?

Pues urge adquirir aquellos dos libros, necesarios complementos sociales para más de una preciosa y elegante niña y acicalada señorona. A ellas me dirijo con urbanidad exquisita y mejores anhelos de servir a su triunfo social. ¿Paréceles, en efecto, propio de «gente conocida», recibir, con entusiasmo de ánimo de diversión, a los chilenos y brasileños, y al indicarles otra sala o el comedor, decirles *pasemos de allá o vengan de acá*, como hablan las frescachonas y rozagantes maritornes de la Boca del Riachuelo; o invitarlos a ir *en Palermo* y referirles que *estuvieron a la Ópera*, cual las pálidas y flacas modistillas de cualquiera madama historiada, de apellido terminado en *au*; o lastimar candorosamente el pudor de la gavilla encantadora, lamentando que en el último baile hubieran producido *titeo* algunos jóvenes sin padres; o prometer que *en viniendo* los brasileños en julio *se estrenarán una creación*, y quedarán los niños confiados a la

gubernante que se marcha de jolguería, mientras la joven madre *siente la Dannation di Faust*, como se lee en la literatura de *confección* de la *Vida Social*, gran corruptora de costumbres y dilapidadora de fortunas?

¡Pero si las madres aprenden a cantar el himno argentino, a no ocultar a los maridos las graves faltas de los hijos, a no meterlos a hombres cuando apenas tienen tiempo de vivir entre los libros y a hablar la bella y embellecedora lengua castellana, mejor caminará la patria a través de tantas dolencias graves como la humillan y deprimen ahora mismo!...

III

Pero la obra de Monner Sans es compleja. De acuerdo con él en los tópicos antes glosados, me cruza las líneas de la plana otro asunto fundamental: el de la admisión de voces americanas en el Léxico académico.

En este punto he tenido siempre ideas definidas. He sido y soy adversario del *barbarismo* y de cuantos se entretienen en ordenar más o menos fantásticamente vocabularios de combinaciones de letras que no expresan ideas y no son, por ende, voces. Tal es, por ejemplo, entre varios, el de *catamarqueñismos*, del laborioso Sr. Lafone Quevedo, que bien pudiera pasar por de *jujeñismos*, *porteñismos* y *uruguayismos*. Manejados estos vocabularios por el vulgo y por la juventud mal preparada, causas eficaces son de perversión de los idiomas. Forman dialectos sin águilas imperiales, bien dicho, bárbaros.

Inspeccionaba una propiedad en Montiel, provincia de Entre Ríos, en 1892. El capataz, un hombre que jamás había conocido ciudad ni escuela, me habló cierto día de la tarea hecha, en estos términos :

Dentré al monte a la madrugada a deflotar y a la tarde saqué el refugo y me mandé cambiar con la gente al puerto...

¿Merece acaso esto los honores de un vocabulario? Analicemos. *Dentré*, barbarismo, perversión del verbo *entrar*. *Monte* tiene origen civilizado, dicho por *bosque*. El profesor Monner Sans defiende esta voz como americanismo (pág. 248); pero no admito su iniciativa, porque no es necesario decir los *montes de Misiones*, cuando suena tan bien las *selvas*; y si se quiere abundancia de voces, los *bosques* y las *florestas* misioneras. *Deflotar*, barbarismo, por *abatir* los árboles enhiestos, cortándolos a flor de tierra con hachas. *Saqué el refugo*, barbarismo, por sacar el *jugo*, es decir, la parte útil para hacer leña de troncos gruesos y de astillas. *Me mandé cambiar*, frase bárbara, por *marchéme*.

IV

Los americanos del Norte tienen también estos dialectos locales y los llaman *slang*, especialmente en las regiones semibárbaras, que allí también se cuecen habas y a calderadas. Los lectores de Mark Twain y del californio Bret Harte lo saben con desesperación. El primero dice que el *slang* (los barbarismos) «de Nevada es el más rico y el más infinitamente variado y copioso que haya existido en país alguno del mundo, exceptuando quizá el de las minas de California de los primeros tiempos. Era difícil predicar un sermón y ser comprendido sin usarlo». Mark Twain, en *Roughing It*, refiere que un minero fué a solicitar de cierto cura el funeral para un amigo *passed in his checks*, por *passed away* (fallecido), y que deseaba una ceremonia tal que *shoved be no slouch*. El cura se santiguó. Entre los bar-

barismos de las regiones más cultas (*strange and barbarous words*) citanse los muy comunes de *fellowship, to defficult, to eventuate, to resurrect, to doxologize, to happify, to donate*. Y me detengo, porque el hilo es largo y lo propio de mi ejemplo de Montiel.

Los hombres de estudio tienen demasiado asunto y muy escaso tiempo para mal emplear el segundo y desatender lo primero, entreteniéndose en coleccionar barbarismos. Es obra estéril de curiosidad y de desocupados. La misión en esos casos es otra. En vez de autorizar y de reducir a sistema las obras inconscientes de la ignorancia, deben ser combatidas enseñando lo verdadero, como en las escuelas lo hace meritoriamente el Sr. Lafone Quevedo en sus andinos montes de Andalgalá.

Aventemos de estos vocabularios los barbarismos, cual se saca la mancha de la ropa, que ella nunca debe contarse como parte del traje; eliminemos en seguida las voces indígenas entremezcladas por el vulgo, como se sacude el polvo recogido durante la jornada; y resultará un breve residuo de voces dignas de comparecer ante el tribunal sabio, con la demanda de admisión en la lista de americanismos.

¿Qué es americanismo? Es la forma morfológica que expresa una idea nueva, o que completa la expresión de una idea ya incorporada al diccionario de una lengua de manera deficiente. En este concepto preciso soy partidario de la admisión de americanismos en nuestro sagrado tesoro oficial de la lengua madre.

Los americanos del Norte han ganado, me parece, la precedencia en el estudio científico y preventivo de la influencia que en los idiomas conquistadores o fundadores tienen las lenguas de los Estados limítrofes, las razas indígenas, la Naturaleza, la acción del hombre en

contacto con ella, la evolución morfológica y el estudio y la cosecha de los eruditos. El Dr. Witherspoon publicó en Filadelfia el primer trabajo orgánico sobre americanismos en una serie de escritos recopilados con el título de *The Druid* (1761). En 1816 fueron impresos en otra obra fundamental y compuesta minuciosa y doctamente por el Hon. John Pickering, con el título de: *A Vocabulary or collection of words and Phrases which have been supposed to be peculiar to the United States of America*. Este libro ha dado lugar a numerosos trabajos sucesivos de debate y de crítica (1).

La obra de Pickering fué seguida de otro estudio fundamental, impreso en 1847 en Filadelfia, por Seth T. Hurd, y titulado: *A Grammatical Corrector, or Vocabulary of the Common Errors of Speech alphabetically arranged, corrected and explained for the Use of Schools and Private Individuals*.

Ésta me parece, entre las obras de ambas Américas que conozco, la más útil. Los estudios de lenguaje no son pasatiempos literarios; son por su tema y debieran ser en su forma especialmente didácticos. Las primeras corren impresas en ediciones de pocos centenares para eruditos y literatos. Su influencia resulta por eso impotente para purificar idiomas. Pero si ella actúa en la escuela, la siembra y la cosecha son nacionales.

En 1856, Mr. Hurd fué seguido por B. H. Hall con su

(1) *A letter to the Hon. John Pickering on the subject of his Vocabulary, etc.*, by Noah Webster, Boston, 1817. Un volumen en 8.º, de 69 páginas.

Notes on the Pickering's Vocabulary, etc., by F. Romaym Beck (*Albany Institute*, vol. I, 1830.)

El periódico *Gazetteer of Georgia* contiene *A Glossary of Words provincial in the Southern States*, por Sherwood.

libro *Collection of College Words and Customs* (Cambridge). El autor estudia especialmente los americanismos de origen escolar.

Las obras de resistencia a la invasión son menos numerosas. La más notable fué compuesta en Filadelfia por el Dr. A. L. Elwyn, el cual demuestra que muchas voces de los vocabularios de americanismos son simplemente voces inglesas. Esta crítica ha sido hecha también entre nosotros, y con razón, respecto de los orígenes castellanos de voces recogidas por los vocabularios lugareños.

Por último, señalaré una síntesis voluminosa y prolija de esta literatura, escrita e impresa en Nueva York en 1848, el *Dictionary of Americanisms* de John Russell Bartlett, que ya va en cuatro ediciones, con eruditos prefacios del autor, suscritos en 1848 (Nueva York) y en Providence, Rhode Island, en 1859 y en 1877. La cuarta edición fué hecha en Boston (1889). Numerosísimas son las voces castellanas o usadas en Hispano-América que incluye Bartlett, y entre ellas: arroyo, acequia, barranca, cajón, cienega, cieneguita, farallones, loma, mesa, mesilla, playa, ojo, sierra, jornada, tortilla, frijoles, arriero, adobe, corral, rancho, rancharo, laso, fandango, estampido, tinaja, vaquero y muchas otras. A las veces las escribe con errores, como «faralones» por «farallones», «lasso» por «lazo» y «stampede» por «estampido». Esta palabra castellana goza de grande fortuna entre los hombres y escritores políticos. Cuando tiene lugar un suceso extraordinario, si escuchan un discurso magistral o llega la noticia de un triunfo como los de Dewey o Sampson, llaman *stampede* a la tormenta consiguiente de entusiasmo.

Los angloamericanos no reconocen una institución central que vele por la pureza y al propio tiempo por

el desarrollo científico de la lengua. Esta es la obra espontánea de los autores y, por consiguiente, de la fantasía y de la arbitrariedad. Los ingleses no comprenden a las veces a los americanos. Recibido yo popularmente por la Bolsa de San Luis, había escrito con esmero mi discurso de réplica al orador oficial. Fui muy felicitado porque hablé «el inglés de los libros», que no es ciertamente el del Valle del Misisipí.

Mientras los preclaros ingenios de las letras de Hispano-América rehusan en este terreno la independencia y mantienen su fidelidad a la lengua madre, los angloamericanos toman por base el viejo inglés para formar audazmente otro idioma continental. Si se limitaran al desarrollo científico de la base, estarían en lo cierto; pero la nueva tendencia marcha contaminada por el *slang* y el barbarismo. La anarquía de las lenguas es perjudicial a la solidaridad moral y comercial de los hombres y de las naciones. Pero los americanos no se preocupan especialmente de este argumento. ¡Ellos creen que un día impondrán también su lengua a la Tierra!

La exageración es entre ellos consecuencia de su colosal desarrollo. Acarician la convicción de que son el primer país del mundo; de que sus hombres, sus mujeres y sus producciones son los mejores del mundo: *the best in the world*. Hablan como piensan, con una exageración sincera, encantadora, cuando son las mujeres las exageradas; chocante y ridícula, si son los hombres. Brindad a una niña con un vaso de agua helada y os lo agradecerá sonriente y feliz: *It is simply delicious*. Ofrecedle una rosa selecta y exclamará: *Perfectly beautiful*. Visitad una escuela rural donde un maestro lucha para ganar la manteca y el pan, y os afirmará orgulloso: *I am making bushels of money*; y

recordará a su hermana ausente como *the handsomest woman in the South all round!*...

Cuando toda la sociedad habla así, los defensores del aticismo de la lengua están vencidos. Bartlett nos lo dice desfallecidamente :

«Nuestros más distinguidos estudiosos reconocen el hecho de que en los mejores autores y escritores de la Gran Bretaña hay una variedad en la elección de las voces, una corrección en el empleo de las partículas y un vigor en el uso del idioma y de las raíces en su estilo, a que no alcanzan sino muy pocos o ninguno de nuestros escritores. La infortunada tendencia a favorecer el latín a expensas del elemento sajón de nuestro idioma, que causas sociales y educacionales han contribuido a debilitar en nuestra madre patria, ha recibido entre nosotros un impulso inicial por la mezcla extraordinaria de los extranjeros en nuestra población. No es probable que pueda ser restablecido en este país el puro y viejo estilo de la lengua inglesa; y no hay razón para dudar de que la fusión de los elementos actuales, más que heterogéneos, que forman nuestra sociedad, producirán un estilo y una literatura que tendrá también sus bellezas y sus méritos, aunque formada por modelos hasta cierto punto diferentes.»

Ellos están, pues, fuera de mi concepto del americanismo.

V

Contraria a la americana es también la orientación de la mayor parte de los hablantes de Hispano-América. La defensa de la lengua comienza antes de la guerra de la Independencia y continúa después de ella. La mayoría de los sufragios proclaman en este capí-

tulo de la libertad política la sumisión voluntaria a la Academia Española.

No me atrevo a afirmar que esta actitud sea irrevocable hasta los tiempos futuros. ¿Quién puede pronosticar los acaecimientos en países donde cada década pasa a la Historia antigua? Inorgánica, desunida, mal comunicada, tomando con violencia física o jurídica los territorios del heredado patrimonio los más fuertes o los más débiles, cuando no retaceados por lusitanos o europeos, los pueblos de Hispano-América son todavía incapaces de armonizar ideales y de constituir una lengua continental. El castellano los honra y sobra, y más debiéramos pensar en extenderlo sobre el planeta que en debilitarlo por la anarquía y la vanidad local.

Examinaré las comprobaciones de mi tesis.

El *Diccionario de galicismos* de Barait es obra tan americana como europea por su origen, tema y propósitos lingüísticos. Es palabra de la Academia misma, que no cuadra en mi tema.

Lo sigue en el mar Caribe el *Diccionario de provincialismos de la Isla de Cuba* (Habana, 1849), por Esteban Pichardo, que nunca he tenido a la vista.

Si mi librería no carece de buenos elementos, el primer libro de voces locales propiamente dichas, al Sur del Ecuador, fué inspirado por la voluptuosa luz del Rimac, en el Perú. Lo comenzó a componer el señor Pedro Paz Soldán y Unánue en 1861, en Londres; pero sus letras no recibieron la tinta sino parcialmente, y en Lima, de 1871 a 1872 (1). Se titula con sobradas palabras, falta de modestia y derroche de tiempo: *Galería de novedades filológicas; Vocabulario de peruanis-*

(1) Artículos impresos en *El Correo del Perú*.

mos, en que con acierto unas veces y siempre con buen humor, se da la etimología u origen «probable» y la significación de ciertas voces y frases no usadas ni conocidas en España, o si algún tiempo lo fueron, ahora sólo en el Perú vigentes...

¡Amén!...

Estos estudios fueron impresos en Lima, en forma definitiva de libro, en 1883, con título más breve: *Diccionario de peruanismos, Ensayo filológico*; y con el seudónimo, conocido en Hispano-América, de Juan de Arona. Precede a la obra un prólogo y observaciones superficiales del punto de vista científico y filológico, aunque de mérito literario. Se advierte que el autor conoció el *Diccionario* de Bartlett, cuya primera edición atribuye equivocadamente al año de 1839. Los «peruanismos» del Sr. Paz Soldán y Unánue son una complicación innecesaria, como los *chilenismos* y los *catamarqueñismos*, en cuanto no eliminan las impurezas. Pocos son entre sus vocablos los dignos del bautizo de «americanismos» y, por consiguiente, de ser incluídos en el *Léxico* oficial. Hojarasca es el resto, que no trabajo de ciencia, impropia de hombres de tan acendradas dotes y saber.

Arona sigue en este sentido a Bartlett, cuyo concepto del «americanismo» difiere substancialmente del mío. Bartlett dice que «el término «americanismo» comprende los arcaísmos o voces inglesas desusadas en la madre patria; las voces inglesas usadas en sentido diferente; las voces de nueva creación; las voces tomadas de los idiomas europeos vivos; las voces indígenas; los *negroísmos* y las peculiaridades de pronunciación».

No es oportuno criticar este concepto; pero lo dicho sobra para rechazarlo, porque no corresponde al objeto científico de los que deseamos el aumento de los

caudales de los idiomas con moneda americana de ley. Bartlett admite junto a ella el metal impuro del barbarismo y de los dialectos semisalvajes (negros, etc.)

Arona navega en aguas no menos turbias y de poco fondo. «Entiendo — dice — por término peruano o por *peruanismos* no solamente aquellas voces que realmente lo son, por ser derivadas del quichua, o *corrompidas del español o inventadas por los criollos con el auxilio de la lengua castellana*, sino también aquellas que, aunque muy castizas, aluden a objetos o costumbres tan generales y tan poco comunes entre nosotros, que nos las podemos apropiarse y llamarlas *peruanismos*, como si no estuvieran en el Diccionario de la Academia Española.» (X, *Bibliografía de americanismos*.) Y ya en el Prólogo (VI), que precede al artículo anterior, nos había dicho: «Parece broma, pero lo que menos va a hallarse en las páginas que siguen son *peruanismos*.»

Y, en efecto, los Diccionarios de este género no admiten otro nombre que el de *americanismos*. Su labor tiene por base la lengua castellana, y su objeto no puede ser otro que contribuir a su enriquecimiento y universalización. La obra de los Diccionarios locales es pérdida de tiempo y curiosidad contraria a la ciencia, pues no deben aspirar las naciones a aislarse, sino a comunicarse con la mayor facilidad; y si no es posible entenderse sobre una lengua común, conviene difundir las habladas ya por la mayor suma de habitantes de la Tierra, entre las cuales no corresponde a la nuestra el último lugar, y es reina en dos Américas y parte de otra.

Corresponde recordar cronológicamente uno de los libros más conocidos en América sobre voces locales y frases deplorables, o sea el *Diccionario de chilenis-*

mos de Zorobabel Rodríguez (Santiago de Chile, 1875). Rememora que duras batallas libraron en su país los ilustres literatos y gramáticos Andrés Bello y José Joaquín de Mora, y, sin embargo, «aún está muy lejos de su terminación la obra iniciada en favor del buen decir». Estas líneas señalan el propósito docente del libro. El autor se inspira en Cuervo y en Paz Soldán. Cita al primero francamente a menudo, e imita disimuladamente al segundo, sin alcanzar el estilo y sabiduría del uno ni la erudita amplificación del otro (1). No se olvide, sin embargo, que Arona imprimió la última edición de su *Diccionario* en 1883, y pudo darlo rehecho sirviéndose de Cuervo, de Rodríguez y de Del Solar, como lo revela la diferencia entre las primeras publicaciones hechas en Lima y esta edición.

He nombrado a Del Solar, Fidelis P., y es, en efecto, el autor de una sabrosa crítica titulada *Reparos al «Diccionario de chilenismos» del Sr. Zorobabel Rodríguez* (Santiago, 1876) (2). Piensa el Sr. Del Solar que la «obra del Sr. Rodríguez es prematura y que no debía haberla dado a la luz aún hasta haber corregido muchas proposiciones erróneas que saltan a la vista, errores ortográficos indisculpables y omisiones notables de chilenismos de uso frecuente». El autor es partidario de que el vulgo meta su cuchara en el léxico y se cubre con formidable escudo. Cita, en efecto, estas palabras de Cervantes: «Y cuando algunos no entiendan estos términos importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan;

(1) Compárense, en efecto, en los tres libros las voces *abobarse*, *acampite*, *paquete*, *pararse* y otras.

(2) Poseo un ejemplar adquirido en París, con autógrafo y dedicatoria del autor al Sr. L. García Ramón.

y esto es enriquecer la lengua, sobre quien tienen poder el vulgo y el uso.»

Pero el autor no ampara con fortuna su flaca teoría, porque ahora formada está la lengua castellana y es nuestro deber apartar de ella las profanaciones vulgares, mientras que la edad de Cervantes era también la de la formación de aquélla; y sabio vulgo eran los trovadores y los que como Cervantes no blasonaron de grandes señores, y míseros morían antes que en académicos sitios.

Después de Rodríguez escribió D. Rufino José Cuervo, luminaria y prez de los hablistas nacidos en Hispano-América. Hijo de Colombia, que fué siempre refugio inmaculado de las letras y del bien decir, de niño recibía lecciones de su propio padre contra las corrupciones e impropiedades del lenguaje. Leíale el noble anciano las *Observaciones curiosas sobre la Lengua castellana*, escritas por Ulpiano González, «que se había propuesto corregir un cierto número de maneras populares de decir».

Así nacieron las *Apuntaciones sobre el Lenguaje bogotano* (Chartres, 1885), obra «que es de recomendar no solamente a los americanos, sino a todos aquellos que estudian el castellano» (1). Este precioso libro tiene un error grave en su título. Se propone enseñar y corregir y no formar un vocabulario del lenguaje usado en la capital de Colombia, como otros pudieran componerlo para los demás Estados de la República, creando así una Babel nacional. Pero el libro es en todo concepto más valioso que los de Pichardo, Arona y Rodríguez. Es, por otra parte, la fuente de la grande obra de

(1) BORIS DE TANNENBERG, *Bulletin Hispanique*, etc., Revista de Derecho, Historia y Letras (IX, 521).

Cuervo, cima de la crítica del lenguaje y tesoro el más rico y brillante del romance y del estilo, el *Diccionario de construcción y régimen de la Lengua castellana*, del cual circulan solamente dos volúmenes (París, 1886 y 1893), que comprenden desde la letra A hasta la palabra *duro*. Cuervo señala la verdadera dirección a los *trabajadores hispanoamericanos del idioma*.

«En suma, pues—dice (tomo I, xxxix, *Dicc.* citado)—, el individuo ha de seguir la corriente de la lengua, y si la ensancha ha de ser por medio de nuevas combinaciones de lo existente y conforme a modelos comunes, o introduciendo términos necesarios para la designación de ideas nuevas.»

He ahí toda la doctrina y la razón del cultivo de los «americanismos».

Y llego a una obra preciosa, muy digna del accésit en la comparación bibliográfica que precede y en la cual culminan Cuervo y Tobar. La escribió en Guatemala el Dr. Antonio Batres Jáuregui, centroamericano eminente, individuo de la Academia Española. La titula con acierto *Vicios del Lenguaje*, pero desvirtúa el excelente nombre con el agregado de *Provincialismos de Guatemala*. El autor trae al frente de su Prólogo, y a guisa de programa literario, las siguientes palabras de nuestro citado literato, Dr. Vicente G. Quesada: «Lejos de que la conservación castiza del idioma pueda ser traba para el desenvolvimiento de la civilización de los Estados hispanoamericanos, por el contrario, será medio eficaz para su progreso, para su cultura y perfeccionamiento intelectual.»

Preceden a la obra un estudio interesantísimo que bosqueja la evolución de la lengua española en América, y la influencia en ella de los primeros escritores y eronistas que del Nuevo Mundo trataron. He ahí,

ciertamente, el primero, más antiguo y autorizado manantial de americanismos, buena parte de los cuales está ya en el léxico. Sigue al Prólogo una preciosa monografía sobre *La Lengua castellana en la América española*, escrito profundo y elegante que Baralt, Gutiérrez, Bello, Cuervo, Montalbo y Aristides Rojas no desdeñarían. Remata esta primera parte del libro un tercer estudio, dicho *Transformaciones de la Ortografía española*.

Batres y Jáuregui tampoco es rebelde. «De esas palabras — dice — que andan por ahí sin tutela, como pobres huérfanos, que no carecen de personales dotes, hay muchas americanas que deben figurar en el Léxico español» (pág. 32). «Lo que aconseja el sentido recto y demanda el interés de cuantos usan el rico idioma, es que no se vuelva un caos o torre de Babel la lengua hispana, sino que se enriquezca y desarrolle de modo regular y ordenado, habiendo un centro que sirva de regulador en cuanto al uso correcto y aceptable, ya que ni todo lo que se dice por el vulgo puede hacer ley sin sujetarse a examen, ni menos son las sabias corporaciones las que forman los idiomas.» El autor trata cada vocablo con sobriedad, deteniéndose en las voces que tienen su color y valor propio fuera del archivo oficial.

Conozco la cita de *Hondureñerismo Vocabulario de los provincialismos de Honduras*, por Alberto Membreño (segunda edición, corregida y aumentada y con un Apéndice que contiene breves vocabularios de los idiomas moreno, fracuto, sumo, paya, zicaque, lenco y charti). Esta obra es impresa en Tegucigalpa en 1897. No la he tenido a la mano.

Tornemos a Chile. En 1892 publicó D. Tomás Guevara un opúsculo gramatical titulado *El lenguaje inco-*

rrecto de Chile. Dos años más tarde el trabajo maduraba, y fué libro (Santiago, 1894.) Es un verdadero texto gramatical, crítica de términos y de frases, con un vocabulario de barbarismos y de voces que no lo son, con sus equivalencias castellanas. Lunar es éste de la excelente obrita.

Más notables por su concepto y su forma literaria parecen dos libros que siguieron al de Guevara, originales de D. Miguel Luis Amunátegui Reyes, titulados *Borrones gramaticales* (Santiago, 1894) y *Al través del Diccionario y de la Gramática* (Santiago, 1895), a quien podría repararse que es más estrictamente aplicable la forma *a través del Diccionario*, porque *al* se usa con más frecuencia en casos como «dar un buque al través», «echarlo al través». Por último, tengo en mi mesa tres artículos publicados en un diario de Santiago, en 1896, por el mismo autor, con *Apuntes sobre algunas palabras que deben corregirse o desterrarse*. Es éste un estudio de vuelo literario y de buen gusto.

Los antecedentes obligan a decir que si Chile no ha tenido aún su Cuervo, Batres o Tobar, son más numerosos que en las otras Repúblicas los cultivadores del florecido huerto de la lengua original; y éste es timbre que debo señalar en mi reseña bibliográfica y doctrinaria de la tendencia americana en el asunto.

Y tiempo es ya de que hable en ella del Ecuador, con palmas y unánimes votos representado en lides intelectuales, dentro y fuera de sus límites y acaso con mayor esplendor afuera que adentro, porque la justicia extraña está siempre menos expuesta que la propia a los *peccata minuta*. Pero ¿quién la representaba? El Dr. Carlos R. Tobar, Excmo. Ministro acreditado en la República Argentina a principios del año que vuela. La obra que aquí tiene derechos de progenitura se

titula *Consultas al Diccionario de la Lengua*. Más propia que cuantas he citado, sin excluir la de Cuervo, en la elección del título, que es su programa, digna gemela me parece de la del admirado bogotano, por el noble sentido de la inspiración, la elegancia del lenguaje y la lógica de las amplificaciones correspondientes a cada voz.

Sus *Notas preliminares* son interesantísimas revelaciones de una evolución intelectual. Primeramente dió a sus páginas el titulillo de *Diccionario de quiteñismos*. Esta imitación localizadora de Cuervo le pareció, por fortuna, desacertada. ¿Sería necesario redactar un libro para cada provincia del Ecuador? Si se hubiera propuesto alejar a su patria del mundo más de lo que la Geografía la aleja, proyectando un idioma «nacional», habríase visto en aprietos el ilustre escritor de bellas cosas en encantadora forma, porque los ecuatorianos «diferimos tanto algunas veces tocante a significación de palabras, modismos, etc., los del Norte de la nación de los del Centro y de los del Sur, los de la sierra y los de la costa, tanto, decimos, que una palabra significa aquí una cosa, y allí otra enteramente diversa».

¿Cuál era la solución del conflicto? Enseñar la lengua madre con tesón, y tratar de enriquecerla con la admisión de voces americanas necesarias y científicamente presentadas. Tal es el objeto y la tarea de esta obra. El Dr. Tobar cita trabajos del notable compatriota suyo Dr. Pedro T. de Cevallos, que probablemente no han pasado todavía al libro. La profesión de fe del Dr. Tobar está escrita de esta suerte:

«No por lo expuesto opinamos que la única herencia que nos queda de España, la dulce lengua de Castilla, deba desaparecer del continente americano, y

esta vez a los golpes de la zapa demoleadora de la ignorancia. No, mil veces no; pero sí estamos a una con quienes comprenden que el idioma español, por razón del trasplante, experimenta algunas modificaciones que lo adaptan al medio distinto que le presentan las naciones hispanoamericanas. Hay además un énfasis propio nuestro que comunica a ciertas locuciones no sólo fuerza de expresión que las vigorice, sino acaso un significado distinto del que le pertenece. ¿Serán inteligibles tales locuciones enfáticas para quienes no se encuentran en coyuntura de calar el énfasis? Estos y otros son los matices a los cuales nos referimos antes, y que si no han de cambiar propiamente, andando el tiempo, nuestro primoroso idioma, han de hacer necesario que el crítico de Ultramar densentrañe el significado íntimo de la expresión, para no incurrir en apreciaciones erróneas tocantes a obras literarias de Hispano-América.»

Cierto y sensato es cuanto observa el Dr. Tobar, y de acuerdo con él, finalizo este capítulo.

VI

El Río de la Plata no ha sido indiferente al culto de la lengua, por más que la inmigración haya formado una atmósfera levantisca y de indiferencia a su respecto. Un brasileño — Antonio Álvarez Pereira Coruja — compuso una *Colleçao de vocabulos e frases usadas na provincia de S. Pedro do Rio Grande do Sul do Brasil*. La introducción tiene la fecha, en Río de Janeiro, de 23 de septiembre de 1851, y la impresión fué concluída en Londres (Trübner, 1853). Ella nos hace saber que en aquel Estado, entonces imperial, la lengua portuguesa no era maltratada, ni se resentía su pronun-

ciación del acento lugareño (*sotaque*), cual se advierte en otras zonas del inmenso país. El vocabulario contiene sobre 300 palabras, metidas forzosamente en 32 páginas a favor del apretado cuerpo 6, de ojo claro. El librito no trae inspiración científica alguna, y es de los trabajos de mera curiosidad ya criticados, en los cuales alineados están la corrupción del idioma generador y el barbarismo, la voz americana y la extranjera.

Pero este vocabulario es tanto de San Pedro de Río Grande do Sul como de la Florida (Uruguay) o de Catamarca (Argentina). Así lo enseñan las siguientes voces que, como quien uvas pica en abundoso parral, elijo por vía de ilustración: *abombar*, *abombado*, *amarrear*, *atar*, *andador*, *apero*, *apoyo*, *aquerenciar*, *arrinconar*, *azulejo*, *badana*, *bagual*, *bagualada*, *colas*, *madriua*, *estanciero*, *fandango*, *embromar*, y así por cientos.

Las observaciones que preceden cuadran también al *Vocabulario sul Rio-Grandense pelo J. Romaguera Correa* (Pelotas y Porto Alegre, 1898). Y si su contenido fuera una lengua, llamarla debieron galimatías *ab initio*, porque es una olla podrida compuesta de portugués anticuado, «castellano hispanoamericano», que dice el autor, guaraní, tupí, quichua, araucano, latín, azteca, africano (*bunda*), etc., etc.

Merece, en fin, especial noticia, porque de todos los trabajos brasileños señalados es el más notable y voluminoso, el *Diccionario de vocabulos brazilleros* (Río de Janeiro, 1889), compuesto por el teniente general vizconde de Beaurepaire-Rohan, «natural do municipio de Nichteroy».

Por fortuna, de más fondo y respetable es la bibliografía argentina, que, no obstante, carece de fama entre los que escriben y hablan con propiedad y quisie-

ron contribuir a la riqueza del idioma materno. No citaré los trabajos aislados compuestos incidentalmente por autores que de otra cosa trataron, cual serían los vocabularios anexos a cien libros de viajes, de historia y de poesías. No me detendré sobre los excelentes glosarios con que el paciente D. Pedro de Angelis remata sus ediciones de historia y de otros papeles de la *Colección*. Recordaré al pasar los proyectos y aun principios de ejecución, más intencionados y juveniles que reales y serios, de cierta Academia Argentina que conocí en mis, ¡ay!, fugaces mocedades, y alumbró con grandes angustias y reclamos pocas páginas de un *Diccionario del Lenguaje argentino* (1). Cierto es que un rebuscador insigne de menudencias de antaño, el erudito D. Manuel Ricardo Trelles, estimulaba la obra cuando se anunció saludándola «con el entusiasmo que inspiran las *grandes ideas*»; en lo cual me parece que hubiera un *lapsus cálami*, y que quiso hablar de «grandes pecados». Agrega, y nos interesa como noticia saberlo, que «apenas hace un año que se comenzó la obra, han reunido elementos. Más de 2.000 voces y como 500 locuciones; tal es la labor de tan corto tiempo.» ¿Qué fué de tales voces y locuciones? Acaso el laureado poeta Rafael Obligado, o el amable y experto camarista en lo civil de la capital argentina, Dr. Molina Arroeta, pudieran darnos noticias de aquel pecaminoso caudal que así se preparaba a desterrar de nuestro suelo el *Léxico* matritense y substituirlo por el de su propia autoridad. Creía yo antes, y por eso los aludo, que no fueron ajenos a la intentona.

El Sr. Trelles, entretanto, escribió al director de *El*

(1) *El Plata Literario*, junio de 1876. Buenos Aires, imprenta «Nueve de Julio», Florida, núm. 293, págs. 27 y siguientes.

Plata Literario, mi buen amigo Carlos Vega Belgrano, dechado de periodistas patriotas y honestos, el 30 de junio de 1876, ofreciéndole, con motivo de la ardua empresa de la Academia Argentina, una *Colección de voces americanas* (1). Y la misiva decía:

«El original fué apresuradamente trabajado para la Sociedad de hombres especiales que tomaron a su cargo la dirección del *Diccionario enciclopédico de la Lengua española* (Madrid, 1853 y 55). A pesar de que han pasado veintitrés años desde que la formé, no trepido en ponerla en sus manos sin correcciones ni aumentos, pidiéndole para ella un espacio en las páginas de *El Plata Literario*, a fin de que los inteligentes miembros de la Academia Argentina conozcan el nombre de uno de sus humildes predecesores en la empresa literaria que tan acertadamente han acometido; y reciban ese pobre trabajo como una muestra de simpatía y de aplauso por su patriótico propósito.»

Trasciende de estas páginas una idea seria. No contiene un vocabulario curioso, sino un aporte al tesoro común lexicográfico. Algunas de las voces que propone el finado amigo y señor Trelles estaban ya en Diccionarios particulares, como el de D. Vicente Salvá; pero «mal definidas». Las breves palabras, siempre las necesarias, que el autor dedica a cada voz por él prestigiada contienen un concepto claro, preciso y de buen gusto.

Al de Trelles acompaña en mi librería un trabajo fundamental y sabio, acaso una de las más doctas contribuciones ofrecidas al atesoramiento académico. Lo escribió el Dr. José Francisco López, cónsul general de la República Argentina en Alemania, y se titula: *Fi-*

(1) *El Plata Literario*, págs. 100 y siguientes.

lología y etimología filosófica de las palabras griegas de la Lengua castellana (tercera edición, París, Ch. Bouret, 1884). Es un libro que encanta al amigo de estos estudios.

Enrique Ortega, el modesto e inteligente colaborador de *La Prensa*, de Buenos Aires, ha escrito notables artículos para *El Imparcial*, de Madrid, sobre *Modismos y locuciones en Sud-América*; y todavía mencionaré la Memoria del sabio orientalista G. Maspero, huésped en Montevideo del Dr. Vicente F. López, titulada: *Sur quelques singularités phonétiques de l'espagnol parlé dans la campagne de Buenos Aires et Montevideo*.

El idioma del delito es, más que estudio de lenguas, una contribución a los materiales de la psicología criminal. Lo compuso el distinguido profesor universitario Dr. Antonio Dellepiane, y contiene el vocabulario de la jerga de los delincuentes comunes de Buenos Aires. Citaré aún, para completar esta noticia bibliográfica, otros trabajos de forma diversa del que me ocupa, pero animados del mismo fondo. *El problema del idioma nacional* (1901) y *El criollismo en la literatura argentina* (1902), del Dr. Ernesto Quesada, extenso artículo el segundo a propósito del vocabulario de voces comunes extraléxico que el distinguido escritor y poeta Francisco Soto y Calvo añadió al final de su poema *Nostalgia*, que será más apreciado cuanto más nos alejemos de esta época (1); *El Lenguaje gauchesco* (2) y *La Religión en el idioma*, de Monner Sans; *La literatura gauchesca*, del escritor español Miguel de

1) El Dr. Miguel Cané ha publicado dos cartas sobre estos y otros trabajos en *La Nación* del 5 de octubre de 1900 y *La Nación* del 10 de octubre de 1902.

(2) Conferencia en el Instituto Americano. (*La Nación*, 23 de julio de 1894.)

Unamuno (*Ilustración Española y Americana*, Madrid, julio de 1899); *El idioma nacional de los argentinos*, por el profesor francés de Lenguas Sr. Lucien Abeille; *El castellano en América*, por R. F. Cuervo (1891), en el *Bulletin Hispanique*, de Bordeaux, y un segundo artículo (1903) con el mismo título y este otro: *Fin de una polémica*. Unamuno y Cuervo han escrito sus últimos trabajos bajo la influencia de la nueva documentación que les fuera ofrecida en Europa por algunos argentinos, y especialmente por Soto y Calvo. Por eso Cuervo se inclina ahora más que antes a admitir la posibilidad de un futuro lenguaje americano. A alusiones que con este motivo contiene *El criollismo* ha replicado con una carta impresa en París en febrero del año que corre. Ella termina así: «Yo, por mi parte, declaro que aunque juzgo inevitable la disgregación del castellano en época todavía distante, procuraré siempre escribir conforme al tipo existente aún de la lengua literaria, aunque de él ocasionalmente se aparten los españoles o los americanos».

El segundo Apéndice del tomo I de los *Anales de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires* contiene un artículo crítico y expositivo de doctrina sobre la materia, escrito por el Sr. P. Groussac, con el título de *A propósito de americanismos*.

Finalmente, aunque escrito por un español, es impreso en Montevideo el *Vocabulario rioplatense razonado* (1889), de D. Daniel Granada. Ha despertado no escasa curiosidad en el Plata y más allá de su desembocadura, y circulan ya dos ediciones. Copiosos son los yerros de este trabajo, pero ha sido presentado modestamente y con un fin sensato. El Sr. Granada «trata de inventariar las voces y las frases de que no hace mención el *Diccionario de la Lengua castellana*

compuesto por la Real Academia Española, o de las cuales da una idea imperfecta por la vaguedad, deficiencia o inexactitud de las noticias que le han sido suministradas. En segundo lugar, tenga presente que debe hacer caso omiso de la muchedumbre de voces y frases exóticas que, así en América como en España, desfiguran y estropean el habla en que Er-cilla cantó la pujanza de los araucanos. Finalmente, recuerde que, una vez hallado el vocablo, hay que buscar su etimología, que no siempre se encuentra a mano».

La erudición y la forma literaria de este libro, además de aquel juicioso propósito literario y lingüístico, justifican su éxito entre los hombres de letras.

VII

La excursión bibliográfica de que con ansias de desahogo salgo, ha sido aconsejada además por otro anhelo mío: el de poner a la luz meridiana la uniformidad de todos los escritos que con talento y saber han salido en las Américas sobre la lengua de Castilla para admirarla y defenderla, clamando por su conservación, que quieren su enriquecimiento orgánico y propenden al ensanche de sus ya vastos dominios en el anchuroso espacio terrestre de varios mundos.

Y con nosotros y cariñosamente está también la Real Academia Española, según lo leo en la *Advertencia* de la duodécima edición, correspondiente al año de 1884. Estas son sus propias declaraciones:

«En palabras, acepciones y frases del lenguaje literario y vulgar, es también más copiosa que otra ninguna la presente edición, donde los artículos nuevos se cuentan por miles, y por docenas de millares las

adiciones y enmiendas hechas en los antiguos. Varias de las palabras admitidas recientemente son neologismos que se han creído necesarios para designar cosas faltas de denominación castiza, o que por su frecuente y universal empleo, ejercían ya en nuestra lengua dominio incontrastable. A los que hoy la afean y corrompen sin fundado motivo, ni siquiera leve pretexto, no se ha dado aún carta de naturaleza. La Academia no puede sancionar el uso ilegítimo sino cediendo a fuerza mayor.

»Pertencen otros de los aciertos que le avaloran a las Academias colombiana, mejicana y venezolana, correspondientes de ésta, y a insignes americanas que ostentan igual título. Ahora por vez primera se han dado las manos España y la América española para trabajar unidas en pro del idioma que es bien común de entrambas; suceso que a una y otra llena de inefable alegría y que merece eterna conmemoración en la historia literaria de aquellos pueblos y del que siempre se ufano llamándolos hijos. Correspondientes de esta Corporación y personas a ella extrañas la han agasajado también con dádivas inapreciables. A los Cuerpos mencionados, a los correspondientes nacionales y extranjeros, a cuantas personas han intervenido en el mejoramiento de la obra, rinde la Academia Española tributo de inextinguible gratitud, y sólo porque discernir lo que debe a los esfuerzos de cada cual no está en lo posible, se contenta con publicar una lista de todos sus muníficos bienhechores. Si no fuese completa, estimense las omisiones involuntarias y dignas de perdón.»

El material ofrecido a la Academia por sus correspondientes americanos fué, en concepto de ella, reboante. Hubo selección y eliminaciones diversamente

apreciadas después en Hispano-América. No faltaron airadas protestas, y fué la más autorizada y digna de recuerdo la del eximio escritor y hablista Ricardo Palma, a quien no he dejado en el tintero, ni desconocido personalidad en autos en que con mejor derecho nadie la tiene, sino que a designio pospuse hasta esta ocasión su breve libre sobre *Neologismos y americanismos*.

Lo publicó en Lima al pelo de la duodécima edición precitada del léxico, y en aire de desapacible protesta de los apadrinadores de americanismos que se quedaron al son de las buenas noches.

El libro erudito y admirablemente estilado de Palma, que éstos son atributos de cuanto su gaya pluma acomete, está precedido de un Prólogo, del cual conviene copiar lo que sigue:

«La generación llamada a reemplazarnos no abriga amor ni odio por España: la es indiferente. Apenas si ha leído a Cervantes. Su nutrición intelectual la busca en lecturas francesas y alemanas. Díganlo los modernistas, decadentes, parnasianos y demás afiliados en las nuevas escuelas literarias.

»Los americanos de la generación que se va vivíamos—principalmente los de las Repúblicas de Colombia, Centro-América y el Perú—enamorado de la lengua de Castilla. Éramos más papistas que el Papa, si cabe, en cuestión de idioma y de frase. Los trabajos más serios que sobre la lengua se han escrito en nuestro siglo son fruto de plumas americanas. Baste nombrar a Bello, Irisarri, Baralt, los Cuervo y, como estilista, a Juan Montalvo.

»El lazo más fuerte, el único quizá que hoy por hoy nos une con España, es el del idioma. Y sin embargo, es España la que se empeña en romperlo hasta hirien-

do *susceptibilidades* de nacionalismo. Si los mexicanos (y no los mejicanos, como impone la Academia) escriben *México* y no *Méjico*, ellos, los dueños de la palabra, ¿qué explicación benévola admite la negativa oficial o académica para consignar en el léxico voz sancionada por los 9 ó 10 millones de habitantes que esa República tiene? La Academia admite provincialismos de Badajoz, Albacete, Zamora, Teruel, etc., etc., voces usadas sólo por 300 ó 400.000 peninsulares, y es intransigente con neologismos y americanismos aceptados por más de 50 millones de seres que en el mundo nuevo nos expresamos en castellano.

»Acaso tuvo razón el ilustre argentino D. Juan María Gutiérrez, escritor tan culto y castizo como sus contemporáneos Bello y Pardo, cuando nombrado, casi a la vez que éstos, académico correspondiente, renunció a tal honra porque, en su concepto, mal se avenía a la independencia política con la subordinación a España en materia de lenguaje.

»Debe tenernos sin cuidado el que la docta Corporación nos declare monederos falsos en materia de voces, seguros de que esa moneda circulará como de buena ley en nuestro mercado americano. Nuestro vocabulario no será para la exportación, pero sí para el consumo de 50 millones de seres, en la América latina. Creemos los vocablos que necesitamos crear, sin pedir a nadie permiso y sin escrúpulos de impropiedad en el término. Como tenemos pabellón propio y moneda propia, seamos también propietarios de nuestro criollo lenguaje.

»Los viejos que, aunque sin la intolerancia académica, hemos desempeñado el papel de Quijotes apasionados de esa Dulcinea que se llama el habla castellana, nos vamos aprisa dejando el campo libre de

mantenedores. La generación que nos reemplazará se cuida poco o nada de hojear el Diccionario para averiguar si tal o cual palabra es genuinamente española. El del Léxico de la calle de Valverde es cartabón demasiado estrecho, y la nueva generación ama la independencia acaso más de lo que la hemos amado los hombres de la generación que se va.

»Los viejos, inclinados a acatar siempre algo de autoritario, perseguíamos el purismo en la forma, y ante el fetiche del purismo sacrificábamos con frecuencia la claridad del pensamiento. Los jóvenes creen que a nuevos ideales corresponde también novedad en la expresión y en la forma; y he aquí por qué encuentran fósil la autoridad de la Academia, siempre aferrada a un tradicionalismo conservador, a un pasado que ya agoniza.»

No aparece tan enfadado Batres y Jáuregui, acaso porque no le destallaron proyectos de neologismos, o por ser más tolerante que Palma, lo cual me parece más bien que habrá sucedido, cual correspondía a autoridad menor que la muy alta del regalado limeño. Su comentario es éste:

«Así lo ha entendido la Real Academia Española, y prueba de ello es que la duodécima edición del *Diccionario* registra palabras mejicanas, platenses, peruanas, etc., bien que en materia tan poco estudiada como esta de los americanismos haya extendido aquel respetable centro alguna vez el uso de un vocablo más allá de sus límites regionales, dejando de consignar palabras que buen derecho tenían a hallarse al lado de sus hermanas. Pero ni esos pocos errores y omisiones inevitables en semejante linaje de trabajos, ni el haber explicado mal la significación de algunos nombres, arguye absolutamente nada que amenguar

puédiera el relevante mérito de la ilustre Corporación, sino que más bien prueban el poco cuidado que en estas Repúblicas ha habido de estudiar el lenguaje y formar vocabularios especiales, como últimamente se han formado.»

VIII

De todo lo cual en limpio sacamos que la Academia es severa; pero que la América ha contribuído al desarrollo de la lengua y que continuará haciéndolo en armonía con la evolución humana sobre su teatro, aún virgen en extensas zonas.

La República Argentina puede y debe contribuir a ello. Este libro de Monner Sans es una valiosísima contribución al intento y sugiere, además, una iniciativa, que bien pudiera en romance expresarse así:

Señores académicos correspondientes de la Real Academia de la Lengua castellana en la República Argentina;

Señores teniente general Bartolomé Mitre, doctor Vicente Fidel López, Dr. Vicente G. Quesada, poetas Carlos Guido y Spano, Rafael Obligado y Calixto Oyuela, Dr. Ernesto Quesada y Dr. Estanislao S. Zeballos (1):

Reuníos, organizad la Sección argentina de la Academia, a semejanza de las de Colombia, de México y de Venezuela;

Contribuid al perfeccionamiento del *Diccionario* y a su riqueza por la proposición de neologismos y de americanismos;

(1) Han muerto los correspondientes Dres. Juan Bautista Alberdi, Luis L. Domínguez y Ángel J. Carranza, y reside en Madrid D. Carlos María Ocantos.

Y sobre todo y con patriótico anhelo, ved que en vuestro país se hable y escriba correctamente una lengua y sea ella tan que, sonora y copiosa, habla el pueblo argentino en el acta de su independencía, en la más liberal y humanitaria de las constituciones políticas, en sus leyes tutelares de los derechos del hombre, que no solamente del ciudadano, en las páginas épicas de su breve historia, en las aspiraciones de sus patricios, en las plegarias matinales de los niños y en la inefable bendición de las virtuosas madres.

E. S. ZEBALLOS.

25 de mayo de 1903.

INTRODUCCIÓN

*Non sumus inventores vocum,
sed custodes earum.* — SÉNECA.

Nada enaltece más a un pueblo como poseer correctamente su idioma nativo. — RIVODÓ.

El idioma con que trovaron nuestros poetas del siglo de oro, aquel con que avasallaron intelectualmente a Europa prosistas de la valentía de Cervantes y de Quevedo, mostrándose va, por desgracia, enteco y enfermizo en labios peninsulares y americanos; que unos y otros padecen en demasía apreturas de hiedra exótica que amenazan interrumpir la circulación de aquella fecundante savia que vida diera al tronco, no por secular amortecido, del habla hispana.

Ponen en olvido los peninsulares que «una lengua que se corrompe es siempre indicio seguro de una sociedad corrompida»; y éstos y los americanos no advierten que para saber cómo se piensa hay que oír atentamente cómo se habla. Pecan, pues, por igual unos y otros, y nos referimos a aquellos que influir pueden en el común pensar, al no castigar su lenguaje para depurarlo de cuanta escoria arroja a la inteligencia nacional la incesante lurte de publicaciones extranjeras, traducidas las más por quienes no se tomaron el trabajo de estudiar el idioma nativo. No es bastante que alcen su voz potentísima en pro de la pureza del

lenguaje los Cuervos, los Bellos, los Isazas, los Aro-
nas, etc., ni que en obras de inapreciable estima exhi-
ban a la pública vergüenza vocablos y giros dignos de
execración y de vilipendio; es menester que tan bene-
mérita tarea se vea secundada por cuantos, ya de pa-
labra, ya por escrito, a los pueblos se dirijan; que si es
cierto que en algo contribuye la regla a la extinción
de corruptelas, no lo es menos que más se adoctrina
con el ejemplo, y que la mejor arma para combatir la
ignorancia es la esgrimida por la instrucción.

Hasta hace poco, y sólo obedeciendo a un exceso de
amor patrio, el nativo idioma recibía el nombre de
idioma nacional, y hubo quien, con disolvente volun-
tad, pretendió la formación de un *idioma argentino*, sin
duda para aislar a esta República del resto de los mor-
tales, o ir preparando un cambio problemático y leja-
no que, comenzando por la sintaxis y siguiendo luego
por el vocablo, reemplace el sin rival romance por la
sintética lengua de Corneille.

Por desgracia, ayudar parecen empeño tan censura-
ble, por un lado la potente inmigración extranjera, por
otro el respeto que merece todo lo escrito en cualquier
parla que no sea la nuestra, y el despego con que se
mira lo que en castellano ve la luz, y finalmente, la
facilidad con que en algunas ocasiones truécase en
escritor quien falto de medios logra encaramarse a las
columnas de algún periódico, o quien sobrado de re-
cursos los emplea para dar a la publicidad el fruto de
sus investigaciones, sin que ni éste ni aquél se hayan
dado cuenta de la dificultad que trae aparejada la pre-
cisa y nítida exposición de lo elaborado por el pensa-
miento humano.

Disculpable es, pues, por las razones ligeramente
expuestas, la corrupción de nuestro lenguaje, y dieron

indubitables señales de valentía cuantos se atrevieron hasta hoy a poner al desnudo dislates en que todos incurrimos. «Quien se crea honrado que arroje la primera piedra»; el que probar pudiera que no ha pecado sería el único con autoridad suficiente para levantar la fusta, y haciéndola restallar en el aire acardeñar nuestros cuerpos, por dilapidadores del propio caudal, deslustradores del idioma más hermoso inventado por los hombres, y barbarizadores del lenguaje que, si es orgullo de los que bien le manejan, es encanto y admiración de extrañas gentes.

Mas como van pasando los años y no aparece en la Argentina, por exceso sin duda de modestia, el flagelador de nuestros vicios lingüísticos, nosotros, cuya ignorancia confesamos, meros aficionados a estudios gramaticales y filológicos, alzamos hoy la voz sirviéndonos de tribuna la presente obrita, no con la pretensión de enseñar, sino con el deseo de que los que las hayan menester se fijen en las observaciones que hacemos, aceptando de ellas las que, serán las menos, hállese justas y razonables.

Siendo deficiente nuestro estudio, puede servir :

1.º Para estimular a los perezosos, a cuantos realmente hayan acopiado caudal de conocimientos para constituirse en mentores del pueblo; y

2.º Para probar una vez más que es la ignorancia atrevida.

Y bien podemos asegurar que aun contristándonos la prueba, si lográsemos avivar la afición al estudio del idioma nativo, no nos apenara la pública manifestación de nuestra falta de competencia. Se recuerda a Boscán por Garcilaso.

Cuantas transcripciones hacemos en el curso de esta obrecilla están tomadas, o de obras de autores cono-

cidos, o de escritos periodísticos que al pie llevaban firma literaria de justa estima en nuestro mercado. Omitimos los nombres, porque, según dice Marcial,

*Hime servase modum nostri novere libelli
parcere personis, dicere de vitiis.*

Lo que traducido quiere decir :

Esta templanza ha observado
mi musa; siempre perdona
el ofender la persona;
sólo castiga el pecado.

Dicho lo que antecede, que fué adrede al comienzo, tanto para tranquilidad de nuestra conciencia cuanto para que no se llamen a engaño los que hojeen el presente volumen, expongamos algo de cuanto se refiere al idioma que aquí hablamos, híbrida *confección*, no *de jacintos* y *perlas*, como dijo Lope de Vega, sino de neologismos y barbarismos; de nuestra tendencia a *verbalizar*, substantivar y adjetivar; de la rebeldía que se pone de manifiesto al pretender trocar el mal uso en escudo invulnerable para defender dislates, y por fin, de nuestros libros de lectura y de nuestras antologías, escritos, al parecer, unos y compiladas otras, no para formar el gusto de nuestra infancia y juventud, sino para estragarle y corromperle, que a tan funestos resultados conduce el desconocimiento del idioma de los Luises.

*
* *

Está el vocablo sujeto a la eterna ley que rige todo lo creado, nace, crece, se reproduce y muere. Cuando su nacimiento es indispensable, vive a despecho de los

misoneístas; crece luego, al ser aceptado por los hablantes, y logra incorporarse al léxico usual; se reproduce creando derivados lógicos, de acuerdo siempre con las leyes que presiden el desenvolvimiento de los idiomas, y muere, finalmente, o se arcaíza cuando nueva voz viene a reemplazarlo. Abominar en absoluto del neologismo equivale a condenar las lenguas a perpetuo estancamiento, y éste no es por fortuna, ni fué en ningún tiempo, el ideal de la Humanidad.

Esta incesante renovación viene de lejos.

Ya Horacio nos dijo en su no por antigua menos valiosa *Arte poética* :

*Ut sylva foliis pronos mutantur in annos
prima cadunt ita verborum retus interit ætas
et juvenum ritu florent modo nata vigentque.*

Versos que nuestro Espinel tradujo :

Como muda cada año nuevas hojas
cualquiera selva, y las primeras caen,
así la antigüedad de las palabras
muere, y con la costumbre de los mozos
las modernas se estiman y florecen.

Verdad que hoy, y dado el grado de esplendor alcanzado por nuestro idioma, esplendor de que se hallan pruebas en Varela, Pereda, Juan Mir y algunos más, va siendo difícil la creación de vocablos nuevos: los más de éstos huelgan de cierto, ya que al clasificarlos ideológicamente hallamos el sitio ocupado por otros que en su abono ostentan la autoridad de los siglos y el uso de los clásicos; mas cierto es también que nuevas especulaciones científicas, la diferencia de apreciación de afectos y tendencias, originar pueden giros y vocablos nuevos no soñados por nuestros antepasados.

Son los extremos viciosos; el purismo refinado, aquel que pone trabas a la libre y espontánea manifestación del pensamiento, digno es de repulsa, como merecedor de censura es quien, por ignorancia del propio idioma, afeando va sus escritos con ridículos neologismos. Difícil es la invención de una nueva voz que en determinado momento exprese oportunamente una nueva idea, y esta dificultad, que fácilmente abarca quien en estudios lexicológicos entretiene sus ocios, sólo puede vencerla quien diera pruebas de conocer muy al menudo las innúmeras bellezas del patrio lenguaje.

Esta tarea, que pudiéramos llamar literaria, aparece no pocas veces facilitada por el pueblo: toseco e ignorante, no titubea para inventar un vocablo que no puede ser hijo sino de los elementos del propio idioma que maneja, y como en estas repentinas creaciones hay algunas veces su tantico de onomatopeya y un fondo innegable de lógica, el gramático y el filólogo tienen que convenir, previo estudio, que en muchas ocasiones no pugna la nueva voz ni con la índole ni la fonética del idioma, y acaban por enaltecerla, aceptándola en sus escritos y peroraciones.

Sin embargo, y en honor a la justicia claramente alumbrada por detenidas investigaciones, cabe decir que el vulgo, más que neólogo es arcaico; y que el neologismo vituperable, el que recibe el nombre de barbarismo, hijo es de los escritores adocenados, de aquellos que no habiendo hecho acopio de voces castizas inventan las nuevas para encubrir con tal atrevimiento la ignorancia que no se avienen a confesar. Quien maneja con seguro pulso nuestro rico idioma; quien pudo honestar ociosidades paseándose por los espléndidos cármenes de nuestra sin par literatura,

no ha menester inventar giros y vocablos nuevos, y sólo de cuando en cuando y en legitimadas ocasiones lanzará a volar un neologismo que, si es necesario, pronto adquirirá carta de ciudadanía y aumentará el copioso caudal de nuestra lengua, porque fué su nacimiento presidido por el dios tutelar del idioma castellano.

En el presente volumen aparecen no pocos neologismos, que suponemos lógicamente formados y con disculpables pretensiones de figurar en el Diccionario oficial; neologismos, como se comprenderá, no inventados por el autor, y placiéranos saber que en ellos se fijan no sólo los académicos peninsulares, sino los sobresalientes gramáticos y filólogos que en la América viven y que desde ella lanzan torrentes de luz sobre el por tantos asaeteado idioma castellano.

*
* *

¿Quién no sabe lo que es barbarismo?

¿Quién ignora que es un vicio que consiste no sólo en escribir o pronunciar mal las palabras, sino en dar a las castellanas un significado que no tengan, o emplear vocablos de otros idiomas, reemplazando con ellos los genuinamente españoles? Y, no obstante, con saberlo todos, todos de continuo barbarizamos, sin que de ello nos demos cuenta, «que la costumbre de oír barbarismos — dice León Galindo — llega a embotar la conciencia lingüística, como la repetición de escándalos públicos embota la delicadeza del sentido moral».

Lo declaramos no sin cierto temor a los que no se avienen con el ajeno pensar; quizás aquí más que en

parte alguna de América se barbariza en materia de lenguaje, y fué el vicio en aumento porque a su propagación han contribuído las causas siguientes :

- 1.^a La inmigración.
- 2.^a La incesante lectura de obras francesas.
- 3.^a Los malos traductores.
- 4.^a Y una mal entendida independencia de la autoridad académica.

Al observar el crecido número de extranjeros que pululan por nuestras calles, roturan nuestros campos, o convertidos en maestros enseñan a nuestra juventud, hay que convenir en la pujante robustez de un idioma que tantos embates sufre. Cuando en calles y plazas, en teatros y paseos, en casinos y en hogares se oyen conversaciones arlequinadas con retazos de diversos idiomas; cuando en cátedra se profieren verdaderos dislates y en obra gramatical, un día de texto, se le advierte al niño que en el hogar debe hablar mal para no ponerse en pugna con padres que barbarizan (1), llega uno a convencerse de la briosidad de una

(1) «Digo, pues, que para aprender bien una lengua se ha de buscar una buena Gramática, buenos libros y un buen maestro; el conocimiento de aquéllos depende de la sabiduría y experiencia déste, porque si el que enseña no es ladino, mal conocerá los libros que tienen buen lenguaje o malo; y así digo que el buen maestro es el todo para aprender una lengua; la elección del qual no se ha de hazer sin que preceda la calificación de alguno que hable bien, porque no todos los que enseñan lenguas las saben enseñar, y así el mayor error que uno puede hazer es aprender una lengua de quien la habla mal, que es un daño irremediable; porque adquirido una vez un mal hábito, jamás se quita, y muchas veces juzgan a un hombre por tosco o cortés por una sola buena o mala palabra que le oyen hablar, siendo la lengua puerta del corazón, y la culpa del maestro ignorante paga el discípulo por haberle faltado prudencia por elegir uno bueno. En las lenguas no es como en las ciencias, porque en éstas un hombre, estudiando, conoce los errores en que ha caydo, y muchas veces sabe más que su maestro; pero en aquéllas, si el maestro es malo, el discípulo será peor.»

lengua que no ha sucumbido al peso de tan rudos golpes.

El despego con que fué mirada hasta hace poco la literatura peninsular, no sólo la clásica, sino la contemporánea, despego del que por fortuna nos vamos curando; la falta de libros de texto escritos en castellano para nuestros jóvenes concurrentes a la Universidad; el mundano atractivo de la novelería francesa, que así seducía a jóvenes de naciente bozo como a niñas de ardiente imaginación; el pueril deseo de afrancesarnos en ideas como nos fuimos afrancesando en modas y costumbres, siguiendo en ello la universal manía, todo ha contribuído a que nuestra prosa sea las más de las veces traducción literal de la concisa y cortada prosa parisiense.

Y si a esto, que ya por sí solo era bastante para malar el heredado lenguaje, se agregan mendaces traducciones de extranjeros libros, en las que no se sabe qué admirar más, si el atrevimiento del traductor o el desconocimiento de la sintaxis castellana y de la propiedad del vocablo, a duras penas se concibe cómo haya en las argentinas tierras quien logre vaciar al papel sus ideas en la encantadora prosa de los Rivadeneyras.

Estas tres causas, que en menor proporción, porque es menor allí el movimiento inmigratorio, deslustraron en Venezuela el patrio lenguaje, hicieron exclamar a Caicedo Rojas:

«De lamentarse es que nuestra rica y armoniosa lengua no haya conservado entre nosotros ni ese frecuente uso, ni aun el sabor castizo y puro del verdadero español, y que hayamos echado por el atajo, acomodándonos fácilmente a pegadizos moldes extranjeros.»

De cuantos barbarismos afean nuestros escritos y conversaciones, los que mayor arraigo lograron son los galicismos, y el fenómeno a nadie sorprende, porque a las causas apuntadas podemos agregar el innegable vasallaje a que Francia nos somete en asuntos literarios, y a la en muchos casos aparente facilidad con que traducirse pueden al castellano brillantes párrafos de prosa francesa, sin que una inteligencia mediocre logre descubrir que en la traducción padeció criminal tortura el idioma de Quevedo. La semejanza de significado, la comunidad de origen y en no pocos casos la absoluta identidad de raíces y radicales, engañar suelen a los que por falta de competencia asignan igual valor a los vocablos de los dos idiomas.

Tradúcese, por ejemplo, el verbo *aimer* por *amar*, sin notar que nuestro idioma rechaza en no pocas ocasiones la servil traducción; y así, cuando los franceses *aman* a sus esposas, a sus hijos, a los caballos, a los vinos, a los muebles, etc., los que nos servimos del español lenguaje podremos decir que *amamos* a nuestras esposas y a nuestros hijos; que nos *gustan* los caballos, los vinos y los muebles; que *queremos* a nuestros amigos, etc.

Mas ¿a qué detenernos en poner de bulto lo que con sobrada elocuencia probaron Feijóo y Capmany, Bello y Baralt, Castro y Monláu?

En el presente vocabulario se hallarán los galicismos a montones, y cuéntese que hemos omitido no pocos porque iba siendo la tarea sobrado larga y le temimos al cansancio del lector. ¡Felices nosotros si lográsemos desterrar algunos con las breves notas que a ellos dedicamos!

Declarar es fuerza, sin embargo, que el mayor número de los galicismos que en el libro se apuntan cir-

culan, por desgracia, no sólo en muchas Repúblicas sudamericanas, sino en la misma Península española; lo que bien vale asegurar que nuestros crímenes lingüísticos merecen de la crítica más benevolencia, ya que son en mayor número aquí las causas que conspiran contra la pureza del lenguaje. Y si creemos de fácil probanza que en pocos años hemos adelantado en cuanto a corrección y pureza de nuestra parla, bien podemos abrigar la esperanza de que en tiempo relativamente breve el idioma nativo recobre en estas tierras el prístino esplendor que tanto lo avalora.

*
* *

Hay una señalada tendencia, heredada en parte, en casi toda la América española a *verbalizar*, a substantivar y a adjetivar, y de ello se ofrecen numerosos ejemplos en la presente obrita.

Buscando a tal tendencia una explicación, creemos hallarla en la imaginación vivaz de los habitantes de estas tierras. El léxico popular suele ser pobre y reducido: necesitando el vocablo, se crea con los elementos que a mano se tienen, sin que para darle vida se tenga en cuenta, porque se ignora, la existencia de otra palabra ya en uso. No de otra manera nacieron los verbos *adjuntar*, *bestializar*, *constatar*, *exteriorizar*, etc.; los sustantivos *bañadera*, *brillazón*, *lapicera*, *preciosura*, etc., y los adjetivos *alfombrado*, *cortinado*, *remarcable*, etc.

El atrevimiento que tales invenciones ponen de manifiesto no nos sorprendió nunca en boca del vulgo zafio e ignorante y, por consiguiente, lego en materias de lenguaje; pero que a tales creaciones se atrevan los que por sus estudios debieran conocer lo existente, es

algo que traspasa los límites de lo concebible. «Cuando el prior juega a los naipes, ¿qué harán los frailes?» Si los que conocer debieran el patrio idioma lo barbarizan, ¿cómo exigirle al vulgo que lo respete?

Burlándose de esa tendencia, no forastera al vulgo español, y a propósito del verbo *panegirizar*, dice el donosísimo Dr. Thebussem: «Más adelante pueden, verbigracia, de violín y violinista, sacar por alquitara *violinizar*; de ojo y oculista, *oculizar*; de mármol y marmolista, *marmolizar*, etc., etc.» (1).

*
* *

Los que para defender manifiestas incorrecciones recurren al sobado aforismo de que «el uso es supremo juez en materias de lenguaje», veríanse en serias apreturas si se les obligase a definir lo que por uso entienden.

Jugando del vocablo dice el entendido gramático Gayoso (siglo XVIII): «Lo que yo sé es que si el *huso* es malo, es menester quebrarle la hueca; pero si es buen *uso*, es buena costumbre, y de ella nace segunda naturaleza.»

Hace ya algunos años publicamos largo escrito (2) tratando de fijar el verdadero alcance del uso, opinión que luego hemos visto con placer robustecida por autoridades filológicas. Y es fuerza hacer constar que así los antiguos como los modernos, sólo entienden por uso no barbarizador y por consiguiente aceptable, la autoridad de los escritores más distinguidos; cosa puesta en razón, ya que, como apunta Cuervo, «es neces-

(1) En documento oficial he leído *mulificar*.

(2) Véase *Minucias lexicográficas*.

rio distinguir entre el uso que hace ley, y el abuso que debe extirparse» (1).

Si así no fuere, si el uso del pueblo fuese el verdadero juez en tales materias, que demandan meditación y estudio, forzoso sería aceptar el antilógico *vos*, el molesto *recién*, los incomprensibles *alfombrado* y *cor-tinado*, y tantas y tantas incorrecciones como cada día se oyen o se leen.

Un concienzudo autor peninsular — D. Fernando Cruz — decía en el último Congreso Hispanoamericano: «Así como es indispensable que haya en la sociedad códigos de leyes que establezcan cuáles son los derechos y determinen cuáles son las obligaciones, que declaren lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer, es igualmente forzoso que al hablar nos sujetemos a ciertas reglas que al mismo tiempo que por los principios de la Filología, o sea por el estudio crítico y filosófico de la lengua, sean también sancionadas por el uso de las gentes cultas.»

No; el uso de los indoctos nunca llegará a convertirse en ley, como nunca los ineptos legislarán en materia alguna; sin que para defender tan atrevida afirmación valga el ejemplo de los idiotismos, creados cuando el idioma estaba en formación, y cuyo obscuro sentido escapa las más veces a los estudiosos y eruditos.

*
* *

Hablar queríamos, finalmente, de los libros de lectura, de los de texto y de las antologías; pero son tantas las citas que a nuestra memoria vienen y son obras

(1) «El uso — dice Quintiliano — es el consentimiento de los hombres doctos.»

aquellas a que referirnos debiéramos tan conocidas, que no puede disiparse en nosotros el temor de que se tome por deseo de sacar al público escarnio tales obras y autores tales, lo que sólo sería anhelo de que en esto como en todo figurásemos al lado de las naciones más adelantadas.

Contrista, en verdad, observar cómo todo conspira contra la pureza del lenguaje, pues a las causas pasadas rápidamente en revista hay que agregar libros de lectura repletos de barbarismos, y en particular de galicismos; obras de texto en las que en cada página salen vulneradas las más elementales reglas de Gramática; antologías en las que inconscientemente se agruparon trozos de los que, no ya la diosa elocuencia, sino la seductora elegancia, huyeron despavoridas, introduciendo todo ello funesta perturbación en las juveniles inteligencias, que no aciertan a comprender para qué sirven las reglas gramaticales si quien las huella logra ser presentado como modelo de lenguaje, ni adivinar el porqué se censuran en las clases de idioma vocablos y frases que luego leen en libros de texto o recogen de los labios de los mismos profesores.

El mal es grave y de difícil curación. Acabamos de decir difícil, no imposible, pues esta palabra no existe para hombres de gobierno bien intencionados. Con no permitir la circulación en colegios oficiales y particulares de libros de lectura y de antologías que no llevasen la aprobación ministerial, el mal iría cediendo, sin que la creación de esa modesta oficina de depuración lingüística pudiese ser impugnada por nadie, ya que el Gobierno es el primer interesado en «la acertada y genuina interpretación de las leyes, de los contratos, de los testamentos, de los libros, de las cartas;

objetos en que se interesa cuanto hay de más precioso y más importante en la vida social» (1).

*
* *

Cuanto se haga por Gobierno y particulares para conservar en toda su pureza el lenguaje de nuestros mayores, substrayéndole a malélicas influencias, ha de ser mirado siempre con agrado por cuantos entienden, con el americano Rivodó, «que nada enaltece más a un pueblo como poseer correctamente su idioma nativo»; y ya que por feliz hado, y merced a unos pocos, aun no ha cesado de resonar armoniosamente en la Argentina el idioma de los Argensolas; ya que por suerte los zapapicos que extranjeros y galiparlistas manejaron contra nuestra habla no lograron batir sus bien cimentados lienzos; ya que, finalmente, no prosperó, porque prosperar no podía, la invención de una jerga nueva, amalgama informe de dislocados vocablos castellanos y de palabras recogidas a orillas del Sena, aúnense cuantos a orgullo tengan manejar el idioma que nos envidian los que vieran la luz en otras tierras, cuantos comprendan, con los Isazas, los Cuervos, los Suárez, los Amunáteguis, que el castellano lenguaje no ha menester mendigar vocablos a ningún otro idioma, y que puede ataviarse con tan hermosas galas, que sean el encanto y la admiración de propios y extraños.

*
* *

Vaya esta obrecilla al mercado intelectual, y Dios le depare buena suerte. Mucho hay ajeno, pero algo hay

(1) Bello, *Gramática general*.

propio; y sépase que sólo un deseo ha presidido la larga e incesante labor, y una sola aspiración sostuvo nuestro a veces vacilante empeño: el deseo de ser útiles, aun reconociendo nuestras menguadas aptitudes, a la República Argentina, y la aspiración de contribuir, aunque sea con debilísimo esfuerzo, a que suene siempre por estas tierras, puro, límpido y armonioso, el lenguaje más bello de los hablados por la Humanidad.

MONNER SANS.

Junio de 1903.



Aba

Abandonar. — Entraña la idea de dejar en cierto desamparo a la persona o cosa abandonada.

No se puede, pues, abandonar la ciudad para ir al campo.

Porque no son rigurosamente sinónimos *dejar*, *desamparar* y *abandonar*, aun cuando así lo dé a entender el Diccionario de la Real Academia.

Abandonar es separarse voluntariamente de una persona o cosa, dejándola en cierto desamparo. *Dejar*, en este sentido, es ausentarse encomendando algo a alguien. Y *desamparar* es dejar sin amparo, sin apoyo. «Un rico — dice Huarte — que no socorre a su familia pobre, la *desampara*; si lo hace cuando se halla en riesgo de perecer, la *abandona*.»

Abatatarse. — Tanto en el lenguaje vulgar como en el estudiantil, significa turbarse, cortarse, tener o sentir vergüenza.

El vocablo, según el Dr. Antonio Dellepiane (*Diccionario lunfardo-español*), pertenece a la jerga usada por la hampa de Buenos Aires.

¿Será la palabra onomatopéyica? El que se turba, ¿no parece que se achica? Achicándose, ¿no logra, hiperbólicamente, la figura de una batata?

Que la suposición es atrevida, no se me oculta; pero formulo las preguntas para que conteste quien sepa.

Abombarse. — Empezar a corromperse algo, y así, se dice por estas tierras: «Esta carne está *abombada*.»

¿Puede aspirar este verbo a un sitio en el Léxico oficial?

Vamos a verlo.

Dice Arona en sus *Peruanismos* :

Abombarse. Ponerse algún líquido fétido, hediondo.

Zorobabel Rodríguez, en sus *Chilenismos*, escribe:

Abombarse. Perder en parte la lucidez de sus facultades mentales. Ebrio.

B. Rivodó, en sus *Voces nuevas de la Lengua castellana*, estampa lo siguiente :

Abombarse. Dicen *abombarse el agua* cuando principia a corromperse, porque entonces forma unas burbujas, que en el país llaman también *bombas* o *bombitas*.

En los *Catamarqueñismos* de S. A. Lafone Quevedo se lee :

Abombarse. Tomar olor y gusto a podrido los líquidos. Dicho generalmente de agua en botella, porrongo, barril u otro vaso que la contenga. También se usa de la borrachera y de cualquier confusión de cabeza.

Elías Zerolo, en su *Legajo de varios*, afirma que *abombarse* equivale a empezar a corromperse el agua.

Si del verbo pasamos al sustantivo y al adjetivo, nos encontramos que en Cuba, según Pichardo, la palabra *bombo*, *-ba*, significa zonzo o soso, y también se aplica al agua u otro líquido sin gusto o calentado apenas.

En Chile, *estar en bomba* bien vale a estar achispado.

En Bogotá, *abombado* es, según Cuervo, *bombo*, aturcido.

En Andalucía, *bombo*, *-ba*, significa aturcido, atolondrado, con alguna novedad extraordinaria o con algún dolor agudo.

Y en la Argentina, *abombado*, *-da*, equivale a entontecido, y así, una persona mareada o con fuerte dolor de cabeza dirá: «Tengo la cabeza *abombada*.»

Ahora bien: de lo brevemente expuesto se desprende que el verbo *abombarse* y *bombo* y *abombado* se emplean en dos provincias españolas, Andalucía y Canarias, y cinco Repúblicas sudamericanas, Venezuela, Colombia, Perú, Chile y la Argentina, lo que ya predispone indudablemente en pro de su admisión en el Diccionario oficial.

Pero, y ahora surge la dificultad, ¿cómo definir estas palabras?

Confieso de plano que el problema no es de fácil solución por lo que respecta al significado que se les da en Cuba, Bogotá y Andalucía. En cuanto a lo de corromperse, ya encuentro más lógico el significado.

Me explicaré.

En castellano, y así nos lo asegura, entre otras autoridades, el Diccionario, cuando una cosa está muy caldeada decimos que *está echando bombas*, frase que simplificada bien puede convertirse en *abombada*, participio del verbo *abombarse*. En realidad se descomponen carnes, pescados, líquidos, etc., en verano por estar demasiado caldeados.

Por este lado no me parece que vayamos mal. Intentemos hallar la explicación de los otros significados.

La borrachera o ebriedad se produce por exceso de calor que del estómago sube al cerebro, y aunque a

veces el calor, buscado o natural, no llegue a producir la embriaguez, siempre entontece, aturde, *azonza* a uno. Sabe cualquiera que la atmósfera caldeada aturde, atolondra, introduce cierta perturbación en nuestras facultades mentales, en una palabra, *abomba*.

De todo lo ligeramente apuntado, paréceme se desprende que bien pudieran incluirse en el Diccionario oficial las voces siguientes :

Abombarse. Empezar a descomponerse los alimentos por exceso de calor. Perder en parte la lucidez de las facultades mentales.

Abombado. Ebrio (aturdido, atontado).

Bomba (Estar en). Embriagado.

Bombo. Zonzo.

¿Que hay que estampar en algunos la indicación de provincialismos? Bueno, estámpese, y sobre todo que la autoridad académica ponga, si es posible, a todos de acuerdo, y nos diga a los indoctos si podemos o no usar palabras empleadas nada menos que en dos provincias españolas y cinco Repúblicas sudamericanas.

Acaparar. — Fué hasta hace poco galicismo de tomo y lomo, pero tanta gritería levantaron los discípulos de Mercurio, muy amigos de los franceses, y algún que otro gramático, que la Academia se vió obligada a poner el marchamo al vocablo, franquearle las fronteras y permitirle que echara de su nobilísimo sitio al verbo *monopolizar*, que empleado con tiento expresa perfectamente la idea de su exótico competidor.

ACAPARÓ todo el trigo. *Acaparar*, retener cosas propias del comercio para dar ley al mercado.

MONOPOLIZÓ todo el trigo. *Monopolizar*, adquirir uno el exclusivo aprovechamiento de una industria, facultad o negocio.

¿Qué diferencia hay entre una y otra frase? Ninguna, digo mal, una: la de que la primera es afrancesada, y bien romanceada la segunda.

Al verbo pególe un tajo de a jeme el insigne Baralt con decir que no hace falta, sin que curara la herida el erudito y simpático Rivodó con la defensa que hace de la palabreja. La frase que este autor transcribe para demostrar la necesidad del vocablo, no me parece de difícil traslación a nuestro romance. Véase si no. Dice el citado autor: «Ciertos especuladores han *acaparado* todo el azúcar existente en la plaza, con el fin de hacer un *monopolio* inicuo.» Frase que pudiera cambiarse diciendo: «Ciertos especuladores han comprado todo el azúcar, etc.»

Adviértase que *acaparar* puede ser sinónimo en algunas ocasiones de *regatonear*, en otras de *estancar* y en las más de *monopolizar*, verbos los tres muy castellanos.

Accidentado. — Truena Baralt contra esta palabra en su *Diccionario de galicismos*, y bueno es declarar que le hacen coro, que yo sepa, Cuervo, Z. Rodríguez, Echevarría y Reyes y Orellana.

País o terreno *accidentado* es, en buen castellano, *variado, desigual, sinuoso, doblado, áspero, agreste, cerril, fragoso, escabroso, quebrado, abrupto, montuoso, cambiante y ameno.*

No se comprende cómo teniendo tanta riqueza en el solariego hogar vamos a mendigarle vocablos al vecino.

A fuer de imparcial, debo hacer constar, no sin sorpresa, que un filólogo de la indiscutible fama de Benot consigna la palabra en su *Diccionario de ideas afines*, haciéndola sinónima de «desigual, escalonado y fragoso»; verdad que el citado *Diccionario*, notabilísimo por otra parte, dista mucho de ser guía seguro para el

aspirante a hablista. A pesar del respeto que me merece el anciano maestro, entiendo, de acuerdo con los autores citados, que es grave falta decir «país *accidentado*».

Escrito lo anterior, averiguo que Avendaño defiende el vocablo, sólo porque *accidente* quiere decir lo no esencial, afirmando que no es lo mismo *accidentado* que *quebrado*, pues «lo primero hace pintoresco un país, lo segundo peligroso». Cámbiese el *accidentado* por *sinuoso*, y en paz.

Accidente. — Aun cuando emplee el vocablo un insignie novelista, D. Pedro Antonio de Alarcón, en su *La Alpujarra*, me atengo a lo dicho por Orellana. Escribe este señor :

«*Accidente* es todo aquello que no pertenece a la naturaleza o a la esencia de la cosa en que se halla; todo lo inopinado, casual o fortuito. Así, pues, serán accidentes de un terreno cualquiera las rocas, las sustancias minerales o las plantas traídas a él por casualidad de otro terreno o clima distintos; asimismo serán accidentes los trastornos causados por una avenida, un terremoto, etc., que alteren su modo de ser. Pero no es nada de esto lo que quieren significar los que nos hablan, sin saber lo que dicen, de terrenos accidentados y de sus accidentes. También es accidente una dolencia repentina, síncope o desmayo; de modo que cuando se nos habla de un país o un camino que comienza a accidentarse, debemos suponer que le va entrando un patatús.»

Z. Rodríguez, que dista mucho de ser intransigente, abomina del vocablo, sin tener para nada en cuenta que lo ha empleado su compatriota el Sr. M. L. Amunátegui.

Acentuar. — «Cada día se *acentría* más la división entre, etc.» No; esto no es castellano, porque en nuestra parla, *acentuar*, en sentido recto, significa poner acento en la vocal que lo requiera; y en el figurado, pronunciar con esfuerzo significativo alguna palabra o frase. Ergo, en la frase transcrita, el verbo *acentuar* está mal empleado. Dijérase: Cada día se marca más, se nota más, se hace más visible, etc., y la frase quedaría en buen romance.

Acostáte. — Por *acuéstate*, primo hermano de *andáte*, parientes cercanos de los barbarismos *vení, decí, bebé*, etc., por ven, di, bebe.

¡Hasta cuándo oiremos semejantes disparates saliendo de bocas cultas!

Dije parientes cercanos, porque siquiera *vení, decí, tomá* son voces castellanas que se muestran sin la *d*, suprimida también allá en los siglos XIV y XV en la segunda persona del plural del imperativo; mientras que *acostáte* es forma regular del verbo *acostarse*, no admitida ni antaño ni hogaño. La tendencia en hacer regulares todos los verbos se observa en los niños, y sabido es que el vulgo es un niño grande.

Acriollarse. — Verbo de uso frecuente en el sentido de aclimatarsé, *argentinizarse*.

La incorrección no puede ser más manifiesta, supuesto que se le da al primitivo *criollo* una significación que no tiene.

Por *criollo* (1), y esto sábelo cualquiera, se entiende

(1) *Criollo* soy de Méjico, que es nombre que dan las Indias al que en ellas nace.

(TIRSO, *La villana de Valdecas*.)

el individuo nacido de padres europeos en las americanas tierras. Sería *acriollado* el que imitase, no las costumbres de los indígenas, sino de aquellos que nacieron aquí porque aquí se radicaron sus padres.

Emplear, pues, *acriollarse* por aclimatarse, americanizarse o argentinizarse, es decir lo que no se pretende, asignándole al verbo una acepción de que carece.

Parece que tanto el verbo *acriollarse* como el adjetivo *acriollado*, en el mal sentido, úsanse también en Chile y en el Perú.

Acta (Tomar). — Frase por desgracia muy en uso, olvidando los que la emplean lo que dijo Baralt, o sea, que el que *toma acta* bien puede tomar paja y cebada.

Acta es la «relación escrita de lo tratado o acordado en una junta», y también la «certificación en que consta el resultado de la elección de una persona». En cualquiera de los dos casos, *tomar acta* sería llevarse el documento y no significaría lo que se quiere decir.

Tomar acta será en castellano «tomar nota, cuenta, razón, apuntar, señalar, etc., etc.»

Actuar. — Dice el P. Mir en *Frases de autores clásicos*, que significaba en la mente de los antiguos hablistas poner en acto, activar, excitar la virtud de un agente. Y en el Catálogo de las frases incorrectas consigna las dos siguientes :

«Es ley que *actúa* en las lenguas» (por tiene aplicación a, acción en, influye en).

«Atiende a lo que *actúa sobre* su reflexión» (obra en).

Hoy le da el Diccionario oficial, y como primera acepción, la de «ejercer una persona o cosa las funciones que le son propias», y así, diremos: *Actúa* como escribano; *actúa* como ministro, etc.

No se me alcanza el porqué un filólogo de los talentos de D. Rufino José Cuervo hace sinónimo *actuar* de *observar*, en la página XI del Prólogo puesto a sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

Acudir. — Por *ocurrir*, va siendo cada día más frecuente. «No se me *acudió* la idea.» Disparate mayúsculo, por «no se me *ocurrió* la idea».

Ábrase el Diccionario oficial y se averiguará cuándo y en qué ocasiones se puede emplear el verbo *acudir*.

Acusar. — Significa *imputar*, y decir que tal o cual hecho *acusa* (por revela, indica, patentiza, descubre, etcétera) la incuria de las autoridades, es demostrar que no se conoce el propio idioma. Porque si bien la Real Academia dice que en sentido figurado *acusar* equivale a *revelar*, *manifestar*, se apresura a agregar que «se toma generalmente en mala parte».

Acusar es sinónimo de *acriminar*, *delatar*, *imputar*, como se ve en la frase de Barbadillo, «el mal color de su rostro los *acusa* por mulatos» (*El curioso y sabio Alejandro*). Aquí significa los *delata*.

«*Acusar* — dice el P. Mir — llevó siempre envuelto concepto desfavorable.»

A diario. — ¿Y por qué no *cada día*? Sin duda porque lo segundo es castizo y lo primero no.

De aceptarse la frase, tendríamos que admitir *a semanario*, *a quincenario*, *a mensual* y *a anuario*, y vengan *arios* y disparates.

Si alguien encuentra extremada la censura, tómese la molestia de revisar clásicos, y si halla en ellos la frasecita *a diario* le regalo un mirlo blanco, y perdóneme el académico Sr. Cotarelo y Mori, quien emplea

estas palabras en el Prólogo de su valiosa obra *Los entremeses*, etc., pág. XXIII.

Adherir. — Leo en una publicación oficial, transcribiendo discursos parlamentarios: «*Adhiero* calurosamente a la indicación del señor diputado.»

Aun cuando Cuervo, en *El lenguaje bogotano*, afirma que es indiferente decir *adherir a una idea* o *adherirse*, opino con la Academia que el verbo se usa más como reflexivo, pues como neutro significa «pegarse una cosa con otra».

Llama mi atención que ningún clásico haya empleado este verbo en el sentido de *deferir*, que es lo que decir quiso el diputado cuyas son las palabras transcritas. Nuestros hablitas del siglo de oro hubieran trocado el verbo *adherir* por *deferir*, *conformarse*, *inclinarse*, etc., o hubieran dado más elegante giro a la frase diciendo: «*Asiento* a su gusto» (Nieremberg); «*atenerse* a lo» (Cervantes); «*remitirse* a la voluntad» (La Palma).

Hoy, sin llegar a tales bellezas, podríamos decir *acepto*, *difiero a*, *hago mía* y *me adhiero*, para quitarle al verbo, con el pronominal, la idea de pegar que sin él tiene, si bien siempre será más correcto huir del *adherir* y aceptar cualquiera de los giros indicados.

Adjuntar. — Y va de cuento. Me hallaba cierto día, hace ya años, en la Rectoría de un colegio nacional. El rector me leyó, ante el secretario, una comunicación que dirigía a los directores de colegios particulares, y como notara la palabra *adjuntar*, me permití llamar sobre ella la atención del señor rector.

«Pues *adjunto*, *-ta*, figuran en el Diccionario oficial», dijo el jefe del establecimiento, mientras el secretario bajaba la cabeza, se mordía el bigote y con mal conte-

nida sonrisa decía para sus adentros: «Así me gusta a mí, que revienten a esos pretensos gramáticos.» Lo de *pretensos* no lo diría ciertamente, porque es más que seguro que ignoraba la existencia del vocablo. Él diría *pretendidos*. Ya hablaremos de esta palabra.

Me molestó la sonrisa, traté de convencer al rector de que el dislate no tenía defensa, pero como no me llamó Dios por el camino de la oratoria, me retiré sin haber logrado mi propósito.

Hoy, que sin buscarla se presenta la ocasión, después de advertir que la Academia dice en su *Gramática* que *adjuntar* es un barbarismo que se traduce en castellano por «acompañar, remitir, enviar adjunta», pasaré a copiar lo que referente a este verbo escribe un americano tan entendido como D. Rufino José Cuervo:

«*Adjuntar* se nos figura inútil, una vez que hay *incluir* y otros modos de expresar lo mismo; v. gr.: «He leído con mucho gusto la carta que usted dirigió al Sr. Pastor, cuya copia me *incluye* en su favorecida de 30 del pasado.» (Jovellanos.) «La carta que *va con ésta* quedó escrita y cerrada el correo pasado, etc.» (Solís.)

Y etc. etc., porque la transcripción es bastante larga y lo copiado basta a mi propósito. Los aludidos pueden leer lo que omito en la página 517 de *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* del mentado señor Cuervo, edición de Chartres, 1885.

Conste, apoyándome en dos autoridades, que *adjuntar* es un disparate.

Afectar.—Por *modificar*, es manifiesta incorrección.

«La nueva ley *afecta* de un modo notable la anterior, etc.»

Confieso que no adivino cómo se puede escribir tal dislate, porque en los casos que cita Baralt noto clara-

mente el galicismo, pero en éste no hallo razón que medio lo disculpe.

Afectar, por perjudicar, lastimar, herir intereses, es igualmente barbarismo más frecuente que el anterior en esta tierra de porotos.

Escrito lo anterior, leo en el P. Mir, *Frases de los autores clásicos*, pág. 28: «*Afectar* por modificar lo emplearon Balmes, Lista y Núñez de Arce», añadiendo que carece de fundamento y que es abuso no tolerado por la Real Academia.

*Afuera*s. — ¿Es *los* o *las*?

La Real Academia, en la duodécima edición del Diccionario, le señalaba género ambiguo, y en la décimotercia le asigna el género femenino.

Antaño fué masculino, lo que le permitió escribir a Orellana: «*Las afueras*. Con permiso de usted, son *los afueras*.» Barcia lo da también como masculino. Pasó luego a ambiguo al notar que como femenino lo empleaban los modernos escritores. «Envió gruesos pelotones a guardar *las afueras* de la ciudad.» (Duque de Rivas.) «Dar un paseo por *las afueras* del Norte.» (Trueba.)

Paréceme, sin embargo, que debió prevalecer el masculino, pues *los afueras* equivale a *los alrededores*, palabra que implica en su significado la elipsis de lugar. Cuando decimos «*los afueras* de Buenos Aires» queremos dar a entender *los* sitios, *los* lugares, *los* parajes que rodean a Buenos Aires. Ya sabemos que la terminación no determina, por sí sola el género de la palabra.

Agarrar. — Con este verbo tan poco eufónico hemos reemplazado el antiguo castizo *coger*.

Dice Bello :

«Por una falsa delicadeza se ha introducido en Chile un uso sumamente impropio del verbo *agarrar*, que se emplea como sinónimo de *coger*. *Yo agarré una flor* se dice, como si esta acción fuese de aquellas que exigiesen una gran fuerza, o se temiera que se nos escapase la flor de las manos. Es verdad que la Academia, definiendo la significación de este verbo, dice: «*COGER. » Asir, agarrar, tomar con la mano*»; pero de aquí se inferiría mal que entre todos estos vocablos hay equivalencia. ¿Quién ha dicho jamás *asir flores* en el significado de cogerlas? ¿Y no haría donoso efecto la palabra *agarrando* en aquel exquisito madrigal de Luis Martín :

Iba cogiendo flores
y guardando en la falda,
mi ninfa para hacer una guirnalda?

»No hay motivo alguno para proscribir de la conversación un vocablo que no puede reemplazarse por otro, y que, fuera de ser honesto y decente en sí mismo, es elegante cuando se usa con oportunidad, etc.»

Trataré de fijar, si a tanto acierto, la enorme diferencia que media entre *coger*, *asir* y *agarrar*.

Coger indica la acción de tomar una cosa sin gran esfuerzo, y en tal significación se emplea lo mismo en sentido recto que en figurado. Es en tal concepto sinónimo las más veces de *asir* : «*Cogeré yo un garrote*» (Cervantes); «por los cabellos *coge* al infante» (Lope); «*cogêr* a uno de nuevo una cosa», expresión figurada y familiar.

Este verbo es antiquísimo: «Aquellos que lo *coieron* juren, etc.» (*Fuero Juzgo*, ley 5, tít. 3.) «E *coia* el pan delante testimonios... fasta que sea el pan *cogido*.» (*Idem*, ley 13.)

Coio Salon ayuso, la su senna alzada
las lorigas vestidas e cintas las espadas.

(*Cid*, versos 577-578.)

«Pues habemos *cogido* y prendado a Valdés, no lo dejemos en ninguna manera.» (*Diálogo de las lenguas*.)

Y etc., etc., porque de cierto no podríamos dar un paso por el frondoso vergel del habla castellana sin tropezar a cada momento con tan hermoso verbo.

Asir. «La acción de *asir* — dice Huerta — se refiere al uso del asa; la de *agarrar*, al de la garra. Aquélla sostiene casi sin esfuerzo; ésta asegura con fuerza y tenacidad.» Y Olivé escribe :

«*Asir*, *agarrar*. Los radicales de estos dos verbos indican su diferente significación: de *asa* viene *asir*; de *garra*, *agarrar*. Basta con que, aunque ligeramente, cojamos o toquemos una cosa para que digamos que la hemos *asido*, aunque no podamos sostenerla y se nos escape; *agarrar* supone fuerza y esfuerzos para sostener lo agarrado firmemente. Le *asíó* de la ropa y se le escapó; le *agarró* del pescuezo y no le dejó escapar.»

Donde se ve la enorme diferencia que media entre estos dos verbos es en las locuciones familiares: decimos que tal cosa pende *asida* (y no *agarrada*) de un cabello, y que era capaz de *agarrarse* (y no de *asirse*) de un clavo ardiendo.

Véase cómo los antiguos emplearon estos verbos:

«Y *agarrando* de él con toda brevedad le pusieron a la sombra.» (Barbadillo.)

«Le *asíó* de los cabellos.» (Yepes.)

«No *asirse* a cosa de la tierra.» (Santa Teresa.)

«*Asirse* a una palabrilla.» (Celestina.)

- Dedúcese de todo lo apuntado que para escribir lo

que escrito queda, *cogí* la pluma, no la *agarré*; que si el ama de D. Quijote «*asiendo* casi ocho libros, de una vez los arrojó por la ventana», bien puedo *coger* con cariñosa veneración los que a la vista tengo para colocarlos en su sitio, y que quedo rogando a Dios para que el diablo, que tiene grandes garras, no haga presa de mí por atrevido y me lleve al décimo infierno, destinado, según mis noticias, a cuantos se atreven a poner manos en asunto tan delicado como fijar el exacto valor de los vocablos.

Aguatero.—Así se llama aquí al que tiene por oficio llevar o vender agua; es el *aguador* castellano.

Lejos de hallar fea la palabra, la encuentro hermosa, y su formación ajustada a las reglas etimológicas. La desinencia *ero* aplicada a los substantivos indica generalmente oficio, profesión o emplec. Así, de *vin*o se hace *vinatero*; de *carta*, *cartero*; de *fruta*, *frutero*; de *cocina*, *cocinero*, y etc., etc.

Y nótese cómo, por razón eufónica, en méritos de la epéntesis, se agrega una letra, la *t*, antes de la terminación *ero* en la palabra *vinat-ero*, y cómo, quizá sin darse cuenta, el vulgo argentino siguió la misma ley en *agua-t-ero*.

Tratando de esta palabra y de su parecida *leñatero*, dice Cuervo que «son voces vulgares e indignas de campear en los salones».

Dejando a un lado lo de *campear* en los salones, cosa que hallo poco menos que imposible, no adivino el porqué el insigne filólogo halla vulgares dos voces que podrán no estar en uso, pero que son por su fondo y forma genuinamente castellanadas.

Disintiendo de su parecer, apoyándome en lo anteriormente dicho y en el hecho de usarse la palabra

aguatero no sólo en la Argentina, sino en Chile y en el Perú, que yo sepa, entiendo que el vocablo tiene derecho a figurar en el Diccionario oficial.

Alestín. — Con tal nombre se designa por estas tierras una enfermedad cutánea en los niños recién nacidos, y que se atribuye a impureza hereditaria de la sangre o a haber sido concebido el infante en los días impuros de la mujer.

La palabra no consta en el Diccionario oficial, si bien figura en él *arestin*, que define así: «*Veter.* Excoriación que padecen las caballerías en las cuartillas de pies y manos, con picazón molesta» (1).

Como se ve, este *arestin* no es el *alestin* que por estos pagos conocemos. Ambos designan enfermedad: el primero de caballerías, el segundo de personas.

Veamos si hay modo de poner en armonía ambos vocablos.

Todos los gramáticos están contestes en patentizar la facilidad con que el vulgo cambia la *r* en *l* y viceversa; de suerte que a nadie puede sorprender que el *arestin* peninsular se trocase aquí en *alestin*. Esto en cuanto a ortografía.

Pasemos ahora al significado.

Dice Zorobabel Rodríguez en sus *Chilenismos*: «El Sr. Vicuña Mackenna, en su *Historia de Santiago*, señala como un chilenismo esta palabra que es castiza.» Transcribe aquí la definición académica, y añade:

(1) Me sorprende que la Real Academia no consulte sus propias obras. De hacerlo, hublera leído lo que dicese en la página 385 del primer tomo del Diccionario llamado *de Autoridades*. En la cita de Quevedo, el *arestin* bien puede referirse a personas, como a animales se refiere Alfonso de Palencia en su *Batalla campal que los lobos y los perros ovieron*, al escribir: «Consumirme pueda *arestin* seco i aborresca las aguas, etc.» (pág. 69).

«Equivocóse, pues, el P. Febrés al incluir esta voz en su *Diccionario araucano*, traduciéndola por «rascarse los cabellos». Hay que advertir que el *arestín*, en Chile, es una enfermedad más de perros que de caballerías.»

Por su parte, el Sr. Lafone Quevedo escribe lo siguiente en su libro *Catamarqueñismos*:

«Erupción cutánea en niños y animales. Voz familiar y muy conocida.» Y apoyándose luego en la autoridad del P. Febrés, busca la etimología en el quichua.

Algo vamos adelantando, sin embargo, porque este autor dice que «los niños» padecen esa enfermedad, que no stampa la Academia.

Un estudioso escritor chileno, el Sr. Echevarría y Reyes, más conciso que el anterior, dice en sus *Voces usadas en Chile*: «*Arestín*. Enfermedad cutánea.»

¡Cuánto trabajo perdido! Me refiero al realizado por los Sres. Vicuña Mackenna, Rodríguez y Lafone Quevedo; pues abriendo el *Tesoro de la Lengua castellana* de Covarrubias, se hubieran economizado lo escrito con sólo leer:

«*Arestín*. Un cierto género de sarna seca, que despide el humor a modo de caspa o salvado, del verbo latino *aresco*, -is, por secarse; es enfermedad que también suele dar a las bestias.»

¡Adiós etimologías araucanas y quichuas! Lo subrayado de la anterior definición indica con toda claridad que la enfermedad atacaba principalmente a personas.

Como el *alestín* o *arestín* se sitúa generalmente en la cabeza, de aquí la confusión del P. Febrés al creerla voz araucana que significaba «rascarse los cabellos». Y lo que ocurre en estos casos: lanzado a volar un error, cunde y se propala; y los etimologistas ponen a contribución su ingenio para dar el origen del voca-

blo, que será tanto más hermoso cuanto más antiguo sea su origen y más enrevesados sus componentes.

Síntesis: que si la Real Academia no apadrina el *alestín* y se queda con el *arestín*, debe modificar su segunda acepción de acuerdo con lo dicho por Covarrubias.

Alfombrado. — Hermano de *cortinado*, palabras ambas que emplean los que a gala tienen el barbarizar el idioma. En *alfombrado* hay una paragoge más fea que Picio; con decir *alfombra* quedábamos todos enterados. Que lo digan los gauchos, pase:

y tierra y fresca gramilla
la cubren de un *alfombrado*.

(SANTOS VEGA, Canto IV.)

¡Pero que se oiga en boca de gentes al parecer leídas!

Porque la voz castellana es *alfombra* y no *alfombrado*, participio pasivo del verbo alfombrar, tan contento con su suerte que ni siquiera ha querido, como otros, trocarse en adjetivo.

A pesar de la defensa que de esta palabra hizo cierto seudopurista ya fallecido, continuó creyendo que es un disparate, pues no puede darse a todos los sustantivos la terminación *ado* como indicante de conjunto.

El que anuncia la venta de *cortinados* y *alfombrados*, bien podría añadir *silludos* y *mesados*.

Aliaje.—Por *mezcla*, es galicismo grosero.

Ya Baralt cerró contra él diciendo: «¿Por qué *aliaje*, señor mío, tomado a la letra del francés *alliage*, y no *liga* o *aligación*, que son castellanos y significan absolutamente lo mismo?»

De suerte que el *aliaje* debe trocarse en *liga*, *aligación*, *mezcla*, *aleación*, *compuesto*, *amalgama*, etc., etc., según los casos.

Alienado. — Por *demente*, *loco*, etc., según las ocasiones, es galicismo molesto.

Mújica dice con mucha gracia al tropezar con esta palabra: «Como *pissé*, pisado, y *constipé*, constipado.»

Orellana, que ha hecho un substancioso estudio de este vocablo, escribe:

«En castellano se llama *demente* al *aliené* de los franceses, y en término más vulgar se llama *loco*. Podrá decirse *enajenado* (nunca alienado) del que accidentalmente padece de enajenación mental, del que delira por efecto de una perturbación pasajera del órgano cerebral. Nuestra lengua es riquísima, como deben saberlo los señores médicos, que, por serlo, no están facultados para estropearla. *Demente* es el nombre genérico del que padece la locura, y según los grados y condiciones de esta enfermedad, se aplican al que la padece los nombres de maniático o monomaniaco, alucinado, lunático, loco, frenético, delirante, furioso.»

Aljibe. — Nadie sabe en la Argentina lo que es *cisterna*, porque usamos en su lugar la voz *aljibe*.

El cambio no me parece ni feo ni que tenga nada de extraordinario, ya que en el Diccionario oficial figura la voz en el sentido de «barco en cuya bodega, forrada de hierro, se lleva el agua a las embarcaciones»; y también: «cada una de las cajas de chapa de hierro en que se tiene el agua a bordo».

Por extensión, pues, *aljibe* puede ser, y es entre nosotros, «depósito para recoger las aguas fluviales».

¿Por qué no agregar a la definición «provincialismo argentino»?

A los pies de usted he oído de caballero a caballero, y la frase no encaja, ya que ella sólo puede emplearse dirigiéndose a una dama, como recuerdo de aquellos caballerescos tiempos en que los galanes se postraban a los pies de la dueña de su corazón.

Hoy, a la frase, de uso muy corriente en la Península, contesta la dama: «Beso a usted la mano» (1); y si es muy leída: «Bese usted la mano», como diciéndole: «No se humille tanto: me contento con que, en señal de respeto, me bese usted la mano.»

¡Pensar que cierto doctor empleó la frase al despedirse de mí, es un colmo!

Alta novedad.—*Alta*, ¿eh? Luego habrá también baja novedad y mediana novedad y novedades de todas las estaturas y tamaños. Es la *haute nouveauté* de los franceses, y sabido es cuán exagerados e hiperbólicos suelen ser nuestros buenos amigos los parisienses.

Con decir *novedad* lo decimos todo, pues la *baja novedad* sería lo que ya no estuviese en moda.

Altruismo, -ista.—Son voces hoy de uso frecuente no sólo en Filosofía, sino en lenguaje familiar, en contraposición a egoísmo, egoísta. Si estos vocablos significan amor al *yo* (*ego*), aquéllos indican amor a otro (*alter*, *altro*).

Quizá ideológicamente, mejor dicho, cristianamen-

(1) Refiriéndose a estas frases, dice el celeberrimo D. Antonio de Guevara: «... de mí digo y por mí juro que querría más unas manos y pies de ternera comer, que los pies y manos de ningún cortesano besar.»

te, maldita la falta que hacen tales voces, que fueron reemplazadas por nuestros antepasados por *caridad*, *beneficencia*, *desprendimiento*, *desinterés*, *generosidad*, etcétera, etc., diversos aspectos de un mismo nobilísimo sentimiento, el amor al prójimo, que es lo que expresamos a la moderna con la voz *altruismo*. Pero como la voz está en moda, no se les cae de la boca a los novísimos *filántropos*, se pavonea orgullosa en todos los libros y periódicos nacionales y extranjeros, y si su formación es lógica, quizá se obraría con acierto señalándole un lugar en nuestro Diccionario.

La Academia resolverá lo que estime más conveniente.

Alverja.—Con este nombre se designa en la Argentina la legumbre conocida en España por *guisante*.

¿Serán acaso sinónimos ambos vocablos?

Averigüémoslo.

«*Arveja*. f. Algarroba.»

«*Algarroba*. f. Planta anua, de la familia de las leguminosas, de flores blancas y semilla algo parda con pintas oscuras, y que, seca, se da de comer a las palomas, a los bueyes y caballerías.»

Tal legumbre—*alverja* o *arveja*—no es, como se notará después de leída la definición académica, la que aquí comemos denominándola así; pues su semilla no es parda ni tiene pintas oscuras, ni seca se da a los animales.

La *alverja*, *arveja*, *algarroba* o *veza* es la *vicia sativa* de Linneo, preciosa planta de prado, porque en verde la comen con gusto los ganados, y hasta seca no la desdeñan las ovejas.

Pasemos al *guisante* o *chicharo*.

Es el *pisum sativum* de Linneo, y, según la Acade-

demia, «planta hortense de la familia de las leguminosas, etc., y fruto en vaina casi cilíndrica, con diversas semillas, próximamente esféricas, de 6 a 8 milímetros de diámetro».

Ésta sí que es la legumbre que comemos, ya tierna, ya seca, y a la que damos malamente el nombre de *alverja*.

¿De dónde nace tal confusión? ¿Sería por ignorancia del primer introductor, que se dejó engañar por la aparente semejanza que, secas, presentan ambas legumbres?

Declaro que, a falta de otra razón, no la hallo mejor para disculpar el error de confundir una legumbre que comen los animales, y no las personas, la *alverja*, con la que, aderezada de cien modos, con tanto gusto saboreamos no sólo en España, Francia e Italia, sino en la América toda.

Ahora surge el problema de averiguar cómo se arcaíza la voz *alverja* en el sentido de *guisante*. La tarea es larga pero no difícil. Que los periódicos todos, y si no todos los de mayor circulación, arrumben aquella voz y la substituyan por la propia, y a los cincuenta años, si no antes, en la Argentina no se confundirán los *guisantes* con las *alverjas* o *arvejas*.

En honor a la verdad, debo consignar que en este punto no disparamos solos, ya que, según Rivodó, nos hacen coro los venezolanos.

Americanizar. — ¿Cuántos europeos, después de permanencia más o menos larga en el Nuevo Mundo, se *americanizan*? ¿No hay extranjeros que se *españolizan*?

Y *españolizar* consta en el Diccionario como verbo activo, y *americanizar* o *americanizarse* no consta. Figura, sí, *afrancesarse*.

No se me oculta que, de aceptarse este neologismo, se corre el albur de que alguien proponga *européizarse*; pero reflexionando un poco se adivina que este último verbo no podía prosperar, porque entre las diversas naciones europeas no hay tanta diversidad de costumbres como entre las del Viejo y del Nuevo Mundo.

Ampararse de. — Galicismo tremendo, no admitido aún a pesar de metérnoslo por las narices el Sr. Pérez Galdós, quien, dicho sea sin deseos de ofenderle, atropella algunas veces la Gramática y la lengua castellana.

Ampararse significa «valerse del favor o protección de alguno», y también «defenderse, guarecerse». Decir, pues, como el citado novelista, «*se amparó de ella la tristeza*»; «tenía que *ampararse* del pasamanos, haciendo mucha fuerza en él», es hablar con manifiesta incorrección. Cámbiese el *amparó* por *enseñoreó*, y el *ampararse* por *asirse*, y nos entenderemos.

Amueblamiento. — Por *moblaje, ajuar*, conjunto de muebles necesarios para adornar una habitación.

Amueblamiento es traducción literal del *ameublement* francés. Verdad que escribiendo *alfombrado y cortinado* bien puede decirse *amueblamiento*.

Anexionamiento. — «Diga usted *anexión*, y se ahorrará muchas letras», escribe Orellana, pues ya *anexión* significa la acción y efecto de *anexar*.

Nuestros antepasados dijeron *anexación*, palabra con razón anticuada por su indiscutida fealdad.

Del adjetivo *anexo*, que ya registra Covarrubias, nacieron el verbo *anexar* y el sustantivo *anexión*.

Anexionar. — En buen castellano *anexar*, de donde nace *anexión*, acción y efecto de anexar.

Mújica, en su *Maraña del idioma*, apadrina el vocablo fundándose en que es de uso muy corriente, sin que el fundamento me convenza, pues de uso (y aun de abuso) son *apercibir*, por notar, ver, etc.; *aliaje*, por mezcla, etc., etc., y tan sobresaliente lexicólogo no los emplearía ciertamente.

«La conquista fué no por más de por ganar aquel reino, y después *anexarle* al Imperio romano.» (Guevara, citado por Isaza.)

Antecristo y anticristo no son palabras homólogas, aun cuando así lo consigne la Real Academia.

La docta Corporación nos participa que *antediluviano* es lo anterior al diluvio; luego siguiendo esta opinión, que es muy lógica, *antecristo* será lo anterior a Cristo, y *anticristo* lo contrario a Cristo; como *anti-papa*, que también consigna la Academia, equivale a persona que no es elegida papa y pretende ser tal *contra* el verdadero y legítimo.

Covarrubias escribió y definió *antecristo*, si bien en el *Vocabularium seu lexicum ecclesiasticum* de R. F. de Santaella, de la Orden de Predicadores, edición del año 1770, leo «*Antichristus. Contra Cristo.*»

No dudo que la Real Academia tenga razón en hacer enteramente iguales *antecristo* y *anticristo*; pero como me cosquillean algunas dudas, hijas de mi ignorancia, voy a exponerlas para que los que puedan ilustren.

Hay dos partículas muy semejantes: una griega y otra latina. La griega, *anti*, significa contra, por, y da siempre la idea de oposición y contrariedad; la latina, *ante*, significa anterioridad. Y aun hay más, y es una prepo-

sición separable castellana, *ante*, que significa delante, en presencia de alguna persona o cosa.

Este *ante*, más por uso que por razón eufónica, trocöse hoy en *anti* delante de *faz*; y así, si antaño se dijo *antefaz*, hoy todo el mundo dice y escribe *antifaz*.

En los demás casos, y con el Diccionario oficial a la vista, se nota que los afijos *ante* y *anti* conservaron su valor apuntado.

En la palabra, pues, discutida, y con perdón de la Academia y de cuantos Diccionarios repiten las dos formas como sinónimas, será *antecristo* lo anterior, lo que precedió a Nuestro Señor Jesucristo — San Juan, el Precursor, fué un verdadero *antecristo* —, y *anticristo* lo contrario a Cristo, o sea el personaje diabólico que ha de perseguir a la Iglesia católica al fin del mundo.

Antidiluviano. — *Anti*, contra, en el mayor número de los casos; luego *antidiluviano* querrá decir contra el diluvio, que no es ciertamente lo que se quiere decir.

Debe decirse *antediluviano*.

Perra de canes decana
y entre perras protoperra,
era tenida en su tierra
por perra *antediluviana*.

(MARROQUÍN, *Los cazadores y las perrillas*.)

Antier. — De uso tan frecuente aquí, es castellano y muy antiguo.

... ¿qué boda es ésta,
si *antier* entierros vi?

escribe Lope de Vega en *Castelvines y monteses*.

El Diccionario oficial nos participa que este adverbio de tiempo sólo puede emplearse en estilo familiar,

lo que nos recuerda una verdad, no por conocida digna de ser olvidada, y es que a ciertas palabras les ocurre lo que a algunos hombres, o séase que se aplebeyan.

Ya se adivinará que *antier* es una síncope de *antes de ayer*.

Apelarse. — No; será *apelar*. Este verbo forense, habida cuenta de su significación, no puede ser pronominal, porque *apelar* significa «recurrir al juez o Tribunal superior para que revoque, enmiende o anule la sentencia que se supone injustamente dada por el inferior».

Pecan, pues, contra la lógica los abogados — que por el mero hecho de serlo están obligados, como dice Bello, a conocer mejor que nadie el idioma nativo — cuando dicen o escriben *me apelé* o *se apeló*, disparate igual al que aparecería diciendo *me recurri*, *se recurrió*. Con decir *recurri* o *apelé* al superior, o *recurrió*, *apeló*, etc., quedaba conforme la razón con la pureza del habla.

Apercibir. — Tanto se ha escrito referente al abuso de este verbo, y tanto es su uso, que un detenido estudio de él se impone, estudio que intentaremos poniendo a contribución el trabajo de doctos filólogos.

Abriremos proceso, y oyendo pareceres trataremos de formar juicio.

Dice la Real Academia :

«APERCIBIR. (De *a* y *percibir*.) a. Prevenir, disponer, preparar lo necesario para alguna cosa. Ú. t. e. r. || Amonestar, advertir. || *For.* Requerir el juez a alguno, conminándole para que proceda según le está ordenado.»

El primero que arremetió valerosamente contra este verbo, usado especialmente como reflexivo, fué el ínclito venezolano R. M. Baralt en su célebre *Diccionario de galicismos*. Dice este ilustre americano:

«*Apercibirse* no significa, como en francés, *advertir, reparar, notar, conocer*, sino *prevenirse, disponerse, aparejarse* para alguna cosa; v. gr.: *Apercibirse a la, para la guerra; a, para luchar; de armas*. Salvá (*Gramática*) trae *apercibirse de una visión*; pero éste es precisamente el galicismo que se censura.»

Cierran además contra el mal uso de este verbo Z. Rodríguez, en su *Diccionario de chilenismos*; Aníbal Echevarría y Reyes, en su libro *Voces usadas en Chile*; Miguel Luis Amunátegui, en sus *Borriones gramaticales*; Alberto Membreño, en sus *Hondureñismos*; Rivo-dó, en su erudito trabajo *Voces nuevas en la lengua castellana*, y Rufino José Cuervo, en sus curiosas *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*.

La señalada conformidad de pareceres entre autores de tan distintos y aun lejanos países demuestra que el galicismo apuntado se usa en casi toda la América del habla castellana, y al ser esto cierto, ¿no cabe suponer que tuvo en la madre patria su origen?

Esta lógica sospecha se trueca en realidad leyendo las páginas que al asunto dedica el ya mencionado Sr. Amunátegui en la obra también apuntada. Demuestra el ilustre escritor chileno con oportunas transcripciones que el *apercibir*, por *reparar* o *conocer*, figura en la legislación española (ley 66, tít. VI, part. 5.^a), y que el *apercibirse*, en el mismo sentido, se halla en el art. 371 del Código de Comercio de España de 1829.

Patentiza además con ejemplos que usaron malamente el verbo Martínez de la Rosa, Javier de Burgos, Pedro Felipe Monlau y Antonio Ferrer del Río.

Mas quien en verdad pone en claro, con lujo de ejemplos entresacados de nuestros clásicos, el acertado empleo de este verbo, es el Sr. Cuervo. Los párrafos que le dedica son dignos de ser leídos y estudiados con atención.

Halla Rivodó «exagerado y un tanto severo» a Baralt, y agrega que «esa misma generalidad con que dice que se usa arguye a favor de la expresión, y debió hacerle pensar con más detenimiento sobre las causas que motivaron este uso, y las razones que *hubieran* para ello, y deducir de ahí consecuencias más exactas y filosóficas».

Cualquiera creería que a este párrafo seguía una defensa más o menos entusiástica y razonada del verbo *apercibir* o *apercibirse* en el sentido de *ver*, *notar*, etc. Pues nada de esto. Mi admirado venezolano se limita a decir, después de transcribir la frase evidentemente francesa: «Sordo rumor se *apercibia*.» Aunque no lo encontramos malo, creemos que ahora habría sido mejor se *percibía*.

La verdadera aplicación de este verbo podrá notarse con leer los ejemplos siguientes, que agregarse pueden a los publicados por el ya mencionado señor Cuervo:

«Adelantóse para *apercibirla* (*advertirla*) por no sobresaltarla.» (Cervantes.)

«Dios dispone y va como *apercibiendo* (*previniendo*) a los suyos para aquellos que tiene ordenado les venga.» (Fr. Luis de León.)

Amor que ya me vió
con pensamientos varios
apercibir (*preparar*) defensa,
a la primera ofensa
me derribó la espada de las manos.

(LOPE DE VEGA.)

«*Apercibe (prepara) tu espíritu valiente.*» (Quevedo.)

«*Estar apercebido (preparado) con armas para defender.*» (Fr. Luis de Granada.)

«*Dejar apercebida (preparada) la comida.*» (Márquez.)

«*Apercibirse (prepararse) con tiempo para tan forzoso lance.*» (Nieremberg.)

Resumen: que es galicismo emplear el verbo *apercibir* o *apercibirse* por *notar*, *ver*, *conocer*, etc., y que si bien equivale en ocasiones a *advertir*, es cuando este último verbo se usa en el sentido de aconsejar, amonestar, enseñar o prevenir. Téngase presente que *advertencia* y *amonestación* son a veces sinónimos.

Terminaré este ya largo capítulo copiando al pie de la letra lo que dice Covarrubias en su *Tesoro de la Lengua castellana*, edición de 1611, que a la vista tengo:

«*Apercibir, prevenir.* Apercebido el prevenido para lo que le puede suceder; y assí dize el refrán: «Hom-
bre apercebido, medio combatido»; que puede hazer cuenta ha passado y sobrepujado la mitad del combate. Apercebimiento, el aparato y prevención de cosas, ora sean de guerra, ora de paz. Apercebir a uno es avisarle y protestarle para que después no tenga excusa, y porque el que se apercebe va en su entendimiento discurrendo lo que podría suceder y previniéndose contra todo lo que le ha de ser dañoso, se dijo apercebir del verbo *percipio, percipis*, que vale *intelligo, capio, sensu, apprehendo, sentio, cognosco, vel a verbo percipere.*»

Aperital. — ¿Por qué, si tenemos *aperitivo*?

En lo antiguo se daba el nombre de *apetites* a los excitativos para despertar e irritar el apetito.

El *aperitivo* castellano viene del latín *aperitivus*.

«La desinencia *al* aplicada a substantivos denota mu-

chos individuos o cosas (arenal) o abundancia (barri-
zal). Aplicada a los adjetivos expresa que la idea de
su radical conviene a las cosas cuyo nombre califica;
pero esta calificación no se refiere a la esencia o al
fondo, sino al exterior, a la forma, a la situación en el
espacio, a la duración, al destino, etc.» (Monlau.) Como
se ve, no podemos decir *aperital* por *aperitivo*.

Apero.—Por *aparejo*, es voz usada, que yo sepa, aquí
y en Chile, si bien en la República vecina, según nos
dice Echevarría y Reyes, se emplea generalmente en
plural.

En el sentido de ható o majada y de conjunto de
utensilios para la labranza, lo empleó Cervantes en el
Quijote.

Apoyo.—Dícese «leche de *apoyo*» por la leche más
gruesa que se saca del animal cuando se comienza a
ordeñar.

No equivale, conforme se ve, a *apoyadura*, palabra
castellana; antes entiendo que en «leche de *apoyo*» hay
una bonita imagen, pues siendo la primera leche que
se ordeña del animal más gruesa, es más substancial
y por consiguiente puede servir de puntal para soste-
ner las enflaquecidas fuerzas físicas.

Entre beber un vaso de leche de apoyo o las últimas
gotas de las ya flácidas tetas, opto por lo primero.

«Pruebelá, es *apoyo* de su picaza vieja», dice M. Le-
guizamón en sus sabrosos *Recuerdos de la tierra*.

Apretáte.—Por *apriétate*. barbarismo grosero que
aun se oye en bocas cultas.

Muestra el vocablo dos faltas, una analógica y otra
prosódica: consiste la primera en hacer regular un

verbo que es irregular en los presente de indicativo y de subjuntivo y en el imperativo; y la segunda, en correr el acento.

La irregularidad del verbo estriba en tomar una *i* antes de la *e* en las tres primeras personas del singular y tercera del plural de los dos presentes y en la segunda persona del imperativo.

Isaza y Cuervo, al tratar de este verbo, demuestran con ejemplos el buen uso que hicieron siempre de él los hablistas.

Aprovisionar.— Por *avituallar, surtir, proveer, abastecer, etc.*, es galicismo antipático contra el que se rebeló el sin par Baralt.

La americana manía de *verbalizar* nos lleva de la mano a aceptar verbos franceses que pugnán no sólo contra la pureza de nuestra habla, sino con las reglas que, aun dentro de lo incorrecto, nos hemos señalado, ya que si no tuviésemos *abastecer, surtir, proveer, municionar, suministrar, etc.*, de *provisión*, para ser lógicos debiéramos hacer *provisionar*.

Argentinizar y argentinizarse son verbos que usamos por aquí y que echo de menos en el Diccionario oficial, que da cabida a *españolizar* y *castellanizar*.

No me hubiera fijado en tal vocablo a no ver que el castizo Valera emplea en sus *Cartas americanas* el verbo *argentinarse*, que no me suena, como no me sonaría *españolarse*.

Arrancar.— Quiere decir *sacar, separar, desarraigar, arrebatar*, siempre con violencia. Luego, y como dice muy bien Castro, cuando se asegura, tratándose de oradores, cantantes, etc., que *arrancaron* aplausos, no es

mucho el elogio que se les hace, porque se denota violencia y no libre aprobación.

«Echen de sí esta pestilencia, corten como pudieren las ramas o, si no bastare, *arranquen* la raíz.» (Santa Teresa).

«*Arrancaba* de cuajo los árboles.» (Fonseca).

«Corta la planta del mal de raíz y *arranca*, como dicen, de cuajo lo que puede dañar.» (Fr. Luis de León).

Arriba.—Por *sobre*, es barbarismo frecuente, y así se oye a cada paso: «Pon esto *arriba* la mesa.» Y si no sería correcto decir: «Pon esto encima de la mesa», ¿cómo no ha de ser disparate mayúsculo decir *arriba*? Poner una cosa *arriba* es colocarla en parte superior. Ponerla *sobre* una mesa es que un cuerpo gravita sobre otro. Y ponerla *encima* es buscarle colocación más elevada. Un ejemplo aclarará la diferencia:

Toma esta carta y déjala *sobre* la mesa; coloca el reloj *encima*, cuidando, al clavar el nuevo clavo, que esté más *arriba* que el anterior.

Claramente se ve aquí que la carta queda gravitando sobre la mesa; que el reloj ha de estar colgado en la pared perpendicular a la mesa, sin tocarla, y que deseamos que su nueva colocación sea más elevada que la anterior.

Así no más.—Hablemos con algún espacio de esta incorrecta locución.

Así, adverbio de modo.

No, adverbio de negación.

Más, adverbio de cantidad.

Y vaya el vulgo, y el que no es vulgo, juntando adverbios. No se necesita ser muy leído para averiguar

que ningún clásico empleó esta locución, que en mi sentir equivale al *así así* que registra el Diccionario.

Cuando a alguien se le pregunta: ¿Cómo sigue?, contesta invariablemente: «Así no más», o séase, «tal cual, medianamente», que es lo que en buen castellano significa el modo adverbial *así así*.

Que el *más* es adverbio y no conjunción adversativa, se demuestra con sólo notar que no se puede cambiar en *pero*, como sucedería si trocando el orden de las palabras dijéramos: *mas no así*, en cuyo caso podríamos decir igualmente *pero no así*.

Verdad que también nos hemos encariñado con la frasecita *no más*, y así se oye en son de amenaza: «Haga *no más*; diga *no más*, etc.» Y, naturalmente, dado tal incorrecto uso del adverbio *más*, se comprende que con otro empujoncito se le haya arrimado el *así*.

Dijo Cervantes: «Quédate a Dios, y espérame aquí hasta tres días *no más*; en los cuales si no volviese, etc.», donde se ve claramente que lo que quería de su escudero es que sólo esperase tres días, ni uno *más*.

¿Se desterrará algún día esta locución? Casi lo dudo, por lo pegadiza que es.

Atorrante. — Aquí y en Chile, harapiento, andrajoso, persona que anda a la gandaya. La palabra proviene del verbo lunfardo *atorrar*, que significa dormir, sin duda porque cuando se duerme no se trabaja.

El *atorrante* no trabaja, y si bien es cierto que la ociosidad es la madre de todos los vicios, de ahí no se sigue que siempre sea vicioso, ni que sea holgazán, ya que se puede ser pobrísimo y andar harapiento, no por falta de actividad, sino por no encontrar trabajo.

Atorrante podría traducirse en castellano por *harposo*, *mugriento*, *lleno de parásitos*, como apunta el so-

bresaliente crítico Muñoz Rivera, y también por *harpiento*, *andrajoso*, *miserable*, etc., etc.

Auspiciar. — Verbo nacido de *auspicio*, que equivale a favor, protección. Así, «un negocio — dice la Real Academia—nace bajo buenos o malos *auspicios*.» Es la tendencia a *verbalizar* a que me refiero en la Introducción.

Leo: «Aspira, si ha de cumplir los votos con que fué *auspiciada*», que bien vale «con que fué favorecida, saludada, alentada, etc., etc.»

El verbo ha caído en gracia, pues son muchos más los doctos que los indoctos que lo emplean.

Avalancha. — Por *alud* o *lurte*.

Avalancha es francés; *alud* y *lurte* son españoles, y para muchos la elección no es dudosa: entre un vocablo netamente español y otro claramente francés, se prefiere el segundo.

Rivodó defiende la palabra, que hace derivar del bajo latín, y como razón de peso aduce la de que tiene sobre sus competidoras la ventaja de que se presta mejor que ellas al uso en sentido metafísico.

Dice Cuervo que es voz francesa perjudicial, mientras que Mújica entiende, apoyándose sin duda en la autoridad de modernos escritores, que es galicismo admitido ya.

Contra el parecer de Mújica y de Rivodó, entiendo que maldita la falta que hace el vocablo, ya que tenemos a mano dos palabras castellanas para expresar la misma idea.

Azucarera.—El adjetivo *azucarero* tiene los dos géneros; pero el sustantivo, refiriéndose al vaso o reci-

piente con que se sirve *el* azúcar a la mesa, es masculino, según la Academia, y así, diremos *el azucarero*.

Pero... si azúcar es ambiguo y *azucarero* es un derivado de azúcar, ¿por qué no podemos decir indistintamente *el azucarero* y *la azucarera*?

La terminación *ero, era* entraña en ocasiones la idea de lugar donde se junta alguna cosa; y así, decimos *granero, tintero, salero, cartera, cafetera, cartuchera, sombrerera*, etc., derivados estos tres últimos de primitivos masculinos. Pues si algunos masculinos aceptan la terminación *era*, ¿no puede tomarla con mayor razón *azúcar*, que es ambiguo? Resuelva quien pueda.

B

Bag

Bachicha y bachichín. — Nombres cariñosos que se daban en Génova y aquí, y en Chile que yo sepa; al individuo natural de Génova.

¿De dónde proceden las voces?

Después de fatigarme vanamente buscando etimologías, llegué a saber que *bachicha* y *bachichín*, en lenguaje genovés son diminutivos cariñosos de Juan Bautista, voces que luego o más tarde tomaron carácter denigrativo en estos países, para señalar a los italianos pobretones de espíritu o de fortuna.

Bagaje. — Por *equipaje*, hiede que apesta a galicismo.

«Cuando se lleva este *bagaje* literario.» No, esto no puede ser; porque *bagaje* es en castellano el «equipaje militar de un ejército», y también «la bestia que sirve para transportar esta carga».

Los franceses emplean el *bagaje* en el sentido de «conjunto de las cosas que se llevan en los viajes o en la guerra», mientras que en castellano solemos llevar *equipaje* cuando viajamos y *bagajes* cuando vamos a guerrear.

Ni en sentido figurado, pues, podemos decir «*bagaje* literario», a no ser que sean mortíferas o explosivas las obras del autor a quien se aplique la frase.

La palabra, que fué censurada por Orellana, se usa aquí y en Chile, que yo sepa.

Bagre. — Pez de río conocido en la Península con el nombre de *barbo*.

Veamos su significado en la América española.

En Honduras, en sentido recto, pez; en el figurado, persona astuta, lista.

En San Salvador, en sentido figurado, listo, avisado, vivo y aun rapaz, doloso, fraudulento.

En Costa Rica, sinónimo de ramera.

En Colombia, equivalente a desairado, charro.

En Chile significa feo, atroz.

En la Argentina y en la República Oriental, bien vale feo; en ocasiones, listo, avisado, y en otras es voz despectiva que sirve para ponderar la fealdad de una dama, si bien vale decir que esta grosería no se oye en boca de personas bien educadas.

De suerte que en los mentados países, que yo sepa, *bagre*, en su sentido recto, significa *barbo*, y en el figurado, *astuto*, *listo*, *avisado*, *feo*, etc.

Salvo mejor parecer, y puesto que aquí como en alguna de las naciones citadas ha tomado arraigo el modismo «ser un *bagre*», convendría consignar la palabra en el Léxico oficial, haciéndola en su primera acepción sinónima de *barbo*, y en la figurada dándole los significados que consignados quedan.

Bajo el punto de vista.—Frase censurada, con razón, por el eminente Baralt. Dice: «Lo que sí es francés puro, puesto que comunismo, hoy día, es ver, examinar, contemplar, discutir, etc., *bajo el punto de vista* tal o cual, etc. Todos nuestros buenos escritores, hasta principios de este siglo (XIX), si no me engaño, han ex-

presado siempre el mismo concepto diciendo, verbigracia: «Conviene examinar las cosas a todas luces. »Examinemos este asunto a la luz de la razón y de la »experiencia, etc.»

A pesar de tan atinadas observaciones, el disparate se fué arraigando. La Real Academia advierte el error en su *Gramática*, y agrega: «Debe decirse *desde este punto de vista*, que es desde donde se puede ver o considerar alguna cosa, y no por debajo de él.»

Mas quien en los modernos tiempos ha sacado con más valentía a la pública vergüenza la frase censurada es el insigne filólogo Cuervo, autor de las substanciosas líneas siguientes:

«*Punto de vista* es aquel donde precisamente ha de colocarse uno para ver bien un objeto, y también aquel donde ha de hallarse el objeto para ser bien visto. De suerte que el observador ha de ver el objeto *desde* el punto de vista, y el objeto ha de estar *en* su punto de vista. Sólo considerando al observador en un lugar elevado, podría decirse que se ve un objeto *bajo* ese punto de vista; pero como éste no es el caso más ordinario, ni *bajo* indica con respecto al observador una relación tan directa como *desde*, siempre es más seguro el uso de éste. Es claro que tratándose del observador, sería absurdo colocarle *bajo* su punto de vista.»

Y después de razonamientos tan convincentes, publica varias frases de Balmes, Lista, Hermosilla, Quintana, Ochoa, Cañete, Academia y Jovellanos, en las que se avalora la doctrina expuesta.

El P. Mir afirma que no sólo nuestros clásicos jamás emplearon la frase censurada, sino que para expresar el concepto se valieron de giros tan hermosos como los siguientes: *mirar por el viso; a este viso; en tal as-*

pecto; en tal concepto; por este lado; a esta luz. Verdad que nuestros antiguos autores, si se atrevían a grandes hazañas, en cambio eran timoratos en lo de echar por esos trigos de Dios en materia de lenguaje.

Resumen: que considerar una cosa *bajo el punto de vista* es patentizar que se desconoce el espléndido idioma que, deslustrado, es cierto, hemos heredado de nuestros antepasados.

Para que se aprecie la influencia que ejerce en nosotros cuanto oímos o leemos, copio las siguientes líneas:

«Faltáronle, es cierto, poetas a la escuela desde Canizares en adelante, y *bajo este punto de vista* pudiera decirse que se hizo la mortecina hasta nuestros días.»

Las anteriores frases son de D. Antonio Cánovas del Castillo, a quien no se puede negar conocimiento del idioma.

Bajo la base.—Otro disparate, censurado acremente por Baralt, Cuervo y Orellana.

No hay, en verdad, que estar dotado de gran penetración para comprender que es decir y escribir un solemne disparate cuando se dice o escribe que «se va a fundar tal o cual institución *bajo sólidas bases*». «Sólo orates, ebrios y febricentes — escribe mi admirado' Cuervo — pueden decir que hacen algo *bajo* tales bases o *bajo* su pie; pues apenas en cabezas desorganizadas puede caber el desbarro de suponer que las cosas se hacen, no *sobre* su base, sino *debajo* de ella.»

Después de tan contundente varapalo, ¿de qué servirían mis humildes papirotazos?

Balde (Es de). — Frase familiar, de regular uso aquí, y que equivale a *es inútil*.

En buen castellano tenemos el modo adverbial *en balde*, y en lo antiguo usóse la frase «*estar de balde*».

Si Covarrubias no nos participara que *balda* es, según algunos, nombre toscano que equivale a ociosidad, nos quedaríamos sin comprender los siguientes versos del romancero en *Las niñas guardadas* :

Escucháis consejos
de dueñas *baldías*.

Los clásicos, que acostumbraban hilar delgado en asuntos de lenguaje, establecían cierta diferencia entre *de balde* y *en balde*. Véase si no.

Un poeta anónimo dice hablando del divino Herrera:

Éstos hacen que valga tan *de balde*
el millar de las rimas y sonetos
que el divino Herrera escribe *en balde*.

Nuestro *de balde* debiera ser casi siempre *en balde*, pues lo usamos en el mismo sentido que lo empleó Baltasar del Alcázar en la siguiente redondilla :

Has de saber que un francés
pasó vendiendo calderas;
estáme atenta, no quieras
que lo cuente *en balde*, Inés.

Balero. — En castellano, *boliche*.

Diríase el que inventó el vocablo: En este juguete hay una *bola*, luego podría llamarse *bolero*; mas como confundiríamos el juego con un baile, con trocar la *bola* en *bala* estamos al cabo de la calle. Y nació *balero*, por ignorar que el juguete es antiguo y que ya tenía en español el nombre apuntado.

Banalidad. — Por *vulgaridad*, *perogrullada*.

De *banal* dice Mújica: «Se recomienda especialmente

el vocablo a los malos traductores del francés»; y antes que él ya censuró el vocablo el eximio Baralt.

Rivodó, siempre atento con los extranjeros, entiende que se debieran abrir las puertas del Diccionario a *banal* y *banalidad*, vocablos equivalentes, algunas veces, a *trivial*, *trivialidad*.

Dificilillo es que los hablistas se avengan a desechar lo propio para vestirse en prendería.

Bañadera. — Nos hallamos en presencia de un vocablo que no encuentro registrado en ninguno de los Diccionarios de americanismos que a la vista tengo, lo que asegura mis sospechas de que sea la palabra genuinamente argentina.

¿Es necesaria? ¿Es lógica su formación? .

Contestando a la segunda pregunta, quedará contestada la primera.

El primitivo es *baño*; de él nació *bañadera*.

La terminación *ero*, *-a*, denota profesión, oficio, etc.: *cocinero*, *joyero*, etc.; indica también idea de localidad y de lugar donde se junta o guarda alguna cosa. Así, de *grano*, *granero*; de *brasa*, *brasero*; de *sal*, *salero*; de *tinta*, *tintero*; de *baño*, *bañero*; palabra esta última que el uso quiso hacer femenina cuando se refiere a la pila que sirve para contener o recibir el agua necesaria para bañarse el cuerpo o parte de él, a fin de distinguirla de la variación substantiva *bañero*, que indica no sólo el dueño del baño, sino la persona que cuida de los baños; así como *bañera* será a la vez la mujer del bañero.

Si lavadero es lugar donde se lava, *bañadero* sería el sitio donde se bañase la gente; pero como este último vocablo sólo se emplea para designar el paraje donde se bañan los animales, nadie emplea esa palabra para indicar los establecimientos balnearios. Sería cierta-

mente depresivo para los humanos esto de bañarse en común como los animales; y aun cuando haya algo de mezcla, un tanto velada por elegantes trajes y las olas del mar, siempre, no usando un vocablo que para los irracionales se emplea, no nos igualamos a ellos. Diremos, pues: *caldas*, si son las aguas medicinales y calientes; *termas*, como los antiguos romanos, si son lugares cerrados donde haya varias pilas, y *balnearios*, si se levantan a orillas del mar. Si bien la Academia, tiranizada por el uso, quiere que esta última voz signifique lo «perteneciente o relativo a baños públicos, especialmente medicinales».

De lo dicho se deduce que debemos decir *bañera* y no *bañadera*, holgando, por consiguiente, la intercalación de las letras *ad*, que ni la eufonía, ni la etimología, ni la epéntesis autorizan.

Escrito cuanto antecede, hallo por vez primera empleada la palabra por una escritora española de bien adquirida fama, D.^a Emilia Pardo Bazán, *Por la Europa católica*, pág. 145. ¿Se le pegaría el vocablo leyendo autores argentinos?

Bañado. — Participio pasivo del verbo *bañar*, trocado en sustantivo por el que ignora que en buen castellano tenemos la palabra *aguazal*, que expresa perfectamente la idea. El terreno continuamente *bañado* por las aguas pluviales, no puede ser un *bañado* a secas; será *cenagal* si domina el cieno, y *aguazal* si domina el agua. La palabra halló cabida en casi todas las obras didácticas.

Baquía. — Palabra que no consta en el Diccionario de la Real Academia, y que, según Salvá, equivale a *destreza*, *habilidad*.

En un romance impreso en Lima en 1700, y que figura en el tomo I del *Catálogo de la Biblioteca de Salvá*, se lee :

Cuando hace una *baquia*
 el gramático, es porque
 lleva de memoria el cuarto
 en que conjugas con él, etc.

Ya puesto en la faena de averiguar si la palabreja es de aquellas que deben hallar cómodo sitio en el Léxico oficial, y después de leído atentamente lo que referente a ella nos dicen Juan de Arona en su *Diccionario de peruanismos*, y Zorababel Rodríguez en su *Diccionario de chilenismos*, tomo la luminosa obra de Cuervo, *Apuntaciones al lenguaje bogotano*, y me entero de que la usaron, entre otros, Gonzalo Fernández de Oviedo en su *Historia general de Indias*, y Juan de Guzmán, si bien ambos con significado diverso al que Salvá le asigna.

Que la voz no figurase en la duodécima edición del Diccionario oficial no me sorprendía, pues en él tampoco halló sitio *baquiano*. Mas ya que esta palabra consta en la nueva edición con el significado de «práctico de los caminos, trochas y atajos», esto es, que se aplica al que es hábil y diestro para andar por esos montes o campos de Dios, ¿por qué no incluir en él la palabra que sirve de epígrafe a estas líneas?

Barraca. — Por sitio donde se guardan materiales para la venta. Es sinónimo de *corralón*, si bien esta palabra hállola apropiada, y *barraca* no.

Presumo que al *corralón* se le llamara *barraca* porque generalmente en él hay una habitación o *barraca* donde duerme el encargado de la vigilancia del local.

Dice el Sr. Muñoz Rivera que no hay razón alguna para considerar este vocablo «vicioso», no existiendo otro en castellano que signifique exactamente lo mismo. ¿Pero no habíamos dicho que *barraca* equivale a *depósito*?

Barranca. — Aun cuando sea lo mismo que *barranco*, cabe notar que si en la Península se emplea el segundo de estos términos, aquí, en la Argentina, usamos exclusivamente el primero.

Nuestros hablitas emplearon *barranco*.

«No hallé derrumbadero ni *barranco* de donde despeñar y despenar al amo, como le hallé para el criado.» (Cervantes, citado por Isaza.)

Allá van tres observaciones pertinentes a la palabra de que hablamos: primera, la de que Covarrubias sólo registra *barranco*; segunda, la de que al definir la Academia el verbo *abarrancar*, dice *hacer barrancos*, y tercera, que los asturianos dicen aún hoy *barranca*.

Barrial. — Con la nota de anticuada figura esta voz en el Diccionario oficial; pero es el caso que ella es hoy de uso corriente, que yo sepa, en Colombia, en Chile y en la Argentina, lo que me parece sobrado motivo para que se suprima aquella nota, dejando que digamos con los antiguos *barrial*, o que, para modernizarnos, empleemos *barrizal*.

Batata. — Por *vergüenza*, es de uso frecuente entre los estudiantes, admitido en estilo familiar y de gran consumo entre las gentes *non sanctas*.

Véase la palabra *abatatarse*.

Batifondo. — Así lo oí siempre, suponiendo que sea

una síncopa de *batifondio*, voz lunfarda que registra en su *Diccionario lunfardo-español* el erudito doctor Dellepiane.

Equivale a *barullo, desorden, gresca*.

Esta palabra, su hermana *batuque* y algunas más de la gente de baja estofa que han logrado el no esperado honor de ser recogidas, primero por los *compadritos* y luego por gentes medianamente cultas, irán indudablemente arrumbándose así que la general cultura se eleve.

Mientras tal olvido llega, conviene rechazar estos vocablos para no contribuir a ennoblecer el lenguaje rufanesco.

Batirse en duelo. — Leo: «A pesar de que la noticia circuló por todas partes, la Policía no pudo impedir que *se batieran en duelo*, etc.»

¡*Batirse en duelo!* Analicemos con calma. *Batir*, como activo, significa, entre otras cosas que no vienen al caso, «golpear, arruinar, asolar, derrotar al enemigo»; y como recíproco, «combatir, pelear».

«*Duelo*. Combate o pelea entre dos.»

Luego *batirse en duelo* equivale a «combatir en combate», lo que, como se nota, no puede ser.

¡Y todo por no hablar en castellano! Pues con decir «*riñeron en desafío*», no poníamos albarda sobre albarda, ni nos apartábamos de lo correcto.

Baralt sacó el verbo a la vergüenza, diciendo con admirable gracejo: «Se bate un líquido, se baten los huevos, se bate el papel, etc.; sólo las personas, por privilegio especial, no se baten: éstas riñen, pelean, contienden, se sacuden el polvo, andan a lanzadas, estocadas o pistoletazos, y si son rabaneras se arañan y se desgreñan.»

Batuque. — Equivale a desorden, barullo, pelea, gritería, escandalera, zambra, etc.

La palabra figura en el *Diccionario lunfardo-español* del Dr. Antonio Dellepiane, lo que me induce a sospechar que, como otros vocablos de germanía, se han adecentado un poco al transponer las puertas del presidio para aposentarse en inconscientes y honrados labios.

Según Rivodó, en Cuba y en Venezuela se emplea el verbo *batuquear* en vez de *batucar*, especie de verbo diminutivo sacado de *batir*.

Conforme se nota, no hay semejanza de significación entre ambos vocablos.

Becasina. — ¿Cazar *becasinas*? En francés pase; en castellano será *becacina* o *becada*.

¿Hasta cuándo durará la manía galiparlista? Quién sabe; porque los que debieran dar ejemplo de respeto al patrio lenguaje, son los que más le humillan y envilecen.

Beneficiente. — Será *bienhechor* o *benefactor*.

Porque el verbo *beneficiar* es de la primera conjugación; su participio activo regular sería *beneficiante*, que significa todo lo contrario de *bienhechor*. Éste reparte beneficios; aquél los recibe.

Téngase en cuenta, sin embargo, que decimos *beneficiador*, y no *beneficiante*; si bien éste no es el caso, ya que lo que se quería dar a entender con el raro *beneficiente* era que el sujeto a quien se aplicaba era un verdadero filántropo.

Bestializar. — «*Bestializa* todo lo que toca», leo en obra que estimo en mucho. No apadrino el vocablo,

pero hállolo lógico y oportunamente empleado. Y digo que no lo apadrino, porque o se tira para todos o no se tira para nadie. Si pudiéramos decir *bestializa*, con igual derecho diríamos *brutaliza* y *asnaliza*, y *polliniza* y *cuadrupeiza*, porque a quien llamamos *bestia*, bien podemos llamarle *bruto* y *asno*, *pollino* y *cuadrúpedo*.

«*Prostituye* todo lo que toca» pudo decirse, y también «*corrompe* cuanto toca».

Biblioteca. — Palabra de significación más lata que *librería*, aun cuando la Real Academia las haga sinónimas.

Un particular llamará *librería* al conjunto de sus libros; el Estado o ciertas instituciones que lograron reunir cantidad considerable de libros, tienen *biblioteca*. Parece que hay confusión en el uso de ambos vocablos, debiendo reservarse *biblioteca* para la cuantiosa agrupación de libros.

Puede, es cierto, un particular tenerla — el ilustre general Mitre, por ejemplo — cuando reunió miles de volúmenes; pero el común de los mortales sólo poseemos modestas *librerías*.

Bife. — Por *bofetada*, es palabra de uso muy corriente entre la gente de bronce y sus caricaturescos imitadores, los sietemesinos y los estudiantes malcriados.

Entre el vulgo peninsular corre otra palabra con idéntico significado y muy parecido a *bife*, y es *chuleta*.

Ni *chuleta* en el sentido indicado halló sitio en el Diccionario, ni es fácil se le busque a *bife*.

Bisutería. — Por *buhonería*, *joyería* o *platería*.

Parece que en Venezuela la palabra equivale a *baratija*, *bujería*, y Rivodó, siempre benévolo, quiere que continuemos usándola, por la poderosísima razón de que esto no nos causa ningún mal. ¿De veras? Y aun con esto tampoco me conformo, pues, contrariamente a su parecer, opino que nos irroga grave mal: el de ir afeando un idioma tan hermoso como el español. De aceptar tan peregrina teoría y cruzándonos todos de brazos ante el alud de palabras francesas, dentro de cien años nadie sería capaz de entender ni a Cervantes, ni a Quevedo, ni a Rivadeneyra, ni a cuantos hablistas antiguos son el encanto y la envidia de los extranjeros.

Baralt censuró agriamente el vocablo por innecesario, demostrando que podemos reemplazarlo, según los casos, por *platería*, *orfebrería*, *joyería*, *buhonería*, *quinquillería* o *bujería*.

Y si del *bijou* francés no hicimos *bisú*, ¿por qué de *bijouterie* haríamos *bisutería*?

Manifiesta Cuervo que los que dicen *damesana* por *damajuana* han representado por *s* el sonido de la *j* francesa (*dame-jeanne*), agregando: «No de otra suerte han estropeado el francés *bijouterie* los españoles que dicen *bisutería* por *buhonería*, *joyería*, etc.»

La palabra *bisutería* circula también en Chile.

Blandengue. — Dice el Diccionario de la Real Academia:

«*Blandengue*. Soldado armado con lanza, que defendía los límites de la provincia de Buenos Aires.»

Leo: «No puedo resistir a la tentación de decir a usted que es un *blandengue*» (*Doctor Faustino*, tomo II, página 122); y como el mismo autor, o sea el Sr. Valera, repite la voz en *Juanita la Larga*, pág. 166, pien-

so que *blandengue* está por afeminado, o sea que es sinónimo de *blando*, en su acepción quinta.

De que la palabra es equivalente a holgazán, casi no abrigo ya duda alguna; pues a las anteriores citas puedo añadir las siguientes:

«... a Dios *blandengues*.» (Serafín E. Calderón, *Pulpete y Balbeja*.)

«Pero ¿qué sangre es la tuya? ¿A quién sales? ¡Digo!, ... a los *blandengues* de San Martín de la Barra... ¡Mal rayo para la casta ésa!» (José María de Pereda, *La Puchera*, pág. 519), cita ésta que figura en la página 107 de *Apuntaciones lexicográficas* del erudito Toro y Gisbert.

Y otro benemérito de las letras castellanas, Ciro Bayo, escribe en la página 83 de *El peregrino entretenido*:

«No todo es sudar la gota gorda y rascarse la mugre, como se figuran los *blandengues*, bien hallados en el pudridero de cafés, casinos y demás encierros.»

Opino, pues, que la voz, en el sentido de holgazán, debiera figurar en el Diccionario oficial.

Bola. — «Andar como *bola sin manija*» es modismo de uso muy frecuente y que hallo sumamente expresivo.

Se usa, como se comprenderá, en sentido figurado, refiriéndose a la persona que obra sin previa reflexión, como atontada, y a la cual no es posible hacer entrar en razón, como no es posible coger una bola por el mango, habida cuenta que no lo tiene.

La bola que tiene manija, fácilmente al tropezar en ella parará su carrera, mientras que la que carezca de aquel apéndice es muy probable que rueda largo tiempo.

Bolada. — Dice Zerolo que *bolada* equivale en Canarias a ocurrencia, dicho agudo. En Chile equivale a golosina. Por estos pagos le damos otro significado.

Se entiende aquí por *bolada*, ganga, excelente ocasión, etc., y así, se dice: «Aprovecho la *bolada*; ¡qué *bolada*!», como diríamos en castellano: ¡Qué ganga!, ¡qué suerte!

¿De dónde procede este significado?

Bolear significa arrojar las boleadoras. Ahora bien, si quien las arroja es hábil, caza, tiene suerte; y así, del acto aquel pudo decirse, para ponderar la destreza del que manejaba un instrumento para aprehender animales, ¡qué *bolada*! Exclamación ponderativa que, sacada de su sentido recto y llevada al figurado, bien puede expresar: ¡qué suerte!, ¡qué ganga!, o haber logrado tal o cual cosa con sólo manejar las boleadoras un momento.

¿No damos en castellano el significado de *andanada* a una reprensión, y así decimos: ¡Qué *andanada*!, sin que haya habido descarga cerrada de una andana? ¿Por qué, dado el significado de *bola* y de *bolear*, no podemos decir ¡qué *bolada*!?

Boleto y sus derivados *boletero* y *boleteria*, tres palabras que no constan en el Diccionario oficial, siendo sencilla la explicación.

Boleto no es castellano, es *boleto*; a bien que esta palabra no equivale a *billete*, que es lo que se quiere indicar con la voz *boleto*.

De *billete*, que significa «tarjeta o cédula que da derecho para entrar u ocupar asiento en alguna parte», nacerán sus derivados *billetero*, *billeteria*, y aún mejor, «expedición de billetes», *billetito*, etc.

Seijas afirma que sólo oyó esta palabra en la Argen-

rina. Sin embargo, se usa también en Chile, según Z. Rodríguez y Echevarría y Reyes.

Buleto, diminutivo de *bula*, palabra impropia, según Covarrubias, significó en otro tiempo «escritura breve de mandato y determinación pontifical».

Boliche.— A lo dicho por la Academia pudiera agregarse:

«*Amér.* Tienda, taberna, y en general todo comercio pequeño y de poco valer, sin duda por lo menudo y pequeño que es el pescado llamado *boliche*.»

Brasileiro.— Por *brasileño*, porque este último vocablo figura en el Diccionario y el otro no, y no figura porque es palabra portuguesa españolizada.

Brillazón dice un conocido escritor argentino, por *brillantez*. Si tenemos en buen castellano *brillo* y *brillantez*, ¿por qué crear *brillazón*, cuya dureza a nadie escapará?

Porque no es la *brillazón* de referencia la que con estas palabras describe el simpático Dr. Martiniano Leguizamón:

«*Brillazón.* El hermoso fenómeno del espejismo debido al vapor del agua, muy frecuente en nuestras llanuras y *cuchillas*.»

Ignoro qué nombre tendrá en buen castellano este fenómeno, como ignoro si se produce en la Península.

Buen día (Un).—Frase evidentemente francesa, muy usada en estos países y que no hallé hasta hoy en ningún clásico.

Tomada esta nota, mejor dicho, escrito lo anterior, encuentro que la usa Cánovas del Castillo en un ar-

título titulado «Doña María Cristina de Austria», publicado en la *Revista Política Ibero-Americana* (número de 15 de enero de 1897); a bien que el eminente hombre de Estado, alguna vez, por distracción sin duda, dislocó vocablos.

Todos los días son buenos y santos; por consiguiente, decir *un beau jour*, digo, *un buen día*, no refiriéndose al día claro y despejado, sino a aquel en que acontece algo venturoso, es galicismo neto.⁴

Buffet.—Leo: «Serían las once y media de la noche cuando los invitados pasaron al *buffet*, donde les fué servido un espléndido *lunch*.»

Buffet significa *mostrador*, *armario* o *alacena*, *aparador*, etc.; de suerte que los infelices invitados, como si fuesen moscas, tuvieron que ponerse sobre aquel mueble.

Por extensión dan los franceses el nombre de *buffet* a las fondas que hay en las estaciones de los ferrocarriles, y si bien los españoles renegados se extienden tanto como sus vecinos, los que respetan la pureza de la lengua heredada dirán simplemente *comedor*.

De las palabras *lunch* y *hotel*, por fonda, ya hablaremos luego.

Buqué.—Por *ramo*, es galicismo insufrible; a bien que en honor a la verdad, cabe consignar que la palabra sólo se oye ya en boca de pisaverdes y horteras, que son precisamente los que con las palabras extranjeras quieren ocultar la ignorancia del patrio lenguaje.

Buscar.—Aun cuando sea muy común en la Argentina, es impropia la expresión *lo buscan*, en el sen-

tido de *preguntan por usted*. El verbo *buscar* significa «hacer diligencia para hallar o encontrar alguna cosa». Así, *el hombre busca la fortuna*. También puede referirse a persona cuando denomina empeño, ahinco, deseo vivo, como en las frases *la madre buscaba al hijo por todas partes; la Justicia buscaba al criminal para prenderle*.

C

Cab

Cabeza (En).—Dícese aquí por *destocada* o *descubierta*, o *sin sombrero*, etc.; esto es, con la cabeza al aire.

Aunque hasta hoy no encontré este modo adverbial en nuestros clásicos, ellos emplearon, y en el Diccionario se consigna, otro muy parecido: *en cabello*.

«Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y *en cabello*...» (Cervantes.)

No ignoro que *en cabello* equivalía antaño a decir doncella o soltera, porque hasta que se casaban no usaban toca, cofia o albanega; pero paréceme que el *en cabello* de Cervantes significa no doncella, sino con el cabello suelto.

Dice Lope de Vega:

La blanca niña *en cabello*
salió una mañana al río;

y en otra poesía escribe el mismo autor:

Con *nuevos lazos* como el mismo Apolo
hallé *en cabello* a mi Lucinda un día.

Si en la primera de estas dos citas el *en cabello* podría significar «con el cabello suelto», los *lazos* de la segunda nos indican con claridad que el *en cabello* (que

no andaba suelto) equivale a *en cabeza*. ¿No le parece lo mismo a la Real Academia?

Cabildante. — Dice el Diccionario oficial: *Peruanismo*. Y los argentinos, ¿qué, no son de Dios?

Porque, de tiempo inmemorial, a los individuos pertenecientes al Cabildo se les ha llamado por estos pãgos *cabildantes*.

Cablegrama. — No ha de poder existir el vocablo, aun cuando lo defienda el indulgente Rivodó.

Telegrama, y léase su etimología, equivale a *escrito* enviado *lejos*; luego lo mismo es que se expida salvando distancias dentro de un mismo continente, como que vaya a otro del que nos separe el mar y con el que telegrãficamente nos una un cable.

Siguiendo la misma manía neológica, decía con mucha gracia el sesudo crítico Muñoz Rivera: «Una vez establecido el telégrafo Marconi, los despachos que se expidan se llamarán *airegramas*.»

Cabretilla. — Dígase *cabritilla*, y hablaremos de acuerdo con la etimología de la palabra.

Cabritilla viene de *cabrito*, y a mayor abundamiento, bueno será recordar que *cabrita*, y no *cabreta*, significó en lo antiguo piel de cabrito adobada.

Cafees y tees y corsees.

¿Cuál es el plural de *pie*? Pues *pies*, a no ser que quieran decir, con algunos, *pieses*, en cuyo caso, para ser gramaticalmente lógicos, debieran decir *cafeses* y *teses* y *corsees*.

Recuerdo haber oído recitar a un amigo mío, madrileño por más señas y actualmente en la Argentina, la

siguiente redondilla, que recomiendo a los barbarizadores del idioma:

Con los *condeses* y los marqueses
y otras personas tan distinguidas,
pasa las noches muy divertidas
tomando *teses*.

A fuer de veraces, debemos confesar que estas dos *ees* las emplearon nuestros clásicos.

En la *Canción segunda de la pérdida de la Armada Invencible*, dice Cervantes:

Columna de la *fee* segura y fuerte;
verdad que en la misma composición se lee:
Tierra donde se *vee* que el cielo entierra;
y más adelante:

Y esta vuelta que *vees* desordenada.

El mismo autor, en su entremés *La guardia cuidadosa*, escribe: «... Con veintidós *fees* de veintidós generales.»

Mi admirado Guillén de Castro, en *El Narciso en su opinión*, dice:

Que vienen a ser mejores
los billetes de señores
que *fees* de los generales.

Hoy ha desaparecido una de estas dos *ees*.

Caligrafía. — «Tiene usted muy *mala caligrafía*», se oye en todas las escuelas de la República; y que no es posible juntar lógicamente las dos palabras subrayadas, se convencerá cualquiera con recordar, ya que no la etimología, el significado de la palabra.

Dice el Diccionario: «*Caligrafía*. Arte de escribir

con letra gallarda.» De suerte que, traducida en buen romance la frase con que comienza esta critiquilla, diría: «Tiene usted *muy mala buena* letra.»

Todo el mundo sabe que *calígrafo*, llamado también *pendolista*, es el que escribe gallardamente.

Calor. — De este vocablo hablé ya, participando que Garcilaso lo usó como femenino.

Hoy así lo leo en Moratín (*El Barón*):

Mi alcoba es un chicharrero,
y *la calor* me desvela;

lo que induce a creer que en varias comarcas españolas el pueblo continúa creyéndolo femenino, en Galicia y Cataluña sobre todo.

En el *Poema de Alejandro*, de Juan Lorenzo Segura, se lee:

«Iban sobre el rey por temprarse *la calor*.»

Flor, *labor*, *calor*, *color*, se hallan usados como femeninos en lo antiguo, suponiendo los gramáticos se deba ello a la influencia del provenzal y del francés.

Cabe notar que de las cuatro palabras citadas, *flor* y *labor* son femeninas; *calor*, masculina, hoy, y *color*, ambigua.

Recuerdo haber oído contar que preguntándole a un literato un día que el sol achicharraba: «¿Qué me dice usted de *la calor*?», contestó con rapidez: «Le digo que es masculino»; porque, en verdad, hoy se usa en este género, y así lo consigna el Diccionario de la Real Academia.

Cambiar ideas o impresiones. — Por *comunicarse mutuamente ideas, conceptos o noticias*, es disparate de a marca, porque *cambiar* significa *trocar*, *permutar* una

cosa por otra. Y dígase si es posible que una persona dé sus ideas, con lo que quedaría sin ellas, a cambio de las que, al dárselas, perdería otra.

Permutaremos, trocaremos, cambiaremos objetos materiales, porque de ellos podemos desprendernos en absoluto; pero *cambiar ideas, cambiar impresiones*, ello no puede ser.

Cambiar vale también *mudar, variar, alterar*; pero ya se notará que ninguno de estos tres verbos puede emplearse en este caso.

Camino de hierro. — No; será *ferrocarril*, a pesar del respeto que me merece la Real Academia.

Camino de hierro es la traducción, palabra por palabra, del *chemin de fer* francés; y ¿para qué pagar tal servidumbre cuando tenemos *ferrocarril* en castellano?

De esta palabra nacen los adjetivos *ferrovial* y *ferroviario*, que no pudieron nacer de la frase francesa.

Campaña. — Leo: «En el interior y en las *campañas* lejanas.»

Aquí *campaña*, del francés *campagne*, no está por campo llano, sin monte, sino por *campo* en la acepción más lata de la palabra, si no se prefería *campiña*.

La vida del campo se titula la preciosa oda de fray Luis de León, y no la vida de la *campaña*, como diría hoy un galiparlista.

Bueno es hacer constar, para que no se llamen a engaño los que persiguen la pureza del idioma, que nuestros clásicos emplearon no pocas veces esta palabra como sinónima de *campo*.

En este sentido la encuentro usada por Solís en su *Conquista de Méjico*, y por Moncada en su *Expedición*

de catalanes y aragoneses. Cervantes, en su tragedia *Numancia* (tomo III, escena I), escribe:

En cerrado escuadrón o manga suelta
en la *campaña* rasa, do no pueda
estorbar la mortal fiera revuelta.

Calderón, en el auto *La vida es sueño*, dice «*campana* bella», y Góngora, en un soneto hablando del Sol:

El mar argenta y las *campanas* dora.

Y para que no haya confusión en el empleo del vocablo, termina así dicho soneto:

Ni el mar argentes ni los *campos* dores.

A pesar de estas citas, opino que hoy la palabra hiede que apesta a galicismo; en la frase transcrita pudo decirse: «En el interior y en las *campiñas* lejanas.»

Campero. — Derivado de campo, no sólo se usa en los diversos significados que la Real Academia indica, y en los que apunta mi admirado Daniel Granada, sino que equivale a veces a *campesino* y *campestre*.

Véase si no:

«... la canta el pastor en el bosque, el *campero* en la falda de los cerros, etc.» (J. V. González, *Mis montañas*.) «Comenzó entonces una de las operaciones más arriesgadas y penosas de la vida *campera*.» (Leguizamón, *Recuerdos de la tierra*.)

Canavá. — ¡*Ca!*, esto *no va* en castellano, aunque sin subrayarlo lo emplee un distinguido escritor argentino.

Canevas, francés, equivale, en el pasaje que a la vista tengo, a *esbozo*, *boceto* o *borrador*.

En el sentido de *canevas* emplearon el verbo *planear*

Cánovas del Castillo y D. José Echegaray, si bien debo prevenir que el verbo *planear* no figura en el Diccionario oficial.

Candéal. — Será *candiel* en buen castellano, aunque no lo quiera el vulgo y los que presumen de no serlo.

De la palabra se apoderaron también los gauchos para tejer aquel desvergonzado modismo: «Al p... son los *candiales* y los caldos de gallina.»

Cañilla. — Por *grifo*, porque *cañilla* es, entre otras cosas, no la llave colocada en la boca de las cañerías, sino un cañón pequeño, generalmente un pedazo de madera, que se pone en la parte inferior de la cuba o tinaja para el vino.

¿De dónde nos llegó el disparate? Vayan ustedes a saber; si bien es de presumir que nació por semejanza al pedazo de caño o caña que se solía poner en los manantiales para que el agua pudiera beberse o recogerse con facilidad.

Caracú. — Por *tuétano*, *medula*.

Voz guaraní, según Ruiz de Montoya y Daniel Granada.

Según Lafone Quevedo, en quichua existe el verbo *caracu*, que significa alimentarse.

Me inclino a creer que esta voz, aguda en Buenos Aires y grave en otras comarcas, es genuinamente guaraní.

Carátula. — Por *portada*, porque *carátula* quiere decir *careta*.

Portada, según el *Diccionario de Autoridades* de la Real Academia, es la primera plana de los libros im-

presos, en que, de letras grandes, se ponen el título del libro y el lugar y el año de la impresión.

«Ateniéndonos a esta indicación de la *carátula*, etc.», dice un estimable doctor argentino; y por la anterior definición académica se puede apreciar la incorrección. «Aquella agradable variedad de sillas desvencijadas, tinajas sin suelo, linternas sin cristal, santos sin cabeza, libros sin *portada*, etc.» (Mesonero Romanos, citado por Isaza.)

Úsase la palabra en Honduras, en Chile, en el Perú y en Colombia.

Arona, que es a quien debo la noticia referente al Perú, la da en son de queja, lamentando que no se pueda seguir llamando *carátula* a la portada de los libros.

En cambio Cuervo, en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, se burla con gracia de la palabra, presumiendo que en no pocos libros la portada es una *máscara* con que se engaña al público.

Quedamos, pues, en que la *carátula* debe reservarse para los días de carnaval, y usar para la primera plana de los libros la voz *portada*.

Cardal. — Sirve la terminación *al*, entre otras cosas, al juntarse al sustantivo, para expresar la reunión de lo que el primitivo indica. Y así tenemos en castellano, y el Diccionario los consigna, *abrojal*, *adelfal*, *alcahofal*, *alcaparral*, *alcarceñal*, *alcornocal* y etc., etc., porque la lista es larguísima. ¿Por qué no tener *cardal*? Ya sé que existe *cardizal*; pero confieso mi ignorancia una vez y otras mil si conviene: no comprendo por qué, si de *abrojo* hicimos *abrojal*, de *cardo* haremos *cardizal*. En fin, allá se las compongan los filólogos y rían nuestra torpeza, digo, la mía, al ver que ignoro el por-

qué ha de haber las letras *iz* después de la *d*. A mi actual propósito basta indicar que ciudadanos y campesinos dicen por estas tierras *cardal*, y no *cardizal*.

.....
y un *cardal* sobre la loma.

(SANTOS VEGA, Canto IX.)

«Atravesamos un extenso *cardal*, más allá un estero, etc.» (M. Leguizamón, *Recuerdos de la tierra*.)

Carnear. — He aquí un verbo que pide a voz en grito un sitio en el Diccionario oficial, tanto porque Salvá da ya noticia de él como provincialismo americano, cuanto porque su formación no es fea.

De *pez* se hizo *pescar*, que significa coger peces, sin duda para comerlos; de *carne* haríamos *carnear*, que significaría coger y matar ganado, reses, carne, en una palabra, para comerla, significado que aquí tiene el verbo y que le da el ya mentado Sr. Salvá.

Carozo. — Por *hueso*, en su segunda acepción.

Porque *carozo* es sólo el corazón o parte central de las manzanas, de las peras y de otras frutas cuyo interior es blando.

Decir, pues, «el *carozo* del melocotón» es faltar abiertamente a la propiedad del vocablo.

Carpa. — Dice el Diccionario oficial: *Peruanismo*. Y aquí, ¿qué, no somos de Dios? Porque como equivalente a «tienda de campaña» también lo usamos por estos pagos.

Carrada. — Así llamamos a la carga que lleva un *carro*.

No siendo lo mismo *carro* que *carreta*, si de ella hacemos *carretada*, ¿por qué de *carro* no haríamos *carrada*?

No sólo la palabra es de uso corriente aquí, sino que debe ser lógica su admisión en el Léxico oficial, cuando la echa de menos en él Mújica.

En Aragón, esta palabra, según Boraó, significa *ristra*.

Cartolina. — Es *cartulina*; aun cuando el primitivo castellano sea *cartón*, mudamos la *o* en *u* para hacer el derivado, no sólo porque así acontece en no pocos derivados, sino porque etimológicamente procede de *chartula*.

Decimos *cartulario* y no *cartalarío*, y como mera curiosidad haré constar que cierto académico residente en la Península hace sinónimas las palabras *epistolario* y *cartulario*, sinonimia que no ha reconocido hasta hoy la docta Corporación.

Caudillaje. — La desinencia *aje* denota conjunto y también acción en los sustantivos; luego si de *huésped* hacemos *hospedaje*, de *libertino*, *libertinaje*, bien podemos admitir de *caudillo*, *caudillaje*, ya sea como reunión de caudillos, ya como serie de hechos realizados por los caudillos.

Recuérdese que *aje* es a veces terminación despectiva o denigrativa; *pillaje* y *caudillaje* serán sustantivos de significación despreciativa, siguiendo en ello el valor de sus respectivos primitivos.

Cazuela. — Abro el Diccionario y leo (tercera acepción):

«Sitio del teatro a que sólo podían asistir mujeres»;

y si bien no pone la nota de anticuada, con lo que decir parece que está en uso, de la definición se desprende que ya no existen tales sitios.

Esto será en España, pues por estas tierras existen todavía en los teatros las *cazuelas*, a las que asisten, no cocineras y maritornes, sino damas de regular posición.

Zabaleta, en su libro *El día de fiesta*, y al describir los primitivos corrales, dice que la *cazuela* era un sitio en alto al que acudían las mujeres que podían pagar poco.

La voz, según Echevarría y Reyes, es corriente en Chile con igual significado que en la Argentina.

Celebridad. — «El Dr. Bello es una *celebridad* americana, etc.»

El autor cuyas son estas palabras ignoraba el valor de la palabra subrayada, que significa «fama, renombre o aplauso que tiene una persona o cosa».

Gozaba y goza aún el Dr. Bello de *fama*, de *renombre*, de *celebridad*; pero ser él una *celebridad* no ha de poder ser aunque lo escriba un doctor en Derecho.

Cifra. — Por *número*, es en no pocas ocasiones incorrección manifiesta.

«La *cifra* total de las importaciones excede a la de las exportaciones, etc.»

Aquí *cifra* está mal empleado.

Cifra equivale a *número*, cuando esta palabra significa «signo o conjunto de signos con que se representa el número»; de suerte que la frase entrecomada dice: «*El conjunto de signos* total de las importaciones, etc.», disparate, como se ve, de grueso calibre.

Hablando el P. Mir de esta palabra, dice:

«*Cifra* significaba, en el siglo de oro, *figura*, *carácter*,

nota, modo de escribir; mas de ninguna manera cantidad numérica.»

Sem Tob de Carrión, hablando del hombre, escribía:

De la sierra al val,
de la nube al abismo
según lo ponen val,
como *letra* en guarismo.

En esta verdad, aplicable a muchos, se ve que *letra* está empleada como sinónimo de signo.

Cimentación. — Leo: «... relativamente a la *cimentación* y establecimiento de sus pueblos.»

¿Por qué *cimentación*, si podemos decir *fundación*, *edificación*, *erección*?

No pregunto porque halle antilógico el vocablo, ni sea, por consiguiente, al menos a mi entender, grosero neologismo, sino porque, dada la idea, hallo la voz mal empleada.

Los cimientos son las bases sobre que descansan los edificios; decir, por consiguiente, *cimentación* tratándose de la fundación de un pueblo, que se compondrá de casas mejor o peor cimentadas, pero no de *cimientos*, se me antoja incorrección palmaria.

Los pueblos se edifican, se erigen sobre *cimientos*; y a lo sumo un arquitecto, al hablar de esta obra de albañilería, podrá decir «esta *cimentación* está bien o mal hecha», si bien nuestros antepasados, que en punto a construcciones sabían donde tenían la mano derecha, dijeron siempre «asentar *cimientos*».

Clavar. — Equivalente a *petardear*, *engañar*, y así decimos: «Fulano me *clavó*.»

Úsase también como reflexivo en el sentido de que

uno se ha equivocado en un negocio; y así, un comerciante que compró un artículo que no puede vender, dice: «Me he *clavado*.»

Véase *clavo* y se hallará la explicación de esta frase, corriente en el comercio argentino.

El verbo está en uso — y también el sustantivo que le sigue — en Chile, en la Argentina y en Canarias. ¿No podría apadrinar esta acepción la Academia e incluirla en el Diccionario?

Clavo. — En el comercio, «artículo invencible», dice Zerolo, palabra usada con igual significado en Canarias y en la Argentina.

Y no me parece fea la palabra, porque lo que está asegurado con *clavos* no se mueve, y como se pudre en los estantes la mercancía que no se vende, de ahí que se asemeja al *clavo* fijo en la pared.

Ya sabemos que *clavar* en sentido figurado equivale a *fijar*, *pasar*, y así, decimos: «*Clavó* los ojos en ella.»

También se usa en el sentido de cosa que nada vale o no sirve.

Clientela. — Por *parroquia*.

Cliente, en español significa el protegido de alguna persona. *Clientela* será el conjunto de protegidos.

Dice bien el abogado cuando habla de su defendido o *cliente* y de su *clientela*, esto es, de la reunión de los que utilizan sus servicios; y pésimamente el tendero que habla de sus *clientes*, cuando éstos no son los protegidos, sino los que protegen al tendero comprándole su mercancía.

En este caso *cliente* vale a *parroquiano*, y *clientela* a *parroquia*.

Hemos tomado la palabra *cliente* del francés, en el

sentido de persona que acude habitualmente a una tienda, y bueno es que los galiparlistas oigan a Littré: «Client-Celiu, celle qui use habituellement des soins d'un médecin; celiu, celle qui fréquente une boutique ou un établissement ouvert au public. *Mais ce neologisme n'es pas bon*: un médecin a des malades; un marchand a des pratiques et non des *clients*.»

¿Aceptaríamos nosotros lo que los hablitas franceses rechazan?

Club. — En buen castellano, *casino, círculo*.

La palabra es inglesa. Del Reino Unido pasó a Francia, y como ya no hay fronteras, cruzan los límites nacionales, así las mercancías bien marchamadas como las de contrabando.

Difícilmente desterraremos ya el vocablo; pero podríamos con un poco de buena voluntad restringir su significado.

Teniendo en cuenta el significado que a la palabra da la Academia, y a su etimología inglesa, emplearíamos *club* para hablar de una sociedad política, y *casino* o *círculo*, al tratarse de una casa de recreo para conversar, leer o jugar... a lo permitido.

Ejemplifiquemos: se diría *Club Mitrista* y *Círculo del Progreso*.

Cobija. — Aquí, como en Méjico y como en Chile, equivale a *manta, abrigo de la cama*.

Y la palabra en esta acepción no es fea, supuesto que *cobijar* significa *cubrir, tapar*.

¿No podría la Real Academia hacer constar que los argentinos usan la voz en el sentido indicado?

Cocherà decimos en lugar de *cochera*; pero como

no me parece que ambas palabras sean sinónimas, hablemos de ellas con algún detenimiento.

La desinencia *ía* denota, entre otras cosas, el sitio o lugar donde se guarda algo, como *enfermería*; o el almacén, tienda o depósito que encierra algo para vender o alquilar; v. gr. : *ramería, sombrerería, zapatería, pastelería, etc.*, etc. (1).

Cochera, según la Real Academia, es el paraje donde se encierran los coches; pero esto es muy vago y puede dar lugar a confusiones. El potentado tiene coche o coches que guarda en la *cochera*; el que posee coches para sacar de ellos provecho alquilándolos, lo avisa al público por medio de un anuncio, muestra o cartel que dice *cochería*; esto es, sitio donde se pueden alquilar coches, como anuncia el *estampero* que vende *estampas* con la palabra *estampería*.

Nadie, que yo recuerde, habló de esta voz, y me sorprende no hallarla registrada en ninguno de los vocabularios de americanismos que a la vista tengo; mas como me parece bien formada y lógica, me permito recomendarla a los estudiosos, a fin de que me ayuden a lograr que alcance un sitio en el Diccionario oficial.

Aboga también por su admisión el a veces intransigente Muñoz Rivera.

Coger. — Es voz picaña en la República Argentina, sin que acierte a comprender cómo pudo verificarse tan estupendo cambio de significación.

Véase *agarrar*.

Colinderas dice un escritor argentino. Será *colindantes*.

(1) He leído recientemente, en la tienda de un limpiabotas, en la Puerta del Sol, de Madrid, *betunería*.

Colindera debe venir, no del verbo *linder*, que no existe, sino de *lindar*; *lindante* será el participio activo de este verbo, y *colindantes* se empleará referente a dos países que lindan.

Me sorprendió hallar tan inútil neologismo en escritor que se esfuerza en mostrarse purista.

Coloniaje. — «Durante la época del *coloniaje*.» ¿Por qué, señor historiador? ¿Por qué no decir la época *colonial*?

Porque la desinencia *aje*, o expresa inferioridad o desprecio, como en *brebaje*, *potaje*, etc., o, y es lo más frecuente, conjunto, juego, serie de cosas que pertenecen a un todo. De suerte que ateniéndonos a este valor, *coloniaje* significaría conjunto de colonias, como *balconaje* es el conjunto de balcones.

Defiende Arona el vocablo, y como argumento nos muestra la voz *caudillaje*, en la que la terminación es despectiva.

Si de inventar nombres se tratara, buscando uno sintético que expresara la dominación española en América, crearíamos *colonismo*, teniendo en cuenta el valor de la terminación *ismo*. Recuérdese lo que significa *cristianismo*, *feudalismo*, etc.

Comité. — Por *comisión*, *junta*, *reunión*.

Baralt ya censuró, aunque lacónicamente, el empleo de esta voz, que peregrinó de Inglaterra a Francia y de Francia a los países del habla castellana.

Es palabra innecesaria, puesto que tenemos su equivalente en buen romance.

Como ser. — Por *verbi gratia*, por ejemplo, he leído no pocas veces hasta en obras gramaticales, y basta

fijarse un poco en el valor de cada vocablo para comprender que no pueden aunarse para expresar lo que se pretende.

Tómese cada cual la molestia de averiguar las distintas acepciones del adverbio *como* y las del verbo substantivo *ser*, ponga a contribución su ingenio y en tortura su mollera, y vea si halla el modo de que juntando ambos vocablos resulte la idea de *por ejemplo*. ¿A que no?

Compadre. — Por *fanfarrón, farfantón, matón, perdonavidas, matasiete, bravucón, charlatán, etc.*

¿Por qué se toma siempre aquí *compadre* en mala parte? ¡Vayan ustedes a saber! La misma lógica vulgar que dió diverso significado a *coger* ha querido que *compadre* sea aquí un despectivo sinónimo de *chulo*.

Para honra suya tiene varios derivados, como *compadrear, compadrada, etc., etc.*

Completo.—Por *lleno*, es barbarismo de tomo y lomo que se lee al día infinitas veces, porque no hay tranvía que no lleve la tablilla con la palabra que sirve de epígrafe a estas líneas.

Un tranvía está *completo* cuando nada falta en su construcción, como está *completa* una obra cuando consta de todas sus partes. Pero el tranvía *completo* está *vacío* si no lleva ningún pasajero, y *lleno* cuando no queda ya ningún asiento desocupado.

Se *completa* una obra; se *llena* un vacío.

El adjetivo *completo* significa, según la Academia, cabal, perfecto; de suerte que los hermosos tranvías que cruzan majestuosamente nuestras calles, aun cuando no lleven un solo pasajero, son coches *completos*.

¡Dios quiera que la palabra no invada las Repúblicas vecinas!

Comprometer. — Por *aventurar*, es galicismo.

«*Comprometió* su reputación, su autoridad, su honra, por servir a sus amigos», por *aventuró*, etc.

«Me *comprometo* a arrostrar el peligro» sería frase castellana porque podría decir: *tomo, acepto el compromiso*, etc.; pero en el primer ejemplo no cabría el rodeo, pues aquel *comprometió* equivale a «*aventuró*», y el *comprometo* a «*tomo la obligación*»; diferencia que pone de manifiesto la parsimonia con que hay que emplear este verbo para no caer en galicismo.

Con o sin.—«*Con o sin apoyo*»; dígase *con apoyo o sin él*.

Y la razón es clara. La preposición *con* sirve, entre otras cosas, para denotar el medio, modo e instrumento que sirve para hacer alguna cosa; luego el sustantivo debe ir inmediatamente después de ella. Decimos: «*con energía, con valor, con ahinco*»; y en sentido opuesto: «*sin energía, sin valor, sin ahinco*». Siendo, pues, las conjunciones *con* y *sin* contrarias, no pueden convenir a un solo término, solecismo que se comete en la frase apuntada. Diríamos, y diríamos bien, «*trabajo con ardor y con entusiasmo*», porque aquí ardor y entusiasmo aparecen unidos al verbo por la misma conjunción, cosa que no acontece en la frase censurada. Podremos trabajar *con ardor* o *sin ardor*, pero trabajar *con o sin ardor* a la vez es de todo punto imposible.

Dígase, pues, *con ardor o sin él*, y con ello expresamos clara y correctamente nuestra idea.

Conchabar.—No censuro el vocablo, por más que en

castellano tengamos dos equivalentes por falta de uno: *acomodarse* y *colocarse*. El sirviente busca su *acomodo* o su *colocación*, y cuando lo ha logrado dice que se *acomodó* o se *colocó*.

Dije que no lo censuro porque no se aparta mucho en su significación del *conchabar* español, y supuesto que la voz está en uso aquí y en Chile y ya figura en el Diccionario oficial, con sólo agregarle una acepción quedaríamos todos contentos.

Confección. — Severísimo se muestra Baralt al tratar de esta voz y del verbo *confeccionar*, y creo, dicho sea con el respeto debido, que el aticismo del maestro le engañó por esta vez.

No debe, sin embargo, sorprendernos el ataque de Baralt, cuando la Real Academia decía en la duodécima edición de su Diccionario que «es acepción de uso reciente en el sentido de preparar, hacer, componer, etc.» En la siguiente edición, que es la que hoy circula, dice que *confección* és «acción y efecto de *confeccionar*», y *confeccionar*, «hacer, preparar, componer, acabar, tratándose de obras materiales».

Esta definición está de acuerdo con lo que dice Lope de Vega en su *Romancero espiritual*, tratando del Santísimo Sacramento :

Sois bebida en que les dió
tan divino oro potable,
que de sus entrañas Cristo
sus pelicanos los hace.
Sois *confección* de jacintos,
de perlas y de corales, etc.

Y el mismo autor escribe en *Castelvines y monteses* :

Sin duda el pomo de Aurelio
era *confección* infusa.

Contra el parecer, pues, de los ultrapuristas, podemos usar el *confección* en el sentido indicado por la Academia y por Lope de Vega.

Librenos Dios de apadrinar, sin embargo, frases como la que leo y copio: «El itinerario del viaje aun no ha sido *confeccionado*», por *redactado*.

Comfortable. — «Viví en casa *comfortable*.»

Francés puro. El adjetivo *comfortable* no existe en castellano; tenemos, sí, el verbo *confortar*, que significa dar vigor, espíritu y fuerza, y también animar, consolar al afligido. Los derivados, pues, del verbo tendrán todos significación directamente derivada del primitivo.

Salvá traduce el *comfortable* por *confortante*, tratándose de alimentos, y por *útil, agradable, recreativo*, cuando se aplica a cosas.

En la frase entrecomada se podría reemplazar el *comfortable* por *cómoda* y, aún mejor, *llena de comodidades*.

Congresal. — Si de Concejo hacemos *concejal*, de Congreso bien pudiera derivarse *congresal*, voz, a mi entender, más bonita que *congresista*, que apadrinan Rivodó y Toro y Gómez.

La voz se usa, según mis noticias, no sólo aquí, sino en Chile.

Conservatorio. — Se lee en varias partes «*Conservatorio* de Música», y, es natural, los que ignoramos el valor de los vocablos recurrimos, buscando ilustración, a los Diccionarios.

Abro, pues, el de la Real Academia y leo: «Establecimiento costado por el Gobierno con el objeto de fomentar y enseñar ciertas artes.»

Muy bien, dije; pero es el caso que este *Conservatorio* no es del Gobierno, sino de un profesor particular que por talento musical que posea no puede dar a las palabras un significado que no tengan.

Con substituir *Conservatorio* por *Academia*, quedábamos todos contentos.

Parece que en Chile la palabra significa *invernáculo*, y aun cuando esto no sea castizo, no me desagrade tanto, porque a la postre en el *invernáculo* o *estufa* se *conservan* plantas que expuestas al aire morirían.

Constancia. — «Conviene dejar *constancia* del hecho, etc.», lo que en buen romance quiere decir: «Conviene dejar *firmeza y perseverancia de ánimo* del hecho.» ¿Cabe despropósito mayor?

¿Cómo nació el disparate?

Del verbo *constar*, que significa «ser cierta y manifiesta una cosa», nacería la *constancia*, no recordando que en buen castellano, y hasta se lee en los instrumentos públicos, se dice: «Y para que *conste*.»

La frase censurada se traduciría en español por «conviene dejar *consignado* el hecho», o «conviene que *conste* el hecho», o «conviene *tomar nota* del hecho», o «conviene dejar *testimonio fehaciente*», etc., etc.

Me sorprende que Diego Mendoza, traductor de la obra de Literatura de Fitz Maurice-Kelly, emplee la palabra en la página 18.

Constatar.—Por *comprobar, averiguar, corroborar*, etcétera, etc. Francés puro.

Rivodó, tan deferente con los vocablos extranjeros, opina que debiera darse carta de ciudadanía española a *constatación* y *constatar*.

El *constater* francés puede traducirse, según los ca-

sos, por *comprobar*, *averiguar*, *corroborar*, *verificar*, *patentizar*, *evidenciar*, *contestar*, *asegurar*, *afirmar* y no sé si alguno más.

Pruébese en cualquiera de las frases en las que figura el verbo *constatar*, a cambiarlo por alguno de los apuntados, y se verá cómo queda clarísimo el sentido, y comprobado, contestado, atestiguado, patentizado, etc., que no tenemos necesidad de mendigar el verbo a la lengua francesa.

«Queda *constatado* el hecho», por «queda *evidenciado*, *patente*, etc.»

«La obra *constata* una labor», por *patentiza*, *evidencia*, *manifiesta*, etc.

«Con este suceso tan público, *patente*, *contestado* y comprobado se confirman los artículos, etc.»

En esta frase de Palafox, en *Luz a los vivos*, citada por el P. Mir, los galiparlistas, en vez de *contestado* hubieran escrito *constatado*.

Contestar. — Por *contradecir*, *impugnar*, es indisculpable barbarismo. «Al oír tal afirmación, le *contesté* con energía, etc.»

No; sería le *contradije*, le *impugné*, le *ataqué* o, también, le *repliqué*.

Contestar sólo significa en castellano «responder a lo que se pregunta; declarar y atestiguar uno lo mismo que otros han dicho; comprobar o confirmar y convenir o conformarse una cosa con otra».

El error fundamental estriba en suponer sinónimos *contestar* y *replacar*, cuya diferencia se nota con sólo detenerse a pensar unos minutos.

Control, controlar, controlorear, controlario. — Cuatro palabras diferentes y cuatro disparates mayúsculos.

Son galicismos altisonantes, sin razón lógica que legitime su incorporación a la lengua castellana.

En el Diccionario oficial se registran los vocablos *contralor* y *contralorear*, con definiciones suficientemente claras para que se aprecie que no equivalen a *controleur* y *controler*.

En buen castellano, el *controleur* será, según los casos, *inspector*, *fiscal*, *registrador*, *interventor*; y *controler*, *inspeccionar*, *intervenir*, *fiscalizar*, *revisar*, *registrar*, etc.

En obra pedagógica he hallado las palabras *rol* y *control*. ¡Y así se enseña castellano!

Conventillo. — No es lo que dice el Diccionario; más bien equivale a *casa de vecindad*, y como hay *conventillos* aquí y en Chile donde moran gentes pobres y honradas, convendría hacerlo constar así en el Léxico oficial.

La palabra, ideológica y gramaticalmente, es bonita. En el *convento*, caserón grande, cada religioso ocupa *una* habitación; en el *conventillo*, diminutivo, cada familia ocupa también *una* sola habitación.

Opino que la acepción indicada de «casa de vecindad» tiene derecho a figurar en el académico calepino.

Coraje. — Por *valor*, es, en muchos casos, galicismo empalagoso. «Tiene el *coraje* de sus opiniones», he leído con frecuencia, cuando hubo de decirse: «Tiene el *valor*, etc.»

He dicho en muchos casos, y no siempre, porque no sólo nuestros clásicos, en época en que aún la galofomanía no había echado raíces en nuestro suelo, usaron indistintamente ambos vocablos— de ello da

ejemplos Baralt—, sino que aún en nuestros días puede el *courage* francés traducirse por *coraje*.

Para el acertado empleo de esta voz, conviene definirla con exactitud ideológica.

«Es el *valor* una superior virtud del ánimo, por la que despreciamos los peligros que pueden oponerse al cumplimiento de nuestros deberes... El *valor* es sensato, prudente, circunspecto, reflexivo, inalterable; es el abogado de las buenas causas... La honra, la justicia, los principios, las opiniones, las leyes, la patria, son los grandes motivos del *valor*.» (Roque Barcia.)

El *coraje* es impetuosa decisión, y como impetuosa, irreflexiva; es el resultado de la irritación y de la ira, pasiones ambas poco atentas a la prudencia.

Dice Barcia, estableciendo diferencias: «En el *valor* entra la prudencia; en el *coraje*, la cólera. El *valor* es humano; el *coraje* es casi animal.»

Ahora bien: decir que fulano tuvo el *coraje* de sus opiniones, es hacerle al aludido poco favor; pues carece de la necesaria reflexión para que ellas puedan ser tenidas en cuenta.

Dice Cervantes: «Bien entendió por su desnudo su *coraje*.» Aquí, según Clemencín, está bien marcada la diferencia entre el *denuedo* y el *coraje*. El *denuedo* está principalmente en la actitud y el gesto; el *coraje* es la resolución reunida a la ira.

Corbina o curbina. — Por *corvina*.

Verdad que los gallegos dicen y escriben *corbina*; pero como los argentinos no son gallegos, debemos decir y escribir *corvina*.

Dice la Real Academia que el indicado pez abunda en el Mediterráneo. También abunda por nuestras aguas oceánicas, y los aficionados aseguran que tan

buena y sabrosa es la *corvina* pescada cerca de Málaga o Valencia como la recogida cerca del mar del Plata.

Corralón. — Si por su forma es un aumentativo de *corral*, por su significado se aparta un tanto de su primitivo, pues expresa un corral muy grande destinado a depósito de mercaderías vendibles.

Así, se puede leer en varias partes: «*Corralón* de materiales para construcción.»

Véase *Barraca*.

En el artículo *Corral*, definido por la Academia, se lee: «De madera: almacén donde se guarda y vende madera.» Luego como aquí los corrales son muy grandes, ¿por qué no podríamos llamarlos *corralones*?

Recuérdese que en la Academia figuran *barracón*, *caserón*, etc.

Correntada. — Por *torrente*, es voz de regular uso en el campo argentino. Equivale a rápida corriente.

«... nadador que avanzaba cortando la *correntada*.» (M. Leguizamón.)

Correspondencia de París, de Madrid, etc., por *carta*; porque *correspondencia* significa la comunicación por escrito entre dos o más personas, nunca la epístola, misiva o carta que una persona dirige a otra. Así, el que escriba, sepa que lo escrito ha de ver la luz pública.

Sorprende más este error porque sólo incurren en él los periódicos, no los particulares; pues nadie dice o escribe: «He recibido su *correspondencia*», y sí «su *carta*».

«Dos personas sostienen *correspondencia* por medio

de *cartas*», frase en la que se puede apreciar la diferencia que media entre ambos vocablos.

Corso.—Voz italiana neta, que tiene su equivalente en castellano en la palabra *coso*, que figura en el Léxico oficial, si bien no tiene en castellano tanta latitud como en el idioma de Ariosto.

Tenemos en nuestra lengua el verbo *ruar*, que significa andar por las calles y otros sitios públicos a pie, a caballo o en coche; luego los carruajes que den vueltas circulares en los paseos públicos harán la *rúa* (o sea el *corso*), acepción ésta que no consta en el Diccionario académico.

La voz *corso*, por *coso* o *rúa*, se usa no sólo aquí, sino en Chile.

Cortafierro.—En buen castellano, *cortafierro*.

No me parecería feo el vocablo, verdadera yuxtaposición si, trocada la *f* en *h*, se dijese *cortahierro*; pues ya sabemos que nuestro primitivo *fierro* (véase esta palabra) cambió la *f* en *h*.

Dije en nuestro primitivo, porque en no pocos derivados la conserva: *ferretería*, *ferrocarril*, *ferroso*, *ferroquinoso*, etc., porque la lista es larga; y apunté en no pocos derivados, porque en otros la pierde: *herrero*, *herramienta*, *herrería*, *herrete*, etc.

Cortapapel.—Usamos la palabra aquí y en Chile, que yo sepa, como sinónima de *plegadera*.

Rivodó propone el vocablo en su libro *Voces nuevas de la Lengua castellana*, lamentando por mi parte que tan entendido filólogo no razonara su propuesta.

Si la *plegadera* sirve, según la Academia, para *plegar* o *cortar papel*, lo mismo podemos decir *cortapapel*;

digo, lo mismo no, porque el tal instrumento será *plegadera* en manos de los encuadernadores, y *cortapapel* en las que no ejercen aquel oficio, ya que el uso principal a que lo destinamos el común de los mortales es a *cortar* las hojas de los libros.

Figurando en el Suplemento de la última edición del Diccionario oficial la palabra *pisapapeles*, supongo que en la venidera se dará cabida a *cortapapel*, sin excluir *plegadera*, ya que ambas palabras, aunque parecidas, tienen distinto significado.

Cortaplumas. — Palabra masculina, si no lo toman a mal muchos jóvenes, algunos profesores y no pocas gentes. Decir *la cortaplumas* es solecismo tan grosero como sería decir *la paraguas*.

Cortaplumas es palabra yuxtapuesta, formada de *corta* y *plumas*, y aunque *corta* por su terminación es femenino, toma el artículo masculino porque la palabra trae aparejada la elipsis de un nombre y de una conjunción. «Déme el *cortaplumas*» equivale a «déme el objeto, utensilio, cuchillo, etc., que *corta las plumas*.»

Cortejo. — Por *acompañamiento*, es otro galicismo enojoso.

Cortejo, en español significa «acción de *cortejar*. || Fineza, agasajo, regalo. || fam. Persona que tiene relaciones amorosas con otra». Decir, pues, *cortejo* por *séquito*, *comitiva*, *acompañamiento*, es dar a la palabra un significado que no tiene.

En francés, *cortège* significa: «Suite de personnes qui en accompagnent une autre pour lui faire honneur dans une cérémonie. Réunion de personnes qui marchent en cérémonie.» (Littré.)

Con las dos definiciones, la española y la francesa,

queda demostrada la falta en que se incurre al decir *cortejo* por *comitiva*, etc.

Cortinados.—Por *cortinaje*.

¿De dónde nos vino el disparate?

Porque *cortinado* sería el participio pasivo del verbo *cortinar*, que no existe.

Cierto que antiguamente se usó el vocablo, pero en frases como ésta: «Estaba el aposento *cortinado*», esto es, con cortinas, en cuya frase *cortinado* es adjetivo.

De lamentar es que la palabra se lea en casi todas las tiendas que venden alfombras y *cortinajes*, no pocas de ellas propiedad de peninsulares, que por su origen no debieran cometer tales disparates. Verdad que no pocos españoles de los aquí vecindados aporrean el patrio lenguaje con valor rayano en... *coraje*.

Cosa.—No concibo cómo esta palabra puede resistir tanto traqueteo, ni cómo figura aún en el Diccionario, después del enorme consumo que de ella se hace. ¡Cuidado si el vocablo es resistente!

Baralt ya llamó sobre él la atención de los estudiosos, apuntando varias frases en las que aparece afrancesado. Mas quien casi agotó la materia es el P. Sbarbi en su *Ambigü literario*, anotando un sin fin de frases en que *cosa* está mal traducido, y otras en las que se muestra gallardamente castellano.

Como muestra de las primeras, allá van cuatro:

«Sabes una *cosa*», por «sabes lo que te digo».

«Comprendo la *cosa*», por «estoy al cabo».

«No valer gran *cosa*», por «valer poco».

«La *cosa* no lo vale», por «el asunto no lo merece».

De las últimas se puede lograr gran cosecha con sólo abrir el Diccionario oficial.

Salvá, en su notable *Diccionario francés-español*, nos da algunos ejemplos de la correcta traducción de *chose*, que sería bueno no olvidaran los afrancesados.

Helos aquí:

Quelque chose de bon. Algo bueno.

Quelque chose de vrai. Algo cierto o verdadero.

Marcher sur quelque chose. Pisar o poner los pies sobre alguna cosa.

Y agrega: «*Chose* se usa como opuesto a *personne*, y también como opuesto a *nom* y *mot*, y en este caso significa hecho, objeto, realidad. *Vous est-il arrivé quelque chose de facheux*. ¿Le ha sucedido a usted algo desagradable?»

Lo dicho es suficiente para demostrar la parsimonia con que debemos emplear un vocablo que, siendo muy español, va afrancesándose en labios poco escrupulosos.

Costearse.—Significa *ir a algún lugar*, poniendo para ello mucho trabajo o cuando menos alguna molestia. «Me *costé* hasta allí», se oye con frecuencia en el sentido de «fui allí a pesar de la distancia o de la incomodidad que la ida representaba».

Costear, por el mero hecho de significar esfuerzo, trabajo, pudiera proceder de *costar*, a cuyo verbo, por epéntesis, se le agregó una *e*.

Aun cuando me aseguran que el verbo *costearse* úsase también en Chile, guárdeme el Cielo de apadriñar el vocablo.

Cretinizante.—Este vocablo, si no me engañan mis aficiones gramaticales, es el participio activo del verbo *cretinizar*, que no existe; participio activo que, como muchos, pasa a ser adjetivo por la sola voluntad del

que lo usa. Decir «que es una operación *cretinizante*», es, por consiguiente, una incorrección.

Existen *cretino* y *cretinismo*, y basta conocer el significado de ambos vocablos para comprender que no puede haber el verbo *cretinizar*, como no existe el verbo *tuberculizar*.

Cuarta.—Por *cuarta* entendemos aquí lo que acertadamente define el Sr. Daniel Granada en su *Vocabulario rioplatense*: «Cabalgadura que, conducida por un jinete, ayuda a los vehículos a subir las cuestas o a pasar un mal camino.»

Hay cierta semejanza entre nuestra *cuarta* y la andaluza, pero ésta no expresa la idea de ayuda que entraña la argentina.

La palabra que más se aproxima en español, según mis noticias, a *cuarta* es *reata* en su tercera acepción.

De *cuarta* nace *cuartear*, tirar de un carruaje mediante una *cuarta*.

Cuchilla.—Entendemos por *cuchilla* la elevación del terreno que rompe la monotonía de la llanura.

Su equivalente en castellano será *loma*.

¿Habrà algo de semejanza entre esa orográfica palabra, que corta la monotonía del llano, con las *cuchillas* sastreriles de antaño, que cortaban la monotonía de los trajes completamente lisos?

Cuestión, que en francés equivale a pregunta, en castellano no es mera pregunta, sino pregunta que ofrece un asunto controvertible.

«Abordemos la *cuestión*», por «entremos en materia».

«Es *cuestión* de reformas», por «de reformas tratamos».

«Será *cuestión* de tiempo», por «el tiempo lo dirá».

«El punto de la *cuestión* es éste», por «en esto consiste la dificultad», y otras frases parecidas, son verdaderos dislates.

Cuestión se emplea generalmente en vez de *materia*, y basta fijarse en los significados de ambas palabras para comprender que no son sinónimas.

Baralt ya llamó la atención sobre tan enfadoso galicismo; mas debemos convenir en que los galiparlistas tienen en poco aprecio al ilustre venezolano.

Culpable. — Por *culpado*.

«... castigando lo mismo al inocente que al *culpable*», dice un ex ministro; pero es el caso que un *culpable* puede ser, y es muchas veces, inocente, mientras que el *culpado* es el que ha cometido culpa.

Culpable es aquel a quien se puede echar la culpa; es un presunto reo de culpa, y cuando ésta se haya probado, desapareciendo la presunción, el *culpable* se trueca en *culpado*.

«Al *culpado* que cayese debajo de tu jurisdicción considérale hombre miserable, etc.», dice Cervantes en el *Quijote*.

Cultivo. — Por *cultura*, es también grave error o falta de propiedad.

«El *cultivo* de su *espíritu* se resentía, etc.»

No; ni *cultivo* ni *espíritu*; hubiérase dicho «la *cultura* de su inteligencia», y hubiéramos escrito bien.

Se *cultiva*, por ejemplo, la memoria; por consiguiente, hay el *cultivo* de la memoria; la *cultura* es el resultado de cultivar los conocimientos humanos.

Curtiembre. — No ignoro, pues poco trabajo cuesta

el saberlo, que el sitio donde se trabajan y curten las pieles se llama en buen castellano *curtiduría*, y también *tenería*, si bien este vocablo trae su origen de ultrapirineos, lo que lo hace sospechoso.

Cuervo lo califica de voz adulterada, lo que decir quiere que se usa en Colombia, y, según mis noticias, circula también en Chile, Venezuela y Honduras, o séase, con la Argentina, en cinco Repúblicas hispano-americanas.

Salvá llamó a la curtiduría *curtiembre*.

Llama mi atención que el erudito Capmany, gran conocedor de nuestro idioma, en el largo escrito que dedica, en su obra *Memoria histórica sobre la marina, comercio y artes de la antigua ciudad de Barcelona*, a los curtidores y pellejeros, no emplee nunca la voz *curtiduría*, y, o se valga de la palabra *tenería*, o de alguna perífrasis.

Ni *curtiembre*, apoyado por Salvá, ni *curtiembre* figuran en el Léxico oficial; en cambio se hallan en él *curtiduría* y *tenería*.

CH

Chaf

Chafalonía. — Significa *objetos de plata u oro labrados* que se venden al peso para volverlos a fundir.

¿De dónde procede el vocablo? Etimologicemos, mejor dicho, fantaseemos en el campo etimológico.

Generalmente, los objetos de plata u oro que se venden están abollados, *chafados*, y si no lo están, el comprador puede *chafarlos*, pues los va a fundir.

El que *chafa* será *chafalón*, dando a la desinencia *ón* su verdadero valor vascuence; y los objetos que el *chafalón* vaya a *chafar* podrán recibir el nombre colectivo de *chafalonía*.

¿Que todo es atrevido? Eso ya me lo sé; pero la ciencia etimológica es tan bonaza, que no se va a enojar por atrevimiento más o menos.

Capmany, en su curioso trabajo *Antiguas artes de Barcelona*, siempre que tiene que referirse a *chafalonía* emplea rodeos, y en los varios estatutos que copia se lee, año 1433: «Que todo platero que comprase algún género de oro o plata de cualquiera forma (*chafalonía* hubiéramos dicho aquí en vez de lo subrayado) debía deshacerlo y fundirlo, etc.» Año 1456: «Que ningún platero aprobado con obrador, siempre que sospechase que *el oro o plata (chafalonía)* que le traían para fundir era hurtado, no lo pudiese obrar, etc.»

De lo que tímidamente deduzco que no hay en castellano voz que equivalga a *chafalonía*, palabra que Toro y Gómez define así en su Diccionario: «Plata labrada fuera de uso, destinada a ser fundida.»

Chancelar. — En castellano antiguo fué *chancellor*, y de ahí *chancellor* y *chancillería*; y así como nadie dice *chapirote* por *capirote*, nadie debiera decir *chancelar*, *chancellor* y *chancillería*, sino *cancelar*, *canciller* y *cancillería*, voces más eufónicas que aquéllas.

Chancho. — Empleamos esta voz, con perdón de los lectores, en vez de sus sinónimos *cerdo* o *puerco*, en sentido recto, y en el figurado, en vez de *sucio*, *desuseado*.

Declaro una vez más mi torpeza. Ignoro el origen de esta voz, que como con iguales significados circula, que yo sepa, en la América Central, en el Perú, en Chile, en la Oriental del Uruguay y en la Argentina, tiene casi derecho a un lugarcito en el calepino oficial.

Changa. — Será el servicio que presta el *changador*, y también la retribución que se le da.

Changador. — Vocablo rioplatense que, ansiando mayor espacio, transpuso los Andes y logró aclimatarsé en Chile. Equivale a *faquín*, *falanquín* o *mozo de cordel*.

Sobre el origen de esta voz puede verse el substancioso *Vocabulario rioplatense* de Granada y el *Tesoro de catamarqueñismos* de Lafone Quevedo.

Parece voz destinada a desaparecer, pues ya en dos ocasiones diferentes la he visto reemplazada en los diarios por *faquín* y *mozo de cordel*.

Chapetón. — Equivalente a *tontín*, poco curtido en las lides de cualquier clase.

En este sentido lo empleó Guevara al decir en su *Diablo Cojuelo*: «... que juraba entre sí tomar satisfacción de este desaire en otro inocente *chapetón* de embustes doncelliles.»

También decimos por aquí *pagar la chapetonada*, en el sentido de sufrir las consecuencias del primer tropiezo en un asunto cualquiera.

Ni la palabra en el indicado sentido, ni la frase figuran en el Diccionario, si bien debo hacer constar que el sustantivo *chapetón* ha caído en desuso, no así el modismo apuntado.

Membreño, en su curioso libro *Hondünerismos*, después de definir el vocablo de acuerdo con la Academia, agrega: «Se asegura que es palabra haitiana.»

Batres Jáuregui opina que la voz *chapetón* corresponde en España a «aprendiz de oficio».

Entiendo, por mi parte, que si de buscarle un equivalente se tratase, lo hallaríamos en *bisoño*, *nuevo* o *inexperto* en cualquier arte u oficio. En este caso, *chapetonada* sería *bisoñada*.

Chauchas. — En buen castellano, *judías verdes*.

Parece que la palabra lo mismo es quichua que araucana, significando en ambos idiomas *patata pequeña* y *tempranera*, y con este valor se conserva en Chile.

No hay, pues, razón ni etimología siquiera que aconseje aceptar esta voz para indicar las habichuelas tiernas, les *haricots verts* de los franceses.

Che. — Tanto se ha escrito por estos pagos referente a este vocablo, que es punto menos que imposible decir

nada nuevo sobre él. Es tan afortunado, que se disputan su propiedad varias naciones o provincias.

Che, en guaraní equivale a *gente*.

Che, en astur y en gallego vale el pronombre *te*.

Che, en valenciano es *tú*.

Che, según Mújica, equivale a *soldado*.

Ahora cabe preguntar a los filólogos argentinos: este *che* que empleamos por acá, ¿procede de los guaraníes o de los españoles? Si lo primero, ¿cómo se explica que sea signo de familiaridad? Implicando tuteo el uso de esta voz, ¿no expresa claramente su origen peninsular?

Chicana. — Francés puro, por *embrollo*, *enredo*, *caramillo*.

Leo: «La *chicana* judicial no será nunca suficientemente combatida por la ley.»

Baralt ya censuró el galicismo, demostrando que para expresar la idea tenemos, en sentido recto, seis palabras (y eso que olvidó *caramillo*), y en sentido figurado, siete.

¿Por qué, pues, mendigar palabras, cuando las tenemos en casa en tanta abundancia?

Chicote. — Ya figura esta palabra en el Diccionario oficial. En su segunda acepción escribe la Academia: «m. *Méj.* Látigo, primera acepción.»

Y nosotros, ¿no somos de Dios? ¿Y los chilenos? ¿Y los peruanos? ¿Y los venezolanos? Porque en todos estos países se usa, y mucho, la palabreja.

Sin embargo, el verdadero *chicote* no es el látigo usual, sino un latiguillo o látigo corto.

Viene la palabra, según mis noticias, del gallego, en cuya parla *chicote* equivale a *moca* o palo corto.

Según el erudito Barberena, dase el nombre de *chicote* en San Salvador a ciertas avispas grandes, que pican muy fuerte. Hallo lógico el nombre vulgar, porque el picotazo bien se asemeja a un *chicotazo*.

Lo que ya no me parece tan natural es la etimología nahuatleña que el simpático autor le asigna, teniendo en cuenta la procedencia gallega de la palabra.

Chiche. — Por *bujería*, *baratija*, cosa pequeña, pero bonita y elegante. Para ponderar las prendas físicas y morales de una doncella se suele decir que «es un *chiche*». A los chiquitines se les compran *chiches*, y *chiches* son las cien monadas con que el mal gusto atiborra las repisas y rinconeras de hogares *acursilados*.

Chiche será corrupción de la voz quichua *chichi*, que, según Lafone Quevedo, equivale a «cosa menuda».

La palabra se usa también en Chile.

Chichonear. — «Dejáte de *chichonear*», se oye a cada paso; y si molesta la colocación del acento en el primer verbo, sorprende la existencia del segundo, que no es frecuentativo, como parece indicar su terminación, ni conserva en su aparente derivación el significado del primitivo.

A cualquiera se le ocurre que si de *golpe* hacemos *golpear*, de *chichón* pudo nacer *chichonear*; pero este cualquiera se equivoca de medio a medio, ya que *chichonear* quiere decir burlarse, satirizar, zaherir, molestar, fastidiar, etc., y *chichoneador*, el que se burla, es zumbón o satírico, molestantor o fastidioso.

¿Durarán mucho ambos vocablos? Lo dudo, pues sólo se oyen en boca del vulgo y de mozalbetes de descuidada educación.

Chifle. — Por *botella*, he leído en obra seria de autor muy estimable, y sólo en este sentido registran la palabra en sus obras respectivas D. Granada y S. Lafone Quevedo, lo que decir quiere que el vocablo es genuinamente argentino en la citada acepción.

En Chile (Echevarría y Reyes), *chifle* equivale a «cuerna, vaso o botella para guardar pólvora», e igual significado tiene en Honduras, según Membreño.

En bable es el *silbato*, y también el cuerno en que se lleva la pólvora, y *chifre* en gallego significa *chifla*, *silbato* y *pito*.

El estudioso Dr. Granada, en su *Vocabulario rioplatense*, define el *chifle*: «Asta de animal vacuno, regularmente de buey, donde se lleva agua para beber en los viajes o largas travesías.»

Hay que convenir en que es lógico, impuesto por la necesidad, el trueque del contenido del frasco llamado *chifle*, ya que para guardar agua es recipiente menos frágil que la botella y aún más fresco.

Recuérdese — y debo la noticia al amigo Eberlein, de Bolivia — que en portugués *chifres* equivale a *astas*.

China. — «*India o mestiza* que vive entre las familias del país, ocupándose regularmente en servicios domésticos. Suele decirse también *china* a la india silvestre.»

Así se expresa Daniel Granada en su *Vocabulario rioplatense*, quien trae además la siguiente cita de Alcedo:

«Casta o mezcla que se produce de indio y europea en la América Meridional; son por lo común muy blancas y bien parecidas.»

Dábamnos por terminado este parrafito, cuando se

nos ocurre abrir el *Lenguaje bogotano*, de Cuervo, donde hallamos las curiosas noticias siguientes :

«*China*, muchacha, rapaza; quichua, hembra de cualquier animal, *criada*, *moza de servicio*.

»A *chino*, *china*, como voz de cariño, corresponde *chacho*, *chacha*.

»La *china* con que encienden o avivan la lumbre las cocineras tiene por nombre castellano *aventador*.

»*China*, especie de peonza.»

En el Río de la Plata no tiene más significado que los que le da Granada, cuya etimología quichua hemos subrayado.

Véase lo que de esta palabra dice Salvá.

Entre los gauchos, *china* es expresión de cariño.

¡Ah *china*! Si es un encanto
para mi decir.

(SANTOS VEGA, Canto XI.)

Choclo. — El *choclo* argentino no es el *chanclo* peninsular ni tiene con él el más remoto parecido; y si, conforme demuestra el erudito Granada, es voz de antiguo usada en Quito, pasando de allí al Perú, Bolivia, Chile y Río de la Plata, en su significación de «mazorca de maíz tierno o todavía en leche», paréceme que con la indicación de *Amér.* debiera ocupar su sitio en el Diccionario oficial.

Chocolate. — Y aún mejor *chocolata*, es voz lunfarda que significa *sangre*, y en el Perú, en Chile y en la República Argentina, *sacar chocolate* equivale, entre estudiantes y muchachos traviesos, a hacer salir sangre de las narices merced a unas buenas puñadas.

Los chicuelos españoles *hacen la mostaza*, los de estas tierras *sacan chocolate*, y tan expresiva es una

frase como la otra; lo que decir quiere que hallo las dos igualmente bonitas, lamentando solamente que de la voz se apoderaran los rufianes y malhechores.

Chucho. — En España, *perro*.

En Honduras, *ruin, miserable*.

En la Argentina, *fiebre intermitente*, y también *escalofrío*.

En el idioma lunfardo, *miedo*.

En gallego, *chucha* equivale a *gallina*.

Puédese notar la semejanza que presentan los tres últimos significados: el cobarde es *gallina*, el gallina tiene *miedo*, y el miedo produce temblor y *escalofríos*; y como la fiebre intermitente da o produce sensaciones, de ahí llamarse *chucho*.

¿Cómo casar con estos *chuchos* el hondureño y el peninsular? Aún en éste hay cierta semejanza por el miedo que produce el perro, y más si es de presa; pero en aquél no descubro rastro de razón ni de lógica.

Churrasco. — No es esta voz de las sin familia en el Diccionario de la Academia. Véanse dos próximos parientes suyos:

Churruscarse y

Churrusco.

Churrasco es un pedazo de carne que se asa poniéndole sobre las brasas. Por extensión diríamos que en la costa hispana — en Cataluña especialmente — se *churrasquean* las sardinas.

Con lo cual allí le ofrezco
un cimarrón y un *churrasco*.

(SANTOS VEGA, Canto II.)

Por la figura metátesis, las gentes del campo dicen frecuentemente *charrusco*.

Churrasquear. — Será hacer o comer un *churrasco*.

Yo, después de *churrasquiar*,
apenas obscureció
ensillé el *ruano*, etc.

(ASCASUBI, *Paulino Lucero*.)

D

Dea

De. — «Miremos *de* conjunto la *cuestión*», leo en escrito muy correcto por otra parte.

Esta partícula debió trocarse por *en*, y aun quedara mejor toda la frase «miremos el asunto en su totalidad», o «estudiémosle en todos sus detalles».

Este cambio de preposiciones suele ser aún hoy muy frecuente, lo que afirma más la opinión de que el arcaísmo tiene aquí profundas raíces. Óyese con frecuencia *entrar a*, como se dijo antaño, por *entrar en*; *deber de*, por *deber* a secas, en los casos que este verbo rechaza la preposición, etc.

Para el acertado manejo de estas partículas consúltese a Garcés.

Dea. — Por *dé*, subjuntivo del verbo *dar*, dicen muchos por aquí, como dicen también en Galicia.

Aun cuando antiguamente se dijo *dea* por *déme*, *dé usted*, hoy ni los gallegos ni los argentinos que hablan bien añadirán una *a* que la eufonía y el uso rechazan, como nadie dice actualmente *do* por *doy*, forma regular la primera del presente de indicativo, muy en uso en el siglo XVI.

Deber. — Por *ejercicio, trabajo, lección, tema*, etc., es galicismo molesto, importado a este país por los profesores franceses.

Y tan en gracia cayó el vocablo, que no se contentó con imperar en las aulas, sino que tomó su sitio en las obras de texto y... ¡hasta en los programas oficiales!

Hay *deberes* de Gramática, de Aritmética, de Geometría, de todo. ¡Lástima que pocos *cumplan con su deber* de enseñar al niño a manejar con propiedad su idioma nativo!

«Porque—y habla Baralt—para usar correctamente de este vocablo conviene tener presente que entre nosotros, como nombre, sólo significa *obligación*, y que nunca se ha usado en absoluto más que en la expresión *hacer su deber*, esto es, cumplir alguno con su *obligación*, desempeñar el oficio o ministerio de que está hecho cargo. También decimos: *Cumple con su deber.*»

El escolar que estudia sus lecciones, resuelve los problemas, hace sus ejercicios gramaticales, etc., *cumple con su deber*, pero no *hace sus deberes*, pues el *deber*, en singular, no en plural, es el cumplimiento de una ley moral que rige las acciones del individuo.

Deberes, por *obligaciones*, es galicismo también, porque el *deber*, moralmente hablando, no es más que uno, carece de plural: «El ciudadano tiene el *deber* de honrar a su patria; el padre cumple con su *deber* educando a sus hijos.»

Para el acertado uso de *deber* como verbo consúltese a Baralt, Garcés, Bello y Cuervo.

Debilitamiento. — Por *debilidad*, es error que hallo en el escrito de un conocido médico argentino :

«Cuando se llega a tal grado de *debilitamiento*, etc.»

Para expresar la idea tenemos dos palabras en nues-

tro idioma: *debilitación y debilidad*, más usada ésta que aquélla. Huelga, por consiguiente, la creación de una tercera, que no se recomienda ciertamente por su eufonía.

Debut, debutar y debutante, y... ¡eche usted disparates!

En castellano será *estreno, entrada, preludio, principio, presentación*, y el verbo, *estrenarse, presentarse, dar principio*, etc., según los casos.

También se puede emplear el verbo *probar*, y así se halla en *Las mocedades del Cid*, de Guillén de Castro.

Baralt tronó contra tales galicismos, y después de él, ¡cuántos otros no probaron que las citadas palabras son innecesarias!

Pero para que se aprecie el influjo de las malas compañías, sépase que el benévolo Rivodó ampara *debut*, afirmando, sin probarlo, que difiere de *estreno*, y que Mújica consigna la palabra entre las que faltan en el Diccionario.

Décano. — Así, con acento sobre la *é*.

Reina verdadera anarquía con esto de los acentos, pues mientras se convierten en esdrújulas palabras tan llanas como *diploma, decano, telegrama*, etc., se suprimen en palabras que, como *déjame*, lo reclaman.

Desapercibido. — Por *inadvertido, desatendido, ignorado*, es falta imperdonable en cuantos tienen el deber de conocer el valor de los vocablos. Porque *desapercibido* vale «*desprevenido, mal preparado, desprovisto* de lo necesario para hacer frente a alguna persona o cosa». (Academia.)

Baralt califica la frase «pasar una cosa *desapercibida*»

de *galicismo disparatadísimo, delito grave contra la lengua*. Salvá la rechazó de su Diccionario, y Ortuzar y Cuervo condenáronla igualmente con frase dura. No embargante, *las cosas*, para los galiparlistas, *continúan pasando desapercibidas*.

Véase cómo usaron la palabra nuestros clásicos, frases que entresaco de la eruditísima obra del P. Mir y de la de Cuervo, tantas veces citados :

«Los toma *desapercibidos*.» (Fr. Luis de León, *Job*.)

«Le coge *desapercibido*.» (Fonseca, *Vida de Cristo*.)

«Le cogió *desapercibido*.» (Fonseca, *Del amor de Dios*.)

«Pues no sabéis el día ni la hora desta venida, y el negocio de vuestra salvación pende tanto deste aparejo, velad y estad aparejados en todo tiempo por que no os tome aquel día *desapercibidos*, etc.» (Fr. Luis de Granada, *Guía de pecadores*.)

Véase lo dicho al hablar del verbo *apercibir*.

Desde ya. — Locución en extremo viciosa. ¿Por qué? *Desde*, preposición, y *ya*, adverbio o conjunción.

Sirviendo la conjunción para enlazar palabras y oraciones, y la preposición para denotar las relaciones que existen entre las palabras, se comprende que el *ya* de la frase no puede ser conjunción. ¿Será adverbio? No lo creo, en este caso, se entiende, porque esta parte oracional modificativa nunca puede modificar a una preposición.

Ya puede ser sinónimo de *luego*, y aún mejor, término concurrente, cuando le sigue o le precede verbo, ejerciendo entonces su función de adverbio, como, por ejemplo, en *ya voy*.

Decir *desde ya* por *desde luego* es convertir el *ya* conjunción en adverbio, sin razón que lo apoye ni precedente clásico que lo autorice.

Además, *ya*, como sinónimo de *luego*, no significaría *en seguida, al punto*, que es lo que se pretende dar a entender con el *desde ya*, que en buen romance no es más que *desde ahora* o *desde luego*, modo adverbial este último registrado por la Academia, y que equivale a *inmediatamente, sin tardanza*.

Desgano. — Aquí y en el Perú, y en el mismo riñón de España, en Ávila, según D. J. E. Hartzenbusch (Apéndices al Prólogo que se lee en *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, por R. J. Cuervo), por *desgana*.

Desgano es voz anticuada, por antilógica, aun cuando figure sin esta nota en el Diccionario de la Real Academia; y digo antilógica, porque es una voz compuesta de la privativa *des* y del sustantivo *gana*, no *gano*.

Si algo pudiese significar *des-gano*, sería *sin ganancia*, o sea *con pérdida*, como *des-amparo* significa *sin amparo*.

Despido. — Por *despedida*.

«Se le hizo un *despido*...» «Se le prepara un *despido*...»
Son frases copiadas de dos escritos diversos.

Despido es la primera persona del presente de indicativo del verbo *despedir*, mientras que *despedida* es un sustantivo que significa la «acción y efecto de *despedir* a uno o *despedirse*».

Si fuese posible admitir *despido*, cosa sería de dar el pañe a *acojo*, verbigracia, y decir: «Se le hizo un *acojo* (por *acogimiento*) digno de sus méritos, etc.»

Detalle y detallar ya figuran en el Diccionario oficial, ignorando por qué no halló cabida en él *detalladamente*.

Contra estos tres galicismos la emprende briosamente el P. Mir. Para los que no posean la obra de este autor les diré que :

Detalle equivale a *cuenta, razón, lista, descripción, por menor, relación, menudencia, minucia, particular, particularidad, circunstancia, accidente, etc.*

Detallar puede traducirse por *especificar, enumerar, particularizar, puntualizar, y por las castizas frases referir menudamente, relatar minuciosamente, contar por menor, hacer circunstanciada relación, tratar por partes, poner en su punto.*

Ya había censurado Baralt estos galicismos, mas parece que algunos tienen oídos de mercader. Según este último autor, *detalladamente* bien vale *menudamente, por menor, circunstanciadamente, por partes, por extenso.*

Arrúmbense los tres vocablos, siquiera por innecesarios.

Díceres. — No; *decires*.

La palabra se remonta al siglo xvi.

En las Leyes de Toro se lee :

«Refrenen los *dezires* y fabla.» (Ley 7.^a, tít. 3.^o)

Decires es el plural del infinitivo *decir*, y esta costumbre de pluralizar infinitivos es antigua; *comeres* y *saberes* se lee en las Partidas; *traeres* en el Ordenamiento Real; Santa Teresa dijo *quereres*; Pineda, *comeres*; Böhl de Fáber, *morires*, y etc., etc.

Rivodó, en su substancioso libro *Voces nuevas de la Lengua castellana*, asegura que tan bueno y correcto es *díceres* como *decires*, y apoya su opinión en la autoridad de Salvá.

Paréceme que ambos maestros no se fijaron en lo que apuntado queda al principio, o sea que *decires* no es más que el plural del infinitivo *decir*.

Es un decir escribimos en buen castellano, y si pluralizamos el giro diremos *son unos decires*, porque *decir* perdió su carácter de verbo para tomar el de sustantivo, y para la formación del plural sigue la regla que ya conocemos de tomar las letras *es*. Por igual motivo decimos *dares* y *tomares*.

Los ejemplos que por analogía stampa el Sr. Rivodó en apoyo de su opinión, no me convencen, pues en *dícese* tal o cual cosa, *dícese* es verbo y no sustantivo, y menos aún lo que stampa de *dimes* y *diretes*, pues en esta locución las palabras *dime* y *direte*, verbos, pasaron también a ser sustantivos tomando la forma plural mediante la agregación de una *s*.

Entiendo, pues, a pesar del respeto que ambos citados gramáticos me merecen, que debe decirse y escribirse *decires* y no *díceres*, modestísima opinión que tiene en su apoyo la autoridad de la Academia, la que en la palabra *decir* escribe: «m. *Dicho*, 2.^a acep. || *Dicho* notable por la sentencia, por la oportunidad o por otro motivo. Ú. m. en pl.» El plural de *decir* será *decires*.

Él da joyas, yo billetes,
y andamos por los lugares,
él con *dares* y *tomares*,
yo con *dimes* y *diretes*.

(QUEVEDO.)

Dictaminar. — Palabra muy discutida, pues mientras unos, como Z. Rodríguez, piden para ella carta de ciudadanía, otros, como el P. Juan Mir, la tienen por bárbara.

No es *dictaminar* sinónimo de *opinar*; en castellano puro sería *dar parecer* o *dictamen*, y digo en puro castellano, porque ningún clásico, que yo sepa, empleó el verbo de que trato.

Es, pues, un neologismo que no me desagrade por dos razones :

1.^a Porque expresa la misma idea que *dar dictamen*, y tiene en su abono la brevedad; y

2.^a Porque su formación es correcta, lo que vale decir que su existencia oficial es lógica.

Si de *examen* hacemos *examinar*, ¿por qué de *dictamen* no podemos hacer *dictaminar*?

El verbo figura ya en el Suplemento del Diccionario oficial.

Diferencia dicen el gallego y el chileno y el argentino, en vez de *diferencia*.

Opina Cuervo que hay que reírse de quienes dicen *diferencia*. No haré tal, al contrario, me apenará como me apenó siempre oír el disparate en boca de personas cultas.

Por suerte cada día se oye menos, porque cada día se nota más el deseo de hablar bien. Cosa que hemos de lograr si cuantos para el público escriben castigan y pulen su lenguaje.

Larra en su artículo *Yo quiero ser cómico*, saca a la vergüenza el vocablo que sirve de epígrafe a estas líneas.

Dijieron. — Arcaísmo hoy molesto.

En todos los verbos terminados en *ducir* y en los verbos *decir* y *traer* jamás va el diptongo *ie* después de la *j*. Así, no diremos *tradujieron*, *adujieron*, *dijieron*, *trajieron*, sino *tradujeron*, *adujeron*, *dijeron* y *trajeron*.

Cierto que el vulgo en España y aquí lo dice, pero ¡alguna diferencia ha de haber entre el que sabe y el que no sabe!

Dintel. — Por *umbral*, es disparate tan corriente que casi tiene excusa en gentes poco leídas.

Dintel es la parte superior de las puertas y ventanas, y *umbral* la parte inferior, contrapuesta al *dintel*.

Decir, por consiguiente, que se pisan *dinteles* y se acompaña a los visitantes hasta el *dintel* de la puerta, es decir algo imposible a los humanos. Podrán las moscas, arañas y otros bichos pisar *dinteles*, pero los descendientes de Adán, ¡ca!

Cuervo, Orellana y Amunátegui la emprenden valientemente contra el disparate. Demuestra el primero con ejemplos cómo en vez de *dintel* emplearon *umbral* Rioja, Calderón, Jáuregui y Moreto.

El segundo nos participa que Ayala, el inmortal autor de *El tanto por ciento*, se equivocó poniendo *dintel* donde debió estampar *umbral* (1). Y el tercero prueba que igual yerro cometieron D. Juan E. Hartzenbusch, D. Eugenio de Ochoa y el marqués de Molíns.

Y yo puedo agregar que el académico D. José Echegaray escribe en su drama *En el seno de la muerte*:

Alzó un doncel el tapiz,
pasó una dama el *dintel*, etc.

Mas como lo malo no deja de serlo porque otro también lo ejecute, aun cuando estos señores, cuyos talentos para mí quisiera, hayan escrito *dintel* por *umbral*, no debemos imitarlos en esto, sino pisar *umbrales*, que es lo que podemos verificar con toda comodidad.

- Recuérdese que en el lenguaje figurado se suele decir «el *umbral* de la ciencia, de la vida, etc.», y que a nadie se le ocurrió trocar en estas frases las palabras y decir «en el *dintel* de la ciencia, etc.»

(1)

Dos niños que traviosos jueguetean
en el mismo *dintel* del Paraíso.

Diploma. — Con acento sobre la *í*, lo mismo que *décano*, etc.

No; *diploma* es palabra grave, de las no acentuadas. Lleva acento tónico sobre la *o*, y molesta, en verdad, oír en labios de personas cultas esdrújulos que no existen.

Diplomado. — Adjetivo participial derivado del verbo *diplomar*. que no existe.

En buen romance hay abogados, médicos, notarios, etc., con título, sin que haya necesidad de especificarlo, pues claro está que si no tienen el título o diploma dejan de ser oficialmente médicos, abogados, etc. Decir, pues, médico *diplomado* es afirmar lo que ya se sabe—esto aun aceptando tan feo vocablo—, pues si no tiene el título no es tal médico.

«Los nuevos *diplomados* pasaron al salón, etc.», por no decir los nuevos abogados, los que acababan de recibir su título, etc.

Aun es peor la frase recogida «nos *diplomamos* todos el mismo año, etc.», y como *diploma* es sinónimo de credencial y título, podríamos haber dicho nos *credencialamos* todos, o nos *titulamos*, en cuyo último caso cabría preguntar: ¿se titularon qué?

Ni *diplomado* ni *diplomar* existen en nuestro idioma, pues los abogados, en España, como los médicos, etc., lo son *con título* expedido por la autoridad académica respectiva.

Disparar. — Por aquí se emplea el verbo en sentido de *huir*, acepción que no le da el Diccionario oficial.

Dice Cervantes: «Solamente *disparaba* en tocándole en la caballería», «frase que sólo se explica — dice Clemoncín — omitiendo por descuido el pronombre

impersonal *se*, caso en que pudiera ser corriente esta locución figurada, que presentaría con viveza la idea del movimiento espontáneo y violento de la extraviada fantasía de nuestro hidalgo cuando se le tocaba el punto de la caballería».

En el indicado sentido de *huir* se usa el verbo *disparar*, que yo sepa, en Venezuela, Chile y la Argentina.

Nuestros clásicos, que sólo disparaban arcabuces y mosquetes, cuando querían expresar la idea de huir o correr aceleradamente, como sin tino, se valían de giros tan elegantes como los siguientes :

«Ir volando; volar como en posta; voló más que el ave ligero» (Fr. Luis de León); le nacieron alas en los pies; hacerse ligero; arrancar; tomar alas y volar; correr a toda furia, y etc., etc.

Moratín empleó con mucha gracia el verbo *dispararse* diciendo de Mercurio, después que se hubo puesto los escarpines aligeros : «Dicho esto *se disparó* por los aires adelante como un cohete.»

Disparo. — Dice Orellana con mucha gracia: «Si de *tiro* nace *tiroteo*, de *disparo* nacerá *disparoteo*.»

Y en verdad que no le falta razón. Al disparar un arma de fuego sale el tiro por el cañón, si no sale por la culata, y nótese como decimos «salir el *tiro* por la culata», y no el *disparo*.

Ya sé que la Real Academia dice en *disparo* «acción y efecto de disparar»; pero esto es mucho más lato, pues siempre se *dispararon* flechas y morteretes y cohetes, y se *tiraron* tiros; y aun cabe circunscribir más, pues según de qué arma procedan estos tiros, serán cañonzos, o fusilazos, o escopetazos, o pistoletazos. Entre *tiro* y *disparo*, opto por el primero.

Doldrá. — Por *dolerá*. Oí el *doldrá* hace ya catorce años en boca de una profesora normal, hoy jubilada, y confieso que me pareció tan enorme el disparate, que formé mal concepto de su ilustración. Después lo oí en boca de varias personas, al parecer leídas, y finalmente averigüé que no van solos los argentinos que dicen *doldrá*, a juzgar por lo que escribió Bello: «No se dice *dolré* ni menos *doldré*, como algunos acostumbran, asemejando a *doler* con *valer*, porque *doler* no es irregular en el futuro. Por consiguiente, no puede tampoco decirse *dolría* ni *doldría*, sino *dolería*.»

Doler es regular en todos los tiempos, menos en las tres primeras personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en la tercera persona del singular del imperativo.

En casi toda la América española se oyen el *doldrá* y el *doldría* por *dolerá* y *dolería*, vicio frecuente también en algunas comarcas peninsulares; conviniendo, en honor a la verdad, recordar que son simplemente arcaísmos, pues antiguamente eran usuales aquellas formas.

En el Cantar de gesta, de los infantes de Lara, se lee:

Non vos querría creer Gonçalo Gonçalez mi hijo,
ca se *doldría* de mí, porque yacía en cativo.

Domínico. — Así, con acento sobre la primera *í*, no significa «fraile perteneciente a la Orden de Santo Domingo».

Con tal acento es la palabra un adjetivo que indica lo relativo al Señor, y sin él, un sustantivo común que se emplea, según la Academia, como sinónimo de *dominicano*. Decir, pues, *domínico* por *dominico* es grave falta.

Aun cuando la Academia me lo permita, nunca diré

dominicano por *dominico*, y no lo diré porque *dominico* no significa más que el fraile perteneciente a la Orden de Santo Domingo, mientras que *dominicano* úsase más comúnmente como gentilicio, para denotar al natural de Santo Domingo.

Covarrubias escribió: «Santo Domingo el Viejo, en la ciudad de Toledo, es un monasterio de monjas *dominicas*»; y más adelante: «Los padres de la Orden de Santo Domingo, llamados *dominicos*, etc.»

Ocurre con estas palabras algo parecido a lo que sucede con los vocablos *colombino* y *colombiano*, empleándose el primero para indicar lo que directa o indirectamente al inmortal descubridor se refiere, mientras que el segundo se aplica a los naturales de Colombia.

Un ejemplo hará apreciar la necesidad de estas distinciones: «Un *dominico dominicano* trabó amistad con un *colombiano*. gran conocedor de historias *colombianas*.»

Duraznos. — ¿Por qué nadie dice *melocotón* y todo el mundo *durazno*? ¿Son ambas palabras sinónimas? Veámoslo :

«*Duraznero*. Árbol, *variedad* de melocotón.»

Esto dice la Real Academia, con lo que claramente expresa que no es exactamente lo mismo *durazno* que *melocotón*.

«*Melocotonero*. Árbol, *variedad* del pérsico», cuya definición da luego la Real Academia, pudiéndose deducir de todo ello que el nombre genérico y primitivo, de acuerdo con el latín (*persica*), es *pérsico*, siendo los *melocotones* y los *duraznos* variedades de él.

La Botánica nos dice que la *persica vulgaris* de Miller presenta multitud de variedades, conocidas con

los nombres de *melocotones*, *duraznos*, *pavias*, *fresquilleros*, *abridores*, etc.; lo que decir quiere que los unos no son exactamente iguales a los otros.

Ahora cabe preguntar a los botánicos: la variedad *melocotón*, ¿no logró aclimatar aquí? ¿Por qué siempre hemos de comer *duraznos* y nunca *melocotones* ni *pavias*? ¿O es que con la voz *duraznos* expresamos todas las variedades del *pérsico*?

Véase *Prisco*.

E

Edi

Edecán. — ¿Y por qué no *ayudante*, que como término militar significa «oficial con uno u otro encargo, grado y título, que está a las órdenes de un general o jefe superior»?

Edecán, del francés *aide de camp*, equivale a *ayudante de campo*. De suerte que el señor presidente, si tiene que salir al campo, nombrará *edecanes* que ejecuten las órdenes que como jefe quiera transmitir; pero mientras permanezca pacíficamente en la ciudad, los oficiales especialmente nombrados para circular las órdenes que quiera dictar, recibirán el nombre de *ayudantes*; empleos, como se nota, un tanto diferentes.

Editorial. — Dice la Real Academia: «adj. Perteneiente o relativo a editores o ediciones.»

Salvá dijo ya algo de esta palabra, dándole el significado que luego apunto, y afirmó que era provincialismo mejicano.

Editorial significa por estas tierras *artículo de fondo*, o séase el de redacción, que no lleva firma al pie, y de cuyas ideas asumía en otros tiempos la responsabilidad el *editor* del periódico.

Úsase en el sentido que dejo indicado, no sólo en la Argentina, sino en toda la América española.

Educacional. — ¿«Materia *educacional*»? No; materia *educadora*. dicho sea sin ánimo de molestar al ilustre amigo autor de las dos palabras entre comillas.

Educacionista. — ¿Por qué esta palabreja, cuando tenemos en castellano las voces *educador*, *pedagogo*?

Rivodó es de los pocos que apadrinan el vocablo, si bien a este escritor le sucede al revés de Baralt: éste en todo veía galicismo, y no pocas veces los dedos se le antojaron huéspedes; aquél, en su afán de enriquecer el patrio idioma, se nos va a la otra alforja defendiendo neologismos, muchos innecesarios, no pocos antieufónicos y algunos antilógicos.

Si de *educación* hacemos *educacionista*, con la misma lógica, de *instrucción*, que tanto se usa entre pedagogos, podríamos crear *instruccionista*.

Educatriz. — Leo: «Y no sólo se refiere ésta a la existencia y vicisitudes de aquélla, sino también a la obra *educatriz*.»

¿Por qué *educatriz*, si tenemos *educadora*? ¿Por qué crear un femenino irregular, cuando el regular es muy castizo? De *emperador* hicimos, es cierto, *emperatriz*, y también lo es que la terminación *iz* es muy castellana; pero esto no nos autoriza para dar esa terminación a todos los masculinos terminados en *or*.

Ensáyese el sistema, Diccionario en mano, y nos asombraremos de los disparates que iremos ensartando. Vayan unos ejemplos: *abotonatriz*, *abrochatriz*, *abusatriz*, *administratriz*, *afinatriz*, etc., etc.

Y en este caso digo lo del andaluz: «O se tira de la sogá para todos, o para nadie.»

Efectos. — Por *objetos*, *artículos de comercio*, golpeó

con tanta fuerza las puertas de nuestro Diccionario, que, sin duda para no ensordecer, los señores académicos se las abrieron de par en par.

A pesar de la autorización, opino, con Baralt, que en el mayor número de los casos es galicismo el empleo del vocablo, y que debe rechazarlo con energía, substituyéndolo, según los casos, por *útiles, objetos, etc.*, quien pretenda escribir y hablar con castellana corrección.

Ejercer de abogado, de médico, etc., es incorrecto, porque... Pero oigamos al P. Mir:

«Ni el verbo *ejercer*, ni sus análogos *practicar, ejercitar, profesar*, consienten el régimen *de*, el cual ni por elipsis ni por otra figura puede tolerarse en castellano. El verbo *ejercer* es activo; darle oficio de neutro sería abuso gramatical en que sólo incurren los que no han saludado los primeros rudimentos de la lengua.»

De acuerdo con tan sanas observaciones, diremos *ejercer la abogacía*, y diremos, con Salvá, «*ejercer* (su autoridad) *con, en, sobre* alguno (su industria) en un negocio.» Nunca *ejercer de*.

Ejercitar. — «... y los que no *ejercitan* su derecho electoral, etc.»

¿Por qué confundir *ejercitar* con *ejercer*? Se *ejerce* un derecho — el electoral, por ejemplo, aunque a veces cueste caro — y se *ejercita* uno en el manejo de un instrumento para adquirir la deseada habilidad.

Eliminatoria. — Leo: «Terminada con esto la prueba *eliminatória*.»

¡Qué ganas de inventar vocablos inútiles! Porque el

participio activo, fácilmente cambiable en adjetivo, del verbo *eliminar* será *eliminador*, -a, palabra que, sin duda por olvido, no figura en el Léxico oficial.

Elogioso. — Copio de libro de autor conocido :

«Iguales *elogiosos* conceptos...»

Este adjetivo no existe, ni hace falta, porque en castellano tenemos *elogiador*. Verdad que, vulgo y no vulgo, lo que es por estas tierras somos amigos de la terminación *oso*. y así se oye *raudaloso*, *novedoso* y otros *osos* por el estilo.

Embanderar. — Verbo de uso aquí muy frecuente, que ni me parece inútil ni antilógico. Si de poner *ramas* nació *enramar*, ¿por qué de poner *banderas* no hemos de decir *embanderar*?

Pueden contestar los señores académicos.

Embebidos. — Por *embebecidos*; lo que equivale a confundir el verbo *embebecer* con *embeber*. Significa el primero «entretener, divertir, embelesar», y el segundo, «absorber un cuerpo sólido otro en estado líquido».

En tan lamentable confusión cayó el entretenido Cadahalso, autor, entre otros trabajos, de uno intitulado *Eruditos a la violeta*, al escribir :

«Saludáronme al entrar todos, menos unas tres señoras y otros tantos jóvenes, que estaban *embebidos* en una conversación al parecer la más seria.»

Embutido. — En buen castellano, *entredós*. La palabra no es fea, porque realmente el *entredós*, al *embutirse* entre dos pedazos de tela, se trueca en *embutido*.

Defienden el vocablo, con el venezolano Rivodó, todas las damas argentinas.

Empuercar. — Será *emporcar*, como se dice *engrosar*, y no *engruesar*.

Emporcar, según la Real Academia y Bello, es un verbo irregular de la segunda clase, que muda la radical *o* en *ue* en las tres personas del singular y última del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en la segunda del imperativo.

Conjugando, por consiguiente, el verbo, diremos: yo *empuerzo*, tú *empuercas*, él *empuerca*, nosotros *emporcamos*, etc.

Encanto. — Por *primor*, *agrado*, *embeleso*, etc.

Cargó contra el abuso del vocablo el insigne Baralt, y en estos últimos años lo sacó a la pública vergüenza el P. Mir, demostrando los dos que en muchas ocasiones traducir el *charme* francés por *encanto* es probar que se ignora que en castellano tenemos *embeleso*, *agrado*, *entretenimiento*, *hechizo*, *admiración*, *recreación*, *suspensión* y *pasmo*.

Encanto es, ciertamente, castellano; ¿pero por qué todo tiene que *encantar* y nada *suspender*, *maravillar*, *embelesar*, etc.? ¿Por qué no remudar vocablos?

Encargue. — Por *encargo* o *encomienda*, es vocablo graciosísimo.

Cierto sujeto que sólo tenía como excusa de su porfía el ser muy ignorante, pretendió probarme una vez que una cosa era *encargo* y otra *encargue*.

El *encargo*, según él, lo lleva el ferrocarril, el coche o lo que sea; el *encargue* lo lleva la misma persona.

Lo sensible del caso es que haya muchos partidarios de tan alambicada teoría, y que circule la voz *encargue* en lugar de las dos apuntadas al principio. Conviene que alguien se *encargue* de persuadir al vul-

go que no debe trocar en substantivo una desinencia verbal.

Encontrar. — Por *hallar*, y viceversa, son incorrecciones que se notan con frecuencia.

Como regla general para el acertado uso de estos dos verbos, basta emplearlos al revés de lo que aconseja Orellana. *Hallar* presupone intención o diligencia en el procurar la cosa; y así, se dice «quien busca *halla*»; mientras que *encontrar* es dar con una persona o cosa sin buscarla; la fortuna se *encuentra* sin buscarla, y quien la busca la más veces no la *halla*.

Todos preguntamos y preguntamos mal: ¿Cómo se *encuentra* el enfermo? Substitúyase el *encuentra* por *está*, y preguntaremos bien.

Enfermarse. — Leo: «Pero era necesario que se quedara para no *enfermarse* otra vez..., etc.»; palabras que copio de una novela muy hermosa. Su autor no ha hecho más que repetir lo que dicen casi todos los hispanoamericanos.

Fijándose un poco en el significado del verbo, surge desde luego la duda de si puede o no puede ser reflexivo.

A mi entender, no y sí.

La Real Academia lo da como neutro y como activo, y lo mismo Ruiz de León.

Isaza, en su *Diccionario de la conjugación castellana*, escribe: «Debe evitarse el decir *enfermarse* en lugar de *enfermar*, que es la forma que se halla en los escritores clásicos.» Sin embargo, transcribe luego unos versos de Lope, citados por Cuervo, para demostrar que aquel ingenio empleó el verbo *enfermarse*.

Cuervo, a pesar de esta cita, afirma categóricamente

que con *enfermar* y *regresar* no se juntan los pronombres *me, te, se, nos, os*, demostrando por su parte Amunátegui que usaron el verbo reflexivo, a más del ya citado Lope, Hurtado de Mendoza, Quevedo y Balaguer.

Todo ello quiere decir, a mi juicio, que cabe un distinguo: si la enfermedad viene o llega sin buscarla, el verbo no puede ser reflexivo; pero lo será si su llegada era prevista.

¡Cuántos, consciente o inconscientemente, buscan las enfermedades!

Si alguien trabaja con exceso, o se encenaga en vicios, o persiste en hacer aquello que le perjudica, cae enfermo: ¿qué duda tiene que él *se enfermó*? Pero si tales hechos no existen, si la dolencia obedece a causas en las que el individuo no tuvo arte ni parte, el individuo *enfermará, no se enfermará*.

«Nacemos sujetos — dijo Castelar — a la enfermedad y a la muerte»; pero hay muchos que logran *enfermarse* y otros que *enferman* malgrado.

Enriedo dicen el gallego y el argentino... poco leídos. Del sustantivo *enredo*, que es la forma correcta, nacieron *enredadera, enredador, enredar, enredijo* y *enredoso*.

La epéntesis no debe en este caso sorprendernos, pues es lógica en labios de los que dicen *diferencia*.

Enrulado. — Por *ensortijado*. Dícese pelo *enrulado*. Véase *Rulo*.

Epigrama. — No; es *epigrama*. De esta manía *esdrujularizadora* se burló donosamente Hartzzenbusch en su fábula *El sastre y el avaro*. Comienza así :

Hay gente que dice *cólega*
 y *epigrama* y *estaláctita*,
púpitre, *méndigo*, *sútiles*,
hóstiles, *córola* y *áuriga*.
 Se oye a muchísimos *périto*,
 y algunos pronuncian *mámpara*,
diploma, *erúdito*, *pérfume*,
pérsiles, *Tibulo* y *ávedra*, etc.

«Apostemos — dijo el rústico — a cuál de nosotros dice mejor un *epigrama* al niño.» (Lope.)

A estos ejemplos pueden agregar los curiosos los que se leen en la obra de Cuervo, firmados por Bretón, B. L. Argensola, Iriarte, Isla y Martínez de la Rosa.

Equipaje. — Por *tripulación*, que leí hace poco en un hermoso discurso pronunciado por un profesor normal, es galicismo, contra el que cargó el tantas veces citado Baralt.

El disparate pretendió carta de ciudadanía en nuestro sin rival lenguaje, tanto que en el Código de Comercio español de 30 de mayo de 1829, art. 639, se lee: «Las personas del *equipage* de la nave, etc.»

La pretensión, por ridícula, no prosperó, y *equipaje* quedó en buen castellano con su sola acepción de «conjunto de cosas que se llevan en los viajes, y el de las que tiene cada uno para su uso».

Esclavatura. — Por *esclavitud*, es disparate que afortunadamente va cayendo en desuso, a pesar de que alguien pretendió un día probar que eran dos cosas distintas.

Y en el fondo tenía razón, porque una cosa es hablar mal, y otra, muy distinta, hablar bien.

Esgarrar y esgarro. — Por *gargajear* y *gargajo*, dicho sea con perdón.

«Tan fea es Juana como su hermana», dice Rivodó, participándonos, por consiguiente, que se usa en Venezuela.

También se emplea, que yo sepa, en Galicia, y aun en Canarias, según Zerolo.

Mújica habla de *desgarrar*, que significa lo que *esgarrar*, debiendo hacer constar que ni *esgarrar* ni *desgarrar* figuran en el Diccionario oficial.

Esgarrar y *esgarro* me parecen más eufónicos que sus equivalentes castellanos.

Espectabilidad. — No tenemos el vocablo en castellano.

«... y no será difícil que algunos de ellos alcanzaran en su país tal cual *espectabilidad*.»

Dejemos de lado ese *tal cual*, y digamos que esa *espectabilidad* es en buen castellano *notoriedad*.

Si de *espectable* pudiésemos crear *espectabilidad*, de *conspicuo* crearíamos *conspicuidad*, etc.; y dígasenos qué substantivos nacerían de los adjetivos *egregio*, *eximio*, *famoso*, *insigne*, etc.

Esperemen, digamen, traigamen, dejemen y tantos *amenes* como aún se oyen en boca de personas bien trajeadas, son incorrecciones que manifiestan absoluto desconocimiento de la Gramática.

¡Hasta cuándo!...

Espíritu. — Es el *esprit* de los franceses, a veces bien traducido, a veces mal. El quid está en saberlo emplear, cosa fácil de lograr con sólo leer atentamente las diversas acepciones que del vocablo da la Real

Academia, y lo que referente a esta palabra escribió Baralt.

Agregarse puede, como aviso a los que persiguen el dominio del patrio idioma, que el *esprit* francés equivale en no pocas ocasiones a *chiste*, *gracia*, *donaire*, *sutileza*, *agudeza*, etc. De una persona ocurrente, chistosa, graciosa, aguda, intencionada, etc., dicen los franceses que «elle a de l'*esprit*», y bien se adivina que este *esprit* no es el *espíritu* español.

Establecimientos de Beneficencia dicese y léese hoy, hablando y escribiendo francés puro.

Para convencerse del error basta averiguar el significado de cada palabra.

«*Establecimiento*. Fundación, institución o erección; como la de un colegio, universidad, etc. || Lugar donde habitualmente ejerce una persona su industria o profesión.»

«*Beneficencia*. Virtud de hacer bien.»

El conocimiento exacto de estos vocablos le permitió a Capmany escribir en la introducción a su *Filosofía de la Elocuencia*: «Establecimientos de Beneficencia a modo de fábricas o talleres de artes.»

En buen castellano serán *pías fundaciones*, *casas de piedad*, *de misericordia*, *hospitales*, *hospicios*, *refugios*, *amparos*, *inclusas*, *colegios*, etc.

A propósito de estas palabras escribe el académico Adolfo Castro en su obra *El libro de los galicismos*:

«Nuestros padres decían: Fundaciones pías, casas de piedad o de misericordia; pero como esto olería hoy a virtudes cristianas, se ha cambiado en establecimientos a modo de fábricas o talleres de artes. Las palabras piedad, caridad, misericordia, han ido desapareciendo a la vista de la filosófica humanidad, que hoy suple los

oficios de aquellas virtudes. También se conocían en otro tiempo, entre nosotros, la humanidad y la beneficencia y se ejercitaban mucho más que ahora. Díganlo los hospitales, los refugios, amparos, inclusas, colegios en casi todos los pueblos de España que cuentan algunos siglos de antigüedad; pero aquellos nombres de humanidad y de beneficencia más bien se aplicaban entonces a las virtudes privadas que a las públicas.»

Estampilla. — No, Sr. Rivodó; *estampilla* no es sinónimo de sello de correo. No se firma con *sello*, y se firma con *estampilla*, y el sello no ostenta la firma y rúbrica de una persona.

No hay más que abrir el Diccionario oficial para convencerse de la gran diferencia que media entre ambos vocablos.

«Que otro firme por mí» se lee en *Don Quijote*, y ese otro podía ser el que tuviese su firma en *estampilla*.

Úsase la voz *estampilla* en Honduras, Chile y la Argentina.

Estilo masculino. — Dando cuenta un periódico de las recientes conferencias pedagógicas (año 1902), decía que la Srta. X se expresó en *estilo masculino*, por no decir *vigoroso, nervioso, enérgico*, etc.

Porque el *estilo* puede ser, como ya sabemos, de muchas clases; pero no se divide en géneros, por más que algunos escritores den muestras de emplear el *neutro*.

Esto. — Sin necesidad, es vicio en que incurrimos todos.

De él nos habló Baralt en su ya citado *Diccionario*; pero como nadie, que yo sepa, lo atacó con más valen-

tía que el P. Mir, me permito transcribir las líneas que a esta palabra y a *eso* dedica en su curiosa obra *Frases de los autores clásicos españoles*:

«Acerca de *esto* y *eso* reina en la actualidad un desorden bien deplorable.

»Primeramente se usan sin ton ni son, por ser moda. Dicen: *Esos cielos que vemos* — ¡vaya un palo a Argensola! —; *esos filósofos que Grecia produjo*; *estas hazañas que se cuentan*; *estos papeles que leemos*. Aquí, ni *estos* ni *esos* hacen falta maldita; con decir *los*, *las* se ahorran letras y abusos.

»La razón es porque *esto*, *eso* son pronombres demostrativos, cuyo oficio es señalar algo que esté lejos de la mente. ¿Qué demostración se hace en las frases *esto es una maravilla*; *qué es esto que veo*; *éstos son hombres campechanos*? ¿No bastaría decir: *es una maravilla*; *qué es lo que veo*; *son hombres campechanos*? ¿O hacen cuenta los modernos de que por cada *ce* francés han de pegar un *esto* español?

»En segundo lugar, el demostrativo *eso* se gasta sin propiedad, en vez de *esto*, en muchos casos: *Eso que digo es verdad*; *esa relación que hice me costó mucho sacarla en limpio*; *ese sermón me hizo sudar el quilo*. ¿Quién no ve lo desatinado del *eso*, que debe ser *esto*?

Y etc., etc., porque la cita es sobrado larga y lo transcrito basta a mi propósito.

Etiqueta. — Por *rótulo*, *tarjeta*, *marbete*.

Etiqueta es galicismo manifiesto, sin que nos convenza de su propiedad castellana el que el *Diccionario* de Littré lo consigne en sus páginas, razón ésta invocada por Rivodó para que le abramos de par en par las puertas de nuestro Léxico.

Baralt consuró duramente el galicismo, añadiendo

que podía decirse *rótulo*, *rotulada*, *intitulación*, *inscripción* o *título*, y después de él arremetieron contra la voz, que yo sepa, Orellana, Z. Rodríguez, A. Membré y Echevarría y Reyes.

También Monlau la criticó empleada por *rótulo*, *tejuelo*, *inscripción*, y añade, como mera curiosidad etimológica, lo siguiente :

«Cuentan los etimologistas franceses que (esta palabra) data de los tiempos en que los escritos de los litigantes, los autos judiciales, etc., se redactaban en latín. En la portada o en el lomo de cada traslado o proceso ponían los curiales: *Est hic quæstio inter N... et N...*, como quien dice: *Pleito entre partes de N. y N.*; mas al poco tiempo abreviaron *quæstio* en *quæst*, leyéndose *est-hic-quæst*; por corrupción, dijeron en seguida *et-hic-quet*, y, finalmente, quedó el rótulo de los procesos con la denominación de *étiquette*, que se extendió luego a toda clase de rótulos, marcas o señales.»

Bueno es saber que Littré no acepta esta etimología.

Eventualidad. — Por *contingencia*, dice y prueba Barral que en muchas ocasiones es galicismo, que puede y debe traducirse por *caso fortuito*, *suceso inopinado*, *caso*, *ocasión*, etc.

Exclusivismos. — Empléese en singular, como *vergüenza*, *experiencia*, *entusiasmo*. Los abstractos carecen de plural, y sólo en algún caso y como licencia, de la que debemos usar con parsimonia, pudiéramos usar del vocablo en este número.

Expedirse. — Este verbo no existe en castellano, y así, no puede decirse, como leo: «Desde el momento en que resuelve que sus personajes *se expidan*. etc.»

Expedir es un verbo activo que no puede ser reflexivo, ateniéndonos respetuosamente a sus diversos significados, y así, serán siempre incorrectas frases tales como «es conveniente que usted *se expida*»; «el juez *se ha expedido*», etc., etc. Dígase: «Es conveniente que usted dé su dictamen»; «el juez ha fallado», etc., con lo que lograremos dos cosas: claridad y no aporrear el patrio lenguaje.

Exprés. — *Tren expreso* será en castellano, o *rápido*, o *directo*.

Esto, según los leídos, no es un galicismo, sino un anglicismo, que pasó a Francia y de allí nos vino con la rapidez de los trenes.

Exteriorizar. — Si aceptamos el verbo, propongo también *interiorizar*, pues no habría motivo para aceptar el uno y rechazar el otro; y ya puestos en tan resbaladiza pendiente, podríamos inventar *inferiorizar* y *superiorizar* y cuantos verbos de este jaez se nos ocurrieran.

Traslado al Dr. Thebussem para que agregue el verbo a *panegirizar*, *entrevistar*, *violinar*, de que habla en sus *Raciones de artículos*.

Este verbo, el *exteriorizar*, lo encuentro usado por el marqués de San Gregorio en su discurso de recepción a la Academia (8 de junio de 1879), y si bien figura en letra bastardilla, no se me alcanza la razón, pues en letra corriente están *universalizar* y *categorizar*, y ninguno de estos dos verbos figura en el Léxico oficial.

Extrañarse. — Como equivalente a *admirarse*, no fué nunca usado por nuestros clásicos.

No ignoro que en el Diccionario oficial equivale a «ver u oír una cosa con admiración o extrañeza»; pero siempre será más castizo decir *me sorprende, me admira, me pasma*, según los casos, que *me extraña*, frase que puede dar lugar a anfibologías, teniendo en cuenta la primera acepción del verbo, que es, sin quizás, la más pura.

F

Fac

Factor. — Por *causa, origen, agente, parte, etc.*, es, según el P. Mir, un ejemplo vivo de la cursiparla hoy en boga.

Decir, por consiguiente, como leo, «el principal *factor* de la crisis económica, etc.», es incorrección manifiesta, probada por el citado autor, ya que aquí la voz *factor* debió emplearse por *causa, motivo, origen, etc.*

Factura y facturería son dos palabras que solemos emplear mal cuando con ellas reemplazamos las castellanas *bollos* y *bollería*.

Factura significa en nuestro idioma *cuenta y relación de objetos*, y en su primera acepción equivale a *hechura*, si bien es cierto que en este sentido hoy se emplea poco.

En cuanto a *facturería*, la palabra no figura en el Diccionario, y su omisión es lógica, pues no existiendo el primitivo en el significado que aquí le damos, no puede haber el derivado.

Si llamamos *factura* a estos bollos porque se *facen*, y quien los *face* es un *factor*, la misma palabra podría aplicarse a todo objeto *fabricado*; y así, todo lo elaborado por las artes bellas y no bellas, pero siempre útiles, sería producto de *facturería*.

No; la voz, precisamente por su latitud, no podría aceptarse, aun cuando aparezca lógica su formación.

Farra y farrear. — Voces lunfardas, según Dellepiagne, equivalentes a *divertirse de noche* la segunda, y a *jarana* la primera. Son palabras vulgarotas que sólo se oyen de labios rufianescos o de jovenzuelos que afectan el hablar y los desplantes de la gente del bronce.

Estas palabras, según Echevarría y Reyes, son de uso corriente en Chile.

Femenino. — Por *femenil*. El primero se aplica al sexo; el segundo, a las cualidades, dotes o carácter.

De un hombre se dirá que tiene instintos *femeniles* o *femeninos*.

Sabe cualquier mediano estudiante de Gramática que hay adjetivos de significación y estructura muy parecidas, y que, sin embargo, no pueden usarse indistintamente con cualquier adjetivo. Véanse algunos ejemplos:

Corte *celestial*. — Cuerpo *celeste*.

Expedición *marítima*. — Sal *marina*.

Agua *salada*. — Mixtura *salina*.

Casa *terrera*. — Afectos *terrenos*. — Compuesto *térreo*.

Pasiones *terrenales*. — Animal *terrestre*. — Globo *terráqueo*.

Y etc., etc.

Fierro dicen el gallego y el argentino.

Fierro es voz anticuada, tanto como *fijo*, *facer*, *fablar*, y de la Península se desterró hace ya algunos siglos, en el xv, pues en las Ordenanzas Reales de Castilla u Ordenamiento Real o de Montalvo (1484) se lee «con *hierro* caliente». Pretendió recuperar su imperio

a principios del siglo XIX, y así leemos en el art. 729 del Código criminal de 1822: «Armas... de fuego, acero o *fierro*»; pero sus empeños de arraigo se vieron defraudados, y tuvo que volver al desván del idioma, donde yacen arrumbados, unos con justicia y otros sin ella, tantos vocablos que otrora fueron de uso corriente (1).

Fijarse. — «*Fíjese* usted en lo que le digo.»

Esto no ha de poder ser, porque *fixar* y *fixarse* no son sinónimos de *escuchar*, *oír*, *considerar*, *atender*, *notar*, *reparar*, etc., etc.

Porque *fixarse*, verbo reflexivo, significa «hacer *fixa* o estable alguna cosa», y también «determinarse, resolverse», y así, diremos: «*se fijó* o *fijóse* el dolor en el brazo»; «*fijó* definitivamente su conducta».

Fijaremos el sentido de una palabra; *atenderemos* a lo que nos diga una persona.

Finanzas. — Por *rentas públicas*.

El venezolano Baralt no acepta el galicismo. Rivodó, venezolano también, pide su admisión, fundándose en que usan la palabra italianos, franceses, ingleses, portugueses y catalanes.

La razón no es ciertamente de las convincentes, pues el que ingleses, italianos, portugueses y catalanes acepten y empleen galicismos, no nos autoriza a nosotros para imitarlos.

Monlau, al dar cuenta de los derivados de *fin*, escribe: «*Financiero*, como se empeñan algunos en decir,

(1) Por exigencia del verso dice Echegaray:

No es obra de piedra y *fierro*.

(*El Gran Galeoto*, acto I, escena I.)

tomándolo del francés, sin ocurrírseles *hacendístico* o *rentístico*, que fueran más propios para lo que se trata de expresar.»

Flamear. — Aquí no hay ninguna bandera que *ondee*; todas tienen que *flamear*, como si fuesen sinónimos bandera y *flámula* o grímpola. Sólo *flamean* las velas o las grímpolas de un buque; las banderas *ondean*. También se puede *tremolar*, pero esto acontece cuando es el hombre quien las mueve, no el viento. .

Dice Lope de Vega :

Ya tremolan al viento, y dan vislumbres
con sus colores varias a las olas,
de las entenas, gavias y altas cumbres,
flámulas, gallardetes, banderolas.

(*La Dragontea*, Canto II.)

Flámulas y *gallardetes* se lee en el *Quijote*; palabras que Covarrubias define así: «*Flámula*, una cierta forma de bandera pequeña que, por estar cortada en los remates a forma de llamas torcidas, le dieron este nombre, como *gallardete*, por imitar la cola del gallo.»

Floreita. — *Flor* tiene por diminutivos *florecita*, *florezilla*, y no *florcita*.

Como regla general, deducida de los muchos derivados del primitivo *flor*, puede decirse que siempre después de la *r* sigue una vocal. Véanse unos cuantos ejemplos :

Flora. — *Floreecer.* — *Florido.* — *Florón.*

En el Diccionario oficial figuran cuarenta derivados de *flor*, y en todos ellos después de la *r* viene vocal.

Foco de luz. — Si nos atenemos al origen de la pala-

bra *focus*, la frase apuntada resulta un pléonasma molesto.

Focus equivale a *luz*; luego decir *foco de luz* es hogar de *luz*.

«Varios *focos de luz* eléctrica iluminaban el ancho paseo, etc.»

Pero... ¿no es *foco* también, en sentido figurado, el lugar real o imaginario en que está como reconcentrada alguna cosa? Esto dice el Diccionario oficial, y nada tendría que objetar si no añadiese luego: «Tómase generalmente en mala parte.»

Con substituir el *generalmente* por *algunas veces*, creo ganaría la definición, ya que en verdad no acierto a dar con la palabra o palabras que pudieran reemplazar a *foco de luz*, hoy que con plausible lujo se ven por todas partes tantas lámparas de arco voltaico.

Fojas. — Por *hojas*, es en algunas ocasiones arcaísmo molesto.

Fojas quedó hoy relegado al lenguaje forense, y así como se dice «las *fojas* de un expediente», no ha de poder decirse «su *foja* de servicios».

Formato. — Periódico de gran *formato*. ¿Por qué, si podemos decir de gran *tamaño*?

Otras veces se oye: ¿Qué *formato* tiene? Con decir: ¿Qué *forma* tiene, cuáles son sus *dimensiones*?, expresábamos la misma idea en correcto lenguaje.

Formato no figura en el Léxico oficial, pues *forma*, que significa «figura o determinación exterior de la materia», expresa la idea con toda claridad.

Fortuna. — En significación de dinero, debe ser *caudal*; y si bien es una gran *fortuna* tener caudal,

puede haber y hay hombres de caudal que no tienen *fortuna*.

Ya sé que la Real Academia hace sinónimas las palabras *fortuna*, *hacienda*, *capital* y *caudal*; pero recuérdese que los sinónimos no son homólogos.

En el refrán «*Fortuna* te dé Dios, hijo, etc.», podríamos cambiar la palabra subrayada por *caudal*, sin que el sentido, aun sufriendo algún quebranto, padeciese mucho; pero en «La *fortuna* de las feas las bonitas la desean», no podríamos verificar el mismo cambio sin alterar completamente el sentido. Lo que decir quiere el cuidado con que debemos proceder si queremos emplear los vocablos con propiedad.

Frangollón. — Sinónimo de *chapucero*.

Valga por lo que valiere, la palabra ni me parece fea ni mal formada.

Tenemos el verbo *frangollar*, que en sentido figurado equivale a hacer una cosa de prisa y mal; luego el que *frangolla* podrá merecer el calificativo de *frangollón*.

Recuérdese que, por ejemplo, de *figurar* hemos hecho *figurón*, y tan despectiva es esta palabra como la que encabeza estas líneas.

Fregar. — Por *molestar*, *fastidiar*, *moler*.

Es voz corriente en toda la América española, y si *moler* equivale, por extensión y en sentido figurado, a *molestar*, y *freir* a *engañar*, *fregar* podría aspirar a que se le diese pase oficial en la acepción con que se emplea en diversas naciones sudamericanas.

Téngase en cuenta que este verbo es irregular.

Fresada. — Por *frazada*, es disparate que va arrumbándose más que de prisa.

Para que los pocos ignorantes que aun existen comprendan la enormidad del cambio, bastará decirles que *fresada* es «cierta vianda compuesta de harina, leche y manteca que se usó antiguamente», y *frazada*, la «manta o *cobija* peluda que se echa sobre la cama».

Fueguino. — Adjetivo gentilicio. Natural de la Tierra del Fuego.

Falta también esta palabra en el Diccionario, y su omisión es tanto más de notar cuanto los poco versados en Geografía pudieran creer que el vocablo se refiere a cosas de fuego.

En Chile se usa también el vocablo, sin duda desde que tienen tantos intereses en aquellas tierras magallánicas.

Hablando posteriormente de esta palabra con un ilustre filólogo, me dijo que debía decirse *fueguense*, a semejanza de *turolese*, *gerundense*, *matritense*, *hispanense*, etc. No me parece concluyente la razón del docto escritor, pues sin forzar la memoria hallo la terminación *ino* en varios gentilicios peninsulares: *granadino*, *santanderino*, *tortosino*, *alicantino*, *vizcaíno*. Rivodó propone también la admisión de esta voz.

Fúnebre (Servicio). — Con permiso de las Empresas, me parece que los rótulos anunciadores debieran decir «servicio *funerario*», porque para ellas, conforme apunta con mucha gracia Seijas, más que *fúnebre* es *risueño*.

Porque *fúnebre* equivale en castellano puro a *triste*, *funesto*, *lamentable*, *luctuoso*.

Si refiero una anécdota en que haya muertos; si cuento una historia lamentable en la que ocurran algunas víctimas; si leo una novela y los pelos se me po-

nen de punta porque haya en ella asesinatos y muertes, la anécdota, la historia, la novela serán *fúnebres*. Pero si se trata de amortajar y enterrar a deudos o amigos, el servicio que la Agencia nos preste, pagándolo por supuesto, será un *servicio funerario*.

Fusionar y fusionarse son dos verbos que nos han caído en gracia, y que diga lo que quiera mi admirado P. Mir, no me parecen ni feos ni mal contruídos.

Ya existen *fusión* y *fusionista*, y si de *unión* hacemos *unificar*, ¿por qué de *fusión* no puede nacer *fusionar*?

En la Península hubo un partido *fusionista*; los que lo formaban se llamaban *fusionistas* porque se *fusionaron*. Y véase cómo nace el verbo lógicamente, sin necesidad de echar por el atajo.

G

Gal

Galera. — Por *sombrero bajo*, pero duro, pues el llamado en español *sombrero de copa* recibe en la Argentina el nombre de *sombrero de felpa*.

En Chile, según Echevarría y Reyes, equivale a *sombrero de pelo*. En Honduras, nos participa A. Membreño que *galera* vale tanto como «tinglado, cobertizo, sitio cubierto ligera y rústicamente para resguardar de la intemperie hombres, animales o efectos».

La palabra, aunque haya sido duramente censurada, puede pavonearse de tener ilustre progenitor, no habiendo alcanzado la suerte, que halló un derivado suyo, de figurar, con el significado de sombrero, en el Diccionario oficial.

Procede la voz del latín *galerus*, *-i*, equivalente a bonete, birrete, sombrero de cuero, y también a peluca postiza de pelo, utensilios ambos para cubrir la cabeza, resguardándola de la intemperie.

Quieren otros que proceda de *galea*, *-æ*, cualquiera armadura de hierro para la cabeza; y como ésta es el principio del cuerpo humano, *galeatum principium* llama San Jerónimo a un prólogo suyo que quiere sea puesto a los libros que tradujo del hebreo.

En el mismo latín tiene la palabra varios derivados, tales como :

Galericulus, -i, diminutivo de *galerus*, peluca postiza que imitaba muy bien al cabello natural.

Galeritus, -a, -um, cubierto con bonete o sombrero; y *Galericulum*, -i, *galeritus*, -i, *galerum*, -i.

En castellano tenemos la voz *galería*, que bien vale pieza o corredor cubierto, y también camino subterráneo, y por lo tanto cubierto, y aun *galeato*, que se aplica al prólogo de una obra en que se la defiende de los reparos y objeciones que se le han puesto o se le pueden poner, como la *galera* defiende la cabeza de las inclemencias del tiempo.

Por tanto, opino, salvo mejor parecer, que esta palabra, con la indicación de su etimología, figure en el Diccionario oficial con el significado de *sombrero*, ya que en tal sentido la usan argentinos y chilenos.

Galpón. — Aunque parecido, no es el *galpón* el cobertizo de los peninsulares. Es una *pieza grande*, con paredes o sin ellas, que, aislada de las viviendas, sirve para contener, reunir o almacenar animales, aperos o frutos.

La palabra, según mis noticias, ha sido empleada por Oviedo, Garcilaso de la Vega, Azara y otros autores hispanos.

Según Oviedo, el *galpón ingásico* venía a ser el corral de Comedias de España.

En la Argentina y en Chile significa lo que ya dejo apuntado, con la particularidad de que hay *galpones* lo mismo en el campo que en las ciudades.

Gallego. — Para el argentino, sea o no gaucho, el nacido en cualquier provincia española es *gallego*.

Y es que así como en otras Repúblicas americanas los españoles eran *godos*, *chapetones*, etc., en ésta son

gallegos, así hayan nacido en San Cugat del Vallés o en Alcalá de los Gazules.

Menos mal cuando algún maleducado no da a la palabra tono despectivo y no le agrega otras poco decentes.

Lo dije, pues, al comienzo de estas líneas: *gallego*, en gaúcho y no gaúcho, equivale a español.

Otra ocasión a un *gallego*
que le enseñó la doctrina.

(SANTOS VEGA, Canto XII.)

Conviene dejar sentado que esta palabra va olvidándose poco a poco, induciendo todo a creer que el mutuo conocimiento por un lado y la mayor cultura por otro, se encargarán de dejarle al vocablo su verdadero valor.

Galleta. — *Colgar la galleta* es modismo frecuente en la República Argentina, y equivale a despedir o despachar a la persona que sirve a otra. Así, se oye a cada paso: «A fulano le *colgaron la galleta*», por «lo despidieron de la casa»; y con menos frecuencia, porque estas cosas los dueños o señores no suelen avisarlas: «Le voy a usted a *colgar la galleta*», por «le voy a despedir».

A D. Pedro de Mújica, autor de un curioso librito titulado *Maraña del idioma*, debo alguna luz sobre este modismo.

Nos participa dicho señor que el arcipreste de Hita empleó la palabra en el sentido de badajo.

Y ahora digo yo: al buey que se le cuelga la *galleta* o *badajo* ya se le puede echar del corral o de la casa sin temor de que se pierda; y si a los señores o dueños o amos no les preocupa este temor, bien pueden col-

gar a sus servidores una *galleta* moral (despido) que les abra la puerta de la casa.

Afirma también el Sr. Mújica, y lo apoya con la autoridad de Pérez Galdós, que *galleta* en gallego equivale a golpe, bofetada. Por estas tierras no damos *galletas*, damos *bifes*, y váyase lo uno por lo otro, si bien entre *galletas* y *bifes* la elección en este caso no es dudosa: conviene no quedarse con ninguno de ambos manjares (1).

Ya iba a dar por terminada esta papeleta, cuando se me ocurre abrir el *Diccionario marítimo español* de los Sres. Lorenzo, Murga y Ferrero. ¡Feliz idea! Leo y copio:

«*Colgar la galleta*. Se aplica irónicamente al marinero u oficial de buque mercante a quien el capitán o armador separa de su destino a bordo por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber o cualquier otra causa.»

La ironía tiene su explicación si se recuerda que antaño la *galleta* era a bordo la base de la alimentación. *Colgarla*, esto es, ponerla en sitio en que no pudiese ser habida, equivaldría a no querer darle de comer.

Gamonal. — Por *rico, magnate*.

Oí la palabra en plebeyos labios y después la hallé empleada en producciones criollas.

Después que los *gamonales*
solamente se alegraron

léese en Santos Vega, Canto VIII.

(1) «Dijo que algún día había de tener ocasión de darle el par de *galletas* que se tenía ganadas.» (GALDÓS, *Fortunata y Jacinta*.)

De repente, ¡voto al diablo!,
un pueblero *gamonal*
me sujetó del cogote

hallo en Paulino Lucero.

Cuervo cita la palabra entre las que quisiera destruir de una plumada; dice que se emplea por *magnate* o *cacique*, y añade que en el Congreso de su país se ha hablado de *gamonales* y, lo que es peor, de *gamonalismo*.

De este vocablo, Barberena nos da amplias noticias, que, extractadas, nos participan que en San Salvador y Guatemala equivale a *dadivoso*, *gastador*, y en Costa Rica a *cacique*, *magnate*, *persona influyente*, y la hace derivar del quichua *gamón* y de la terminación española *al*.

En Honduras, según Membreño, la voz equivale a *cacique* o principal de un pueblo, suponiéndola corrupción de *caboral* o *caporal*.

De lo apuntado se desprende que el vocablo está en uso en la América Central y en Colombia, y como no sé que se emplee ni en Venezuela ni en las demás Repúblicas sudamericanas, cabe preguntar: ¿cómo vino aquí la palabra?

Garante. — «Esta ley *garante* a cada organismo una justicia, etc.»

Si esto escribe un notable profesor argentino, ¿qué no dirán los discípulos?

Garante, en sentido de *fiador*, figura en el Diccionario oficial.

Garanto. — Primera persona del singular del presente de indicativo del verbo *garantir*.

Pero es el caso que este verbo es defectivo, y lo es precisamente en aquellas personas en que después de las letras radicales del infinitivo (*garant*) no sigue una *i*.

Para suplir las formas que faltan del verbo *garantir*, tenemos el verbo *garantizar*, que significa exactamente lo mismo. Véase cómo debemos conjugar el presente de indicativo :

Yo *garantizo*.

Tú *garantizas*.

Él *garantiza*.

Nosotros *garantimos* (v. *garantir*) o *garantizamos* (v. *garantizar*).

Vosotros *garantís* (v. *garantir*) o *garantizáis* (v. *garantizar*).

Ellos *garantizan*.

Si nadie dice yo *abolo* (del verbo defectivo *abolir*), ¿por qué decir y aun escribir yo *garanto*?

Garúa y garuar ya constan en el Diccionario oficial con la nota de *americanismos*, y con sus equivalentes de *llovizna* y *lloviznar*.

Garúa puede ser en español, que yo sepa, a más de *llovizna*, *lluvia menuda*, *matapolro*, *cernidillo*, y en algunas provincias peninsulares, *calabobos*.

Conforme se ve, no nos faltan vocablos para expresar la misma idea.

Gauchada. — Tiene varios significados la palabreja, ya que unas veces equivale a *cuento*, *historieta*, *chiste*; otras a *improvisación versificada*, y otras a *procedimiento incorrecto*, *treta*.

Le cortó al cantor el cuento
metiéndose a la colada
con la siguiente *gauchada*
que correspondió a su intento.

(SANTOS VEGA, Canto XIV.)

Aquí *gauchada* está por *historieta*.

Que el gaucho haga o cometa *gauchadas* es la cosa más natural del mundo; ¡pero que las cometan los señoritos de levita!...

Gauchaje. — Equivale a *paisanaje*, del campo, y la palabra es lógica y su formación correcta. La reunión de gauchos será ciertamente *gauchaje*.

Gauchar. — Léase lo que de *gaucho* dice la Academia, y se verá cuán lógicos son algunas veces los habitantes de estos países inventando el verbo que encabeza estas líneas.

Gauchar será, por consiguiente, andar sin paradero fijo.

Porque yo vivo *gauchando*.

(SANTOS VEGA, Canto II.)

Esto es, *errante*, o séase *andando de tapera en galpón*, modismo que bien vale de *Ceca en Meca*.

Gaucho. — A más de lo dicho por la Academia, esta palabra se emplea por la gente de levita en tono despectivo. «Es un *gaucho*» equivale a «es un *grosero*, un *mal educado*, un *cualquiera*».

El verdadero hijo de la Pampa emplea el vocablo como sinónimo de *bonito*, *hermoso*, etc.

Le eché una trenza más *gaucha* que pude.

(E. GUTIÉRREZ. — SANTOS VEGA, P. 74.)

Cantó unas décimas lindas y *gauchitas*.

(ÍD. ÍD., P. 192.)

Véase con qué hermosura describe el tipo el literato Martiniano Leguizamón en los *Recuerdos de la tierra*:

«Entre los concurrentes se destacaba un muchacho

criollo, de rostro sombreado por esa pátina que el sol y el pampero imprimen al hijo de los campos; llevaba con donaire el amplio chiripá, rozando el taco de la bota granadera, sujeto a la cintura por el tirador cuajado de monedas de plata, y erguida sin altivez sobre el tronco la hermosa cabeza de perfil morisco.»

Gendarme. — Voz francesa autorizada por la Real Academia.

Valiendo *gendarme gens d'arme*, o sea gente de armas, paréceme que siempre será más preciso, y sobre todo más castellano, decir *guarda, guardia, vigilante*.

Gente. — *Gente bien* por *gente decente*. «Fulano no es *gente*», por «no es persona *bien educada, decente*», son frases, y otras muy parecidas, de uso muy corriente en estos pagos.

Gente, en el sentido que dejo indicado, no debe ser enteramente desconocida en España, cuando Galdós, en *Fortunata y Jacinta*, dice: «Me vestí de *gente*», esto es, de persona decente, y el P. Mir cita entre las frases incorrectas la de «fulano es *muy gente*», por caballero.

Antes de que Galdós empleara la palabra en el sentido que dejo indicado, decía Luis Quiñones de Benavente en su entremés *Los coches*:

QUIT.

escoja de las dos la que quisiere
y reviente la otra con sus celos.

ANT. Bien; y a nosotras que nos papen duelos.

¿No somos *gente*?

ALD. Si, pero menuda.

En *gente bien* puede haber la supresión de la partícula de enlace *de*, si nos referimos a la gente de

buena intención y proceder; pero en el mayor número de los casos, el *gente bien* argentino, de uso también en Honduras, según Membreño, equivale a lo dicho al principio.

Golpes de puño.—La frase es de lo más gracioso que yo conozco, porque sólo se le ocurre al que asó la manteca reemplazar el castellano *puñetazo* por el hermosísimo *golpe de puño*.

A los que emplean tal frasecilla propongo el siguiente ramillete:

Abanicazo.	Baquetazo.	Cañonazo.
Aletazo.	Bastonazo.	Capotazo.
Alfilerazo.	Bayonetazo.	Casquetazo.
Arcabuzazo.	Bochazo.	Cintarazo.
Balazo.	Botonazo.	Codazo.
Balconazo.	Campanillazo.	Cordonazo.
Ballestazo.	Cañazo.	Culatazo,

y basta, porque me canso; palabras feas y malsonantes (?) que podrían substituirse por *golpe de abanico*, *golpe de ala*, etc.

Traslado a los galiparlistas el siguiente parrafito, de Capmany; a bien que ellos dirán: ¿Qué sabía de estas cosas el autor de la *Filosofía de la Elocuencia*?

«¿Dónde tiene el francés las palabras simples que expresan la acción, o el efecto de esta acción, como *escopetazo*, *pincelada*, *puñetazo*, etc., que ha de pintar con *golpes* y más *golpes*, *coup de fusil*, *coup de pinceau*, *coup de poing*, etc., como quien dice golpe de fusil, golpe de pincel, *golpe de puño*? Ésta se llama fuerza, concisión.»

Escrito lo que antecede, leo lo siguiente del padre Sbarbi:

«Allí, en el francés, todo se hace a puro *golpes* (*coup*), supuesto no existir *palo* ni *pedrada*. *martillazo* ni *escobazo*, *tiro* ni *cañonazo*. *puñetazo* ni *puntapié*... y sí *golpe de bastón*, *de piedra*, *de martillo*, *de escoba*, *de fusil*, *de cañón*, *de puño*, *de pie*, etc.»

Y para terminar, agregó que en figurillas se verían los galiparlistas para traducir *porrada*, *mojinete*, *pasagonzalo* y otros vocablos hermosísimos de nuestra parla.

Gorro (Apretarse el). — Uno de los más hermosos modismos que se usan por estas tierras, y su significación no puede ser más lógica.

Todo el que va a *huir*—no a *disparar* (véase)—, que es lo que significa *apretarse el gorro*; el que va a echar a *correr*, maquinalmente se *aprieta el gorro* o el sombrero para que, con la velocidad, el aire no se lo quite de la cabeza.

Hay en buen castellano un modismo parecido, «poner haldas en cinta», lógico cuando se usaban vestidos largos que se recogían en el cinto o cinta para dejar expeditas las piernas. Mas hoy que el traje talar está en desuso, parece que el pintoresco *apretarse el gorro* puede aspirar a que, fijándose en él los que pueden y saben, le den cabida en el Léxico oficial.

Dice Cervantes en *La Gitanilla*: «Ea, niñas, haldas en cinta, y dad contento a estos señores», recomendando con el modismo que las gitanas se recojan las sayas para bailar.

Grillaje. — Como *grilla* equivale a *mentira*, aunque no lo consigne el Diccionario, sería *grillaje* conjunto de mentiras.

Pero no es esto lo que quieren decir los que em-

plean la palabreja francesa, sino *enrejado*, *rejilla*, según los casos.

Gringo. — Equivale aquí a *italiano*, y por extensión a todo extranjero que no hable castellano.

Arona dice que Salvá insertó una sarta de disparates al afirmar que «en la América Meridional llama así (*gringo*) la plebe a todos los extranjeros, señaladamente a los italianos».

Sobrado duro se muestra con Salvá el citado autor peruano, pues si en algo pecó aquel gramático fué en dar demasiada extensión a la definición, pues a estar a las obras que a la vista tengo, *gringo*, en Chile, en el Perú, en Honduras, etc., vale *inglés*, y aquí, en la Argentina, *italiano*.

Griterío. — Leo: «Se produjo tal *griterío* y confusión, etc.»

Con todo el respeto que me merece el autor cuyas son las palabras transcritas, advertirle debo que *griterío* es femenino, o séase *gritería*.

«Creció la *gritería* y chilladiza con los que venían, con los que tomaban, y sobre todo con los que se desgañitaban para imponer silencio a los demás.» (Martínez de la Rosa, citado por Cuervo.)

Guarango. — *Incivil, descortés, brutal, áspero, rudo, ordinario, incorrecto, grosero, bárbaro, salvaje, inculto.* A todo esto equivale el vocablo americano.

El fecundo Lafone Quevedo dice que *guarango* equivale a hombre de mal tono, y si es mujer, de vida airada.

Buscando la etimología de la voz, dice que tal vez procede del quichua, y si no del Perú, en cuyo país

llaman *guarangos* a los algarrobos, y añade: «Si esta derivación sale acertada, tendríamos algo como el apodo castellano *alcornoque*.

Pero es el caso que, según el peruano Arona, *guarango* equivale a *aromo silvestre*, que es árbol, aunque de la misma familia, bastante diferente del alcornoque.

Como *guarango* significa lo que apuntado queda, ¿no podría proceder del español antiguo *guarín*, *asno grande*, *animal*, que es en el fondo lo que significa la palabra que nos ocupa?

II

Hac

Habitud. — Por *hábito* o *costumbre*, es hoy un feo galicismo. No ignoro que antaño se empleó el vocablo como sinónimo de los dos que apuntados quedan, pero sé también que decir «formación lenta de *habitudes*» (costumbres), como dice cierto ilustre pedagogo, es francesismo imperdonable.

Hacer. — Verbo español muy antiguo, pero que empleamos mal no pocas veces, cuantas traducimos sin reflexión el *faire* de los franceses.

Después de las cinco páginas que referentes al buen empleo y mal uso de este verbo escribió el erudito Baralt, poco nuevo podré agregar; mas como no todos tienen a mano la obra de tan conspicuo venezolano, y conviene hacer notar algunas incorrecciones de uso aquí frecuentes, paso a copiar notas y apuntes tomados en meditadas lecturas.

Comencemos por lo bueno, o séase por las frases en que el verbo *hacer* es genuinamente castellano:

Hacer saraos. «Es costumbre en Nápoles ir las doncellas a los *saraos* y festines que en los palacios del virrey y casas particulares *se hacen.*» (María de Zayas, *La fuerza del amor.*)

Hacer banquetes díjose antaño, si bien hoy usamos *dar banquetes.*

«En un *banquete*, estando el señor que lo *hacía* en la mesa.» (Timoneda, Cuento 32.)

«La estrena no será mala, porque estoy de ganancia y soy enamorado y tengo de *hacer* hoy *banquete*, etc.» (Cervantes.)

Hacer gente, por reunirlos, leo en el *Cavallero venturoso*, de J. Valladares (siglo XVI).

Hacer cobertizo y *hacer sala*, por *dar convite* y *baile*, son frases usadas por Cervantes, quien escribió también: «Habiendo yo sabido quién soy y la profesión que *hago*»; frase con razón censurada por Clemencín, pues la profesión no se *hace*, se sigue.

Hacer papeles, en el sentido de andar uno atareado en ejercitar varios oficios, *hacer memoria* y *hacer relación*, son frases antiguas y castizas, como lo son *hacer guerra*, *espaldas*, *piernas*, *la corte*, *la barba*, *las amistades*, *las paces*, *la ley*.

Hacer el amor es frase usada por nuestros clásicos, a pesar de las censuras de Baralt y de Ortúzar.

«*Hicela el amor*, mostróse arisca.» (Alfarache.)

«*Haciendo el amor* la criada había ganado.» (Esteban González.)

«*Hace a su hija el amor*.» (Juan Ruiz de Alarcón.)

Hacer el deber, en el sentido de cumplirlo, es frase también correcta. (Véase *Deber*.)

«Poniendo jeroglíficos de la Santa Escritura, explicados con Historia Sagrada, más atiende a tu provecho y a *hacer el deber* que a agradar.» (Fr. Juan de Luna.)

«Tenéislo todo prestado, pues sólo os lo ha dado mientras *hicieréis el deber*.» (Fr. Ortiz Lucio.)

«En todo tiempo debemos *hacer el deber*.» (P. Gaspar Sánchez.)

Hacer juicio fué siempre locución castiza.

«*Hacer juicio* de una cosa.» (Quevedo.)

Hacer obscuro, frase reprobada por algunos, según el P. Mir, es locución legítima.

«Cuando *hace obscuro*.» (Valbuena.)

Hacer obra. Defendiendo esta frase, repetida tres veces en dos páginas por el P. Fr. Jerónimo de Lanuza, pregunta el P. Mir: «¿Qué diría Baralt cuando condenó de galicana la otra *hacer efecto*?» Y ambas son muy españolas.

Hacer conciencia, frase censurada sin motivo por Baralt y defendida por Cuervo, Ortúzar y el P. Mir.

«*Haga* (V. P.) *conciencia* del mal tratamiento que a mi señor se le hace.» (Cervantes.)

Al lado de estas frases, que con tiempo y paciencia pudieran aumentarse, paso a registrar las que son evidentemente galicanas, unas recogidas en estimables obras gramaticales, otras leídas u oídas y apuntadas en mi cuaderno de observaciones:

Hacer país, por *gobernar bien*.

Hacer la lectura, por *leer* o *dar lectura*, se lee en la ley de Enjuiciamiento de 1829.

Hacer historia, por *historiar*.

Hacer política, por dedicarse a ella.

Hacer saber, por *noticiar*, se lee en la ley de Enjuiciamiento de 1829.

Hacer conocer, por *manifestar*, *dar a conocer*.

Hacer solicitud, por *solicitar*, se lee en el Código de Comercio español de 1829.

Hacer la venta, por *vender*, se lee en el íd. íd. de íd.

Hacer furor, por *entusiasmar*, *alborotar*.

Hacer elección, por *elegir*, se lee en la Constitución española de 1837.

Hacer visita, por *visitar*, se lee en el Reglamento provisional español de 1835.

Hacer servicio, por *servir*, se lee en el Reglamento provisional español de 1835.

Hacer prueba, por *probar*, se lee en el íd. íd. de íd.

Hacer efectivo, por *efectuar*, se lee en el íd. íd. de íd.

Hacer preguntas, por *preguntar*, se lee en la ley de Enjuiciamiento de 1829 y en el Reglamento provisional de 1835.

Hacer casamiento, por *casarse*.

Hacer adulterio, por *adulterar*.

Hacer fornicio, por *fornicar*.

Hacer fuerza, por *forzar*.

Hacer ganancia, por *ganar*.

Hacer moneda, por *acuñar*.

Hacer fijos, por *engendrar*.

Hacer fuego, por *encender*.

Hacer rescriptos, por *escribir*.

Hacer circuncisión, por *circuncidar*.

Hacer furto, por *hurtar*.

Recogidas éstas del *Fuero Juzgo* por Galindo y Vera, quien después de haber hecho notar que son francesas, agrega:

«No deja de ser extraño que en nuestra adelantada civilización hayamos vuelto a la rudeza filológica de los primitivos tiempos, y que oigamos impasibles *hacer política*, *hacer historia* y otros *haceres* tan bárbaros como éstos.»

Hacer atmósfera hiede que apesta a galicismo, si bien no me parece lo mismo que «echar a volar una noticia, una especie, encaminar la opinión», como indica la Academia.

El notable gramático cubano Martínez García dice que equivale a «propagar una idea».

Llama mi atención que ningún hablista empleara la locución apuntada, y que para expresar la idea que

ella encierra se sirvieran de los verbos *extender*, *publicar*, *propalar*, *propagar*, etc.

A cuantos quieran estudiar este verbo para aprender a manejarlo con soltura, me atrevo a recomendarles el *Diccionario de galicismos* de Baralt, y *Fundamentos de la Lengua castellana* de Garcés.

Hacienda. — No es exactamente la *finca rural* en el lenguaje no ya gauchesco, sino argentino: es el *conjunto de ganado vacuno*. La finca rural se llama aquí *estancia*, y así lo consigna ya el Diccionario oficial.

Porque un sol abrasador
a esa hora se desplomaba,
tal que la *hacienda* bramaba...

(SANTOS VEGA, Canto I.)

Dice Daniel Granada: «Sin duda por antonomasia ha venido a llamarse *hacienda* al ganado, como que éste ha sido en tiempos pasados la única y es al presente la principal fuente beneficiada de las riquezas que encierran las regiones del Río de la Plata.»

En Chile se le da igual significado.

Haiga dicen en Galicia y en Asturias, y decían en Chile, a estar a las siguientes palabras del inmortal Bello: «Algunos dicen en el presente de subjuntivo: yo *haiga*, tú *haigas*, etc. Debe decirse *haya*, *hayas*, etc.; y se oye por estas tierras a muchas gentes al parecer cultas, y aun recuerdo haber recogido en Madrid la exclamación ¡*Bien haiga!*» Todo lo que decir quiere que en algunos puntos de la Península y en algunas partes de América olvidaron que el presente de subjuntivo del verbo *haber* es: yo *haya*. tú *hayas*, él *haya*, etc., y no *haiga* y *haigas*.

Hendija. — Por *rendija*, dice Rivodó que vale tanto.

En otros tiempos no se dijo *hendija*, sino *hendrija*, palabra que, con la nota de anticuada, figura en el Diccionario oficial, y aun antes llamóse *hendedura*.

Tanto *hendrija* como *rendija* proceden del verbo *hender*, antes *fender*; en la segunda palabra va antepuesta la partícula *re*, que en su significación propia denota un espacio corrido. Al henderse algo, al rajarse, la *hendedura*, vaya de arriba a abajo o de abajo a arriba, recorre un espacio, *re hendija*, que por síncope de las letras *he* pasa a ser *rendija*.

Hallo, pues, más lógica esta palabra que la de *hendija*, y digo más lógica porque la encuentro más expresiva.

Hesitar. — Me olía a galicismo; pero debo participar a quien lo ignore que como tengo mal olfato, dicho sea con perdón, me puse a averiguar si podía usar el vocablo sin temor de incurrir en las censuras académicas. Abrí el Léxico oficial y no hallé la palabreja, y ya iba a batir palmas cuando tropiezo en el citado libro con el sustantivo *hesitación*. Aquí entonces de mis dudas o hesitaciones, vacilaciones o titubeos y aun fluctuaciones. *Hesitar*, ¿puede aspirar a ser homólogo de dudar? Si *hesitación* es duda, ¿por qué *hesitar* no sería dudar?

La voz es también de uso corriente en Chile.

Advierto que en el Diccionario oficial constan *dudar*, *vacilar*, *titubear* y *fluctuar*.

Hispanoamericano. — ¿Por qué no consta esta palabra en el Diccionario oficial, ya que en él figuran *angloamericano* y *anglosajón*?

Ya sé que figura en él la voz *sudamericano*; pero

como consta también la de *norteamericano*, y además la de *angloamericano*, y el vocablo *hispanoamericano* es menos extensivo que *sudamericano*, paréceme a mí que su admisión en el Léxico oficial sería lógica.

La palabra está hoy en moda, tanto porque reaviváronse mortecinas simpatías, cuanto para oponerla a *anglosajón*.

Honesto. — Hemos leído y oído no una, sino varias veces: «Fulano es un funcionario *honesto*»; y aun cuando la Real Academia haga sinónimas las palabras *honesto* y *honrado*, en el ejemplo de referencia nos huele a galicismo.

Honesto, en su primera acepción, significa decente, decoroso; en la segunda, recatado, pudoroso, y en la tercera, razonable, justo, si bien con respecto a ésta nos atenemos a lo dicho por Covarrubias: «Lo *honesto*, en materia de precio, vale lo razonable, lo justo.»

Lo contrario, o sea *deshonesto*, equivale a impúdico, falta de honestidad.

Si de establecer distingos éticos tratáramos, después de ahondar un poco llegaríamos a la conclusión siguiente:

Es *funcionario honrado* el que no roba y cumple exactamente los deberes que el cargo trae aparejados; y es *funcionario honesto* el púdico, decoroso, exento de lascivia.

Dice Marcio en el *Diálogo de las lenguas*:

«¿No os acordáis que os dije cómo de aquello que habíamos platicado me era venida a la memoria una *honesto* curiosidad?, etc.», o séase una curiosidad decente, pues si así no fuere, sería deshonesto. Reemplácese la palabra *honesto* por *honrada* en el transcrito pasaje, y pierde la idea su hermosa y justa expresión.

El *honnête* de los franceses puede ciertamente traducirse por *honrado* y por *honesto*, según los casos; pero como no escribimos ni hablamos español con palabras francesas, quédese el *honrado* para el probo, recto, justiciero, fiel, cumplidor de sus deberes, y el *honesto* para el recatado, púdico, decoroso.

Dice la Real Academia que *honestamente* significa proceder con honestidad, castidad, modestia, decoro y cortesía; y que es *honestidad* compostura, decencia y moderación, recato y pudor; y que *honradamente* es proceder con honra; y *honra...*, pudor, honestidad y recato *de las mujeres*.

Sintetizando: la *honradez* encierra la idea en toda su latitud; la *honestidad* la expresa tan sólo en una de sus fases. Puede un ladrón, que por serlo ya no es hombre *honrado*, ser *honesto*; el *deshonesto* nunca será un hombre *honrado* a carta cabal. «Cada cual mira por su *honra*», decimos y dijeron los clásicos, y a nadie se le ocurrirá afirmar que cada cual mira por su *honestidad*. lo que decir quiere que ambas palabras no son sinónimas.

«El que quiera *honra*, que la gane», dice una expresión familiar; y yo añadiré que el que quiera dar a cada palabra su verdadero valor y no confundir *honestidad* con *honradez*, que divierta sus ocios, o los *honeste*, paseando por los floridos vergeles de la lengua castellana... cuando aun no había caído en manos de alevosos traductores.

Honor. — Por *honra*, y viceversa, evidente confusión en que caen muchos por no haber leído en los Diccionarios de sinónimos la diferencia que media entre ambos vocablos.

Baralt trata extensamente el punto, si bien autoriza

a decir *la carta que tuve la honra de dirigir a usted*, frase evidentemente francesa.

Para apreciar bien la distinción que conviene hacer entre las dos palabras, bastará saber que la *honra* es un honor heredado y el *honor* una virtud; más claro: el *honor* se tiene, la *honra* se hereda. Se dirá, y se dirá bien, «nací de padres *honrados*», y no «de padres *honorables*».

Sé bien que nuestros clásicos usaron indistintamente uno y otro vocablo, y que tenemos un sin fin de refranes en que aparece la voz *honra* en vez de *honor* («El que quiera *honra*, que la gane»; «Barba a barba, *honra* se cata»; «Lo que arrastra *honra*, etc.»); pero cabo consignarlo como un timbre de gloria para nuestro idioma: la distinción hoy en uso entre los hablantes demuestra que este caso es de los pocos en que los modernos vencen a los antiguos.

Véase con qué propiedad establece el P. Mir la diferencia entre ambas palabras:

«*Honra* es la estimación y reverencia debida al mérito intrínseco de la persona; *honor*, la manifestación externa del acatamiento debido a la *honra*. Si *honra* es la dignidad merecida, *honor* será el obsequio alcanzado por la dignidad; si *honra* es encumbramiento, *honor* será la alteza del solio concedido al encumbramiento; si *honra* es crédito y estimación debida, *honor* será alabanza, fama, buen nombre, loor correspondiente al dicho crédito. Así, *honor* es la demostración y como la sombra que suele seguir a la *honra*.»

¿Que todo esto son sutilezas de lenguaje? Mejor. Que lo sutil vale lo delicado. ¿Y a qué mayor *honor* podemos aspirar sino a manejar con reverente propiedad y delicadeza el hermosísimo idioma castellano?

«Hubieron muchos heridos en aquel combate, etc.»;
 «hacen quince días, etc.»

Se evitarán estas incorrecciones recordando que este verbo *haber* no puede usarse sino en singular cuando se emplea para significar existencia. Debió escribirse: «*hubo* muchos heridos, etc.»; «*hace* quince días, etc.»

El Dr. D. José Joaquín de Mora, en su *Gramática*, impresa en Paz de Ayacucho (año de 1835), escribe referente a este verbo *haber* lo siguiente:

«El verbo *haber* toma también la forma impersonal usado en tercera persona, en cuyo caso el presente de indicativo hace *hay*. Este verbo no admite plural, por más que el uso lo haya introducido: la razón es porque ningún verbo impersonal (excepto *llover*) puede usarse en plural, y así, no se puede decir *habrán funciones, hubieron disputas*, sino *habrá funciones, hubo disputas*. El origen de este verbo hace ver que siempre debe usarse en singular. En efecto; en los libros más antiguos escritos en castellano no se dice *hay*, sino *hi, ha* (como en catalán). Este monosílabo *hi* es el sujeto de la frase, y significa el adverbio local *aquí*, convertido en nombre, pero privado de plural, porque ningún adverbio lo tiene. Siendo, pues, singular el sujeto suprimido, el verbo debe concordar con él. En la época de que se trata (y aún hoy) el verbo *haber* era sinónimo de *tener*; por consiguiente, *hay* significa *aquí tiene* o *este lugar tiene*. Lo mismo se debe decir de los verbos que sirven de auxiliares al verbo *haber*, y así no se dirá: *pueden haber hombres*, sino *puede haber hombres*».

Las líneas transcritas no son en el fondo más que un extracto de un interesante artículo escrito por el mismo autor en 1829; y si bien la teoría del adverbio convertido en sujeto fué brillantemente combatida

por Bello, siempre queda en pie una verdad absoluta, apadrinada por cuantos referente a este verbo escribieron, y es que en su significación de *acaecer*, *ocurrir*, *sobrevenir*, etc., debe usarse siempre en singular,

Huerfanato. — O sea *Inclusa* en buen español.

A carecer de la voz propia, nunca sería *huerfanato*, sino *orfanato*, o sea asilo de *orfandad*.

En la *Inclusa* se reciben los niños expósitos, o sea aquellos cuyos desnaturalizados padres abandonan.

Ahora, si en tan humanitario lugar se recibe no sólo a los niños abandonados, sino a aquellos que quedan desamparados por la muerte de sus padres, se le podría llamar «asilo de *huérfanos*», como se llama «asilo de mendigos» el destinado a albergar a pobres de solemnidad.

I

Imp

Imponente. — Por *admirable* o *grandioso*, es un disparate de tomo y lomo, porque *imponente*, participio activo de *imponer*, significa que *impone*, o sea, que pone carga u obligación que infunde respeto o miedo.

A la vista de un volcán en erupción, de un precipicio, diremos que ello *impone* o es *imponente*; pero de un espectáculo que nos recree o deleite, no podemos decir tal cosa, sino que es *admirable*, *grandioso*.

Imponer. — Carga valientemente contra este verbo el P. Mir, siempre que se emplee en el sentido de *dominar*, *señorear*, *avasallar*, y lamenta que la Real Academia afirme que *imponer* equivale a infundir respeto o miedo.

Si nos atenemos a la etimología del vocablo, el verbo sólo significaría «poner carga, obligación u otra cosa»; pero como muchas palabras tienen sentido extensivo y el verbo fué aceptado por muchos hablistas, no creo que podamos repudiarlo en el sentido indicado por la Academia, si bien de avisados será servirse de él con cuidado.

Impotente. — Por *incapaz*, es trastrueque en extremo molesto. Y si nadie dice *impotencia* por *incapacidad*, ¿por qué el cambio apuntado?

«Se sentía *impotente* para resolver tan arduo problema», leo; lo que, como se comprende, no puede ser, ya que aquí se trata de *capacidad, inteligencia, etc.*, y no de *poder*.

Y como este adjetivo tiene otra significación más vulgar, y por consiguiente más al alcance del pueblo, de cuerdos es usarlo con parsimonia para no dar lugar a equívoco molesto.

Independizar. — Dice Membreño en sus *Hondureñismos* :

«Los que más hacen ostentación de aquellos verbos (*independen, independizar*) son los oradores del 15 de septiembre, fecha en que se celebra la independencia de la América Central.»

Confieso, a fuer de leal, que no tuve reparo en usar el verbo después que lo vi defendido por el americano Rivodó y empleado por un peninsular académico, y declaro también que prometo no reincidir, ya que hallo poco razonables las censuras del americano Cuervo y del peninsular P. Mir.

Este último escribe :

«En vez del verbo *desobedecer*, corre ya *independizarse*, en cuya virtud *los hijos se independizan de sus padres*, al modo que *los padres pormenorizan las fechorías de sus hijos y padres e hijos dementizan a los que los tratan*. Sobre vanos y ridículos, son estos verbos disparatados en su estructura, especialmente *independizar*, que por buena cuenta y ley de formación debiera ser *independientizar*.»

Un tanto severo se muestra el erudito Padre en la primera parte de lo copiado, al hacer sinónimos los verbos *desobedecer* e *independizarse*, ya que no son sinónimos *desobediencia* e *independencia*. Ciertamente que

en algunos casos, los más si se quiere, los pujos de *independencia* del muchacho traen aparejada la *desobediencia*; pero como no toda la Humanidad se compone exclusivamente de chicuelos mal criados, de ahí que el hombre coartado, recta o figuradamente, en su libertad pueda recobrarla sin que el acto implique *desobediencia*.

Que *independencia* y *emancipación* no son sinónimos, se averigua con sólo abrir el Diccionario oficial. Decimos la guerra de la *Independencia*, en España, refiriéndonos a la lucha sostenida, no contra Francia, sino contra las huestes de Napoleón, y no diremos nunca la guerra de la *emancipación*.

Un hombre de carácter recobra su *independencia*; España recobra su libertad, su *independencia*, coartadas por el inmortal corso; se *emancipa* el hombre al llegar a su mayor edad, el esclavo cuando se le concede la libertad. Se habla de la *emancipación* de los esclavos y de la *independencia* de los pueblos, por donde se ve que no hay verdadera sinonimia en los vocablos.

Y de mí diré, sin el menor deseo de molestar a nadie, que más me agrada que, refiriéndose a las guerras sostenidas a principios del siglo XIX por las Repúblicas sudamericanas con España, se diga guerra de *independencia* que guerra de *emancipación*, habida cuenta que este último vocablo más que tutela evoca la idea de fuerte presión o esclavitud.

Infectado. — No consta en el Diccionario oficial.
¿Por qué?

En cambio figura *infecto*, que el P. Mir defiende, de acuerdo con la Real Academia.

Mas es el caso que *infecto* es el participio pasivo

irregular del verbo anticuado *infecir*, mientras que *infectado* es el participio pasivo regular del verbo *infectar*, que figura en el Diccionario académico. Luego entre el irregular de un anticuado o el regular de un verbo en uso, opto por el segundo, a pesar del varapalo del insigne jesuíta.

Influenciar. — ¿Y por qué, si tenemos *influir*?

Rivodó quiere hacernos notar la diferencia que existe entre ambos verbos, y confieso que en cuanto a mí no lo logra, pues si *influir* quiere decir «ejercer predominio o fuerza moral en el ánimo de una persona o cosa», lo mismo será «no se dejó *influenciar*» que «no se dejó *influir*»; digo, lo mismo no, porque lo segundo será correcto y lo primero no.

Isaza escribe: «Tampoco existe el verbo *influenciar*; francés, *influencer*; inglés, *to influence*.» Y Cuervo: «*Influenciar*... inútil completamente, por existir ya *influir*.»

El verbo arraigó de tal modo en Chile, que a Zorobabel Rodríguez le disuena. «*Influidos* por las creencias populares, no dieron un solo paso adelante»; frases de Larra citadas por Cuervo. ¡Cuánto tiraniza el uso y cómo embota el gusto!

Inmediato. — «Conviene proceder *de inmediato*», leo en un documento redactado por un profesor *diplomado* (?).

Este *de inmediato* dura y perdura en el habla corriente, resistiendo a los ataques que para extrañarlo de los dominios del lenguaje le han dirigido los que saben el valor de la palabra *inmediato*.

Interview. — ¿Y por qué no *entrevista*, *conferencia*?

Sin duda porque el primero es *gringo* y los otros castellanos.

De *entrevista* podría nacer *entrevistar*, como de *conferencia* nació *conferenciar*. De *interview* se crearía el enrevesado *interviewar*, que el sin igual Dr. Thebussem asegura haber leído en un periódico madrileño.

¡Cuán cierto es que en todas partes cuecen habas, y que es infinito el número de los que aporrean el heredado lenguaje!

J

Jaz

Jalonar. — O séase *poner jalones*, porque *jalonar* no existe, aun cuando figure el vocablo en un documento oficial.

De *jalón* no ha nacido todavía *jalonar*, como de *hito* no nació *hitar*, porque aun no pasó a ser ley que todos los substantivos pudiesen engendrar verbos. Así, diremos *poner* o *colocar hijos, jalones, postes, estacas, y amojonar, poner* o *colocar mojonos*.

Jazmín del Cabo. — En la penúltima edición del Diccionario académico no se lee esta voz, lo que me permitió escribir y publicar, en 1896, lo siguiente :

«*Gardenia*. No figura esta palabra en el Diccionario oficial, y en verdad que, poco versado en Botánica, no la hubiese echado de menos si el no usarse en estos países no hubiese picado mi curiosidad y espoleado mi deseo de estudiarla.

»Por *jazmín del Cabo* se conoce en estas tierras, sin duda porque de África viniera, la *gardenia florida*.

»Sin meterme en honduras ni botánicas explicaciones, me limito a preguntar: si *jazmín* figura en el Diccionario, ¿por qué no *gardenia*? Y en la definición de *jazmín*, ¿no se podría añadir *del Cabo. Gardenia*? Conteste quien pueda.»

En la siguiente edición del Diccionario, o sea la últi-

ma, la Real Academia incluyó la voz *gardenia*, y en el artículo *Jazmín* dice: «de la India. *Gardenia*.» Pero por aquí no decimos *de la India*, sino *del Cabo*.

Jinetas. — Por *galones*, paréceme mal empleado en frases como «se ganó las *jinetas* de sargento».

Porque *jiqueta* fué en otro tiempo la «*charretera* de seda que usaban los sargentos como divisa», y media gran diferencia entre la *charretera* o *jiqueta*, que se colocaba encima del hombro, y el *galón*, que se pega en la manga.

Joven soltera. — *Jeune fille* en francés. ¿Por qué no decir *doncella* o *señorita*?

Y sépase que el *joven soltera* está también recogido en un escrito que al pie lleva firma doctoral.

¡Lo que pueden las malas compañías, digo, las asiduas lecturas de libros franceses!

Jugar. — «El Dr. ... *juega* en la Comisión un papel importante.»

Dice el P. Mir que si con algo en esta frase se *juega* es con la lengua castellana.

Porque la frase copiada quedaba en buen castellano con decir *desempeña*.

Sabido es que los franceses *juegan* todo, ya que *jouer* significa *jugar*, *enredar*, *retozar*, *divertirse*, *andar*, *funcionar*, *tocar* (hablando de instrumentos músicos), *correr*, *saltar*, *botar*, *disparar*, *tirar*, y etc., etc., porque la enumeración es larga.

Ante tales ejemplos, hay que humillarse y reconocer la riqueza y variedad de la lengua francesa.

Jury. — Recogí la primera vez la palabra de labios

de un doctor en Derecho, y después la he leído y oído infinitas veces. Sin embargo, justicieramente declaro que el vocablo se va alejando cada día más de nosotros, reemplazado por el antiquísimo *jurado*.

Casi apechugo con el *bifteck*, pero con el *jury* no transijo.

Juzgamiento. — En castellano será *juzgamento*. Lo emplea un leído doctor diciendo *retardar el juzgamiento*, sin que acierte a comprender cómo un doctor en Jurisprudencia haya incurrido en tamaño error.

Verdad que al mejor cazador se le escapa una liebre.

K

Ker

Kermesse. — Por *rifa*.

Kermesse, con *k* y dos *eses*, para patentizar su exótico origen, es vocablo de muy reciente introducción en nuestro idioma, y tan raro, que el bonísimo Benot no se atrevió a registrarlo en su *Diccionario de ideas afines*.

Es palabra, no obstante, muy en uso entre la clase elevada.

Kerosene. — En español, *petróleo*.

El vocablo, según mis noticias, nos vino de Norteamérica junto con las primeras latas de aquel líquido oleoso.

La palabra es griega y debiera ser españolizada *kerosina* si de ella necesitáramos; pero como ya tenemos *petróleo*, de correcta formación y fácil pronunciación, ¿para qué la otra?

L

Lap

Lapicera. — Por *mango* y aún mejor *portaplumas*, es dislate de uso tan frecuente que hállolo empleado por cierto académico americano en discurso destinado a recomendar la pureza en el habla.

No hay que forzar mucho la imaginación para comprender que *lapicera* sería, de existir el vocablo, un derivado de *lápiz*; y como *lápiz* significa *piedra*, y en lo que ha dado en llamarse *lapicera* no hay piedra suave, crasa al tacto, ni cosa que se le parezca, de ahí que la incorrección no halle punto de apoyo ni en la razón ni en la etimología.

La defensa que hace de la palabra Zorobabel Rodríguez dista mucho de ser concluyente, porque no nos falta el vocablo en castellano, ni puede aceptarse el uso de los intonsos, so pena de tejer una algarabía capaz de enloquecer a cualquiera. Es cierto que de *fósforo* hacemos *fosforera*, derivado de aquél; pero como esa *lapicera* no se deriva de *lápiz*, hay que rechazar el barbarismo con tanto más tesón cuanto por desgracia arraigó ya en el pueblo, que, digan lo que quieran los Rivodó y compañía, dista mucho de ser juez en materia de lenguaje.

Lastimadura. — No consta la palabra en el Diccionario oficial, y sin embargo, a mí me parece tan fea como *magulladura*, que en el citado libro se registra. Ambos proceden de infinitivo.

«Sí, traigo unas *lastimaduras* que recibí hoy en el paso, etc.» (M. Leguizamón, *Recuerdos de la tierra*.)

La terminación *ura* fué aceptada por nuestra lengua para substantivar muchos verbos y aun otras partes de la oración. Así, se dice *amargura*, *albergadura*, *añadidura*, *cochura*, *desolladura*, etc., etc.

Latente. — Reina no pequeña confusión en el empleo de esta voz por *latiente*, y viceversa, confusión fácil de evitar con recordar el significado, harto diverso, de ambos vocablos.

Latente quiere decir *oculto*.

Latiente significa *manifiesto*.

Por donde se ve que, a pesar de su eufónica semejanza, son dos palabras antónimas.

Laucha. — Equivale a *ratón*, *ratoncillo*.

Palabra quichua según Gutiérrez y otros; sin embargo, Z. Rodríguez asegura que procede del araucano, usándose, por consiguiente, en Chile y en la Argentina.

¿No podría aceptarse la voz con la indicación de *americanismo*?

Laürel rosa. — Por *adelfa* o *baladre*.

Laurel rosa es el *laurier rose* de los franceses, por la semejanza que tiene su hoja con la del laurel y ser rosada su flor.

Baralt censuró el galicismo, y remachó el clavo el entendido Juan de Arona en sus *Peruanismos*.

Lavatorio. — En buen castellano, *lavabo*; y digo en buen castellano, a pesar de lo que afirma Cuervo, porque *lavabo* no proviene del francés, sino del latín.

Lavabo manus meas inter innocentes, dice el sacerdote al comenzar a lavarse los dedos antes del incruento sacrificio; y por extensión, *lavabo*, en castellano y en francés, se ha empleado para significar el mueble con jofaina y demás recado para la limpieza y aseo de una persona.

La Real Academia, en el artículo *Lavatorio*, le da como última acepción la de equivalente a *lavamanos*, lo que no es exactamente igual, pues los que usan la palabra la emplean como sinónimo de *lavabo*.

Lavatorio será, como apunta bien la docta Corporación, la acción de lavar o lavarse, y también la ceremonia de lavar los pies que se hace el Jueves Santo, y la que hace el sacerdote en la misa.

Lavatorio querrá, pues, decir limpieza. Así, pues, bañándose o simplemente lavándose, la acción de refregarse las manos o de limpiarse el cuerpo frotándolo con más o menos fuerza, recibirá el nombre de *lavatorio*, acepción ésta muy antigua, ya que Covarrubias, al tratar de los derivados de *agua*, dice: «*Lavatorio*, el que se hace por medicina.» Hoy los afrancesados dicen *lavaje* del estómago, por *lavatorio* del estómago.

Si algo lógico pudiera significar la voz, después de lo que afirma la Academia, sería lugar donde uno se lava, atentos a que la terminación *orio*, al juntarse a verbos para formar nombres, indica, en algunos casos, el sitio donde se verifica una acción, y así, por ejemplo, de *dormir*, nace *dormitorio*; de *orar*, *oratorio*; de *reclinar*, *reclinatorio*; de *observar*, *observatorio*; etc., etc.

No siendo, pues, *lavatorio* ni palangana o jofaina, ni el lavamanos, ni el mueble que contiene los enseres para la limpieza personal, ni el conjunto de las piezas (palangana, jarro, etc.), diremos, y a mi entender bien, «voy al lavabo para darme un *lavatorio*.»

Escrito lo que antecede, el fino crítico Muñoz Rivera me facilita los versos siguientes, que avaloran mi opinión :

— Me alegro.

¿Quieres tomar chocolate?

— No. Más bien almorzaría
otra cosa.

— Muy bien haces.

El chocolate no es más
que un despertador del hambre
y un *lavatorio* de tripas.
Este año que soy alcalde
he resuelto prohibirlo, etc.

(BRETÓN DE LOS HERREROS, *A Madrid me vuelvo.*)

Lejos de. — «En materias de educación, *lejos de* proyectar, etc.», escribía un ilustre pedagogo, sin notar que este *loin de* es francés de buena cepa.

Substitúyase el *lejos de* por *en vez de* o *en lugar de*, y la frase quedará en correcto castellano.

Refiriéndose a frases parecidas, dice el P. Mir: «La incorrección proviene principalmente de que la expresión *lejos de* nunca ha sido en castellano sino solamente adverbio, con estas o parecidas formas: *a lo lejos, de lejos, de muy lejos*, etc.»

Librar batalla. — Copio: «Antes de *librar la batalla* el general San Martín, etc.»

Aun cuando la Real Academia dió el pase a este ga-

licismo, continúa siéndolo para todo escritor que desee dar a las palabras su exacta significación.

Librar significa, es cierto, *dar* o *expedir*, antepuesto a substantivos que se ajusten a concepto de expedición; y afirma bien la Academia cuando dice «*librar* sentencia, real provisión, decretos, cartas de pago»; pero no ajustada a la índole de nuestro idioma cuando asegura que se *libran batallas*.

En buen castellano, se *dan* o *riñen batallas*.

Lo de. — «Iba todas las noches a *lo de* D. ..., etc.»

¿Qué es este *lo*? ¿Artículo neutro? ¿Pronombre? ¿Substantivo, como quiere Bello? Aun en este caso, por lo indeterminado que es, nada significaría la expresión *lo de*.

Los americanos Suárez, Cuervo y Z. Rodríguez califican esta locución de incorrecta, asegurando el último que equivale al *chez* de los franceses.

«A *lo que* lo vió, arremetió contra él, etc.»

Fijándonos en las dos frases entre comillas, notaremos que el *lo de* de la primera equivale a *casa*, *habitación*, *tienda*, *almacén*, etc., y el *lo que* de la segunda, a *cuando*, *así que*, *apenas*, etc.

Lunch. — Es en inglés un *almuerzo fiambre*. Tomar un *lunch* es lo que en España se llama *tomar las once*, un *refrigerio*, etc.

Dice Rivodó, abogando por la admisión de la palabra, que es distinta de merienda o de las once, pues no toda la merienda es un *lunch*, y tomar las once puede ser, según algunos, tomar un trago de licor solamente.

Pero el entendido venezolano olvida que para estas comidillas a deshoras tenemos en nuestro idioma, a

más de las palabras apuntadas, *tenteempié*, *piscolabis* y *bocadillo*, según los casos, y si bien el último de estos vocablos tiene un significado rigurosamente exacto que determina una toma de alimento en hora de antemano prevista, los otros dos equivalen a «ligera refacción que se toma, no tanto por necesidad como por ocasión o regalo».

Llap

Llamado. — En vez de *llamamiento*, es voz muy corriente en estos países. Sepan, sin embargo, los puristas que la palabra es castellana, y tanto que se ha arrumbado ya, con lo que decir quiero que es arcaica.

Hay un refrán popular que dice: «Al *llamado* del que lo piensa viene el buey a la melena.»

Ergo, si tenemos este refrán y la palabra está en uso en la Argentina, ¿no podría suprimirse la nota de anticuada?

Llapa. — Véase *Yapa*.

Dice Lafone Quevedo «que sólo en lugares en que no se conoce la lengua del Cuzco pueden confundirse *llapa* y *yapa*.»

Según dicho autor, *llapa* equivale en quichua a *todos*.

M

Mac

Macana. — En lenguaje figurado, porque en el recto ya sabemos lo que es, equivale a *disparate*, *tontería*, y según Echevarría y Reyes, *estultez*, *inocentada*.

Lafone Quevedo afirma que la palabra se emplea como «exclamación del que se niega a dar crédito a una relación», en cuyo caso equivaldría a *embuste*.

Véase *Macanear*.

Macanazo. — Derivado del anterior, bien vale *inexactitud*, *disparate de a folio*.

Asegura Lafone Quevedo que significa «relación fastidiosa, inexacta». Esto será allá, por aquellas tierras de Catamarca, porque lo que es por aquí no tiene más valor que el apuntado al principio.

Macanear. — Significa *disparatar*.

Oigamos a Muñoz Rivera :

«De una persona que disparata se dice que *macanea*; de modo que *macana* es *disparate*. Todos esos dichos necios y desatinados, todas esas ideas que no tienen ni fundamento ni enlace ni corrección, los despropósitos y los absurdos, son verdaderas *macanas* que,

como el disparate, hieren u ofenden la razón y el buen sentido.»

Macanudo. — Derivado gramatical, pero no ideológico, de *macana*, pues *macanudo* equivale a *soberbio*, *hermoso*; si bien es prudente hacer constar que la palabra es canallesca, y sólo se recoge de labios rufianes. Quizás algún mozalbete la emplee, pero ya sabemos que el lenguaje estudiantil no se distingue ni aquí ni allí por su cultura.

Maíz y no máiz, como se oye a cada paso.

Es un error prosódico que se evitará recordando que no siempre forman diptongo las vocales *ai*, *au*, *ei*, *ia*, etc., y que aquél, si se forma de fuerte y débil, se rompe cargando el acento sobre la débil.

Ai es diptongo en *aire* y no lo es en *maíz*.

Au es diptongo en *pausa* y no en *baúl*.

Ei es diptongo en *ley* y no en *lei*.

Ia es diptongo en *lluvia* y no en *tía*, etc., etc.

En el mismo caso está la voz *país*.

Malón. — Escribía en 1896 (véase *Minucias lexicográficas*). esto es, tres años antes de que apareciese la décimotercia edición del Diccionario oficial:

«¿Será un aumentativo de *malo*? Quizás.

»Un ataque brusco de indios recibe el nombre de *malón*, sin duda porque todo ataque es malo, y el de los indios trae aparejado el robo, el saqueo, el incendio y el asesinato.

»Afirma Z. Rodríguez en sus *Chilenismos* que la palabra es araucana, y que la emplean los bárbaros de ultra Biobío para nombrar las correrías que hacen en tierra enemiga.

»Si esto es cierto, lo que creo por afirmarlo una autoridad, tendríamos al araucano de acuerdo con el español, lo que en el fondo a nadie sorprendería, ya que matar, robar e incendiar, tan *malo* ha de ser en España como en tierras de Arauco.»

Ahora bien: en la última edición del Diccionario y en su Suplemento, se lee: «*Malón. m. Per.* Irrupción o ataque inesperado de indios salvajes.»

Algo, como se ve, hemos adelantado con la admisión de la voz; pero como la palabra se usa no sólo en el Perú, sino en Chile y en la Argentina, quizás sería conveniente cambiar el *per.* (peruanismo) por *amer.* (americanismo).

Mandarse mudar. — Por *retírese, váyase*, es frase que con frecuencia se oye, y que tuve siempre por incorrecta.

Cierto que *mandar* puede ser recíproco, como, por ejemplo, en «*mandarse presentes*»; pero, declaro mi torpeza, hasta hoy no lo hallé usado como reflexivo por ningún hablante.

Sé que en algunas ocasiones puede ser el verbo que me preocupa sinónimo de *regir* y *gobernar*, y que éstos se emplean a veces como recíprocos, porque en cierto modo, el impulso, la acción, nos viene de afuera. «*Regirse las leyes del honor*», equivale a atemperarse, sujetarse, etc. «*Gobernarse para salir airoso de una empresa*», bien vale a tomar precauciones, etc.

Pero en la frase indicada, el impulso, la orden, nos lo damos nosotros mismos. ¿Es ello posible? ¿Sí? Pues entonces el complemento no ha de variar la índole de la frase, y bien podríamos decir *mándese caminar. mándese hablar.* ¿Emplearán tales frases los que dicen *mándese mudar* o *me mandé mudar*? Ciertamente que no.

Mandinga.—O séase *demonio, diablo, Satán, Satanás, Iuzbel, Pateta*, varias palabras diferentes y una sola idea verdadera: la del *espíritu del mal*.

Dice Rivodó que la palabra, además de significar el natural de una región de África, se aplica para designar a la persona inquieta y revoltosa, así como quien dice *diablo, diablejo, diablete*, etc.

El pueblo fué lógico: al diablo nos lo pintan negro; los *mandingas* son negros, luego los *mandingas* son *diablos*.

La palabra no sólo no pugna con nuestro idioma, sino que tiene en él un ilustre antepasado, *mandito*, que en lo antiguo significó *pícaro, rufián*. Entre pícaro y diablo no me parece que haya mucha diferencia.

Mandito no figura tampoco en el Diccionario.

La voz *mandinga*, en el sentido apuntado al principio, se usa también en Chile.

Manera.—Entre otras acepciones, tiene esta palabra la siguiente, registrada en el Diccionario oficial:

«Abertura lateral en las sayas de las mujeres, para que puedan pasar las manos hasta alcanzar las faltriqueras»; definición que me recuerda aquella trova de Fernán Gómez de Cibdarreal:

Entrastes por la *manera*
e ya por el cabezón
salir os place.
Meté sal en la mollera,
ca la fortuna a trayción
casas desface.

Pero..., hay un pero.

Reformados hoy los vestidos o sayas de las señoras y suprimidos los bolsillos, resulta que la *manera*, y así lo entendemos por acá, es la abertura que tiene el ves-

tido en la parte opuesta al delantal. Decirle a una señora «que se le ve la *manera*», equivale a advertirle que la abertura posterior deja al descubierto o a la vista la enagua.

Ignoro si con igual significado emplean la palabra en las Repúblicas vecinas.

Claro está que por la abertura actual no pueden introducirse las propias manos, con lo que la derivación queda borrada. Pero a falta de otra palabra, ¿no podría modificarse la definición de *manera*?

Manicuro. — Será *manicuro*, sin acento.

La palabra no figura en el Léxico oficial, sin duda porque hasta hace pocos años cada mortal cuidaba de sus manos como Dios le daba a entender. Pero hoy que constituye un arte especial el arreglo y aseo de esa parte del cuerpo humano, y que su cultivo constituye una verdadera profesión, hermana de la de *pedicuro*, no creo pueda haber inconveniente en dar pase oficial a la voz, tan lógica y bien formada como su ya citada hermana.

Manito decimos por aquí en lugar de *manita*. Y que la incorrección es manifiesta, se palpa con sólo recordar que *ito* es terminación diminutiva del masculino; *ita* es la femenina. Siendo *mano* femenino, debemos decir *manita*.

Aun cuando el ultraneologista Rivodó defiende el vocablo, entiendo que contra este abuso hay que rebelarse.

Fernán Caballero dijo:

Dame la *manita*; iremos
al sitio donde lloraste,
y entre los dos cogemos
las perlas que derramaste.

Hermoso cantar andaluz, que, dicho sea entre paréntesis, perdería toda su delicadeza si cambiásemos el *cogeremos* por *agarraremos*.

Véase *Agarrar*.

La frase genuinamente española «echar una mano», ha sido trocada en estos países por *dar una manito*, pudiendo convencerse el menos purista de la enorme diferencia que media entre una y otra.

Dice Cuervo que *manito* es repugnante barbarismo. De acuerdo, maestro.

Mantención.—Por *manutención*, *mantenencia* o quizá por *mantenimiento*.

«... mi trabajo debo dedicarlo a la *mantención* de mis hijos», dice un distinguido abogado.

Rivodó ampara el vocablo y Cuervo lo ataca, y, francamente, opino con el último, o séase que maldita la falta que hace la voz, supuesto que podemos reemplazarla por cualquiera de las tres citadas al principio.

Marcha. — Por *progreso*, *curso*.

«La *marcha* de los sucesos políticos, etc.» No, queridísimo amigo; esto no puede ser, y usted se convencerá de ello con sólo leer lo que referente a este sustantivo escribió Baralt, y las diversas acepciones que a la palabra da el Diccionario oficial.

Censurando el mal uso de esta palabra, dice el erudito P. Mir que, según los casos, puede cambiarse en *orden*, *progreso*, *sucesión*, *adelantamiento*, *desenvolvimiento*, *paso*, *curso*, *carrera*, *medra*, *huella*, *pisada*, *preferencia*, *proceso*, *precedencia*, *primacia*, etc.

Marchante. — Dice el Diccionario oficial: «Prov. de Andalucía. *Parroquiano*.»

Y los argentinos, ¿qué, no existen? ¿Y los chilenos? ¿Y los cubanos? Porque en la Argentina, en Chile y en Cuba esta voz tiene el mismo significado que en Andalucía, y como la Academia no ha de querer hijos y ahnados, convendría hacer constar lo que dicho queda.

Una pregunta. La voz *marchante*, ¿no le parece a la Real Academia que viene del *marchand* francés y no de *mercante*?

No ignoro que el participio activo de *mercar* significa el que compra, y que los que venden desean tener muchos mercantes seguros (parroquianos); pero no sé por qué supongo que el traficante, vendedor ambulante, francés *marchand*, al pasar los Pirineos introdujo la palabreja, que de España y en boca de peninsulares cruzó el mar y vino a América.

Si la suposición es atrevida, perdónese el atrevimiento en gracia a la buena intención.

Marchar. — Derivado del anterior, es voz muy poco usada por los clásicos, fuera de los campamentos.

Baralt puso al desnudo los dislates que se profieren empleando este verbo.

«Los españoles — dice el P. Mir — nos hemos convertido en tropa indisciplinada, que sin tener vereda ni guía segura *marcha* tan a lo pedestre, que no hay paciencia que aguante *marchas tan forzadas*.»

El verbo puede y debe reemplazarse en la casi totalidad de los casos por *andar*, *ir*, *caminar*, *progresar*, *adelantar*, *partirse*, *salir*, *medrar*, *cundir*, *seguir*, *proceder*, *anteponer*, *viajar* y *traficar*.

Marrón. — Por *castaño*, tratándose de color, es galicismo.

Debe consolarnos en parte saber que no sólo empleamos aquí la voz, sino que es de uso corriente en Chile y en casi toda la Península española.

Marrón, en el idioma de San Luis vale *castaño*; luego en francés será *marrón* el color de la *castaña*, y en castellano *castaño*. «Eso de (color) *marrón* — dice Orellana — pasa de *castaño* obscuro.»

En Navarra las castañas se conocen con el nombre de *marrones*; pero sabida es la proximidad de aquella antigua provincia española con la nación inventora de los colores *solferino*, *magenta*, *et sic de cæteris*.

Marroquín. — Otro galicismo, por *cordobán*, *petate* o *tafilete*, si bien estas tres últimas palabras no son rigurosamente sinónimas. En el mayor número de los casos debemos traducir el *marroquín* por *tafilete*.

Masa decimos en la Argentina, en vez de *dulces*, *pasteles de confitería*, etc. Se emplea más el diminutivo, y así, como apunta con razón *Ciro Bayo*, los niños no piden aquí para dulces o pasteles, sino para *masitas*.

Como se sabe, *masa* significa, entre otras muchas cosas, la harina incorporada con agua para hacer pan u otros alimentos en que aquélla entre como ingrediente fundamental. La voz, por tanto, que es latina, tiene el inconveniente de ser, así aplicada, de sentido demasiado extenso.

Recuérdese el antiguo refrán español: «De mala *masa*, un bollo basta.»

Más mejor y más peor; y si no decimos lo segundo, ¿por qué emplear lo primero?

En castellano, para denotar la intensidad o plenitud de acción, tenemos el modo adverbial «a *más y me-*

jo», pero nunca podremos decir *más mejor* y *más peor*, pues *mejor* y *peor* por sí solos ya dan la idea de comparación sin necesidad de anteponerles otra palabra comparativa: *más*.

El *más mejor* podría equivaler a *óptimo*, pero no es ésta la idea: lo que se pretende significar con la locución censurada tiene su correspondiente en castellano en la expresión *mejor que mejor*.

Más nada. — Por *nada más*, es aquí de uso muy frecuente.

Tenemos en buen castellano locuciones *nada menos* y «*nada menos que eso*», y como *nada* significa, entre otras cosas, «ninguna cosa», cuando decimos *nada más* queremos decir que no hay ninguna *cosa más*. Y si recordamos que hay ciertas palabras, tales como *cada*, *algún*, *nada*, que deben anteponerse siempre a otras para formar correcta oración, no diremos *día cada*, *libro algún*, *más nada*, sino *cada día*, *algún libro*, *nada más*.

La locución entiendo que nos vino de Galicia.

Matambre. — «La tira de carne que está entre el cuero y las costillas del animal, y es una de las *achuras* preferidas.»

Que me place la palabra, pues el *matambre* es un alimento tan rico y tan substancioso, que *mata el hambre* a cualquiera, por despierto y vivo que lo tenga.

En Aragón corre una voz muy parecida, *matapuerco*, que equivale al mondongo del cerdo.

Matambre se usa también en Chile.

Matinal. — Por *matutino*, porque las dos palabras no son rigurosamente sinónimas.

Matinal o *matutinal* es lo perteneciente a la mañana, y *matutino*, perteneciente o relativo a las horas de la mañana.

Así, en las horas *matutinas* como en las *vespertinas*, o séase en las primeras horas de la mañana y en las últimas de la tarde, el aire suele ser más fresco.

El trabajo *matinal* tiene la ventaja de abrir el apetito, y si a más de ser *matinal* es *matutino*, es muy saludable. En cuyo ejemplo se patentiza, a mi entender, que no son homólogas ambas palabras.

Matiné-concert. — Así, en francés, para mayor claridad, porque decir *concierto matutinal* o *matinal* resultaría muy cursi. Hoy es de buen tono hablar en gringo.

El *matiné-concert* se usa también en la Península, como se usa también *carte, club, hotel*, etc., etc.

Matiz. — En el sentido de *media tinta* es otra impropiedad, porque *matiz* equivale a unión de diversos colores, y también cada una de las gradaciones que puede recibir un color sin perder el nombre que lo distingue de los demás.

Baralt censuró a los que siempre traducen por *matiz* el *nuance* francés, ignorando que éste, según los casos, equivale a *matiz, degradación de color, media tinta, viso, cambiante*, y en las cosas morales, *diferencia*.

Rivodó, venezolano también, defiende el vocablo, pero se me ocurre que teniendo a mano tantos términos equivalentes, ¿por qué traducir siempre el *nuance* por *matiz*?

Mayoría. — Por el *mayor número, los más*, etc.

«La *mayoría* de los que se ocupan de estos asuntos, etc.»

Ni *mayoría* ni *ocupar de*. (Véase este verbo *ocupar*.) Porque *mayoría* significa o la calidad de *mayor*, o el *mayor número* de votos o de votantes, etc.

¿Podría decirse: «La *mayoría* de los que llegan a la *mayoría* de edad, etc.?» No, porque el primer *mayoría* no indica mayor número de votos, sino que se refiere al *mayor número*, a la *generalidad*, a la *casi totalidad*, si se quiere, de personas.

Mi admirado y muy querido Dr. Thebussem dedicó a esta voz un sabroso artículo. De él son las siguientes líneas, pertinentes a mi objeto:

«¿No lee usted diariamente en libros, folletos y artículos las frases: la *mayoría* de nuestros buques, la *mayoría* de las leyes, la *mayoría* de los periódicos, la *mayoría* de los empleados, la *mayoría* de los casos, la *mayoría* de las mujeres y otras *mayorías* del mismo jaez? ¿Qué diablos de *mayorías* son éstas en las cuales no existe mayor edad para salir de la curaduría, ni hay número de votos de corporación o asamblea, ni oficina de sargento mayor, ni excelencia o superioridad de una cosa sobre otra?

»A mi juicio, y para hablar con propiedad, debía decirse la *mayor parte* de los buques, *casi todas* las leyes, los *más* de los periódicos, *gran número* de empleados, la *generalidad* de los casos, *muchas* mujeres, etc., etc.»

Después de lo transcrito sobraría de cierto lo que añadir pudiera.

Mayorista. — Abro el Diccionario de la Real Academia y leo: «*Mayorista*. m. En los estudios de Gramática, el que estaba en la clase de mayores.» Y... nada más; lo que decir quiere que empleada la voz para designar al comerciante que vende al *por mayor*, no es castellana.

«La terminación *ista* sirve para la formación de los substantivos concretos y denota profesión, oficio, ocupación, hábito.» (Monlau.) De suerte que si *droguista* es el que vende *drogas*, *mayorista* sería el que vendiese *mayores*. ¿Pero qué son *mayores*? Pues... no lo sé.

Sirve también la terminación *ista*, unida al substantivo, para la calificación de personas, como *colorista*, o para denotar secta, opinión o escuela, casos ambos que no nos interesan.

De suerte que no siendo *mayor* un substantivo, sino un adjetivo, y no pudiéndosele, por consiguiente, agregar la apuntada terminación, decir *comerciante mayorista* por *comerciante al por mayor*, es incorrecto.

Media. — Por *medio*.

«Tengo la lección *media* sabida», dicen los más de nuestros alumnos, y muchos que ya no frecuentan aulas, «esta carne está *media* cocida».

Esta faltita se corrige pronto con sólo fijarse que en las anteriores frases el *medio* es un adverbio de modo que equivale a «no del todo, no enteramente, no por completo», y que el adverbio, y esto lo sabe cualquiera, es una parte invariable de la oración, o séase que carece de género y número.

Medias cortas.—En castellano, *calcetines*, pues *medias cortas* ofrece el inconveniente del doble significado.

Lo de *medias medias*, que porque se usa en Venezuela propone Rivodó, no me parece aceptable por innecesario y por lo monótona que resulta la yuxtaposición.

Refiriéndose a esta yuxtaposición, dice Cuervo: «Sin que resulte en daño ajeno podemos abstenernos de llamar *medias medias* a los calcetines.»

Medidas (Tomar). — «El gobernador había *tomado medidas* que sorprendieron a sus mismos amigos, etc.»

No; nuestros hablistas nunca emplearon tal giro, porque ni un gobernador ni un simple particular, como no sea sastre o zapatero, *toman medidas: dictarán providencias, tomarán precauciones, etc.*

Ya sé que en el Diccionario oficial y en la voz *Medida* se lee: «Disposición, prevención. Ú. m. en pl. y con los verbos *tomar, adoptar, etc.*»; pero también sé lo que al principio queda dicho, y que Baralt escribió con sin igual gracejo:

«De mí sé decir que no me gusta que los Gobiernos *tomen medidas*, porque son malos sastres: por lo común pierden el hilo y las hechuras, al paso que la nación pierde la tela, etc.»

El P. Mir, en la lista de *Frases incorrectas*, estampa las siguientes:

«*Estas medidas aseguran* defensores al Estado (dan, estas precauciones procuran).

»El Gobierno ha *tomado buenas medidas* (oportunas providencias).

»Es preciso *tomar medidas* (cautelarse, proveer, hacer prevenciones).»

Resumen: que aun cuando la Real Academia lo autòrice, debemos dejar a los sastres la tarea de *tomar medidas*, idea que en absoluto, aunque en sentido figurado, envuelve las frases genuinamente castellanas «*tomarle a uno las medidas*», «*desconcertársele a uno las medidas*», «*tomar uno sus medidas*», «*tomarle a uno medida de las espaldas*», registradas en el Diccionario oficial.

Meeting. — Ya se castellanizó la voz, mejor dicho, ya la castellanizaron los periodistas indoctos. Ya se lee en

las publicaciones peninsulares la voz *mitin*, olvidando los que la escriben que en español podemos decir, según los casos, *asamblea, junta, reunión, congregación, manifestación*.

Allá en los comienzos del uso de la libertad, se celebraban *manifestaciones* para pedir tal o cual cosa; hoy, en pleno abuso, se celebran *mítines*.

Y ya que de libertad hablo, bueno es hacer notar que ella se va achicando a medida que vamos barbarizando el idioma, pues hoy se prohíben las *procesiones* (manifestaciones religiosas), y en cambio se permiten y se protegen los *mítines* (manifestaciones no pocas veces demoledoras).

Convengamos en que hay que entonar himnos a las brillantes conquistas de la moderna civilización.

Méndigo. — Por *mendigo*.

Dice Rivodó que la idea del esdrújulo puede haber nacido de su analogía por oposición con *pródigo*.

Al tratar de la voz *colega* ya hablé de esta manía *esdrújulizadora* que nos empuja a decir *cólega, telégrama, décano* y *diploma*.

Milico. — Por *soldado*.

La palabra es vulgarota, vale decir que no sale de labios cultos. Nacería probablemente en el campo argentino y de la voz *milicia*. El paisano se diría: «El que pertenece a la *milicia* bien puede ser *milico*.»

Minero. — Con esta palabra se designan los ratones, y me guardaré mucho de repudiar el vocablo, pues lo hallo hermosamente significativo.

Es *minero*, en su sentido recto, «el que trabaja en las minas», el que perfora tierra hasta dar con el codi-

ciado metal. El ratoncillo emprende un verdadero trabajo de *minería*, se convierte en *minero*, hasta hallar lo que busca o abrirse el paso que ha menester.

Es, por consiguiente, voz significativa que sólo tiene en su cóntra el que, al menos que yo sepa, ningún otro país sudamericano la emplee.

Minorista. — A lo sumo *menorista*; esto a lo sumo, pues entiendo que ni lo uno ni lo otro, por las razones ya dadas al hablar de *mayorista*.

Misia. — Por *señora*.

A esta palabra dedicaron largas líneas Z. Rodríguez y Cuervo, demostrando que es una abreviatura de *mi sa* (mi señora), que se usó en los mejores tiempos del habla castellana. Y ambos autores avaloran la opinión con citas de Tirso y Cervantes.

El erudito Ciro Bayo, en su interesante *Romancerillo del Plata*, nos participa que en el Alto Perú dicen *misea* y que las damas aristocráticas de Galicia, a principio del siglo XIX, se daban el tratamiento inglés de *miseas*, pág. 57, nota.

Como curiosidad y para que se pueda apreciar la afinidad de los idiomas, bueno es saber que los portugueses solían decir *mize*, que bien vale *misia* americano, y que los antiguos bables, en vez de «mi estimada señora» decían *mis*.

No abogo por la admisión del vocablo, que tiene en contra suya no sólo el ser abreviatura lacayuna y fregonil, sino el significar la región de Asia antigua conocida con el mismo nombre, y la mujer nacida en aquella región; antes al contrario, opino que poco a poco dejará otra vez el puesto al simpático señora, o al no por redundante menos hermoso *doña*.

Misión. — Por *encargo*, *fin*, *destino*, etc.

Oigamos a Baralt:

«Ahora que no hay frailes, todo el mundo tiene *misión*; y así tropezamos a cada instante con la *misión* del poeta, la *misión* del filósofo, la *misión* de cuanto Dios crió, bueno o malo. No parece sino que todo bicho viviente se ha metido a diablo predicador.»

Si se dice «nuestro ministro en Londres cumplió su *misión*», «el P. X ha salido en *misión*», etc., hablamos perfectamente bien; pero hablaríamos *perfectamente* mal diciendo: «la *misión* del Gobierno, de la Prensa, del general, del empleado, etc.», por «el *deber*, el *ministerio*, el *encargo*, el *destino*, etc.»

Mistificación y **mistificar** son palabras que no han podido hallar sitio en nuestro Diccionario, y no lo hallaron porque, como dice Baralt, son galicismos excusados.

En vez de *mistificación*, podemos emplear, remu- dando vocablos, según los casos, los siguientes: *enga- ño*. *añagaza*. *burla*. *chasco*. *emboque*. *broma*. *vaya*. *zum- ba*. *maraña*. *gatuperio*. *enjuague*. *embrollo*. *chanza*. *mofa*. *befa*. *escarnio*. *treta*. *embaucamiento*. *embudo*. *embeleco*. *cancamusa*. *gazapo*. *embuste*. *gazapa*. *enredo*. *magaña*, etcétera, etc.

Pretende Rivodó, de acuerdo, aunque él no lo diga, con algunos novísimos Diccionarios franceses, que *mistificación* viene de *hacer misterio*. pretensión que, refiriéndose a los franceses, queda contestada con las siguientes líneas del P. Mir:

«Porque *mistifier* no puede significar *hacer misterio*. con intento de engañar a otro, como pretenden los Diccionarios franceses; para que eso significase, debe- ría ser *mysterifier*. pues que *mystes*, en griego, suena

sacerdote o *iniciado* en los *misterios*. y *mystis* es *mística*. Mas como la lengua francesa apenas tiene más verbo que *tromper* para engañar, los codiciosos de riqueza inventaron *mystifier*, *mystification*, *mystificateur*, sin caer en la cuenta de su despropositado engendro. Ahora, pues, ¿es razón que a los españoles se les pegue el mal olor de esas tres vilísimas voces, sólo por el prurito de la novedad?»

En cuanto al verbo *mistificar*, puede, según las ocasiones, reemplazarse por cualquiera de los siguientes, sin que abrigue la creencia de estampar todos aquellos que pudieran responder a la misma idea: *adulterar*, *befar*, *burlar*, *bromear*, *bribonear*, *chasquear*, *chancear*, *defraudar*, *engañar*, *embrollar*, *escarnecer*, *embaucar*, *enredar*, *falsear*, *falsificar*, *infringir*, *mentir*, *mofar*, *violar*, *zumbar*.

¡Y teniendo tanto y tanto bueno en casa se nos ocurre vivir de prestado!

Mobiliario. — Por *moblaje* o *mueblaje*.

Sin embargo, debo declarar que no me agradan ni el uno ni el otro, y que para expresar la idea me valdría del adjetivo *mobiliario*. Y para ello tendría en cuenta que la desinencia *ario* denota, entre otras cosas, colección; y así, al conjunto de *dicciones* llamamos *diccionario*; al de *sermones* llamamos *sermonario*; al de *hierbas*, *herbario*; al de *horas*, *horario*, etc.

La palabra *mueblaje* fué empleada, según mis apuntes, por el literato español Sr. García Ramón, al emitir su opinión sobre el libro de Henri Haward, traduciendo así el título: *Diccionario del mueblaje y de la decoración*.

Membreño me participa que usaron la palabra *Mesonero Romanos* y Eguílaz Yanguas.

Mocionar. — De *moción*, que figura en el Diccionario como sinónimo de *proposición*, ha nacido *mocionar*, sin duda porque de *emoción* se hizo *emocionar*; pero a ser lógico, y para no establecer diferencias, de *proposición* deberíamos haber creado *proposicionar*, durísimo verbo que daría gran realce a nuestro idioma.

Baralt, de acuerdo con Salvá, censuró el empleo de este galicismo, de todo punto innecesario, no explicándose por qué la Academia admitió *moción* en su Léxico como equivalente a *proposición*.

Moda. — Decimos por acá «estar *de moda*», de acuerdo sin duda con la Real Academia. Pero... Y este pero indica que disiento, a mi pesar, del parecer de la docta Corporación.

Si decimos «estar *de moda*», debiéramos decir «estar *de boga*». ¿Por qué la Real Academia escribe «estar *en boga*»?

Afirmamos que una cosa «está *en uso*», y no que «está *de uso*»; que «está *en auge*», y no «*de auge*».

Baralt, en el artículo *Quedar*, escribe «sea o no *de moda*»; en cambio Cuervo y Valera, que yo sepa, dijeron *en moda*.

Contra el sentir de Baralt, y de la Real Academia, y de cuantos defienden el «estar *de moda*», opino que en buena lógica el *de* debe rechazarse, poniéndose en su lugar *en*.

Monte. — Por *bosque*, se dice en Colombia, en Cuba y en la Argentina, y no me desagrade el vocablo, teniendo en cuenta que *monte* significa, entre otras cosas, «tierra inculta cubierta de árboles, arbustos o matas».

Si en una llanura inmensa se descubre un bosque, ¿visto de lejos no parece un *monte*?

Esta suposición, aunque parezca atrevida, no se aparta de lo existente en nuestro idioma, ya que en él tenemos la frase «andar uno a *monte*», que significa, no precisamente subir montañas, sino andar fuera de poblado huyendo de la Justicia; y claro está que al huir se esconderá entre árboles, arbustos o matas, o sea en el bosque, *monte*.

Moral. — Por *moralidad*.

Leo: «La *moral*, en los tiempos que alcanzamos anda por los suelos, etc.»

Dijérase la *moralidad*, y me parece que hablaríamos con más exactitud, ya que *moral* es la ciencia que trata del bien, y también el conjunto de facultades del espíritu, mientras que *moralidad* es la cualidad de las acciones humanas que las hace buenas.

Morocho. — El maíz bruno, de color obscuro.

Se denomina así a la mujer de cutis bronceado, moreno o trigueño.

Dice la Real Academia que en América, tratándose de personas, se aplica a la robusta, fresca y bien conservada.

Así será cuando lo afirma la Academia; pero como en la Argentina, que es América, significa lo apuntado al principio; en Honduras, según Membreño, se aplica a la persona o animal a quien le falta un pedazo de labio o alguno o algunos dientes, y en Venezuela equivale a mellizo, resulta que ya no es en la América toda en donde *morocho* equivale a robusto. Y como me aseguran que en la República Oriental y en Chile se emplea la voz con el mismo significado que en la Argentina, me parece que debiera hacerse así constar en el Calepino oficial.

Motorman decimos todos, y aun creo se usa en España, para designar al que dirige el tranvía.

¿Por qué no españolizar el vocablo, yuxtaposición infame aun en inglés? La terminación *ista* indica en muchas ocasiones, como se sabe, oficio, ocupación, empleo, y así se dice *adornista*, *arpista*, *cajista*, *maquinista*, *tallista*, *tramoyista*, etc., etc. Luego el que tiene por ocupación mover un motor no será *hombre-motor*, sino *motorista*.

¿Quiere la Academia apadrinar el vocablo?

Mundo.—«Gran *mundo*, hombre de *mundo*, mujer de *mundo*, *mundología*», son frases y palabras no admitidas aún en castellano.

El gran *mundo* (francés puro) será la sociedad culta; el hombre de *mundo*, el *sociable*, el *marrullero*, el *vivo*. según los casos; la mujer de *mundo*, la cortesana, y la *mundología*. el arte de vivir... que, dicho sea por vía de digresión, consiste en pasarlo lo mejor posible, reventando al prójimo, si es necesario.

Baralt ya se enojó con este *monde*; pero nosotros hicimos hasta hoy poco caso de las aceradas críticas de tan ilustre americano.

Munición. — Por *perdigón*.

No creo sea indiferente el empleo de uno u otro vocablo, porque *perdigón* es más específico, no deja lugar a dudas, mientras que *munición*, si puede ser «pedazos de plomo de forma esférica, etc.», también significa la «carga que se pone en las armas de fuego».

Perdigón tiene varios derivados de difícil cambio por los equivalentes de *munición*. Decimos *perdigonera*, y no *munitionera*; *perdigonada*, y no *munitionada*;

«cazar uno con *perdigones* de plata» (fr. fig. y fam.), y no «con *municiones* de plata».

Munir. — Por *revestir* en algunos casos, y *proveer* en otros.

Es verbo francés que, a pesar de los codazos, no ha podido abrirse paso para llegar al Diccionario oficial.

De *munir* ha nacido el participio *munido*, que es de regular uso entre ciertas gentes, olvidando que puede ser, hablando en castellano, *revestido*, *provisto*, *pertrechado*, *investido*, etc.

IN

Neg

Nadies. — Por *nadie*, es vicio en que incurren los poco leídos, y algunos que olvidan que *alguien*, *nadie* y *uno* son pronombres indeterminados que carecen de plural, y de género los dos primeros.

Tampoco puede decirse *nadie de nosotros*, porque ya *nadie* vale ninguna persona; dijérase *ninguno de nosotros*, y hablaríamos bien.

Negocio. — Por *tienda*; y así se lee: «Se alquila este *negocio*.»

Incorrección manifiesta, como lo sería decir «se alquila este *asunto*».

Negocio significa *ocupación, empleo, trabajo*; y así se dice «hacer uno su *negocio*», y se pregunta «¿cómo van los *negocios*?», en el sentido de averiguar si producen beneficios las ocupaciones a que uno se dedica; y como cada cual va a su *negocio* — no a su tienda, porque los más no la tienen —, de ahí que ande tan desafeitado el patrio lenguaje y tan andrajosamente vestido.

«*Negocio* viene del latín, y significa que no está parado, que no está ocioso, que trabaja, que se mueve, que busca.» (Barcia.) Calcúlese, pues, el disparate que se escribe cuando en un cartel se pone «se alquila este

negocio», por «se alquila este *local*, esta *tienda*, este *almacén*».

«No hay medio de lograr que el sentido común se abra paso, etc.»

Este *no hay medio* es el *il n'y a pas moyen* de los franceses, porque en su idioma el *medio* equivale a *imposible*, *remedio*, *modo*, etc.

Hubiérase dicho «*no hay manera* de lograr», «es *imposible* de toda *imposibilidad*».

Lo que en verdad no tiene *medio*, ni principio, ni fin, es la manía de los afrancesados en materias de lenguaje; y en cuanto a riqueza de vocablos y giros, pronto los extranjeros nos calificarán de cortos de *medios*, no por falta de recursos, sino por no saber aprovecharnos de los muchos que a mano tenemos.

No más. — Es frecuente oír las expresiones «haga *no más*», «déjelo *no más*», etc.

No, adverbio de negación.

Más, adverbio de comparación; y como en toda comparación caben los dos términos cuando menos, y muchas veces los tres, pregunto a los que emplean la frase, si dirían «haga *no menos*», «haga *no tan*». Pues si no se atreverían con lo segundo, ¿por qué se atreven con lo primero?

No hay ejemplo en nuestros hablistas que autorice tan peregrina construcción, que no nos vino de España, como pretendía cierto gramático, pues nunca emplearon nuestros antepasados dos adverbios seguidos, como no estuvieran ligados por una conjunción.

En la *Tragicomedia de Lisandro y Roselia* (siglo XVI), por ejemplo, leo: «... ni Natura pudiera *más* obrar en su perfección, etc.»

Poniendo la frase en sintaxis regular, diremos «obrar *más*», y en contraposición pudiera decirse «obrar *menos*», contraposición que, como podemos notar, no cabe en la frase censurada.

Ahí van dos párrafos entresacados de dos obras, peninsular la primera, argentina la segunda :

«Aprieta un poco las cinchas a Rocinante, y quédate a Dios, y espérame aquí hasta tres días, *no más*.» (Cervantes, *Quijote*.) Esto es, ni un día más de los señalados.

«Una nación en la que ayer *no más* teníamos que derramar sangre.» (X. X.)

¿Qué significa aquí el *no más*? ¿No pudo escribirse «una nación en la que ayer *no* teníamos nada *más* que hacer que derramar sangre»?

Notabilidad. — Por *reputación distinguida, persona notable*.

Defiende el vocablo Rivodó, ya que, según él, puede decirse *mulidad*; pero ya sabemos que el ilustre venezolano se muestra benévolo en demasía.

La defensa apuntada no prospera con sólo leer lo que dice Baralt; pues si *notabilidad* significa calidad de *notable*, y *mulidad* calidad de *nulo*, y ambas palabras se aplican a las personas para distinguirlas de otras que carecen de aquellas cualidades, con igual razón podríamos decir: «Fulano es una *barbaridad*, una *temeridad*, una *cortedad*, una *locuacidad* o una *seriedad*.»

Dice Littré al hablar de esta palabra: «*Personne notable* (ce mot n'a guère commencé à être employé en ce sens qu'à l'époque de la Constitution de l'an 8)», lo que participa que el vocablo dista mucho de ser castizo en la lengua de Corneille.

El chileno Amunátegui nos advierte que usaron el

vocablo los peninsulares Bretón de los Herreros, Ferrer del Río, Larra y Pérez Galdós.

Notario. — No hay quien emplee esta voz en la Argentina.

¿Por qué? Por su parecido con la voz *otario*, palabra que en la jerga lunfarda o caló argentino significa *tonto, infeliz*.

El olvido no me parece lógico, pues no es posible desterrar el vocablo, tanto porque es castizo cuanto porque figura en algunos refranes y tiene varios derivados, entre éstos un adjetivo (*notarial*), de que carece el sustantivo *escribano*.

Novedoso. — ¿Y por qué, si tenemos *nuevo* y *novelero*, según los casos?

«Esto es *novedoso*» será en buen romance «esto es *nuevo*», y los asuntos *novedosos* serán los *noveleros*. y una historia *novedosa* podrá ser *novelesca*.

El vocablo no figura en el Diccionario oficial, y probable es que muera o se arcaice sin haber logrado el honor de pavonearse en él.

Nulificar he leído en un documento salido de la Casa de Gobierno, por ignorar, sin duda, el personaje que suscribió el documento la existencia del verbo *anular*.

Ante tales atrevimientos digo yo: «Si el prior juega a los naipes, etc.»

Numerosos. — Por *muchos, innumerables*.

Porque *numeroso* incluye gran número o muchedumbre de cosas. Diremos «el séquito era *numeroso*», pero no «son *numerosos* los que no se avienen a confesar sus yerros». En este último ejemplo el *numeroso* equivale a *muchos, innumerables, infinitos*.

N

Ñat

Ñapa. — Véase *Yapa*.

Ñato. — Por *chato, romo*.

Emplean la palabra, según mis apuntes, colombianos, venezolanos, peruanos, chilenos, argentinos, cubanos y canarios.

Rivodó asegura que en esto hay algo de onomatopeya, y francamente declaro que no la descubro.

Y Rodríguez cree que esta voz procede del quichua *ñanppi*, embotado, sin punta; creencia que se desvanece con sólo recordar que en bable, o sea en asturiano, *ñatu* significa el que tiene las narices menos salientes de lo regular.

Ñato úsase también como término de cariño; y si su origen es bable y la emplean tantas Repúblicas americanas y dos provincias españolas, ¿no habría para esta voz un rinconcito en el Diccionario oficial?



Obl

Objetivo. — «El general no tenía más *objetivo* que apoderarse de la plaza, etc.»

Objetivo, según la Real Academia, no significa más que lo relativo al objeto, o la lente colocada en los anteojos y otros aparatos de Óptica.

De suerte que el *objetivo* debió trocarse en *designio*, *intento*, *preocupación*, *deseo*, etc., etc.

Hablando de esta voz, dice Orellana que «los fotógrafos están de pésame. Los escritores hacen tanto consumo de *objetivos*, que pronto no se podrá adquirir uno por un ojo de la cara».

Oblar. — «Todos *oblaron* sus cuotas, etc.»

Si averiguamos que el verbo *oblar* no existe en castellano, pronto comprenderemos que es incorrecta la frase apuntada.

Existen, sí, *oblación*, *oblada* y *oblata*, tres sustantivos femeninos que significan, con pequeñas diferencias, sacrificio u ofrenda que se hace a Dios o a los santos.

Decir, pues, que «los socios *oblaron* sus cuotas», es no sólo usar una voz que no existe, sino, caso de crearse, darle un significado que no podría tener.

Observación. — Por *objeción*, porque *observación* es la acción y efecto de *observar*, y *observar* vamos a ver luego lo que significa.

Decir, pues, «le hizo una *observación*» en vez de una *objeción*, es confundir el valor de ambos vocablos.

Observar. — «Yo le *observé* que era imposible lo que pretendía», por «yo le *hice observar*»; esto es, le hice «examinar atentamente», que es lo que significa el verbo *observar*.

También vale *mirar*, *reparar*, y de aquí nace *observatorio*, lugar apropiado para *observaciones*.

El que *observa* mira, y el que *hace observar* hace mirar, ora sea con los ojos materiales, ora con los del entendimiento.

Obstaculizar. — *Obstáculo* equivale a *impedimento*, *inconveniente*; luego si de él deducimos *obstaculizar*, no ha de haber inconveniente en crear *impedimentar* e *inconvenientar*, verbos kilométricos que serían tan buenos como aquél.

Obstaculizar puede ser en castellano *dificultar*, *impedir*, *entorpecer*, *embarazar*, *estorbar*, etc., etc.

Ocuparse de. — Barbarismo fustigado muy a menudo, y con razón, por Baralt y Cuervo, en el sentido de *emplearse*, *preocuparse*, *tratarse*, etc.

Ocuparse de equivale a llenarse: «El teatro *se ocupó* prontamente.» «El extremo del dolor que *ocupó* mi corazón.» (Cervantes.)

Ocuparse en es tratar de un asunto: «Le respondió que su amor quedaba *ocupado en* cierta parte y en cierta cosa.» (Cervantes.)

Nuestros clásicos dijeron, sí, *ocuparse de* por *llenar*,

en pasiva; mas nunca «*me ocupo de mis negocios*», «*de usted nos ocupábamos cuando entró*».

«Toma por argumento de su divinidad ver que las cosas divinas le deleitan y que *se ocupa en ellas*, no como en cosas ajenas, sino como en suyas propias.» (Fr. Luis de León, citado por Cuervo.)

Consuélenos el saber que no vamos solos en el empleo del barbarismo; en la misma Península son muchos los que *se ocupan de*, y el vicio es ya antiguo.

En la introducción al *Tesoro del Parnaso español*, por D. Manuel José Quintana, leo:

«Un escritor dotado de tan ventajosas cualidades no *se ocupase exclusivamente de ellas*, etc.»

Quien desee más detalles puede consultar con fruto las obras de los dos autores citados al principio.

Ocurrir. — «Para más datos *ocúrrase* a la oficina, etc.»

No me parece correcto, y no me lo parece porque si bien en algunos casos *ocurrir* puede ser sinónimo de *recurrir*, esto sólo *ocurre* (*acontece, sucede*) en estilo oficinesco y judicial. «*Ocurra al superior*» se dice bien; pero para datos debemos *dirigirnos* a la persona que nos los pueda facilitar.

Recurriré a todos los medios para salir airoso en mis empresas: si es preciso, *ocurriré* a los superiores, y si fuere necesario, me *dirigiré* a quien suponga que pueda ayudarme.

«Esta casa se alquila; *ocúrrase*. etc.», se lee en todas partes, y a cualquiera se le *ocurre* que lo que decirse quiere es *dirigirse a*.

Ofertar. — Por *ofrecer*.

Oferta es un sustantivo que en muchos casos pue-

de reemplazarse por *promesa*, *don*; y si bien de *don* nació *donar*, de *promesa* no ha nacido aún *promesar*, sino *prometer*; y de *oferta* no se ha formado, ni es fácil se forme, *ofertar*, habida cuenta que en castellano tenemos los verbos *ofrecer* y *dedicar*, que traducen con exactitud la idea que quiere expresar el verbo censurado.

Orfelinato. — No existe la voz en castellano.

Véase la palabra *Huerfanato*.

En español tenemos las voces y frases siguientes, que bastan para designar los lugares costeados por la caridad oficial o particular a fin de mitigar las humanas miserias o las brutalidades de la desgracia :

«Casa de recogimiento, de maternidad, cuna, de beneficencia, de locos, de expósitos; asilo, hospital, manicomio, hospicio, inclusa y tienda asilo.»

Orfelinato debe trocarse en *Inclusa* o *Casa de expósitos*.

Orillero. — Dícese del que vive en los arrabales de una ciudad. Se toma siempre la palabra en mala parte, en el sentido de rufián, canallesco, perdonavidas. De *malevos* y *orilleros* están llenos los barrios bajos de toda ciudad populosa.

Afortunadamente, ninguna persona culta emplea el vocablo.

Orquestación dice cierto literato argentino en un artículo de crítica literaria; y lo que se le ocurre a cualquiera: si de *orquesta* podemos hacer *orquestación*, de *música* haremos *musicación*; de *charanga*, *charangación*; de *banda*, *bandación*, y de *murga*, *murgación*. ¡Y con esto se enriquece el habla nativa!

Ovejero. — Dice la Academia: «Persona que cuida de las ovejas.»

Está bien; pero en la Argentina, *ovejero* no es la persona, es el perro que cuida de las ovejas, así como en castellano *perdiguero* y *conejero* no son personas, sino perros que cazan perdices o conejos. Por donde se ve, paréceme a mí, que no se va del todo fuera de camino cuando se llama *ovejero* al can que cuida las ovejas.

Y para cuidarla bien,
ahí mismo, a la intermediación,
dormían los *ovejeros*.

(SANTOS VEGA, Canto IX.)

Según A. Echevarría y Reyes, la palabra, con igual significado, se usa también en la República chilena.

P

Pag

Pachá. — Por *bajá*.

Al enumerarse en la *Gramática* de la Real Academia las diversas clases de galicismos, y al llegar al párrafo 5.º, se lee:

«Tomar de una lengua intermedia vocablos que, aunque en ella sean correctos, por identificarse con los de la primitiva, tienen forma distinta en nuestro idioma; v. gr.: *pachá* y *pachalik*, que en castellano son *bajá* y *bajalato*; el profeta *Mahomet*, por *Mahoma*, etc.»

Baralt censuró el empleo del vocablo; pero contra la crítica se rebela Rivodó, pretendiendo que podemos emplear indistintamente una y otra voz.

Dada su condescendencia, supongo que el último de los autores citados no se enojará si le digo que entre su parecer y el de la Real Academia y Baralt, me quedo con este último.

Paga. — Se lee, y por algunos se dice: «Contestación *paga*»; «la cuenta ya está *paga*». ¿Por qué? ¿Con qué derecho se apocopa el participio pasivo *pagada* para trocarle en un substantivo que no expresa la misma idea?

Porque *paga* es la acción de *pagar*, la cantidad de

dinero que se da en *pago*. la satisfacción de la culpa; entre empleados, el sueldo de un mes; pero no indica lo que el participio *pagada*.

«Con la *paga* que ha recibido la sirvienta, está *pagada*», en cuyo ejemplo se puede ver claramente la diferencia que existe entre ambos vocablos.

Pajonal. — Si de *maíz* hacemos *maizal*, y de *trigo trigal*, ¿por qué de *pajón*, que la Academia registra, no haríamos *pajonal*?

El naturalista Azara usó la palabra, que se emplea que yo sepa, en la Argentina, en Chile, en Venezuela y en Honduras.

Su admisión en el Calepino oficial me parecería lógica.

Pampa. — Para el gaucho, la *pampa*, más que la llanura argentina, es el terreno que está aún poblado por indios.

Para los no gauchos, la *pampa* es una inmensa llanura sin árboles. Las arboledas que en ellas se encuentran, quizás porque al levantarse rompen la monotonía del llano, reciben el nombre de *montes*. (Véase *Monte*.)

Según Rodríguez, *pampa* viene del quichua, en cuyo idioma significa *plaza, suelo llano, llanada, campo*.

Arona nos da a conocer el modismo *estar en sus pampas*, por *estar a sus anchas*.

«La región que propiamente puede ser denominada la *Pampa* se encuentra dentro de los límites jurisdiccionales de la provincia de Buenos Aires, entre el cuarto meridiano occidental de esta ciudad y los ríos Paraná y la Plata y el Océano Atlántico.» (E. S. Zeballos, *Formación de la Pampa*.)

Pampero. — Como ya indiqué en un folletito mío (1), *pampero* significa «viento de las *pampas*». Es el que, viniendo del interior, sopla en el Río de la Plata, corriendo en una dirección de Oeste a Sudsudeste.

Pancito. — Será *panecillo*, si no lo toman a mal los tahoneros y muchos que no lo son.

El segundo de estos vocablos figura en el Diccionario; el primero, no; y no figura porque si bien es cierto que las terminaciones más usuales para formar los diminutivos son *ito*, *ico* e *illo*, a veces, según asegura la Academia (y el uso), hay aditamentos o crecimientos colocados entre el nombre positivo y la desinencia rítmica.

¿Quiérense ejemplos? Ahí van algunos.

De *amor*, *amor-c-illo*.

De *almacén*, *almacen-c-illo*.

De *altar*, *altarillo* y *altar-c-illo*.

De *bestia*, *besti-ec-ita*.

De *chico*, *chi-qu-ito*.

De *calor*, *calor-c-ito*.

Y basta, porque lo expuesto es suficiente.

Papá. — Diga lo que quiera la Real Academia, *papá* es un galicismo de los de marca.

Porque cuando los niños de hoy comienzan a hablar saben de lenguaje lo mismo que sabían los del siglo xv, que no llamaban ciertamente *papá* a su *padre*. A no ser que se pretenda que los venidos al mundo en los dos últimos siglos queríamos afrancesarnos desde la cuna.

Cuando los niños empiezan a hablar usan monosílabos, por lo general con vocal fuerte, que repiten dos o

(1) *Minucias lexicográficas*.

más veces, y así se les oye *pa-pa, ma-ma, na-na, ro-ro, ba-ba*, etc., etc., sin que acentúen la segunda sílaba de estas al parecer palabras, ya que las pronuncian con la misma entonación de voz.

Es de lamentar que la majestuosa voz *padre*, que tan bien suena en filiales labios, haya sido reemplazada por la afeminada *papá*, verdadero expósito en nuestro Léxico oficial, pues carece de familia. Si aceptásemos en definitiva esta voz y arrumbásemos la genuinamente castellana, ¿cómo llamaríamos al *padrastro*, al *padrazo*, al *padrón*? ¿Cómo substituir *padrear*?

Como inocente distracción me entretuve más de una vez en reemplazar por la de *papá* la voz *padre*, comenzando por la Oración dominical, siguiendo luego por nuestros clásicos, ya en prosa, ya en verso, y concluyendo por el sin fin de refranes y modismos en que entra la voz *padre*, y en verdad declaro que la cariñosa gravedad de la palabra se trocaba en empalagoso término que robaba a lo escrito toda belleza y gracia.

Papier maché. — Ya casi pasó la moda, pero aún se habla de cuando en cuando de marcos, flores, etc., de *papier maché*.

La industria es muy antigua, con la diferencia de que antaño se hablaba en castellano y ahora... casi tampoco.

En *Los juglares del púlpito*, obra de Fr. Damián de Lugones, leo:

«Si no ha hecho un largo elogio de la Congregación..., de las flores de talco o de *papel mascado* que están en el altar, etc.»

Apunto el disparate, tantas veces oído, por si aquella industria volviese a resucitar.

Pararse. — Por *ponerse de pie*, calificólo de barbarismo, a pesar de los distingos del bonísimo Rivodó y de la cita que hace del Diccionario oficial.

En Venezuela, «se *pararán* los cabellos», podrá ser; pero en España «se *ponen* de punta». Refiriéndonos al gato, por ejemplo, diremos que se le *eriza* el pelo, no que se le *para*, porque *erizar* significa levantar, poner rígido y tieso el pelo; *parar* es cesar, detener el movimiento. «Este reloj se ha *parado*», decimos, y nadie creerá que se ha puesto de pie.

«¿Hay nadie más torpe que estos hombres amigos de usted, que le ven *parado* en una calle y no conocen que cuando está usted *parado* es que no quiere andar?» (Larra.)

En lo antiguo, *pararse* pudo ser sinónimo de *presentar*, *presentarse*, y así se lee en el *Fuero Juzgo*.

En el romance primero de Andalla leo:

Parado sobre el caballo,
la lanza en el hombro puesta.

Aquí *parado* me suena a estar de pie sobre los estribos. A pesar de la cita, no apadrino el vocablo.

Pararse por ponerse de pie se usa en Cuba, Venezuela, Colombia, República Argentina y Chile.

Pasable. — No es voz castellana ni fué nunca usada por los clásicos.

Una cosa podrá ser *pasadera*, *aceptable*, *regular*, *tal cual*, pero no *pasable*.

Baralt censuró el término diciendo que «sólo lo emplean los más desafortados galiparlistas», y Cuervo afirma que huele a francés.

No ha de poder *pasar*, pues, que vayamos arrinconando lo bueno que en casa tenemos para reemplazarlo por lo forastero. No, ello no sería *aceptable*.

Pasas.—Aquí se oye con frecuencia *pasas de uva*, etc., en el sentido de uvas secas, o sea simplemente *pasas* en castellano. Confieso que me chocó la *adjetivación* del sustantivo, y por bárbaro lo tuve durante mucho tiempo, pero me congracié con la palabra al leer el siguiente trozo :

«Este es el baratillo de los apellidos, que aquellas damas *pasas* truecan con estas mozas albillas, etc.» (*El Diablo Cojuelo*.)

Si las damas viejas y enjutas pueden ser *pasas*, según Guevara, ¿qué inconveniente puede haber para que lo sean también las uvas, los higos, etc.?

Y si usó la palabra un tan celebrado autor, y por acá la empleamos en el mismo sentido que aquél la empleara, ¿no podría admitirse esta acepción en el Diccionario oficial?

Covarrubias nos habló también de ciruelas *pasas*.

De todo lo que resulta que si *uvas pasas* o *pasas de uva* no es una barbaridad, cabría añadir al Diccionario la acepción apuntada.

Patrón. — Por *amo*, *dueño*, *señor*, es palabra anticuada, aun cuando así no lo consigne el Diccionario oficial.

Antiguamente pudo ser la palabra sinónima de *maestro*, *dueño*, etc.; pero en los modernos tiempos *patrón* ha quedado relegado a expresar lisa y llanamente lo que indica el viejo refrán: «Donde hay *patrón* no manda marinero.»

Patrón vale capitán de una nave velera de poco tonelaje.

Dice Covarrubias: «Llamamos con este nombre a cualquiera que nos favorece y ampara»; y como hoy, dadas las ideas imperantes, los sirvientes ni son favo-

recidos ni amparados, ni, por otra parte, quieren serlo, de ahí que la anterior definición huelga en el siglo XX.

La voz es antiquísima en el sentido que la define Covarrubias.

«Si el maestro, o el *padrón*, o el señor no lo hizo por ninguna malquerencia, etc.» (*Fuero Juzgo*, ley 8.^a, tít. 5.^o)

«En mala coyuntura y en peor sazón y en aciago día bajó vuestra merced, caro *patrón* mío, al otro mundo, etc.» (Cervantes, *Quijote*, citado por Isaza.)

«En los Estatutos de 1489 se dispuso que... los oficiales no podían trabajar sino de cuenta del *patrón* con quien estaban.» (Capmany.)

¿Será el *padrone* de los italianos?

Me inclino a creerlo por la influencia que ejerció en otrora el idioma de Petrarca; porque la empleó Cervantes junto con otros italianismos; porque la usó mucho Delicado, italianizando también en sus escritos, y porque aquí, donde abundan tanto los hijos de aquella hermosa Península, se usa la voz con sobrada frecuencia.

No son rigurosamente sinónimas las palabras *dueño*, *amo*, *señor*, *maestro*, etc. Quien más sintéticamente ha fijado la diferencia existente entre esas palabras es el docto Capmany, cuando al establecer el paralelo entre el francés y el español escribe tratando de la voz genérica *maître*: «¿No fuera por cierto gran miseria de nuestra lengua si la simple voz *maestro* hubiese de significar ya el *soberano* que nos gobierna, el *amo* que despide a su criado, el *dueño* de su casa o de su dama, ya el *Señor* del Universo, el *patrón* de un bajel, el *maestro* de una escuela o de zapatería, el *maestro* de la Orden Teutónica o de Malta y, finalmente, hasta el ejecutor de la Justicia (*le maître des hautes œuvres*), como quien dice, el maestro de obras altás?»

De suerte que, ateniéndome a estas hermosas delicadezas de nuestro lenguaje, nunca emplearé la voz *patrón* en el sentido de *amo*, *dueño*, *señor*, *casero*, etc.

Pava. — No es la *cafetera* que la Academia define: «Vasija en que se hace o se sirve el café.»

En la *pava* ni se hace ni se sirve café: su uso, más modesto, se reduce a contener agua para calentarla y cebar con ella el mate y también algunas hierbas para cocerlas, utensilio de cocina que se usa igualmente en la Península, pero con el nombre indicado de *cafetera*.

¿De dónde procederá la voz? ¿Será por su forma panzuda y el pico que ostenta? Bien pudiera ser.

Pavada. — Falta esta palabra en el Diccionario en su acepción de *tontería*.

Pavo se aplica al tonto; serán *pavadas* los dichos de los tontos, voz que ni parece fea ni mal formada, recordando que de *burro* hacemos *burrada*; de *ganso*, *gansada*; de *perro*, *perrada*, etc.

Payador. — *Poeta improvisador* en la República Argentina, y que canta sus versos acompañándose con la guitarra. Viene a ser el trovador de antaño.

Zorobabel Rodríguez dedica unas cuantas líneas a este vocablo, inclinándose a creer que viene del quichua *ppaclla*, campesino pobre, copiando en seguida unos párrafos del *Bosquejo histórico de la poesía chilena* del Sr. Valderrama, en los que se ve que usa la palabra *pallador* y no *payador*.

Blest Gana, en *La aritmética del amor*, dice también *palladores*.

Rodríguez se inclina a creer que el equivalente de

paya en castellano es *tensión*, y para robustecer su criterio publica un quintilla de Arolas.

Pechar.—En buen castellano, «pagar *pecho* o tributo». Por estas tierras significa «*pedir dinero prestado sin intención de devolverlo*».

De *pechar*, en este sentido, hemos deducido *pechada* y *pechador*, de significado fácil de colegir.

Que hay un parecido entre el sentido peninsular y el argentino téngolo por cosa cierta, pues con la significación de «*pedir dinero prestado*» lo encuentro usado por Luis Quiñones y Mateo Alemán.

Dice el primero en su *Entremés de los pareceres* :

... no hay mujer de aquéostas
que dos dellos no traiga en escabeche:
un rico a quien pele, otro a quien *peche*.

Y el segundo, en su célebre novela:

«Nadie le ayuda, todos le impiden, nadie le da, todos le quitan, a nadie debe y a todos *pecha*.»

Pena. — «Esto no vale la *pena*», se oye a cada paso, y con recordar lo que significa *pena* en castellano caeremos en la cuenta de que la frase censurada es la traducción literal de la francesa *cela ne vaut pas la peine*.

Pena significa en buen romance :

Castigo.

Cuidado, aflicción o sentimiento.

Dolor.

Dificultad, trabajo, si bien esta última acepción nunca fué usada por nuestros clásicos.

Ahora bien: reemplácese en la frase censurada la voz *pena* por cualquiera de las palabras luego apuntadas, y se verá que ella carece de sentido.

Y aun si la reemplazamos por *trabajo*, necesitamos de otras palabras para que el sentido quede claro.

Ya sé que en el Diccionario se registra la frase *valer la pena*, que se usa también con negación, pero sé también que nunca los hablitas la emplearon, pues es de flamante importación francesa.

Penitenciarse. — Leo : «Huyó también una mañana a *penitenciarse* en el Desierto.»

He aquí un verbo activo trocado en recíproco por la voluntad de un ilustre pedagogo argentino, y aun cuando la Real Academia no lo autorice, he de confesar, si bien mi voz carezca de autoridad, que no me desagrada el atrevimiento.

¿No podemos imponernos nosotros mismos una mortificación, un castigo, una *penitencia*? Los verbos que expresen esta idea, ¿no serán entonces *mortificarse*, *castigarse*, *penitenciarse*? Nuestros antiguos ascetas, cuantos disciplinaban su cuerpo y maceraban sus carnes con cilicios, ¿qué hacían sino *penitenciarse* a sí mismos?

Y vaya un recuerdo literario a propósito de este verbo :

Conversaba un día con el atildado literato Dr. Cané, y después de pedirle permiso para fumar, saqué mi petaca y le ofrecí un cigarrillo. «No fumo—me dijo—, dejé el vicio»; y ante mi sorpresa, añadió: «De joven, y aun creo que de hombre, he tenido mucha fuerza de voluntad, tanto que, gustándome mucho el tabaco, cuando comprendía que había hecho o dicho algo que merecía reprimenda, *me penitenciaba* suprimiendo el tabaco uno, dos o más días. Y por fin, lo suprimí del todo cuando el médico, en París, me dijo que la costumbre podía costarme cara.»

No saqué a colación el sucedido para pintar con una pincelada un carácter, sino para probar que el verbo *penitenciar* puede ser reflexivo.

Pequeño. — Sabido es que el francés no tiene diminutivos.

Los galiparlistas dicen *pequeño paseo*, *pequeño libro*, *pequeño rato*, *pequeño puente*, cuando en castellano se diría *paseito*, *librete*, *ratico*, *puentecillo*.

¡Cuánto vamos *empequeñeciendo* el habla de Rivadeneira!

«Vivía en una *pequeña casa* de labradores de...» ¿Y por qué no *casita*?

Périto. — Por *perito*.

Pertenece la palabra al grupo de las que se han convertido en esdrújulas por la voluntad del vulgo ignorante, de ese vulgo que dice *díploma*, *décano*, *méndigo*, *telégrama* y *pedicuro*.

Personalidad. — Por *personaje*, es notable falta, porque *personalidades* lo somos todos, y *personajes* de verdad hay pocos.

Si queremos usar el vocablo, debemos precederlo de las palabras *notable*, *sobresaliente*, etc. Hablaríamos mal diciendo «el doctor tal es una *personalidad*», y bien, «el doctor tal es una *sobresaliente personalidad*, etcétera».

Personería. — «Se ha concedido a... la *personería* jurídica»; y como *personería* sólo significa el «cargo o ministerio del *personero*», resulta que hemos tomado un vocablo por otro, pues debemos decir *personalidad*, que en estilo forense vale a «aptitud legal para intervenir en un negocio».

De este trueque de palabras, que ocurre también en Chile, se queja L. M. Amunátegui, escribiendo: «En Chile se dice malamente *personería*, en vez de *personalidad*. Así, nadie solicita que se conceda *personalidad*, sino *personería* jurídica, a una Sociedad; nadie alega la falta de *personalidad*, sino de *personería*, de un menor para comparecer en juicio.»

Lo mismo acontece por estas tierras, si bien ya hay algunos abogados que se avienen a arrumbar la voz censurada, para reemplazarla por la aconsejada por la Real Academia.

En honor a la verdad, consignar debo que la palabra *personería* se encuentra usada una vez, si bien se supone error del copista, en el *Fuero Real*, ley 10, título 10 (1255). ¿Decidiría ello a la Real Academia a abrir a la palabra de que tratamos las puertas del Diccionario?

Petiso. — Por *pequeño*, y también por *caballo joven*, es voz de uso muy frecuente.

En Galicia dicen *petis*, en el sentido de *pequeño*, *niño*.

¿Nos vendría de allí la voz?

Pichincha. — Equivale a *chiripa*, *ganga*, *suerte*.

La voz, que sólo se usa en este sentido en Buenos Aires, es de las destinadas a desaparecer, pues rara vez la usan las personas bien educadas.

Pichón. — *Pichón* es por aquí toda cría pequeña de cualquier animal, así volátil como cuadrúpedo, de corta estatura o breve tamaño; y así, se dice: «*pichón* de rata, *pichón* de tero», etc., etc.

La incorrección es manifiesta, y libreme el Cielo de

apadrinarla, pero no es tan bárbara como a los puristas pueda parecerles.

Un hablista como Tirso de Molina dijo :

«Entapizaba sus paredes el ceremonioso templo de recién cortadas vides, *tan niños* sus pámpanos, etc.»

Si los *tiernos* pámpanos pueden ser niños, ¿por qué los ratoncillos no han de poder ser *pichones* de rata?

Pichulear. — En la Argentina equivale a agenciarse algunos pesos ocupándose en negocios de poca monta; y así se oye decir que «fulano gana tanto al mes, y lo que le falta para cubrir sus necesidades se lo procura *pichuleando*».

Otras veces se oye: «Nunca falta algún *pichuleo* para ir pasando.»

En Chile, *picholeo* es *jolgorio*, y *picholcar* será, por consiguiente, *divertirse*.

En Honduras vale «jugar apostando pequeñas cantidades de dinero».

Pichulear en estos pagos equivale a *trapichear*, y en cuanto al *pichuleador*, es lo que llamamos en castellano un *buscavidas*.

Pieza. — «Dada la poca preparación que en general tenían — y tienen se podía agregar — los traductores y copistas, no se está nunca seguro del valor real de las *piezas* que pasan por indígenas.»

Con todo el respeto que me merece el autor, amigo mío, cuyas son las anteriores líneas, decirle debo que el *pieza* debió reemplazarse por *trozo*, *fragmento*, etc. Decimos: «*Trozos* escogidos de autores clásicos», y no *piezas*.

Pinturería. — Con esta palabra designamos la tienda

o almacén donde se venden *pinturas*; y aun cuando la Real Academia no haya admitido el vocablo en su Léxico, su formación me parece lógica, ya que la terminación *ía* no sólo denota profesión, sino el lugar donde se vende lo que el primitivo indica. Así, *armería*, *bolsaría*, *cerería*, etc., no sólo expresan el lugar donde se fabrican *armas*, *bolsas* y *cera*, sino el sitio en que lo dicho se vende.

¿No puede aspirar esta palabra a un lugarcito en el Diccionario oficial? Me parece que sí.

Piola.—Llamamos aquí *piola* y *piolín* a lo que en castellano se designa con los nombres de *bramante*, *guita*, *cordel* y *cordelejo*, y el cambio no me parece lógico.

Piola, voz marítima, significa, según el *Diccionario marítimo español* de los Sres. Lorenzo, Murga y Ferrero, «cabo de tres hilos sobretorcidos o colchados sobre vuelta, o al revés que el vaivén; es más delgado que el merlín, sirve para hacer cosiduras y garganteaduras, y lo hay blanco y alquitranado».

Como se ve, esta *piola* no expresa con exactitud lo que deseamos, debiendo reemplazarse por alguna de las voces citadas al principio.

Pitar. — Escribía en 1896:

«He aquí un verbo que me agrada, así como el sustantivo *pito*, que significa en estos países *boquilla*, o séase instrumento para sostener el *pitillo*. Ya solté la palabra castellana que registra el Diccionario. De manera que tenemos una familia de palabras:

» *Pito*, boquilla para sostener cigarrillos de papel.

» *Pitar*, fumar pitillos.

» *Pitillo*, cigarrillo de papel; y

» *Pitillera*, la cigarrera que los elabora.

»Ni *pito*, ni *pitár*, ni *pitillera* constan en el Léxico oficial.»

En la décimotercia edición del Diccionario, aparecida en 1899, se incluyó la palabra *pitillera*. Algo es algo.

Pitar significa sonar el *pito*; y si por semejanza se le llama *pito* a la boquilla que sostiene el *pitillo*, será *pitár* fumar el *pito*.

El verbo *pitár*, en el sentido apuntado, se usa, que yo sepa, no sólo en la Argentina, sino en Chile y en el Perú.

El distinguido filólogo boliviano — por vivir allí — Sr. Eberlein me asegura que *pitár*, en tupí, y *pité*, en guaraní, equivalen a *chupar*, lo que nos da la etimología de *pitár*, en el sentido de *fumar*.

Plata. — Por *dinero*, es trueque censurado por Z. Rodríguez y defendido con calor por Daniel Granada y Amunátegui. Este último, especialmente, ha hecho gala de amontonar citas para demostrar que en muchos casos hay sinonimia entre ambas palabras, y que varios autores peninsulares de nota emplearon la primera en el sentido de la segunda.

A tan razonada defensa puedo agregar por mi parte que en castellano tenemos un refrán que dice: «Al que tiene más *plata*, quiere más la beata.»

Por todo lo expuesto, pues, creo, salvo mejor parecer, que a la voz *plata* debe añadirle la Academia otra acepción: la de *dinero*.

Plataforma. — De Norte-América nos vino esta palabra, y basta abrir cualquier Diccionario de la lengua para convencerse de que el vocablo no puede ser sinónimo de *programa*.

Hay *programas de gobierno*. Un candidato de gobierno expondrá por medio de un manifiesto al país sus ideas políticas y económicas, esto es, dará a conocer su *programa*; pero no hará *plataformas* como no sea albañil, cerrajero o zapador.

Platense. — No sólo son *platenses* los nacidos en la ciudad de La Plata, sino que por extensión se denominan *platenses* los naturales del Río de la Plata.

Ya sabemos que la terminación *ense* es en ocasiones gentilicia; y así, la Academia registra en su Diccionario *abulense, alavense, ateniense, bracarense, cartaginense, hispalense, ilerdense, salmanticense, tarraconense*, y etcétera, etc., porque la lista es larga.

¿No habría en el Léxico oficial un lugar para *platen-se*? Presumo que sí.

Playo. — ¿Qué es *playa*? La ribera del mar o de un río grande formada de arenales en superficie *casi plana*.

Esta idea de *planicie*, olvidando, sin embargo, que hay *playas* acantiladas, le permitió al vulgo crear la palabra *playo*, como sinónimo de *plano*.

Olvida este vulgo que con decir *plato* ya decimos *plano*, pues cuando queremos indicar el más hondo, que sirve para comer la sopa, entonces nos valemos de la añadidura *sopero*.

Si no posponemos esta voz, se entiende que el plato es *llano*.

Poblamiento. — Por *población*.

Poblamiento es voz arcaica que empleóse, según mis apuntes, en el siglo XVI, y que se arrumbó para dejar sitio a *población*, más eufónica.

También dijose antaño *poblanza* en el mismo sentido.

Si se tratase de resucitar arcaísmos, optaría por desempolvar *poblanza*, teniendo en cuenta que si de *probar* hicimos *probanza*, de *poblar* nació lógicamente *poblanza*.

La palabra *poblamiento* la encuentro empleada por un fecundo autor argentino.

Policia. — *Agente de...* debe ser, y no *policia* a secas.

Censurando el vocablo, Membreño lo hace sinónimo de *gendarme*. ¡Por Dios, maestro!

Cuervo, cuyo olfato crítico es digno de envidia, escribe, refiriéndose a esta palabra:

«Admiración causa el considerar cómo se han introducido ciertos abusos. ¿Dónde tenían la cabeza los primeros que llamaron *policías* a los *agentes de policia*, *corchetes* y *alguaciles*? Para poner esto en su punto pondérese cuánto se extrañaría que se dijese un *tropa* en lugar de soldado.»

Sobre no ser lógico, pues, decir *policia* por *agente de*, el uso de la palabra tiene la desventaja de dar lugar a anfibologías, pues ella quiere decir un sin fin de cosas que poco o nada tienen que ver con el buen orden de las ciudades y seguridad de sus habitantes.

Polvoreda. — Palabra que, en vez de *polvareda*, usan todavía algunos campesinos y otros que se les asemejan, no por su amor al trabajo sano, sino por su descuido en pulir el lenguaje.

Los que dicen *polvoreda* pronuncian *vedera* por *veda*, y *diferencia* por *diferencia*.

Pollera. — Según el Diccionario de la Real Acade-

mia, *pollera* fué en otros siglos «el brial o guardapiés que las mujeres se ponían sobre el guardainfante, encima del cual asentaba la basquiña o la saya».

Hoy, en castellano corriente, *pollera* equivale a *zagalejo* o *refajo*; aunque cabe advertir que la *pollera* que abriga se llama *zagalejo*, mientras que la que se usa en vez de enaguas, y es generalmente de color, recibe el nombre de *viso*.

En la Argentina, por *pollera* se entiende, no lo apuntado, sino la *saya*.

Dice Calderón en su comedia *No hay burlas con el amor* :

Llamóme, lleguéme a oirla
y díjome que a la tarde
(ahí es una niñería)
la enviase veinte varas
de lana, porque quería
hacer en mi nombre una
pollera. Y a media risa
pregunté de qué color;
respondió que de la mía,
y así al propósito hice
de repente esta quintilla :

De mi color, bien, mi amor,
dar la *pollera* quisiera;
mas es tanto mi temor,
que no me dejas color
de que hacerte la *pollera*.

(Acto II, escena X.)

Y dijo Cáncer en *La Fregona* :

Fregoncita entré en Madrid,
y arrimando el estropajo,
tengo ya doce *polleras*
de los pollos que he pelado.

«Las mujeres ostentan *polleras* de colores vivos, y grandes mantos de espumilla, de largos flecos.» (J. V. González, *Mis montañas*.)

Pompas fúnebres. — Será *funerarias*.

Véase lo que escrito queda al hablar de *Fúnebre* (*Servicio*).

Preciosura. — Esta terminación *ura* nos va gustando a todos; y así, decimos por aquí *preciosura* por *preciosidad*, *ricura* por *riqueza*, etc. Pronto diremos *bellura* por *belleza*; espérense *no más* unos cuantos años, y ya verán ustedes qué jerga vamos a tejer entre todos, si los que pueden no lo remedian.

Y no ha de sorprender a nadie que el vulgo se encariñe con esta terminación, cuando un gramático de la talla de Rivodó propone palabras tan eufónicas (?) como *enmendatura*, *pulitura* y *sabrosura*. ¡Qué lindurat!

Preocupación. — En español significa una *idea falsa*, preconcebida y de tal modo arraigada en nuestra mente, que es difícil arrojarla de ella. En francés es sinónimo de *temor*, *recelo*, pensamiento que embarga el ánimo.

Preocupado (Estar). — Por *cuidadoso*, *pensativo*, *receloso*.

Véase lo que se dice en la nota que sigue, averigüese lo que significa el verbo *preocupar*, y se adivinará fácilmente que el participio pasivo *preocupado* no puede significar lo que se pretende.

Preocuparse. — Por *cuidarse de*, *temer*, *recelar*, *pensar*, es galicismo notorio.

«*Me preocupo* de su porvenir», por «*pienso* en su porvenir».

«Él *se preocupaba* de asegurarle un bienestar», por «él *se cuidaba de*, etc.»

«*Andaba preocupado*», por *receloso*, *pensativo*.

«Muchos *se preocupan* por la paz», por *afanan*, *ansian*; ejemplo éste citado por el P. Mir.

Prescindencia. — Copio: «... con la cooperación decisiva de nuestra *prescindencia*, etc.»

No, mi queridísimo amigo; *prescindencia* no es palabra castellana. Del verbo *prescindir* no se ha creado aún el sustantivo a que nos referimos, y no se ha creado porque no hace falta, ya que a mano tenemos *abstención* y *retramiento*.

La palabra es de mucho uso en la Argentina, siendo de lamentar la *prescindencia* — léase *retramiento* — de cuantos ciudadanos de positivo valer pudieran influir en el curso normal de los negocios públicos.

Presupuestar. — «Mucha burla, por ejemplo, se ha hecho del verbo *presupuestar*, que viene de *presupuesto*, que viene de *presuponer*. Esto sólo prueba, u olvido de las leyes y naturaleza del lenguaje, o falta de reflexión, pues al cabo no es una ciencia oculta ni un misterio recóndito el que hay en español centenares de verbos formados exactamente como *presupuestar*, del participio pasivo irregular o del supino de otro verbo.»

Ante tan rotunda afirmación del académico D. Juan Valera, holgarían de cierto cuantas líneas pudiera escribir en defensa de este verbo, con valentía apadrinado por el peruano Palma.

Pretendido. — Por *pretenso*.

Pretendido es el participio regular del verbo *pretender*, y *pretenso* — que la Real Academia no define — es el participio irregular del mismo verbo.

Pero si *pretender* significa *solicitar* una cosa, el participio pasivo será la cosa solicitada; y cuando se dice «el *pretendido* artista», se dice «el artista *solicitado*».

Pretenso equivale a *presunto*, *supuesto*, *imaginado*, y a veces *estimado*, y en este sentido lo usó el franciscano Damián Cornejo: «No da leve fundamento para el *pretenso* monacato de San Agustín.» (Citado por el P. Mir.)

«El *pretendido* artista» es un galicismo claro y evidente; es la traducción literal del *pretendu* francés.

Pretensioso. — Dice la Real Academia en su *Gramática* que debe ser *presuntuoso*, *afectado*, *pedantesco*, y del mismo parecer son el colombiano Isaza, el venezolano Baralt y el peninsular P. Mir.

En cambio Rivodó defiende el vocablo porque viene de *pretensión*, así como *presuntuoso* de *presunción*; y Z. Rodríguez le hace coro, diciendo que «es adjetivo bien formado y útil», y demuestra que lo emplearon en España J. M. Villergas y Vicente de la Fuente.

Rivodó no paró mientes, a mi entender, en el valor o significado de las voces *presunción* y *pretensión*, ya que, a estudiarlas con algún detenimiento, no hubiera sentado la teoría que apuntada queda.

Presunción significa acción y efecto de *presumir*; luego el que verifique esta acción será un *presuntuoso*.

Pretensión es «derecho, bien o mal fundado, que uno juzga tener sobre una cosa». ¿Dónde está en este caso la acción?

Sería el que esto escribe, no una, sino mil veces *pre-*

suntuoso, si abrigase la creencia de que este librejo enseña algo, si bien tiene la *pretensión*, mejor o peor fundada, de que no se le arroje al corral por aquella tan sobada máxima que dice: «No hay libro, por malo que sea, que no contenga algo bueno.»

«Prevalecer por *prevalerse* ya no es galicismo — dice Baralt —, sino barbarismo insufrible.»

«*Se prevaleció* de la inexperiencia de la niña», por *se valió*, ejemplo citado por dicho autor y recogido por el P. Mir.

Prisa o priesa, que de las dos maneras lo sabemos decir.

Pero no es de esta palabra de lo que quiero hablar, sino de dos modos adverbiales a que ha dado nacimiento, y que me han interesado más de una vez. Heme preguntado en distintas ocasiones si puedo decir indistintamente *a prisa* y *de prisa*. La Real Academia los da como rigurosamente sinónimos; pero como tengo mis dudas, paso a exponerlas.

Prisa, nombre sustantivo, vale, en el caso a que me refiero, prontitud y rapidez. Su antónimo será *espacio*, en el sentido de tardanza, lentitud.

Notemos primero que *de espacio* equivale a tardanza, lentitud; y *despacio*, modo adverbial, a poco a poco.

Según mi entender.

Aprisa, modo adverbial, convertida la preposición *a* en elemento afijo, bien vale aceleradamente, con toda la prontitud posible; y *de prisa*, preposición y sustantivo formando modo adverbial, indicará, sí, rapidez — la que indica la misma palabra *prisa* —, pero menor que en el anterior modo adverbial.

Quizá con un ejemplo logre expresar mejor mi idea :

«Ve *aprisa*, porque estoy *de prisa*», porque la preposición *a*, afijada en este caso al sustantivo, denota movimiento, y la *de*, en este ejemplo, estado, modo, manera.

Si nos fijamos en las frases en que aparece dicha voz, notaremos cómo en todas ellas se puede observar esta pequeña diferencia.

A toda prisa, con prontitud.

De prisa y corriendo, con la mayor celeridad, sin detención o pausa alguna.

Estar uno de prisa, tener que hacer alguna cosa con urgencia.

Vístemte despacio, que estoy de prisa, es decir, poco a poco, porque tengo mucho que hacer y no puedo perder tiempo.

Vivir uno de prisa, trabajar demasiado.

Analizadas con detenimiento estas frases, se averigua que cuando hemos querido expresar la idea absoluta de rapidez, que entraña el modo adverbial *aprisa* (en *de prisa* y corriendo), si bien cambiamos la preposición *a*, que, como queda dicho, denota movimiento (a pie, a caballo, a galope, al trote, etc.), por la preposición *de*, le añadimos el gerundio *corriendo*, o séase que el movimiento que indica la suprimida preposición *a* lo hemos reemplazado por el verbo.

¿Que lo dicho son metafísicas gramaticales? Bien pudiera ser; mas ¿en qué debe ocuparse un aficionado a la Gramática sino en sutilizar conceptos y alambicar ideas que, si por fortuna a nadie dañan, pueden contribuir a fijar con exactitud el valor de los vocablos?

Prisco. — Voz que usamos por estas tierras para designar los melocones, conocidos en la Península con el nombre de *abrideros*.

Dice la Academia: «*Prisco*. (De *pérsico*.) m. *Albérchigo*, 1.^a y 2.^a acepciones.»

De suerte que nos manda a *Albérchigo*. Veamos, pues, cómo define este vocablo:

«*Albérchigo*. Fruto del alberchiguero, de color amarillo, rojo o de violeta, y con la carne adherida al hueso.»

«*Alberchiguero*. m. Árbol, variedad del albaricoquero, cuyo fruto es el albérchigo.»

De manera que si nos atenemos a las explicaciones académicas, resulta que *prisco* es un albaricoque con la carne adherida al hueso.

Con todo el respeto que la Real Academia me merece, debo consignar que no me parece cierta la conclusión que se deriva de las tres definiciones apuntadas. Las razones en que apoyo mi desautorizada opinión paso a exponerlas brevemente.

Abro el Covarrubias, leo y copio:

«*Prisco*. Especie de durazno. *Latine malum persicum*; de donde toma el nombre cuasi pérsico.»

Del *Diccionario latino-hispanicum* son las siguientes palabras:

«*Persica*, -æ. El durazno y priscol, árbol cuya fruta se dice *persicum malum*, *Cyprian*, in *Sodoma*.»

De lo apuntado se desprende que el *prisco* no es un *albérchigo*, pues precisamente la carne de éste está adherida al hueso, mientras que en el *prisco* el hueso se desprende con facilidad; y aún nos participan más, y es que el *prisco* tiene menos estima que el *durazno*, cosa que de niños ya sabíamos por el refrán: «Al amigo manda el higo, al enemigo el *prisco*.»

Veamos ahora lo que nos enseña la Botánica:

«*Melocotón* o *albérchigo*. (*Persica vulgaris*, Miller.) ... presenta multitud de variedades, conocidas con los

nombres de *duraznos, pavias, fresquilleros, abridores, etc.*» (Monláu.)

«*Persica*. (*L. Persica vulgaris*, Mill.) Melocotonero, pavía, abridor, durazno, albérchigo, etc. || Fruto borroso con carne muy jugosa que se separa *más o menos* fácilmente del hueso.» (Antonio Orio y Gómez.)

«*Persica vulgaris*, Mill. — Pérsico, prisco, albérchigo, melocotonero, durazno, abridor, pavía, árbol frutal, etc.» (Balbino Cortés y Morales.)

Téngase presente que el albaricoquero es el *armeniaca vulgaris*.

Ahora bien, y volviendo a las definiciones académicas y comenzando por la última, diremos que:

1.º El alberchiguero no es una variedad del albaricoquero, sino del pérsico o melocotonero.

2.º Que teniendo el albérchigo la carne adherida al hueso, no puede ser sinónimo de *prisco*; y

3.º Que el *prisco* del Diccionario es lo que al principio hemos llamado abridero, vocablo que la docta Corporación define así:

«Árbol, variedad de pérsico, de fruto vellosa que se abre por medio y suelta el hueso con facilidad, limpio de carne.»

Este y no otro es el *prisco* argentino y español, desprendiéndose lógicamente de tanta palabrería que al definir *prisco* debió la Academia poner *abridor* y no *albérchigo*.

Esta es, al menos, mi desautorizada opinión.

Proporciones. — «El edificio tiene las *proporciones* convenientes al objeto a que se le destina, etc.»

Aquí el articulista quiso escribir *dimensiones*, porque *proporción* equivale a «conformidad o correspondencia debida de las partes de una cosa con el todo»;

y así, decimos al hablar, por ejemplo, de una figura pictórica o escultórica: «Esta cabeza no guarda las debidas *proporciones*.»

Baralt ya se enojó, al tratar de este vocablo, contra los que lo emplean en el sentido de *medida*.

Provisoriamente. — Debe ser un adverbio derivado de *provisorio*; pero surge una dificultad insuperable, y es la de crear derivados de primitivos que no existen. No existiendo *provisorio*, no ha de poder existir *provisoriamente*.

¿Hace falta el vocablo? No, señor; porque en buen castellano tenemos *provisionalmente*, adverbio también que se deriva del adjetivo *provisional*.

Cuervo censura el vocablo, pero como está de Dios que lo que uno afirma otro lo contradice, a las concluyentes razones aducidas por aquel filólogo, basadas en lo dicho por Monlau, el peruano Sr. Arona opone la *poderosísima* de que por aquellos pagos está en uso.

Pucha.—Eufemismo empleado para reemplazar otra palabra parecida, de escaso uso entre personas bien nacidas.

En Cuba, *pucha* significa *ramillete de flores*, y *gorra* en Galicia.

Según Z. Rodríguez, Tirso de Molina empleó el vocablo en *La villana de Vallecas* :

¡Oh, hi de *pucha*!

¿Y qué queréis ver con ello?

Permítame que le diga al muy inteligente chileno que Tirso no escribió esta palabra, sino otra que a na-

die escandalizaba en aquellos tiempos, sin duda por lo que de ella dijo el inmortal Cervantes en su celebérri-mo *Quijote*.

Pucho. — Ni este sustantivo ni su diminutivo *puchito*, tan usados en estos países, hallaron albergue en el Diccionario oficial.

Indaguemos el origen del vocablo:

Según el P. Febrés, *puchu* vale tanto como «las sobras», incluyendo en éstas la del cigarro. Existe el verbo *puchun*, sobrar.

Lafone Quevedo dice que *utu* y *uchu* son en quichua radicales de *chico*. y el *pu* puede ser una raíz de igual origen con el *pu* en *puchea*. La voz equivale a «fin, cabo».

Juan de Arona, en su *Diccionario de peruanismos*, le da igual origen y significado, afirmando lo propio Z. Rodríguez en su *Diccionario de chilenismos*.

Rufino José Cuervo, en *El lenguaje bogotano*, le da la misma etimología, transcribiendo a continuación lo que sobre el uso de esta voz escribiera D. Juan María Gutiérrez.

Tobar, en su interesante libro *Consultas al Diccionario de la Lengua*, haciendo suyo el parecer de R. Palma, aboga por que la palabra se incluya en el Diccionario castellano.

Alberto Membreño registra en su libro *Hondureñismos* la palabra *puchito* como sinónimo de *poquito*, y Echevarría y Reyes, en su obra *Voces usadas en Chile*, hace constar las voces *puchito* y *pucho*, sin indicar etimología.

Oigamos ahora a Ricardo Palma. Dice en *Papeletas lexicográficas*:

«*Pucho*. (Del quichua.) Lo que en España se llama co-

lilla o punta de cigarro. En América nadie arroja la colilla, sino el *pucho*. «No vale un *pucho*» es locución tan generalizada como esta otra: «Me importa un *pucho*.» Pagar una deuda a *puchos* es pagarla poco a poco.»

También en la Argentina usamos las dos locuciones antes indicadas, y aun el modo adverbial *sobre el pucho*, que quiere decir «en seguida».

Me sorprende que el muy erudito Ciro Bayo, en su *Vocabulario criollo-español*, niegue lo que afirma Cervo, de acuerdo con los autores citados; como me sorprende que D. Gabriel Maura, en el capítulo II de su *Argo-Forts*, escriba: «Quiero de una cantidad pequeña, dada a *puchitos*, hacer una deuda grande, etc.»

¡Un peninsular de acuerdo con araucanos, quichuas, chilenos, peruanos, bogotanos, hondureños y argentinos!

Aun daré muestras de más paciente rebuscador, si digo que *puchar* significa en gallego *delatar*, *contar*, *referir*, según se desprende de los siguientes versos:

A quien tú se lo *puchaste*,
vino y me lo *puchó* a mí.

Resumen de todo lo dicho: que la palabra, con la indicación de americanismo, debe figurar en la próxima edición del Diccionario académico.

¿Nos llevarán el *apunte*? Tal vez.

Pueblada. — Por *tribu nómada* u *horda salvaje*, es un galicismo de bulto.

Leo en obrecilla digna de aprecio: «Por no haber conocido más que *puebladas* caídas en el estado salvaje, etc.» El traductor de este pasaje de Brassier de Bourbourg tropezó con la palabra *peuplade*, y como

peuple es pueblo, no titubeó en traducir *peuplade* por *pueblada*.

Rivodó dice refiriéndose a este vocablo: «Así como tenemos *alcaldada* y *cabildada*, parece que con toda propiedad podemos decir también *poblada* o *pueblada* con la significación análoga correlativa.»

Pueblada en este sentido me parece aceptable, pues si los alcaldes pueden hacer *alcaldadas* y los cadetes *cadetadas*, bien puede hacer el pueblo *puebladas*, sinónimo en este caso de *tumulto*, *motín*, *asonada*. Quizás sería mejor *poblada*, pues ya sabemos que es muy general en nuestro idioma cambiar el diptongo *ue* de los primitivos en *o*, volviendo al origen; y así, del mismo *pueblo* hacemos *población*, *poblar*, *poblachón*, etc., etc.

Pueblero, -ra. — Vamos por partes. Si de *corte* hiciéramos *cortesano*; de *villa*, *villano*; de *ciudad*, *ciudadano*, y de *lugar*, *lugareño*, ¿por qué de *pueblo* no haríamos *pueblero*? Ya sé y conozco la definición que de la voz *pueblo* da la Academia, pero no me parece que sobrase la palabra, cuando hay varios *eros* que denotan procedencia: *ibero*, *habanero*, etc.

¡Y entonces, si le largaron
todo el valor las *puebleras*
en las polleras que echaron!,

dice Santos Vega.

Si estoy conforme, pues, en la derivación gramatical, y la palabra, por consiguiente, me agrada, no me sucede lo mismo con el alcance que dan *gauchos* y no *gauchos* a la voz *pueblo*. Para las gentes del ídem, el pueblo es la ciudad, sin duda porque, acostumbradas a vivir en despoblado, no conocen las diferencias que hay entre lugar, villa y ciudad.

Y así se oye a un habitante de cualquier lugar vecino a Buenos Aires, por ejemplo, decir que va al pueblo cuando se traslada a la capital federal.

En los versos transcritos de Santos Vega, *puebleras* está, indudablemente, por *ciudadanas* o vecinas de Buenos Aires:

Punta. — Esta palabra equivale a «varios, muchos, buen número, cantidad, etc.» La emplean no sólo las gentes del campo, sino las vulgares de la ciudad, y así se oye, por ejemplo, «perdió una *punta* de pesos», por «perdió muchos pesos».

De Buenos Aires llegaron
dos coches con dos familias
y una *punta* de soldados.

(SANTOS VEGA, Canto V.)

Para que se vea la tiranía que ejerce el uso, encuentro esta palabra usada por el académico correspondiente Sr. Emilio Gutiérrez de Quintanilla, en la ampulosa traducción que hizo de *El principio del Arte y su destino social*, de Proudhon.

Dice así el Sr. Quintanilla: «Si empero se pinta en la montaña una *punta* de vacas con la guía cencerri, etc.» (Edición de Buenos Aires, año 1896, pág. 59, título I.)

Según Rivodó, una *punta* de ganado vale una pequeña porción de ganado, y en verdad que esta equivalencia es lógica, ya que en buen castellano *punta* equivale a poco; y así se dice «tener una *punta* de loco».

¿Cómo pudo verificarse cambio de significado tan antitético? Difícil me parece averiguarlo.

Q

Qui

Querella. — Por *disputa*. es otro galicismo, porque *querella* equivale en castellano a *queja* y también a *disputa*, *contienda*, *combate*. De aquí el verbo *querellarse*, y *quereloso* el que con facilidad se queja.

La Real Academia ha hecho sinónimas las voces *querella* y *pendencia*, si bien los puristas no admiten la sinonimia, ya que la primera, desde los primitivos tiempos de la lengua, vale *queja*.

Quilombo. — Por *mancebía* o *burdel*, se emplea en varias Repúblicas sudamericanas.

La voz procede del Brasil, en cuyo país significa «reunión de algunas cabañas construídas con follaje por los negros fugitivos», cabañas que se alzan en parajes ocultos o poco frecuentados, para esquivar la persecución. De ahí, sin duda, el llamar *quilombos* a los *lupanares*, *mancebías*, *burdeles*, porque antaño — ahora ya nos vamos despreocupando — se alzaban en callejas retiradas. Por un resto de pudor, sin embargo — del que también nos curaremos, el diablo mediante —, las casas de lenocinio son *maisons meublées*.

En Venezuela, según Rivodó, *quilombo* significa *andurrial*, y como éste, se usa casi siempre en plural.

Quorum. — Voz latina equivalente a *número*.

La usan los ingleses, por cuya potísima razón nosotros la hemos adoptado, sin tener en cuenta para nada que la voz ni figura en el Diccionario oficial ni hace falta, ya que tiene en castellano su equivalente al alcance de todas las inteligencias.

R

Raz

Rango. — No figura el vocablo en el Diccionario, afirmando la Academia que puede substituirse con ventaja por *clase, fila, línea, categoría, jerarquía*, a cuyo parecer me atengo, sin que me mueva a apadriñarle el que le hayan empleado Gayangos y Vedia en la traducción de la *Literatura* de Ticknor, y el inmortal Bello en sus *Principios de Derecho internacional*.

Dice el condescendiente Rivodó que es voz afín de *ringla, ringlera*, que constan en el Diccionario; pero ya Baralt, sospechando el argumento, se adelantó a él al decir :

«*Rango*, por clase, jerarquía, calidad de las personas, es galicismo superfluo; pero pasa a ser galicismo, sobre superfluo, detestable, cuando se dice por *fila, línea, ringlera, hilera*, etc.»

Decir, en consecuencia, que «el señor tal ocupa el primer *rango* entre los escritores, etc.», es decir lo que no se puede, porque la palabra subrayada no es española.

Razonar. — Por *raciocinar*, verbos que basta fijarse un momento para comprender que no pueden ser sinónimos.

Razonar procede de *razón*, que significa facultad de discurrir, y también palabras o frases con que se expresa; y *raciocinar* nacerá de *raciocinio*, que es usar del entendimiento y la razón para conocer y juzgar.

«*Raciocinando* — dice Barcia — se turbó el pensamiento y se embrollaron las escuelas, porque *raciocinar* es más bien una forma de escuela que una virtud de nuestro discurso... Puede haber absurdo en el pensar, en el discurrir, en el *raciocinar*, en todas las funciones del alma; en *razonar*, no.»

De suerte que el «basta *raciocinar* un poco para vencerse, etc.», debió trocarse en «basta *razonar* un poco, etc.» Verdad que, como agrega el citado autor, «muchos *raciocinan* y muy pocos *razonan*».

Reasumir. — Por *resumir*.

Reasumir equivale a reconcentrar una autoridad en sí misma diversas facultades, o a volver a tomar lo dejado; mientras que *resumir* quiere decir *compendiar*, *hacer el resumen* de algo.

«Concluyendo y *resumiendo* este tan largo discurso, digo que el origen y principio de todos estos males es el pecado original.» (Fr. Luis de Granada, citado por Cuervo.)

Tronaron contra el mal empleo de esta voz, que yo sepa, Baralt, Bello, Cuervo, Arona, Amunátegui, Orellana y Rodríguez.

El P. Sbarbi dice que la Real Academia «ha sancionado impropriamente el barbarismo cuando dice que vale igualmente «tomar en casos extraordinarios una autoridad superior las facultades de todas las demás», sin echar de ver que operándose el *resumen* de varios poderes en uno solo, de *resumir*, y no de *reasumir*, es de lo que se trata a semejante propósito».

La observación sería intachable si no existiesen ni el verbo *asumir* ni la partícula *re*, que tiene en muchos casos sentido reiterativo, o sea la idea de restablecimiento a un estado anterior de renovación, de retorno a un estado primitivo; y estado primitivo era aquel en que una sola persona *asumía* el mando en todos los órdenes políticos y sociales. Cuando una autoridad moderna *asume* los mandos o las atribuciones de otras, *re-asume*, y claro está que al *reasumir*, al *sumar* todos los poderes, podrá hacer el *resumen*, tomando esta palabra, no en el sentido de compendiar, sino en el de denotar la acción de comprenderse una cosa en otra.

De donde se infiere, según mi opinión, que aunque parecidos en este caso, son diferentes los verbos *resumir* y *reasumir*, pues se *reasume* lo que al principio queda apuntado, y se *resume* todo lo que se puede reducir a términos breves y precisos.

Rebencazo. — Será el golpe dado con el *rebenque*, como *latigazo* es el golpe dado con el *látigo*.

Pero es el caso que *latigazo* figura en el Diccionario oficial, y *rebencazo*, palabra muy usual en estas tierras, no; omisión tanto más de notar cuanto el vocablo se lee en *La pícaro Justina*: «Dábale el *rebencazo* zurcido.» «Yo a *rebencazos* lo derribaba.»

Presumo que la voz figurará en la próxima edición del Diccionario.

Recibo. — La Real Academia dice que es sinónimo de *recepción*; pero bueno es hacer notar, mejor dicho, recordar lo que dijo Baralt, o sea que *recepción* y *recibo* se refieren a la acción material, al paso que *acogida* y *recibimiento* expresan no sólo la acción de *recibir*, sino también el modo de *recibir*.

Ítem más.

Como *recibo* significa también en lenguaje corriente «escrito o resguardo firmado en que se declara haber *recibido* dinero u otra cosa», cuando se dice o escribe que fulano «dará esta noche un espléndido *recibo*», a muchos se les puede ocurrir preguntar por qué cantidad, o también si lo de espléndido se refiere al papel en que conste la obligación.

Antaño se llamó *recibimiento* el acogimiento y agasajo con que se recibía a los amigos para pasar una velada agradable.

Mas ya que *recepción* fué aceptado por los hablistas y la Real Academia, en el sentido de abrir los salones para recibir en ellos a unas cuantas personas, parece-me impropio usar en vez de esta palabra la de *recibo*, que, por la razón anteriormente apuntada, puede dar lugar a confusión que es conveniente evitar.

Recién. — Cualquier mediano estudiante de Gramática sabe que el adverbio *recientemente* sólo se apocopa delante de participios pasivos o de adjetivos que asuman un carácter participial. Y así se dice, y se dice bien, *recién venido*, *recién llegado*, *recién comido*; y no se podrá decir *recién lo sé*, *recién comienzo*, *entró recién*, etc.

Cervantes escribió: «Se embarcaron todos los bastimentos con cuatro personas de las *recién libres*», en cuyo ejemplo *libres* está por *libertadas*.

El disparate, a juzgar por los tajos y mandobles que sobre él descargan, está en uso, a más de la Argentina, en Chile, Perú, Colombia y Venezuela. ¡Cuán cierto es que ocurre con los vocablos lo que con ciertas personas, que alcanzan la pública estima sin merecerla!

Como licencia poética, poco recomendable por cier-

to, mi admirado Ruiz de Alarcón empleó este adverbio en forma apocopada antes de sustantivo, diciendo en *Mudarse por mejorarse*, acto II, escena VII:

Más secreto y recatado
seré que un *recién* ministro.

A esta cita, y para dar muestras de leído, puedo agregar las siguientes:

«Tenía su padre un hermano *recién* viudo.» (Juan Pérez de Montalván, *Los primos amantes*.)

«Acuérdome que *recién* forastero y nuevo yo en esta Corte...» (A. Liñán, *Guía y avisos de forasteros*.)

«En *recién* caballeros me contenta.» (A. Hurtado de Mendoza, *El ingenioso entremés del examinador Meser Palomo*.)

«Y muchos *recién* cristianos retrocedieron por miedo o por tormentos.» (B. Argensola, *Historia de la conquista de las islas Molucas*.)

¡Hola! Resquebrá con tiento,
que só muy *recién* mujer
y no esté ducha a resqueiebro.

(LUIS QUIÑONES, *Entremés famoso de Turrada*.)

Cuando, a pesar de tantos aldabonazos, el adverbio, así usado, no ha podido penetrar en el alcázar de nuestro idioma por no haberlo apadrinado el mayor número de los hablantes peninsulares y americanos, sus razones habrá.

Tanto es el uso de esta palabra por estas tierras y con tanta frecuencia machacona se repite, que aceptando el parecer de Arona, propongo que en vez de *re-cién*, se diga *re-mil*, ya que *miles* de veces durante el día se oye y lee el disparate. Y a nadie ha de sor-

prender lo propuesto por el ilustre peruano, con sólo recordar que la partícula *re* da fuerza de excelencia, de importancia, de aumento a la palabra a que se junta.

Véase con qué gracia juega con esta partícula Álvaro Cubillo de Aragón en *El invisible príncipe del Baúl*, citado por Castro :

Es finamente apurar
 en la materia de amor,
 lo *refino*, lo *realzado*,
 lo *relindo* y *recamado*
 del duelo y del pundonor.

— Todo esto del *re* condeno.

— No tienes razón, porque
 aquella palabra *re*
 hace lo bueno más bueno.

Reclamo. — En buen castellano, «ave amaestrada que se lleva a caza»; «voz o grito con que se llama a uno», etcétera.

Calcúlese, pues, el disparate que se escribe cuando en oficinas públicas o privadas se lee: «Hecho el pago, no se admiten *reclamos*»; o como se lee también: «Diríjanse los *reclamos* a...»

¡Y todo por no escribir *reclamación*!

Rodrigo de Cota decía ya en el siglo XVI :

Reclamo de pajarero,
 falso cerro de balleno.

Lupercio L. de Argensola dijo :

El triste ya, cual pez asido al hamo,
 o como ciego pájaro que viene
 llamado con el son de su *reclamo*.

Y en una zarzuela moderna, *La Mascota*, se lee :

Y eres sordo a mi *reclamo*,
y eso me mata, ¡ay de mí!

La palabra, en el sentido de anuncio más o menos velado, podría quizás emplearse, ya que en sentido figurado vale «cualquier cosa que atrae o convida».

Redepente. — Tan feo como *diferencia*, dos populares dislates que de Andalucía pasaron al campo argentino, y de éste bajaron a la Atenas del Plata, para ponerse en labios de personas poco cultas.

Deber es consignar que si se profieren, no se escriben tales disparates.

Refacción. — «Se va a proceder a la *refacción* del edificio»; y si averiguamos, Diccionario en mano, que *refacción* quiere decir alimento moderado, nos asombraremos del disparate.

Lo que se debió escribir fué *refección*, que equivale a *compostura*, *reparación*.

Pero si recordamos que en castellano antiguo *refacer* equivale a *reedificar*, respiraremos un tanto y casi cobraremos alientos para decir que es más lógico *refacción* que *refección*, como es más lógico decir *rehace* (reface) que no *rehece*.

La palabra ha sido muy discutida; pero abrigo la confianza de que en plazo no lejano *refacción* reemplazará a *refección* en el sentido indicado.

Registro. — «En el *registro* que el Sr. X tiene establecido, etc.»

¿Y qué se *registra* en el *registro*? preguntaría quien no supiera que *registro* equivale aquí a «tienda o almacén por mayor de prendas de vestir».

¿Cómo nació esta acepción?

Entre los muchos significados que tiene la palabra *registro* figura el de «buque suelto que en el comercio de Indias llevaba mercaderías *registradas* en el puerto de donde salía, para el adeudo de sus derechos»; de suerte que las mercaderías que llevaba eran de *registro*, y como su base la constituían las prendas de vestir, la palabra pasaría a significar, por extensión, el sitio en que se almacenaban las mercaderías *registradas*.

Hoy, que ya ni personas ni mercaderías viajan bajo partida de *registro*, la voz, aun en el supuesto indicado, no tiene razón de ser, pues tan *registro*, de aceptarse el raro vocablo, sería el depósito de prendas de vestir como el de sardinas en escabeche.

Regreso. — Copio: «El crimen es *progreso* en ciertas épocas, y en otras, *regreso*.»

El estudioso autor de esta frase olvidó sin duda que en castellano tenemos una palabra, *regresión*, que expresa con toda claridad su idea.

Regresión vale retrocesión o acción de volver hacia atrás, mientras que *regreso* sólo indica la acción de *regresar*.

«Al *regreso* del campo — o séase cuando haya verificado la acción de *regresar* — estudiaremos la *regresión* que se nota, de cierto tiempo a esta parte, a tiempos en que el habla de Castilla se mostraba con la majestad y pompa que tanto ensalzan los extranjeros.»

En cuyo ejemplo se ve la diferencia que media entre ambos vocablos.

Remarcable.—Por *conspicuo, notable, sobresaliente*, es galicismo censurado acremente por Baralt, quien dice

con mucha gracia que «si en castellano hubiese tal vocablo, significaría *lo que se puede remarcar*, esto es, *volver a marcar*, como un fardo, una caja y un galeote, cuando se ponía *marca* a los pícaros con hierro candente».

El galicismo es, por desgracia, muy antiguo, a juzgar por lo que, promediando el siglo XVIII, escribía el P. Feijoo :

«A infinitos españoles oigo usar de la voz *remaricable*, diciendo: «Es un suceso *remaricable*», «una cosa *remaricable*». Esta voz francesa no significa más ni menos que la castellana *notable*; así como la voz *remarque*, de donde viene *remaricable*, no significa más ni menos que la voz castellana *nota*, de donde viene *notable*. Teniendo, pues, la voz castellana la misma significación que la francesa, y siendo, por otra parte, más breve y de pronunciación menos áspera, ¿no es extravagancia usar de la extranjera, dejando la propia?» (*Teatro crítico*, tomo I.)

Remate. — Por *subasta* o *almoneda*, es voz corriente en Chile y la Argentina, y a decir verdad la palabra no me desagrada.

Rematar quiere decir en buen castellano acabar o finalizar una cosa; luego *remate* es el fin de una cosa. Y pregunto: lo que se *remata*, ¿no acaba de pertenecer a su dueño, si la cosa era tangible?

Remate, de voz forense pasó al vocabulario del pueblo, porque da perfecta idea de la terminación, generalmente desagradable, de un asunto comercial o particular, sea o no judicial. Esto, dejando a un lado que hay quien *remata* los muebles más o menos usados para fomentar la vanidad de amueblar nuevamente su morada.

La voz tiene tanto más derecho a figurar en el Diccionario oficial, en cuanto en el artículo *Rematar* se lee: «Hacer *remate* en la venta o arrendamiento de una cosa en juicio o públicamente.»

Rengo. — Por *cojo*, decimos aquí impropiaamente.

Cojo es más lato que *rengo*. Todo aquel que se inclina al andar más a un lado que a otro por no poder sentar igualmente ambos pies, es *cojo*; mientras que es *rengo*, y aún mejor *renco*, el que es *cojo* por lesión de caderas. *Renco* es lo mismo que descaderado o estropeado de las caderas.

En castellano tenemos la frase *hacer la de renco*, que equivale a la de nuestros paisanos *hacerse el chancho rengo*.

El americano D. Andrés Bello, que sabía el castellano como pocos, decía en *El Orlando enamorado*:

A mal agüero tuvo Astolfo el caso
y llevar se hace *renquendo* al lecho,
do el hueso le ajustó con mano lisa
y con potente ensalmo un algebrista.

Y Hartzzenbusch, citado por Isaza, escribió :

Renqueando por las calles,
si a conocidos que ti halles
saludas cuando los ves,
por más que entre ti batalles
dices luego : Ése, ¿quién es?

Con gracia sin igual dice Torres Villarroel en *Sueños morales* :

«... me pareció que entre medroso y dormido, *renqueando* con las voces, con la pronunciación a gatas y el idioma en euclillas...»

La ilustre escritora D.^a Blanca de los Ríos de Lam-pérez, gloria por su casticismo de las letras castellanas, dice en su cuento *El tesoro de Sorbas* :

... andaba la tía Jeroma con mucho pujo,
renqueo y ¡Dios me valga!, etc.

Y más adelante :

... la vieja, gañendo y *renqueando*.

Reporter. — En buen castellano *gacetillero*, pues aun cuando exista la palabra *reportero* (el que lleva noticias), no tiene uso.

Reporter no ha de poder existir, porque si de *noticia* hacemos *noticiero*, de *reporte* (sinónimo en este caso de noticia) pudimos crear *reportero*, no *reporter*. Si se sincopara la desinencia *ero*, perdería su valor el vocablo.

Reprochable. — No existe la palabra, mejor dicho, no figura en el Diccionario oficial. Y aún más, ha sido duramente censurada.

Confieso que no hallo fundamento para la censura, ni me explico la omisión, porque sin salirnos de la misma columna del Diccionario, de *representar* nació *representable*; de *reprobar*, *reprobable*; ¿por qué de *reprochar* no ha de poder crearse *reprochable*?

Resentirse. — Leo y, por consiguiente, copio : «Nuestro organismo social se *resiente* de, etc.»

Dos páginas dedicó Baralt a fustigar el mal uso de este verbo, que en su sentido propio significa «empezar una persona o cosa a flaquear», y en el figurado, «dar una persona muestra de sentimiento».

«Y porque el *sentimiento* o *pesar*—habla el P. Mir—no es propio de cosas, sino de personas, de ahí nacen un sinnúmero de incorrecciones en los galiparlistas.»

Resentirse puede reemplazarse por *adolescer*, *patentizar*, *manifestar*, *mostrar*, *publicar*, según los casos.

Resorte. — Aun cuando la Academia admite la palabra en sentido figurado, por «medio de que uno se vale para lograr un objeto», preferimos las voces castellanas, *registro*, *recurso*, *jurisdicción*, *medio oculto*, etc.

Cela n'est pas de mes ressorts dicen los franceses, frase que los galiparlistas traducirían: «Esto no es de mi *resorte*», cuando en buen romance sería: «Esto no es de mi *incumbencia*, *cargo*, *jurisdicción*, etc.»

Responsabilizarse. — Leo y copio: «El Correo no se *responsabiliza*.»

Mas es el caso que este verbo, *responsabilizar*, no existe, y no existiendo, claro está que nadie pueda *responsabilizarse*. ¡Cuidado si es larga la palabra!

Y que este verbo reflexivo no hace falta, se sabe con sólo averiguar que *responder* entraña la misma idea, pues este verbo, entre muchas otras cosas, significa: «Estar uno obligado a satisfacer el daño causado.»

Con decir, por consiguiente: «El Correo no *responde*» o «el Correo no acepta o rechaza la *responsabilidad*», expresábamos la misma idea en correcto romance.

Resulta. — La palabra está en moda. Ya no decimos que una cosa no nos agrada ni nos place, sino que «no nos *resulta*».

¿Qué significa la palabra?

Pues «efecto, consecuencia. || Lo que últimamente se

resuelve en una deliberación o conferencia. || Vacante que queda de un empleo por ascenso del que lo tenía». Y... nada más. De suerte que cuando decimos «la cosa no *resulta*», «esto no me *resulta*», decimos algo incomprendible.

Retobado. — Aplícase aquí como sinónimo de *taimado*. Viene del verbo *retobar*, que nadie usa, fuera del gremio de los talabarteros.

Es palabra metafórica, pues *retobo* vale forro de cuero, y lo que encubre éste es difícil de ver, como es difícil de saber lo que tiene dentro, lo que piensa un *retobado*.

Los *retobados* suelen saber mucha gramática parda.

Revancha.—Por *desquite*. Dice Rivodó «que no siempre puede traducirse así aquella voz francesa». Su contreráneo Baralt califica la palabra de «galicismo grosero cuanto superfluo», agregando «que vale *desquite*, *despique*, *desagravio*, *satisfacción*, *defensa*; *pago*, *correspondencia*, *reconocimiento de un favor*; en el juego, *desquite*, *recobro de lo perdido*, y *contra*, la segunda partida que se juega para que se desquite el que perdió».

Amunátegui demuestra con ejemplos que emplearon esta voz francesa D. Eugenio de Ochoa, D. Ventura de la Vega y D. José Joaquín de Mora; y Mújica dice que lee este galicismo en *Mariana*, de Pérez Galdós, lo que prueba una vez más lo ya demostrado, esto es, que aun los más leídos incurren en incorrecciones.

Revelar.—No es galicismo en frases como ésta: «Era un edificio que *revelaba* gran antigüedad»; pues aun cuando la Academia no lo diga, puede significar descubrir, destapar, manifestar lo oculto.

Conviene hacer notar que en francés, en portugués y en italiano el citado verbo indica lo apuntado, de acuerdo con su significación latina (*re-cosa, velare*; derivado de *velum* y que significa *cubrir*, y *revelare*, por oposición, *descubrir*).

Reventar.—Por *matar, morir*. En su significado recto es lunfardo; en el figurado, o sea en el sentido de *perjudicar*, lo emplea hoy el vulgo... y muchos que no son vulgo.

Ambos significados no se apartan mucho de la acepción oficial del verbo *reventar*, que vale «deshacer o desbaratar una cosa aplastándola con violencia».

Revisación.—¿Y por qué, si tenemos *revisión*, que es más lacónico y expresa exactamente lo mismo?

Existen, es cierto, los verbos *revisar* y *rever*; pero como son sinónimos y para definir el primero la Academia nos manda al segundo, no hay necesidad de inventar vocablo tan enrevesado.

Ridículo.—«Se complacía en ponerlo en *ridículo*.»

«No lo hará porque teme caer en el *ridículo*.»

«Tanto le temía al *ridículo*.»

Estas y otras parecidas frases demuestran que se ignora que *ridículo*, como sustantivo, vale «bolsa manual que, pendiente de unos cordones, han usado las señoras para llevar el pañuelo y otras menudencias».

Ridículo es a veces adjetivo, y este trueque que de continuo se verifica, ya fué fustigado por Baralt.

Dígase *lo ridículo* o *la ridiculez*, que es a lo que teme toda persona sensata.

Sabido es que el artículo neutro *lo* tiene la propiedad de substantivar los adjetivos.

Rinconera.— Aquí y en muchas Repúblicas sudamericanas, *ménsula*, que se coloca en los ángulos de una habitación. Cuando no se coloca en los *rincones* recibe el nombre de *repisa*.

Si de *rincón* hacemos *rinconera*, olvidando la existencia de la palabra castiza, de *ángulo* podríamos crear *angulonera*.

Rol. — «El diputado Sr. X. que *juega un rol* importante en la Comisión, etc.»

De *juego* (véase *Jugar*), ya se habló oportunamente. De *rol*. ¿qué decir?

Con averiguar que *rol* en castellano equivale a *lista*, *nómina* o *catálogo*, y que como término marítimo significa «licencia que da el comandante de una provincia marítima al capitán o patrón de un buque y en la cual consta la lista de la marinería que lleva», y con saber que *rôle* en francés vale, entre otras cosas, *papel*, *viso*, *figura*, *representación en el mundo*, queda demostrado el enorme galicismo que se comete cuando a la palabra castellana *rol* se le da significación francesa.

Se *desempeñan papeles*; no pueden *jugarse roles*.

Rubro.— Por *párrafo*, *capítulo*, es palabra que no me explico.

La voz no existe en castellano más que en su significación de *encarnado*, *rojo*. ¿Será porque el conjunto de reglas o *rúbricas* se encabezaban y aun se encabezan en algunos libros con letras encarnadas? ¿No provendrá de ahí el llamar *rubro* al *título* que lleva una explicación más o menos larga?

Rulo. — Por *bucle*, *rizo*; y así, de un niño que tenga la cabeza *ensortijada* natural o artificialmente, o que lleve *rizos*, se dice que tiene *rulos*.

¿Vendrá la palabra del verbo *rular*, sinónimo de *rodar*?

Porque el *bucle* o *rizo* parece que va dando vueltas, *rulando* o *rodando* desde su nacimiento al fin.

Rodar significa, y todos lo sabemos, dar vueltas un cuerpo alrededor de su eje, y *ensortijar*, torcer en redondo, encrespar el cabello; luego *rulo*, que vale también rodillo, se podría aplicar al *bucle* largo, que en verdad afecta la forma de un rodillo.

Ruta. — En buen castellano es la «*rota* o *derrota* de un viaje» y no carretera o camino carretero.

Leo: «Multiplicación prodigiosa de los libros, de los diarios, de las *rutas*, de los *caminos de hierro*, etc.»

El autor, que sabía muy bien que *ruta* era en este caso un galicismo, no vaciló en emplearlo para evitar la repetición de la voz *camino*, fácil de lograr con sólo traducir el *chemin de fer*, francés, por ferrocarril y decir: «los caminos y los ferrocarriles», y aún mejor, «las vías de comunicación».

Sal

Saber. — Por *soler*, *acostumbrar*; y así se oye con frecuencia «sé ir», por «suelo ir»; «él sabe tomar mate», por «él acostumbra tomar mate».

Saber, a más de su sentido recto, tiene muchos metafóricos, pero ninguno vale *soler* o *tener costumbre*.

Salsifi. — ¿Y por qué no *escorzonera*, que es palabra castellana?

«Díjose *escorzonera* — escribe Covarrubias — por cuanto remedia el veneno del sapo ponzoñoso y todos los demás venenos, y entre ellos el de la víbora, de la cual los latinos le dieron nombre; *escuerzo* y *sapo* es todo una cosa.»

La Real Academia hace derivar la voz de *scorza*, corteza, y *nera*, negra.

Salvataje. — Por *salvamento*. Es la traducción servil y antieufónica del *sauvetage* francés.

¿Quién fué el inventor de tan feo vocablo? Pues el primer zarramplín que se metió a traductor, en vez de tomar la azada y el zurrón.

De juro que la palabra será defendida con energía por los galiparlistas y por los que sueñan en bastardear el heredado lenguaje.

Sartén. — Es femenino, si no lo toman a mal los que dicen *el sartén*; si bien puede consolarles un tantico saber que en igual defecto incurren, según Cuervo, no pocos bogotanos.

Esta palabra figura en varios refranes y frases, tales como «Cuando *la sartén* chilla, algo hay en la villa»; «Tener uno *la sartén* por el mango», etc.

Parece que en Honduras se fabrican unos cajetes con asas y vidriados a los que se da el nombre de *sartenes*, aplicándoles el género masculino. Pero conforme se ve, una cazuela (cajete) no es una *sartén*; dejando a mejicanos y hondureños la lógica satisfacción de cambiar el género a la palabra, atendiendo a su terminación, no a su significado.

Satén. — Palabra que, no figurando en la duodécima edición del Diccionario oficial, halló cabida en la siguiente. ¡Y todavía calificarán de retrógrada a la Real Academia!

Pero es el caso que la docta Corporación se halló en figurillas para definir el vocablo; y no ignorando que el francés *satín* equivale al *raso* castellano, definió el flamante vocablo diciendo «tejido *arrasado*»; y como esta voz puede ser, a más de adjetivo, el participio pasivo del verbo *arrasar*, algún crítico intransigente podría decir que con tales admisiones lo que queda *arrasado* es el idioma patrio.

¿Qué necesidad tenemos del vocablo?

Secundaria, secundario es en nuestro lenguaje «segundo en orden, y no tan principalmente atendido como lo primero»; de suerte que cuando decimos «enseñanza *secundaria*» decimos, según la Real Academia, «enseñanza que no tiene tanta importancia como la

primaria», y no me parece que sea ésta la idea, ya que tan importante es la una como la otra.

Pero si *primario* quiere decir lo *primero* en orden, y *terciario* lo *tercero*, ¿por qué *secundario* no ha de ser lo *segundo* en orden, sin que extrañe a la par la idea de inferioridad que le da la Real Academia?

Ya sé que en la Península la enseñanza *secundaria* recibe el nombre de *segunda*; pero me parece que la palabra no pugna con sus ya citados parientes, teniendo la ventaja de expresar con menos letras la idea.

Este adjetivo puede, es cierto, en muchas ocasiones denotar aquello que no tiene tanta importancia, pero en otras expresará pura y simplemente el orden.

«Tratemos lo principal, dejemos lo *secundario* para luego.»

«Primariamente detallaremos las causas, *secundariamente* los efectos.»

Y si *secundariamente* figura en el Diccionario, ¿por qué no *secundario* en el sentido indicado?

Semos. — Por *somos*, dice el vulgo en la Península y en la Argentina y en casi toda la América española, lo que patentiza una vez más que es infinito el número de los que por descuido tiran chinitas, cuando no cantos rodados, al idioma español.

Senaturía. — Por *senaduría*, o sea dignidad de *senador*.

Es cierto que *senado* viene del latín *senatus*, en cuya palabra aparece una *t*; pero esto no nos autoriza para decir *senato*, y no pudiendo emplear este primitivo no ha de ser posible crear un derivado de él.

Sendos. — Es ésta una de las palabras más discuti-

das por cuantos no se avienen a confesar que suelen emplearla mal. Casi no hay gramático de nota que no consigne en sus libros el verdadero valor de este vocablo, que permitió decir a D. Salustiano de Olózaga, en su discurso de recepción a la Real Academia, en abril de 1871 :

«Pero de tantas palabras como el uso vulgar aplica mal, ninguna hay tan notable como el adjetivo *sendos*, *sendas*. ¡Cuántos rodeos no ahorra el poder designar con una sola palabra que un objeto, una propiedad, que un accidente pertenece o se refiere a cada una de las personas de que se trata!

.....
 »Si hubieran leído aquellos versos que D. Juan Antonio de Estrada citó en la *Población general de España*, y dicen :

Las siete doncellas francas,
 por librarse de paganos,
 se cortaron *sendas* manos,
 y las tienen los cristianos
 en la villa de Simancas,

no se les hubiera ocurrido que aquellas interesantes doncellas habían de tener las manos grandes, y mucho menos descomunales.»

Contestando a este discurso el inolvidable D. Juan Eugenio Hartzenbusch, decía :

«En nuestro *Diccionario* primero, que solemos llamar *de Autoridades...*, se lee que el plural *sendos*, *sendas*, que proviene de las voces latinas *singuli*, *singulæ*, *singula* (cuyos acusativos masculino y femenino son *singulos* y *singulas*) quiere decir *cada uno de dos o más.*»

Cita luego la ley 15 del libro VIII, tít. 3.º, del *Fuero Juzgo*, que puedo copiar, de la edición hecha por la Real Academia, la parte pertinente :

«Si hoc ita fecisse convicitur, per singula capita maiora singulos solidos reddat, per minora capita singulos tremisses»; frases que la docta Corporación traduce: «Si esto fuere probado, por cada cabeza de ganado mayor peche *semmos* (en las ediciones de Toledo y del Escorial se lee *sendos*, y en la Biblioteca Real *senlos*) sueldos al sennor del ganado; por cada cabeza de ganado menor peche *semmas* meaias». Y añade luego el Sr. Hartzenbusch: «En lugar de *sendos* y *sendas*, que traía el original publicado por Villadiego, los códices del *Fuero Juzgo* existentes aún en las Bibliotecas de Toledo y del Escorial, traen *sendos* y *sendas*, con lo cual se evidencia que una y otra forma son las mismas palabras, distantes ya no poco del origen latino, y con la significación de *cada cual su*, o bien otra análoga.»

Refiere luego D. Juan Eugenio el incidente ocurrido a propósito de esta palabra entre D. Juan Pablo Forner y D. Tomás de Iriarte; y ampliando, mejor dicho, modificando la defensa de D. Tomás, pone en boca de D. Juan las siguientes palabras, que fijan de un modo definitivo el valor de *sendos* y el uso que de él debemos hacer:

«El plural *sendos* (nunca singular), como quiere decir *cada uno de dos*, *a lo menos*, reclama forzosamente, si va en acusativo, un nominativo o verbo plural, o después de sí alguna expresión que declare y aplique bien la acción de los *sendos*. Si en tu ejemplo dijeras *le dió sendos garrotazos en los hombros*, acertarías a expresar que el repartidor asentó al recibidor un garrotazo en cada hombro; pero eso de *le dió sendos garrotazos*, no añadiendo más, resulta mal dicho; y estaría bien, verbigracia, escribiendo que tú y tus hermanos daríais al Sr. Forner *sendas graves lecciones*, esto es, una grave

lección cada uno; lección, digo, de Gramática y de cortesía, que fuera mejor que de garrotazos.»

Cuervo, por su parte, defiende que «el verdadero y único significado de *sendos* es *uno cada uno*», y prueba su defensa con citas de Mariana, Cervantes, Mendoza, Villanueva, Martínez de la Rosa y Moratín, en prosa, y en verso, del *Romancero del Cid*, de Valbuena, de Jovellanos y del duque de Rivas.

«Hagamos, si eres servido, en este lugar tres moradas: para ti una y *sendas* para Moisés y Elías»; palabras del insigne escritor Cabrera, que le dan pie al P. Mir para escribir:

«En castellano, *sendos* carece de singular y quiere decir, refiriéndose a dos o más, uno para cada uno, o a cada uno el suyo, o uno a uno, o apartadamente y de por sí. Es, por consiguiente, contraria a la acepción propia castellana la de *grande, desconunal, repetido*, que la necesidad del vulgo suele dar al vocablo *sendos*.»

Me detuve más de lo regular en la palabra, para demostrar que emplearemos bien *sendos* siguiendo la *senda* por los hablistas pisada, y mal si nos empeñamos en tomar por el atajo que el vulgo frecuenta.

Señor. — ¿Por qué no *señor don*? ¿Por qué no ha de emplearse nunca el *don* y sí siempre el *señor*? No es que me enoje la supresión, pues entiendo que a veces «mal cuadra el *don* con el Turuleque»; pero en ocasiones pareceme que se falta a la cortesía omitiendo el *don*.

Indudablemente se ha suprimido el *don* por creer que hay verdadera sinonimia entre esta palabra y la de *señor*; sinonimia que si alguna vez existe, en otras no.

Señor, del latín *senior*, significa más viejo, y *don*, del *dominus*, dueño de casa.

Señor, como tratamiento, es muy antiguo, y *señor* lo fué antaño todo el mundo, y hoy es *señor* cualquiera, sea o no noble y decoroso, pues la voz humilló su estirpe y en la actualidad se da como término de cortesía ya a un igual, ya a un inferior.

El *don*, en cambio, fué otorgado por el príncipe como título honorífico, tanto que en las cédulas de almirante expedidas por los Reyes Católicos en abril de 1492 a favor de Colón, se lee: «Que vos podades en adelante llamar e intitular *don* Cristóbal Colón.»

El chispeante Dr. Thebussem ha dedicado un largo estudio a ambas palabras, que juntas comenzaron a usarse a fines del siglo XIV y principios del XV; y después de un verdadero derroche de amena erudición, concluye por afirmar «que las voces *señor* y *don* tienen diversa raíz y etimología; que carecen de sinonimia; que pueden ir juntas sin redundancia ni pleonismo, y que juntas las usaron y las usan respetables autoridades del habla castellana».

Señora. — Ya no hay mujeres, todas son *señoras*; ¡como si fuesen sinónimas ambas palabras! Mas a los que truecan un vocablo por otro cabría preguntarles si es posible borrar todo lo escrito, desde la Salutación angélica (bendita seas entre todas las *señoras*), y los Mandamientos de la ley de Dios (no desearás la *señora* de tu prójimo), hasta las antiguas escrituras y leyes de nuestros siglos medievales.

Por desgracia, ya no hay ningún casado que tenga *esposa*, *mujer*, *compañera*; no, todos tienen *señora*, así el personaje más encumbrado como el más miserable de los mortales.

Como Rivodó ha tratado este tema con envidiable acierto, cédole la palabra. Dice el estudioso americano:

«*Señora* es voz inventada por la cortesía; *mujer*, palabra que por su etimología equivale a *muelle*, *blanda*, *delicada*, *suave*; es voz del alma.

»En Venezuela, antiguamente los casados decían *mi mujer*, o cuando más, en ciertas ocasiones, *mi esposa*; mas hoy el más pedestre, el último *pichonzuelo* de marido no dice sino *mi señora*. ¡Oh, si eso les da importancia!

»No comprendemos cómo el hombre que tenga derecho a pronunciar la frase consagrada, el expresivo, el significativo *mi mujer*, pueda resolverse a cambiarla por el frío y ceremonioso *mi señora*.

»¿No veis, hombres de Dios, que *mi señora* puede decirle cualquiera otro, y a la vez nadie, a no estar de mente, osaría decirle *mi mujer*?

»Vosotros que tan buenos católicos sois, decid: en el acto solemne, ¿el sacerdote os dijo *señora os doy*?

»Y si tal hubiera sido, ¿os habría agradado mucho? ¿Habráis quedado muy satisfechos?

»Parece que se ha propagado la creencia de que *marido* y *mujer* son términos vulgares; pero no hay tal cosa, son voces cultas y aun sacramentales.

»El francés, antiguo tipo de la civilidad, no dice sino *ma femme*; el castellano, antiguo tipo de la caballerosidad, dice también *mi mujer*.»

Y a tan razonables palabras agregó que no hay obreiro en Buenos Aires que no nos hable de *su señora*; a bien que *señoras* son cuantas mujeres Dios crió, así vivan las pobres de desempeñar los más bajos oficios.

Ser. — Copio: «... y sin embargo *son* repetidas con ahincamiento por los publicistas.»

Pase el anticuado ahincamiento; lo que no puede pasar es el *son*, que en último caso debía trocarse en *están*.

Digo en último caso, porque no hacía falta ni un verbo ni otro; con decir «y sin embargo se repiten con ahinco, etc.», quedábamos todos enterados y contentos.

En la infancia de nuestro idioma es frecuente dar con el verbo *ser* usado por *estar*: podría amontonar ejemplos, pero es grave falta confundirlos.

Baralt dedicó a este verbo, el *ser*, algunas páginas; pero tan arraigada está la confusión, que el Sr. Mújica ha podido probar que Pérez Galdós incurre con frecuencia en ella.

El americano Isaza ha establecido en breves frases la diferencia que media entre ambos verbos. Léanse sus palabras :

«La delicada diferencia que existe entre *ser* y *estar* proviene de que algunas de las formas de *sêr* se derivan del verbo latino *sedere* (estar sentado): «*Sed* en vuestro escaño» (*Poema del Cid*), y las de *estar*, de *stare* (estar en pie); de aquí que se aplicasen aquéllas a las cualidades permanentes y éstas a las transitorias; no es, pues, lo mismo *ser pálido* que *estar pálido*. Tal diferencia, de uso universal hoy en todos los países castellanos, es de muy difícil inteligencia para el extranjero, en cuya boca oímos con mucha frecuencia expresiones de esta clase: *Yo ser contento en Bogotá; yo estar amigo de él*; lo cual proviene de que en latín, en inglés, en francés, etc., se expresan esas dos ideas con un solo verbo (*esse, ser, estar y haber* en sentido impersonal; *to be, ser o estar; être, ser o estar*).»

Decir, pues, o escribir, como se oye y lee en todas partes, «*es prohibido escupir*», «*es prohibido fumar*», etc., denota que lo que debiera *estar*, no *ser*, prohibido sería el hablar mal.

Ser Supremo. — Galicismo puro criticado por Cap-

many en su *Filosofía de la Elocuencia*. Procede de *Souverain être*.

En su lugar puede decirse *Criador, Señor, Altísimo, Divino Rector, Hacedor, Omnipotente, Dios*.

Ser Supremo no consta en el Léxico oficial.

Sesionar. — Otro verbo de nueva invención que no figura en el Diccionario oficial.

¿Qué significa *sesión*? «Cada una de las juntas de un concilio, congreso u otra corporación.» Luego los que estén reunidos en sesión *celebrarán junta, estarán reunidos en junta, deliberarán, discutirán*, etc., según lo que indicar se quiera, pero no *sesionarán*.

Siempre no *siempre* es castellano.

«La gente que concurrió este año a la Ópera es la de *siempre*»; dígase la de *costumbre*, y hablaremos en buen español.

Porque *siempre* vale «en todo o en cualquier tiempo» y también «en todo caso o cuando menos». Substitúyase la palabra *siempre* de la frase censurada por las palabras equivalentes que acabo de copiar, y se notará que aquélla carece de sentido.

Silbato. — Leo y copio: «Oyendo el *silbato* de las locomotoras, etc.» ¡Oír es!

Porque *silbato* es el instrumento pequeño y hueco, etc., que produce el *silbido*.

El *silbato silba*, y al *silbar* produce el *silbo* o *silbido*. Se oirá, por consiguiente, el *silbido*, pero el *silbato* no ha de ser posible.

Silneta. — Esta palabra, que figuró en la undécima edición del Diccionario, fué suprimida en las siguientes. ¿Por qué?

No sólo la apadrinó Monláu, sino que la defienden, según mis apuntes, el P. Sbarbi en España, y Rivodó en América.

La han empleado en la madre patria Balaguer, A. Gustavo Bécquer, Castro y Serrano, José María Pereda y Pardo Bazán.

La voz, como se ve, corre en España, y en la Argentina, y en Chile, y en Venezuela, con lo que algo tiene adelantado para ocupar nuevamente su sitio en el Diccionario.

Síncero. — Por *sincero*, esto es, sin acento.

Es un esdrújulo popular de la familia de *cólega*, *telégrama*, etc.

Al tratar de él, Cuervo demuestra con ejemplos cómo emplearon esta voz llana o grave varios hablistas.

Socialidad. — Voz usada y defendida por un conocido publicista que no se distingue por su corrección, quien para apadrinarla copia de Littré lo siguiente:

«La sociabilité est la tendance à vivre en société; la socialité est le résultat de cette tendance, le mode de vie que elle détermine.»

Pero es el caso que, según el propio Littré, la voz es didáctica, lo que decir quiero que sólo se usa en ciencias morales y políticas.

No sería esto ciertamente una razón para rechazarla; pero si recordamos que «la *sociabilidad* es la tendencia a vivir en *sociedad*, y el *ser sociable* el resultado de esta tendencia y el modo de vivir que aquélla indica», nos encontramos con que la voz no es absolutamente necesaria, ni tiene la aprobación, que yo sepa, de ningún hablista.

De aceptarse el distinguo entre *sociabilidad* y *socialidad*, cosa sería de *enriquecer* el patrio lenguaje con voces tan hermosas como *afabilidad* (de afable), *alterabilidad* (de alterable), *desapacibilidad* (de desapacible), *inviolabilidad* (de inviolable), y etc., etc., porque la lista fatigaría.

Sofisticar. — Vendrá de *sofisma*; luego significará adúlterar o falsificar con *sofismas*, y no con cosas materiales.

Hablar, pues, de «alimentos *sofisticados*», de que «todo hoy se *sofistica*», es cambiar el sentido al verbo. En los casos apuntados vale *adúlterar*, *falsificar*, *viciar*, *corromper*, etc., etc.

Solidarizar. — Otro verbo caprichoso inventado por un atrevido.

De *solidaridad* nació *solidarizar*, y sus eufónicos participios *solidarizante* y *solidarizado*.

El verbo, de existir, se podría recomendar a los tartamudos, pues su conjugación habría de ponerles en serias apreturas.

Solucionar. — Otro verbo no registrado en el Diccionario oficial, verbo que Arona defiende y que encontré, hace poco tiempo, usado por un periodista en uno de los diarios más leídos de España.

Si de *término* hacemos *terminar*, y de *fin*, *finiquitar*, ¿por qué de *solución* no nacería *solucionar*, o sea terminar un asunto mediante una *solución*?

Contesten las autoridades.

Sos. — *Vos sos*.

Dejando el *vos* para más adelante, nos hallamos en

presencia de un *sos* muy usado en lenguaje familiar, que tiene su disculpa en labios poco cultos.

So por *soy* se dijo en lo antiguo, y el plural para el vulgo puede ser *sos*, que es a la vez síncopa de *sois*.

Afortunadamente, la cultura se ha encargado de barrer la palabra de cámaras y salones, y hoy sólo se recoge de labios o muy distraídos o manifiestamente incultos.

Sport. — Será *deporte* en buen castellano, y castellano muy antiguo, pues ya Gómez Manrique escribía :

En esta mar alterada
por do todos navegamos,
los *deportes* que pasamos,
si bien los consideramos,
duran como rocñada.

Deporte equivale en castellano a *recreación*, *pasatiempo*, *placer*, *diversión*; y *sport*, en inglés, vale *juego*, *retózo*, *diversión*, *recreo*, *pasatiempo*, y *to sport*, *divertirse*, *alegrarse*, *regocijarse*.

Stock. — «Había en los almacenes un considerable *stock* de trigo, etc.»

Supongo que *stock*. que no figura en el Diccionario español, porque éste no registra voces inglesas, estará por *existencia*. *cantidad invendible* o *de difícil salida*; existencia de todos modos, sea cual fuere la causa que la motive.

¿Por qué, pues, la palabra inglesa cuando tenemos a mano la voz castellana?

Su.—Si a algún paisano se le dice «*su madre*», contestará rápidamente y como ofendido: «La *suya*, amigo.»

¿Por qué? ¿Por qué dar sentido denigrativo al posesivo que nos ocupa?

Hablando de tal anomalía con un argentino viejo, me decía que antiguamente—ahora se ha modificado—entre el *su* y *madre* se colocaba otra palabra ofensiva que aun se recoge de labios acanallados, siendo natural entonces que el interpelado respondiese con enojada vivacidad: «La suya, amigazo.» Verdad es también que en aquellos tiempos y atemperándose a lo dicho por Cervantes, no se daba a la voz que por respeto omito tanta gravedad como hoy.

Subvencionar.—Verbo que huelga por tener su equivalente en *subvenir*. De esta palabra nació *subvención*, que significa la acción y efecto de *subvenir*. Luego el substantivo es un derivado que no puede dar nacimiento a un verbo, puesto que él ya se deriva de otro.

Suceso.— Por *éxito*; porque *suceso*, que en castellano vale *acontecimiento*, debe llevar antes o después algún adjetivo, ya que él en sí no es bueno ni malo.

Baralt ya advirtió el error, que puede evitarse con sólo saber que el *suceso* puede ser bueno o malo, próspero o adverso, mientras que el *succès* (éxito) es siempre feliz.

En el galicismo incurrió Cadahalso, escribiendo:

«En otros tiempos — habla de los aragoneses — cultivaron con *suceso* las ciencias.»

En cambio se podrían citar muchos ejemplos en los que el vocablo aparece bien empleado. Vayan tres de muestra :

Todos los malos *sucesos*
atribuyen los culpados
a los que tienen gobierno.

(LOPE DE VEGA, citado por Isaza.)

«... y en los que todo esto tienen, la necesidad que es madre de todo mal *suceso*.» (Cervantes.)

«Los malos *sucesos* atribuye a la malicia del magistrado.» (Diego de Saavedra.)

Susceptible. — Véase su definición en el Diccionario, y nos convenceremos, con Baralt, Castro y P. Mir, que al decir que «fulano es *susceptible*» decimos un grandísimo disparate.

La Real Academia afirma en su *Gramática* que es voz francesa, y si bien Rivodó defiende el vocablo en el sentido de ofenderse, porque lo empleara el inmortal Campoamor, opino, de acuerdo con las cuatro autoridades citadas, que *susceptible* sólo significa en castellano lo que es capaz de recibir impresión o modificación.

En el ejemplo propuesto al principio, *susceptible* equivale en buen romance a *sentido*, *suspicaaz*, *cojijoso*, *quisquilloso*, *delicado*, *vidrioso*, *vijoso*, *querelloso*, *pelilloso*, *caviloso*, *irascible*.

T

Tal

Taco. — Por *tacón*, dice Arona que es vulgarismo insoportable.

La voz es de uso corriente en el Perú, Bolivia, Chile y la República Argentina, lo que decir quiere que son muchos los que cultivan el disparate.

Tajamar. — Así se llama en la provincia de Entre Ríos la balsa grande destinada a recoger el agua pluviual. En la provincia de Buenos Aires recibe el nombre de *jagüel*, corrupción del *jagüey* peruano que registra el Diccionario oficial.

Tajamar circula en Chile como sinónimo de *malecón*.

Talentudo solemos decir por estas tierras en vez de *talentoso*, y la palabra no me repugna, pues si 'al que luce muchas *greñas* le llamamos *greñado*; al de muchas *narices*, *narigudo*; al de *orejas* crecidas, *orejudo*, etc., por donde se ve que la terminación *udo* es, en no pocas ocasiones, aumentativa, ¿por qué del que tiene mucho *talento* no hemos de poder decir que es *talentudo*?

Ya sé que esta voz no figura en el Diccionario oficial, en el que se pavonean, además de las ya citadas, las voces:

Huesudo, que tiene mucho *hueso*.

Forzudo, que tiene grandes *fuerzas*.

Sañudo, con mucha *saña*.

Velludo, con mucho *vello*.

¿Que ya consta en el Léxico académico *talentoso*, y que por consiguiente holgaría la nueva palabra? Esta no es razón de gran peso, pues en el citado libro se leen *sañudo* y *sañoso* con iguales definiciones, como con igual significado aparecen *veloso* y *velludo*.

Y ya que en la Argentina usamos el vocablo y lo ha empleado, que yo sepa, el académico señor conde de la Viñaza en obra premiada por la docta Corporación, bien creo que puede aspirarse a que se le reserve un lugarcito en la nueva edición del Diccionario oficial de la Lengua castellana.

Taller de gas, de aguas corrientes, etc., es letrero que, quieras que no, nos vemos obligados a leer doscientas veces al día.

Con saber que *taller* es el sitio u oficina en que se trabaja una obra de manos, y con recordar que no se fabrica ni trabaja gas y menos agua, se comprenderá la enormidad del anuncio.

Si no se quiere reemplazar la frase por la voz *lampareria*, dígase «*taller* de artefactos para gas y aguas corrientes».

Tambo. — Continúo abogando por que se amplíen las acepciones de esta voz, según apunté en mis *Minucias lexicográficas*.

No se olvide, a mayor abundamiento, que *tambo* en el significado de *venta* lo empleó el P. Acosta en su *Historia natural y moral de las Indias*.

Tanos. — Por *italianos*, y aún mejor *napolitanos*.

... Mire, señora,
qué modo de bailar tienen los *tanos*.

(FRANCISCO SOTO Y CALVO, *Nostalgia*.)

Es a veces voz compasiva y en otras denigrativa. Paréceme de las destinadas a morir a manos de la nacional cultura.

Tata y su diminutivo *taita* reclaman de nuevo mi atención.

En mi folleto *Minucias lexicográficas*, publicado en 1896, llamé sobre esta palabra la atención de la Real Academia, logrando que en ella se fijara y la incluyese en la décimotercia edición de su Diccionario, que vió la luz en 1899.

En él la define así: «*Tata*. (Del lat. *tata*.) m. fam. *Amér. Papá*.» Y en la voz *taita* dice: «(Del lat. *tata*, padre.) Nombre con que el niño hace cariños a sus padres, a su nodriza o a otra persona que atiende a su cuidado y crianza.»

De acuerdo en la etimología, ya que en latín *tata*, -æ, vale *padre*. En lo que no estoy tan conforme es en que deba llevar el primitivo la nota de *Amér.* y que *taita* lo aplique el niño a toda persona que lo cuide.

Las siguientes citas demostrarán que *taita*, como *tata*, significa padre:

«Ñana y mama dice el niño a la madre y ama, y al padre *taita*.» (Correas.)

«Cuando la hija dijere *taita*, mete la mano en el arca para sacar pan y darle.» (Comendador Griego.)

«Tomóle el pulso y confirmóle el preñado con tanta alegría como si yo estuviera fuera, llamándole *taita*.» (Enrique Gómez, *Vida de D. Gregorio Garduña*.)

Recuérdese que *tatara* es voz que se aplica a abuelo

o nieto para demostrar ser el tercero, siendo, por lo tanto, *tata* el primitivo.

Entiendo, pues, salvo mejor opinión, que debiera suprimirse la nota de americanismo y cambiar el afeinado y afrancesado *papá* por el sonoro y grave de *padre*.

Telégrama. — Por *telegrama*.

Esdrújulo de la familia de *epigrama*, *cólega*, *décano*, etc.

Son ya muchos, sin embargo, los que se entretienen en *desesdrújulizar* tales vocablos.

Tener lugar. — «Ayer *tuvo lugar* el concierto de caridad, etc.»; lo que en buen romance dice: «Ayer *tuvo sitio* el concierto, etc.»

Dice Orellana :

«He aquí el gran descubrimiento del siglo. El español que aprenda bien esas dos palabras, que juntas forman un solo concepto, está dispensado de saber castellano y de tener sentido común. A la legua se conoce que *tener lugar* es un galicismo (*avoir lieu*); pero, en fin, ya que el *uso* lo admite podría pasar, si no fuese por el abuso escandaloso que se hace de la *lugartenencia*; pues ha llegado a ser un comodín del que se echa mano para todo, y al paso que vamos no habrá inconveniente en suprimir la mitad de los verbos.»

Mújica remacha el clavo escribiendo :

«Galicismo insoportable e inadmisibile», y prueba con ejemplos que en el error han caído el P. Coloma y Pérez Galdós, concluyendo con las siguientes líneas, de las muchas que dedica a este galicismo :

«La catástrofe *tuvo lugar* a la noche siguiente.» Así, como un gacetillero ramplón, escribe uno de los me-

jores novelistas de Europa, Galdós, en *Fortunata y Jacinta*, III, 36. ¿No es esto una gran lástima? ¿Un pintor tan insigne sirviéndose de la brocha gorda de un principiante a escribidor?»

Tener lugar puede traducirse en español por *acaecer*, *suced*er, *hacer la prueba*, *ocurrir*, *verificarse*, *cometer*, *efectuarse*, *celebrar*, *haber*, *sobrevenir*, etc.

Tertulia. — Por *luneta*, *butaca*.

Porque aun empleando la voz para designar un sitio del teatro, debe saberse que *tertulia* significa «corredor en la parte más alta de los antiguos teatros de España», ya que en él, por no haber asiento fijo, cada espectador podía aproximarse a sus relaciones, haciendo con ellas *tertulia*, hablando del espectáculo o de lo que fuere más de su agrado.

Tierra.—Por *polvo*; porque *tierra* es la parte superficial del planeta que habitamos, no ocupada por el mar.

Tierra, en este sentido de *polvo* y *polvareda* se usa también en el Perú, según Arona; y en Honduras, afirma Membreño que *tierral* equivale a *polvareda*.

Polvo significa en castellano «parte más menuda y deshecha de la *tierra* muy seca que con cualquier movimiento se levanta en el aire».

Cuando nos digan, pues, por ejemplo, «hoy hay mucha *tierra*», bien podemos contestar «la de siempre», pues la corteza del Globo no varía de un día para otro.

Tiraje.—Por *tirada* o *tirado*, acto de imprimir o estampar.

«Recitó una *tirada de versos*», por *trozo*, *retazo*, *pasaje*, *tramo* (mala parte), *lugar*, *cáfila*, *turbión*, *avenida*, *tiramira*, etc.

Baralt ya censuró la palabra, que es genuinamente francesa.

Se dice *tirar* y *retirar*; y si la segunda forma que se pone en la prensa para imprimir un pliego se llama *retiración*, la primera debiera ser *tiración*, palabra que, aunque inventada por Salvá, no ha prosperado.

Titeo. — Por *burla*, y sus derivados *titear*, *titeador*.

¿De dónde proceden estas voces?

En Aragón tienen una palabra que con un pequeño esfuerzo intelectual podría emparentarse con el *titeo* argentino. Me refiero a *titada*, que vale *monería*, *remedio impertinente*. El remedo y la monería pueden dar lugar a *mofa*, *burla*, *irrisión*, *befa*, *zumba*, etc., y a todo esto equivale la palabra que nos ocupa.

Tocante. — «El presente grabado reproduce un cuadro *tocante*.»

Galicismo tremendo que se va arraigando por desgracia. Es el *touchant* francés, no participio del verbo *toucher*, *tocar* — y en esto se funda el disparate —, sino adjetivo que equivale en castellano a *tierno*, *sensible*, *patético*, *lastimero*, *atractivo*, etc.

Tocante a es locución adverbial que vale «en orden a».

Véase cómo la empleó Capmany :

«Estas ordenanzas abrazan generalmente dos partes: la primera compeliendo las leyes políticas *tocantes a* sus diferentes clases de aprendices, mancebos, maestros y examinadores, etc.»

Tomar. — Por *beber*, es de uso corriente, en especial entre las gentes del campo, y no le encuentro objeción, aunque algunos hayan criticado la acepción dada

al verbo, sin duda por no recordar que «algunas veces se usa por comer o beber». (*Diccionario de Autoridades.*)

Del verbo, empleado en tal sentido, nació el adjetivo *tomado*, como sinónimo de *borracho*.

Tópico. — «Una vez dado el *tópico*, el alumno, etc.»

Será el *tema* o el *asunto*; porque *tópico*, que no es sustantivo, sino adjetivo, significa lo «perteneiente a determinado lugar», y en Retórica vale «lugar común u oratorio». En esta última ciencia y en Medicina (*tópico*, medicamento externo) la palabra es substantiva.

Del *tópico* médico nació *topiquero*, el que los aplica en los hospitales.

Traducir. — Por *explicar*, *interpretar*, *achacar*, *imputar*, *atribuir*, *calificar*, etc., dice Baralt que le tiene por galicismo de los más groseros y extravagantes, y no embargante, la Real Academia lo admite en su Léxico.

El P. Mir se rebela enérgicamente contra esa admisión, y más explicativo que Baralt, ataca el galicismo con buen acopio de argumentos. «*Traducir* — dice — es *verter*, *trasladar* de una lengua a otra. En el oficio de *traducir*, por mucho que se discurra, no cabe el de *intérprete*, porque una cosa es la palabra, otra el sentido de ella...

»A lo sumo, *traducir*, en sentido figurado, será *mudar*, *trocar*, *convertir*; sentido clásico que la Academia en su primera edición ratificó, aunque la omitiese en la duodécima, y en su lugar pusiese *explicar*, *interpretar*; pero este último sentido ninguna autoridad de los antiguos tiene por apoyo.»

Tramways. — En buen castellano *tranvía*, palabra masculina, excepción a la regla de que los compuestos

terminados en un sustantivo singular que conserva su forma simple siguen el género del sustantivo.

Dió esta palabra mucho que pensar a los inteligentes, pues mientras unos pedían para ella el género femenino, fundándose en la terminación, otros querían que se conservase la *m* de su origen. Sabido es que la palabra inglesa es *tramway*. Pero prevaleció por fin la opinión de los partidarios del género masculino y de los que pedían la *n* antes de la *v*.

Aquí y en el Perú, según Arona, reina verdadera anarquía en el empleo de esta voz, que se recoge de distintas maneras: *trangüe*, *trambay*, *tranquay*.

Tranquera. — En la Argentina no es ni la *tranquera* ni la *talanquera* definidas por la Real Academia.

Por *tranquera* entendemos la parte de la empalizada que, movediza, sirve para dar paso a peones, caballerías o carruajes, y con *tranqueras* cerramos los pasos a nivel en las vías férreas cuando se aproximan máquinas o trenes.

En Chile, *tranquera*, según Aníbal Echevarría y Reyes, y *tranquero*, según Z. Rodríguez, vale puerta de campo.

En el Perú, *tranquera*, puerta rústica en medio del campo, que interrumpe la continuidad de las tapias.

Trenzarse. — *Enredarse*, *acalorarse* en una discusión, y también *trabarse* en pelea, apretándose mutuamente los cuerpos, sin duda porque *trenza* significa «*enlace de tres o más ramales entretrejid*».

«Otros se trababan en pugilato sobre los asientos, rodaban *trenzados* como Aniel y la serpiente, etc.» (J. V. González, *Mis montañas*.)

El anterior pasaje le demostrará, sin duda, al señor

Rodríguez que el verbo *trenzarse* no se usa tan sólo en Chile, y que aquí como allá vale lo apuntado al principio.

Trepidar. — «... ante tal respuesta, *trepido* un momento, etc.»

Trepidar, que es voz muy castellana, significa, es cierto, *temblar*, pero se aplica a ideas materiales, no morales.

El hombre *vacila*, *titubea*, *duda*, *fluctúa*, no *trepida*; en cambio, la tierra *trepida* cuando un terremoto la estremece; un edificio alzado cerca de una línea férrea *trepida* cuando pasa un tren. Una persona, sea o no irresoluta, *titubea*, *vacila* cuando no sabe cuál decisión tomar, y sólo *trepidará* si se halla sobre un terreno que por cualquier causa *trepide*.

Trompa. — «... y llamando al *trompa*, le dió orden de, etc.»

Metonimia tan expresiva como muchas de las empleadas en nuestro idioma, si llenase las debidas condiciones de tal, esto es, si a la palabra precediese algún adjetivo. Nadie dice «es un pincel» para hablar de un pintor, y muchos dirán «es un buen pincel», si se quiere dar a entender que se trata de un pintor sobresaliente.

Podríamos decir, por consiguiente, «es un *buen trompa*»; pero un *trompa* a secas no es aceptable.

Casiano Pellicer, en su célebre *Tratado histórico sobre el origen de la comedia*, etc., llama *trompero* al que toca la *trompa*.

Trompeta. — Se usa mucho en estos países como sinónimo de *tonto*, *estulto*, *majagranzas*, etc.

En castellano sólo se emplea precedido del adjetivo *pobre*, y así lo registra el Diccionario.

«Somos unos *pobres trompetas*», escribió Gobeyos en sus *Conversaciones críticas*.

Tropilla. — Por *reunión pequeña de animales*. Se emplea generalmente hablando de caballos. Van en *tropilla* los de un mismo pelo, acostumbrados ya a andar juntos.

Otra *tropilla* de bayos.

(SANTOS VEGA, Canto V.)

Ya sabemos que en castellano *tropa* vale turba, muchedumbre de gentes, y *tropel*, conjunto de cosas; luego *tropilla* bien puede ser el conjunto de animales que van en *tropa*, modo adverbial que significa en grupos.

Trunco. — Voz ésta de uso muy frecuente, generalmente empleada en el sentido de incompleto; y así se oye, por ejemplo, «esta obra está *trunca*».

Truncado, adjetivo participial, no está definido por la Academia en el sentido que lo emplea Capmany en su *Filosofía de la Elocuencia* cuando dice: «Asimismo de la cortedad de los períodos se forma el otro estilo que se llama *truncado*» (pág. 81). Aquí, *truncado* es síónimo de *cortado*.

Se usa en Chile en el mismo sentido que lo empleamos por aquí.

Turno (A su). — Por *a su vez*, es galicismo repugnante, censurado por Capmany cuando dice: «En España se habla, mas no se piensa *por turno*; *por turno* o *por vez* se entra o se sale; hay trabajos y comisiones de *turno*, y los aguadores tienen en la fuente *su vez* para llenar.»

A su turno es la traducción literal del *à son tour* de los franceses.

U

Úti

Uñigal. — Por *doñigal*, se emplea en Catamarca y en la Rioja, debiendo la noticia al ilustrado Sr. Fregeiro.

«... de aquellas *tipadas* de higos de toda especie, desde el *uñigal* de color violeta hasta el cuello de dama de piel blanca.» (J. V. González, *Mis montañas*.)

¿*Tipada*? ¿Vendrá del *tip* catalán, que equivale a *atración*?

Usina. — Me sorprende hallar este galicismo, corriente en boca del vulgo, en uno de los escritores argentinos más de mi agrado: «... y sus *usinas* no pueden competir con las del extranjero.»

¿Por qué no decir fábricas? «Fábrica del gas» se dice en buen castellano, y no «*usina* del gas».

Útiles. — Voz completamente inútil, ya que en castellano tenemos las de *utensilios*, *herramientas*, *instrumentos*, *enseres*.

Figura por primera vez en la décima edición del Diccionario, de 1852, y a pesar de la decisión académica, tengo la voz, en esta acepción, por genuinamente francesa (*outil*), y por consiguiente, por innecesaria.



Vam

Valorizar. — Por *valorar*, *avalorar*, *valuar* y *evaluar*, y en verdad sorprende que teniendo cuatro verbos para expresar la misma idea, inventemos un quinto, que ni es más eufónico ni más lógico que los anteriores.

Dice Orellana que debemos el invento a los economistas. Así será; pero de él se apoderó el vulgo, y hoy todo se *valoriza*, digo, todo no, porque hay muchas cosas que se *desvaloran*.

Este verbo *desvalorar* falta en el Diccionario, que da cabida a *desvalor*.

Vamos. — Por *vayamos*, que aquí se usa, es forma arcaica.

Luis de Quiñones escribe en una de sus loas :

¿Para qué quiere que *vamos*
con dos garbanzos por cuerpos?

Y en el entremés *Los ladrones convertidos*, de autor anónimo, leo :

«Sepa vuesa merced que es menester que *vamos* más adelante.»

Velorio. — Por *velación*, el acto de velar los cadáveres.

En sentido figurado, se aplica a las fiestas o reuniones sin animación.

La palabra *velorio* circula con el sentido indicado, que yo conozca, en Cuba, Méjico, Honduras, Perú, Chile y la Argentina; de suerte que con la nota de provincialismo americano entiendo que debiera figurar en el Calepino académico.

Vereda. — Por *acera*, y *veredón*, por *acera muy ancha*; palabras, la primera, que se oye a cada paso y se lee continuamente, y la segunda, que se hallará en unos grandes cartelones en nuestro Parque 3 de Febrero.

Vereda vale en castellano «*senda o camino angosto formado comúnmente por el tránsito*».

Refiriéndose a esta voz, escribe el peruano Arona:

«Siempre propensos a generalizar y a huir el nombre propio, preciso o castizo, hemos traído el nombre de los *vericuetos* formados al acaso por una montaña, a los caminos enlosados, alineados y guarnecidos de sardineles, de una ciudad que, en virtud de tantas conspicuas diferencias, han tomado nombre propio y se denominan *aceras*. Llamarlas, pues, *veredas*, como lo hace todo títere viviente y aun escribiente, es como si llamáramos *mulas* a las *locomotoras*.

Vez (En). — Por *en lugar*, es palmaria incorrección en frases como ésta: «Debiera hacer tal cosa, y *en vez* hago esta otra.» Dígase «y *en su lugar*, etc.», y hablaremos bien.

Y respecto de esta *vez*, bueno sería que siquiera por una *vez* muchos leyeran a Capmany, a Baralt, a Cervo y a tantos otros gramáticos ilustres, que con sus

atinadas críticas nos enseñan a los indoctos a manejar con relativa seguridad el idioma de Bello.

Víctima. — «El Dr. X acaba de fallecer, *víctima* de un violento ataque apoplético, etc.»

Averigüemos las diversas acepciones de la palabra *víctima*. Helas aquí :

«Persona o animal sacrificado o destinado al sacrificio.»

«Persona que se expone u ofrece a un grave riesgo en obsequio de otra.»

«Persona que padece daño por culpa ajena.»

Y... nada más. Luego nadie puede fallecer *víctima* de una enfermedad.

Se es *víctima*, en sentido metafórico, cuando se muere por la patria; pero nadie puede morir *víctima* de una pasión.

Vidalita. — Del quichua *vidalita*, que quiere decir *mi vida*.

Había creído siempre que eran los cantos gauchescos parientes muy cercanos de los andaluces, y sin quererlo, al oír un *triste*, una *vidalita*, etc., recordaba las *playeras*, *rondeñas* o *soledades* de aquella riente comarca española.

M. Leguizamón no opina así; antes al contrario, cree que esos estilos del terruño... «están denunciando su íntimo linaje con ese doliente *yaravi*, en que la civilización ingásica reflejó las tristezas inconsolables de su raza»; y, sin embargo, el mismo autor, en otros pasajes de su obra *Recuerdos de la tierra*, cree ver en el tipo gaucho puro una derivación del árabe.

Por su parte, el admirado autor de *Mis montañas*, el Dr. J. V. González, escribe el hermosísimo pasaje

siguiente, que bien puede darse como modelo del género :

«La *vidalita* de los Andes es el *yaravi* primitivo, es el *triste* de la pampa de Santos Vega, es la trova doliente de todos los pueblos que aun conservan la savia de la tierra: la canta el pastor en el bosque, el campero en las faldas de los cerros, el labrador que guía la yunta de bueyes bajo los rayos del sol, la mujer que maneja el telar, el niño que juega en las arenas del arroyo y el arriero impasible que atraviesa la llanura desolada.»

A pesar de opiniones tan autorizadas y porque mucho cuesta desarraigar una creencia, sigo opinando que la *vidalita* es la canción triste andaluza, sin que logre modificar mi opinión el que, como acertadamente afirma el Dr. González, sea «la trova doliente de *todos los pueblos* que conservan la savia de la tierra».

Si el gaucho es el natural descendiente del andaluz, y de él heredó su culto a la mujer, su cariño por la guitarra, su afición al caballo; si como él suprime letras y agrega otras, y en sus repentinas improvisaciones se sirve de iguales o parecidas imágenes, ¿por qué negarle a la *vidalita* su abolengo andaluz?; ¿por qué suponer que el gaucho heredara su modo de hablar y no sus cantares? ¿Es ello creíble? ¿No hay la misma plácida tristeza en el andaluz que en el gaucho?

Veamos algunos ejemplos gauchos y andaluces :

Palomita mía,
vidalita,
 eleva tu vuelo,
 y a ese cruel ingrato,
vidalita,
 di que me muero.

No hay rama en el campo,
vidalita,
 que florida esté;
 todos son despojos,
vidalita,
 desde que él se fué.

(Citada por Acevedo Díaz.)

Veamos otra transcrita por Leguizamón, con la notable particularidad — muy hermosa, a mi ver, y muy en armonía con la índole del cantar — de que el *vidalita* del verso se convierte en *vidalitay*, aumentando la paragoge el tono plañidero de la composición :

Unos lloran penas,
¡vidalitay!,
 y otros el amor;
 yo lloro la ausencia,
¡vidalitay!,
 que es dolor mayor;
 yo lloro la ausencia,
¡vidalitay!,
 que es dolor mayor.

Si vamos al vergel andaluz, tropezamos con coplas como las siguientes, a las que me permito agregar entre paréntesis la *vidalita* para hacer resaltar más la semejanza :

Quisiera morirme
 (*vidalita*)
 y oír mi doble,
 por ver quién decia
 (*vidalita*)
 que Dios te perdona.

Ha venido mayo
 (*vidalita*),
 bien venido sea,

que con su venida
(vidalita)
 las flores se alegran.

(Cantares citados los dos por Fernán Caballero.)

De suerte que estos y otros ejemplos que menudear pudiera, me afirman más y más en mi creencia de que la *vidalita* nacida en Andalucía fué trasplantada aquí y aquí se arraigó, porque en este suelo feraz, y bajo este límpido cielo, hay tristezas que se enredan en las cuerdas de la guitarra y asoman al primer punteo.

Viejo. — Calificativo cariñoso que en el campo se dan mutuamente los esposos, y tan en gracia ha caído el vocablo, que penetró en las ciudades, en el mismo Buenos Aires, y a cada paso se oye: «mi *viejo*», «mi *vieja*».

Digamos, sin embargo, que la palabra, empleada en este sentido, es de las destinadas a desaparecer, pues ya no suena en ningún hogar medianamente culto.

Vigencia. — «Los seguros en *vigencia* eran en 1900 de, etc.»

Será en *vigor*, no en *vigencia*, pues esta palabra no existe en castellano, ni hace falta, pues ya *vigor* significa «fuerza de la obligación en las leyes u ordenanzas, o duración constante de las costumbres o estilos».

De suerte que una ley está en *vigor*, no en *vigencia*, mientras no venga nueva ley y la derogue; y el seguro está en *vigor* mientras no caduque o no termine la obligación que la Compañía contrajo.

Vincular. — Como activo y como reflexivo no se nos cae este verbo de los labios.

«Si usted se *vincula* conmigo, etc.»; «hay que *vincu-*

larse, etc.», son frases que se oyen a cada paso, sin duda porque quienes las pronuncian ignoran el verdadero sentido del verbo, ignorancia que desaparecería con sólo consultar el Diccionario oficial.

Volada. — La palabra equivale a *partida*, *lance*. *sucedido*, y a veces *ganga*, sin que acierte a dar con la razón de semejante significado.

Yo también en la *volada*
sali más que remediado.

(SANTOS VEGA, Canto VII.)

Cuervo, en *El lenguaje bogotano*, apunta la idea de si será acepción metafórica con alusión al juego de billar.

Volada, en gallego, equivale a *vuelo*.

Voltear. — Por *derribar*, *dejar caer*, *tirar al suelo*, y se oye: «Cuidado, que vas a *voltear* el jarro, la copa, etcétera.»

Voltear vale dar vueltas a una persona o cosa, por cuyo motivo Cervantes, en la escena del manteo, pudo poner en boca de D. Quijote las siguientes palabras:

«Todos, según los oí nombrar cuando me *volteaban*, tenían sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez, etc.»

Este *voltear* por *derribar* no es completamente desconocido en alguna comarca española, pues en bable, según Apolinar de Rato, significa «forcejear, cogidas y entrelazadas las personas, para ver cómo el más fuerte *derriba* al otro».

Vos. — Por *tú*.

Un infolio entero podría escribirse o componerse

con sólo copiar lo que contra tamaño disparate han escrito Bello, Cuervo, Rivodó, Membreño, americanos todos, y Seijas, que, aunque peninsular, según mis noticias anduvo por América algunos años.

Copiaré, sin embargo, de lo que dijeron aquello más importante :

«El *vos*, de que se hace tanto uso en Chile en el diálogo familiar, es una vulgaridad que debe evitarse, y el construirlo con el singular de los verbos, una corrupción insoportable. Las formas del verbo que se han de construir con *vos* son precisamente las mismas que se construyen con *vosotros*.» (Bello.)

«Es tan común como repugnante el empleo del pronombre *vos* en lugar de *tú* en la conversación familiar; cosa de todos sabida debe ser que el uso del *vos* está circunscrito hoy a los casos en que se dirige la palabra a Dios, a los santos o a personas constituídas en dignidad, y en general al estilo elevado, especialmente en obras dramáticas. Es inaguantable vulgaridad aquello de *vos querés, no comás, etc.*» (Cuervo.)

«Réstanos sólo añadir que es necesario no errar en la concordancia que debe guardar este pronombre con la inflexión verbal correspondiente, que ha de ser la segunda persona del plural, pues faltas de esta naturaleza pasan ya, de solecismo, a ser una corruptela intolerable, etc.» (Rivodó.)

«*Vos* por *tú* lo usamos en el trato familiar; y lo más insoportable, dice Bello, «es que lo construimos con la segunda persona del singular de los verbos.» (Membreño.)

«Enhorabuena que uséis el tratamiento de *vos* por *tú*; así daréis a vuestro lenguaje un sabor novelesco algo chocante por lo vulgar; pero pide la Gramática que digáis: «*vos tenéis, gozáis, pensáis, paseáis, etc.*»

Yo daría algo por no escuchar este vulgar e insoponible *vos* en un pueblo que por más de un motivo me es muy simpático.» (Seijas.)

Después de esta rociada, ¿copiaré lo que yo mismo escribía en 1891? No vale la pena.

Lo único que me permitiré hacer notar a mis colegas de profesorado en especial, y a cuantos hojeen este librito, es que si el *vos* es sujeto de la oración, el verbo va en plural, pero los adjetivos y sustantivos que con él conciertan quedan en singular. Por ejemplo: «*Vos*, Señora, *sois* la esperanza del afligido y *escogida* por el Eterno para *madre* de los hombres.»

¿Lograremos ir desterrando poco a poco este repugnante *vos*? Bien puede ser, si en ello, y predicando con el ejemplo, ponen especial empeño los profesores de idioma castellano.

Vuelto. — Será *vuelta*, si no se toma a mal.

«Déme el *vuelto*» se oye a cada paso, cambiando el género de la palabra sin razón ni motivo. Decirse debe «déme la *vuelta*».

Según la Real Academia, *vuelta* significa, entre otras cosas, «sobrante que el vendedor devuelve al comprador que ha entregado cantidad superior al precio».

Dícese *vuelto* por *vuetta* en Honduras, Venezuela, Chile y la Argentina.

Y

Y

¿Y? — Se usa aquí esta conjunción en sentido interrogativo, y en verdad que no me desplace. El ¿Y? equivale a «¿Cómo está usted? ¿Cómo van sus asuntos? ¿Qué me cuenta?», etc., etc. Es una elipsis notable no ajena a la índole de nuestro idioma.

¿No tenemos acaso en buen castellano el *qué* a solas en sentido interrogativo? No decimos «¡Y qué?» entre pregunta y admiración.

Escribe Castro refiriéndose a este *qué* :

«Con graciosa ligereza se halla usada la palabra *¿qué?* en una forma interrogativa, interrumpiendo la oración, en cierto cantarcillo de la comedia *Sueños hay que verdad son*, impreso como de Calderón, y que parece ser de Lope de Vega :

La serrana hermosa
la del bel mirare
gloria de las selvas...
¿Qué?... y honra de estos valles;
la que en boca y dientes
por diferenciarse
trae en el aldea...
¿Qué?... perlas y corales, etc.

Dije antes que no era forastera en nuestro romance,

sirviéndome para probarlo, entre otros, el siguiente ejemplo de Fr. Luis de Granada: «¿Y sus ojos pudieron ver este espectáculo sin morir?»; en el que se podría suprimir perfectamente la conjunción inicial sin que sufriera menoscabo la claridad de la idea.

Yapa. — En castellano equivale a *adahala* o *adehala* y se emplea anteponiéndole la preposición *de*. Daniel Granada escribe *llapa*, manifiesta incorrección, según el quichuista Lafone Quevedo (véase la voz *Llapa*), y el erudito Cuervo, después de aceptar la etimología quichua *yapana*, escribe la voz con ñ y dice *ñapa*.

Sienta este autor un hecho ya conocido por cuantos en estas investigaciones se entretienen: la facilidad con que en quichua—y en andaluz y en gauchesco—se cambia la *ll* en *y*; y a pesar del aserto escribe y define *ñapa*. Declaro que no lo entiendo.

En cuanto al origen del vocablo, andan pareceres, pues mientras Z. Rodríguez, Arona, Lafone Quevedo y con ellos Cuervo afirman que la voz es quichua, S. J. Barberena escribe en sus *Quicheísmos* (sépase que quichua y quiché son dos idiomas distintos):

«Don Juan Fernández Terraz, en sus *Nahuatlismos de Costa Rica*, trae las palabras *ñapa* y *yapa* como sinónimos de *alepego*, usada la primera, a lo que parece, en Costa Rica, y la segunda en Chile; ambas son de claro origen quiché. La primera se compone de *nag* = «pegar, arrimar» y de la preposición *pa* = «sobre»; y la segunda de *ya* = «dar» y del mismo vocablo *pa*. De modo que tanto *nag* × *pa* o *ñapa* como *yapa* corresponden perfectamente a la idea que entraña nuestra palabra *ajuste*, que es lo que el vendedor agrega a los objetos comprados por vía de obsequio al comprador.»

Por su parte, D. Miguel Ríofrío, en sus *Correcciones de lenguaje*, dice:

«Los indígenas del Ecuador, que nunca confunden en la pronunciación la *ll* con la *y*, llaman *yapa* a lo que se da, a más de lo estipulado, en las compras y cambios...; la palabra es quichua; debe escribirse *yapa* y no *llapa*.»

Tschudi, en su *Diccionario quichua*, stampa: «*Yapa*. Lo que en una venta se da sobre la medida o peso estipulado.»

Resumen: sea la palabra quiché o quichua — me inclino a creer lo último —, queda probado que se emplea en casi toda la América española en el sentido de *adehala*, hecho que legitima su aspiración de ocupar un sitio en el Diccionario oficial.

Escritas las anteriores líneas, releo lo escrito referente a esta palabra por el ya citado Muñoz Rivera, y a mi pesar, pues en muchas otras apreciaciones lingüísticas hemos coincidido, no me convence. Creo que la *yapa*, o *llapa*, o *ñapa*, es el *adehala* castellano, que la Academia define «lo que se da de gracia sobre el precio de aquello que se compra». ¿Acaso no es esto la *yapa*?

Yuyo. — *Hierba* silvestre, en el Río de la Plata se entiende, que no come el ganado e invadiendo las tierras labradas perjudica los sembrados.

Opina Granada que la voz puede proceder del guaraní, en cuyo idioma *yu* significa «abrojo, espina»; Lafone Quevedo asegura a su vez que proviene del quichua, en cuya lengua la raíz *yu* equivale a «nacer, criarse», y repetida diría *nace, nace*, lo que está saliendo y criándose.

Dije antes en el Río de la Plata se entiende, porque

en el Perú son los *yuyos* «hierbas perfectamente guisables y comestibles, culinarias, especie de berza, y que dan un plato tan insulso que constituye uno de los guisados de viernes en Cuaresma».

Sea o no comestible, siempre resulta que en el Perú como en la Argentina el *yuyo* vale hierba pequeña.

Z

Zap

Zafado. — Por *descarado, atrevido*.

Se usa también en este sentido en Canarias, según Zerolo; en Chile, según Echevarría y Reyes, y en Honduras, según Membreño.

Puede el adjetivo haber nacido del verbo marítimo *zafar*, que significa *desembarazar*; y si de éste surgió *desembarazado*, que equivale a *despejado, libre*, de *zafar* pudo nacer *zafado*, con el significado que apunté al principio.

Zanahoria. — *Tonto, torpe, memo, imbécil, pobre, estulto*, etc., que a todo esto equivale el sustantivo que nos ocupa, aplicado a una persona, con lo que dicho queda que se trueca en adjetivo.

¿Por qué se le han dado a esta palabra las apuntadas equivalencias? ¿Será porque el gusto de la *zanahoria* es para algunos insípido, *tonto*?

Bien pudiera ser.

Zapallo. — Es la *calabaza* peninsular, ya definida por Salvá, si bien hay quien opina que no son exactamente iguales y que el *zapallo* es planta indígena americana.

Zapallo circula en el Perú, en Chile y en la Argen-

tina, y si se probase que no es exactamente la *calabaza*, cosa sería de señalarle a la voz un sitio en el Diccionario oficial.

Zorra. — Por estas tierras *sorra*.

Dice la Academia: «Carro bajo y fuerte para transportar pesos grandes.»

Parecida es nuestra *zorra* a la académica, con lo que dicho queda que no es igual. Por *zorra* o *sorra* entendemos por acá la *vagoneta* de los peninsulares, y no me parece mal porque es la *vagoneta* «carro bajo y fuerte, etc.»

El diminutivo *zorrilla* lo hallé empleado por Martínez Barrionuevo en su novelita *Guerras pasadas*.

CATÁLOGO

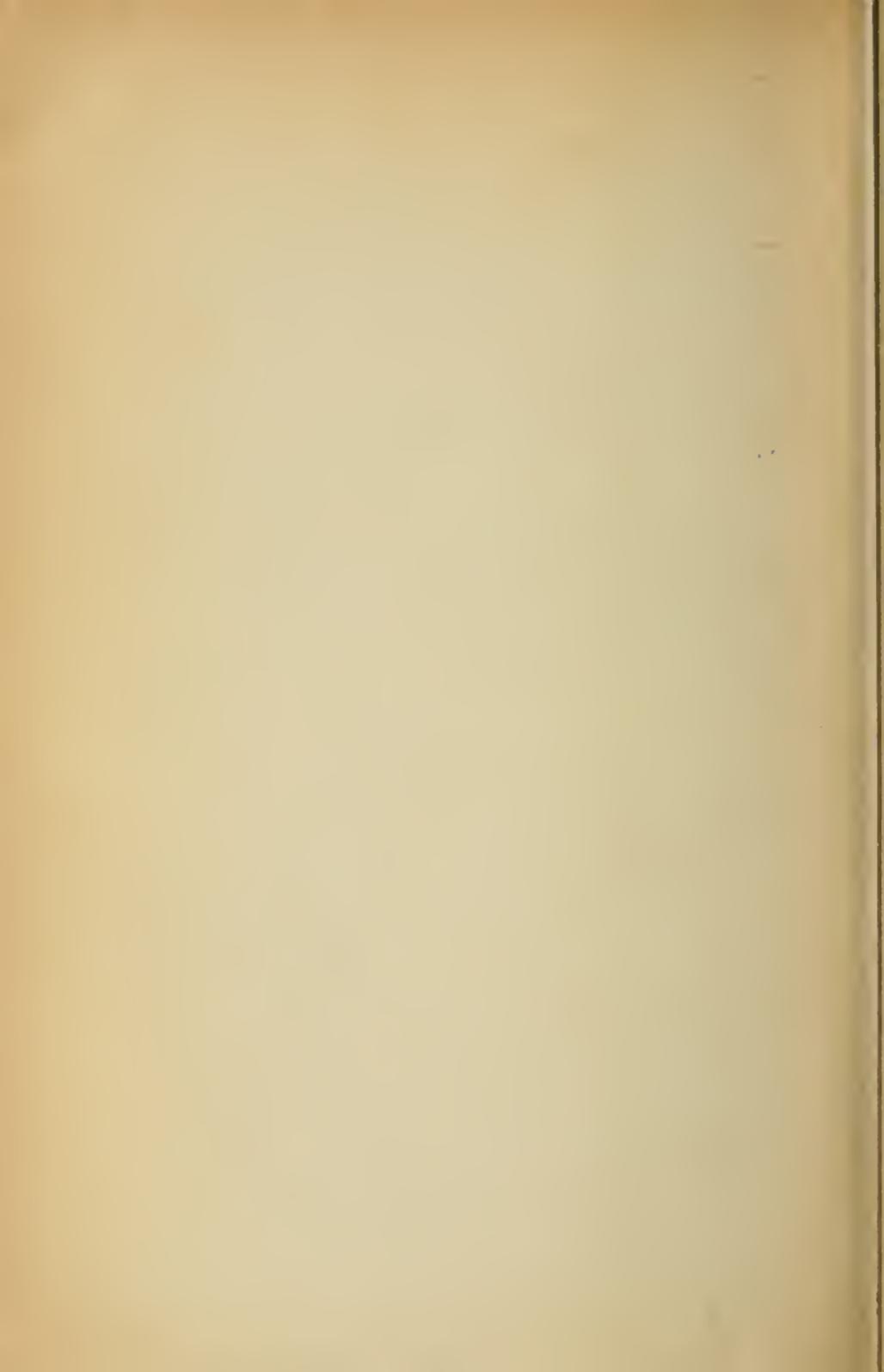
DE VOCES NUEVAS Y AMPLIADAS EN ESTA SEGUNDA EDICIÓN

Voces nuevas.

Aljibe.	Masa.	Tambo.
Auspiciar.	Motorman.	Tata.
Caligrafía.	Nulificar.	Tomar.
Carpa.	Orillero.	Trompeta.
Correntada.	Papier maché.	Vamos.
Embanderar.	Retobado.	Vincular.
Inmediato.	Talentudo.	

Voces ampliadas.

Acriollarse.	Clavar.	Gente.
A diario.	Clavo.	Laucha.
Alestin.	Cochería.	Misia.
Alfombrado.	Compadre.	Pararse.
A los pies de usted.	Constancia.	Pechar.
Bajo el punto de vista.	Chifle.	Pitar.
Balde (Es de).	Dintel.	Pollera.
Bañado.	Doldrá.	Pucho.
Blandengue.	Exteriorizar.	Recién.
Cafees.	Fierro.	Rengo.
Campaña.	Galera.	Trompa.
	Galleta.	



OBRAS DEL MISMO AUTOR

VERSO

- Fe y amor.* Colección de poesías, con prólogo de D. José Selgas. — Madrid, 1879. — (Agotada.)
- Las justicias del Rey Santo.* Tradición toledana. — Barcelona, 1883. — (Agotada.)
- El juramento de Theolongo.* Romance histórico. — Barcelona, 1885. — (Agotado.)
- La Huérfana.* Comedia infantil. — Segunda edición. — Barcelona, 1894.
- Oraciones, rimas y cantares.* — Gerona, 1887. — (Agotada.)
- Más rimas.* Colección de poesías. — Barcelona, 1888.
- A histórico pasado, risueño porvenir.* Poema argentino. — Buenos Aires, 1891.
- Dos madres.* Apropósito líricodramático, representado en el teatro Onrubia. — La Plata, 1897.
- Desde La Falda.* Colección de poesías. — Buenos Aires, 1912.
- Mis dos banderas.* Poema hispanoargentino. — Buenos Aires, 1911.

PROSA

- Cuentos incoloros.* — Folletín en *La Lucha.* — Gerona, 1880.
- Cuatro palabras sobre la cuestión naviera.* — Folleto. — Barcelona, 1883. — (Agotado.)
- El reino de Hawaii.* Estudio histórico y geográfico. — Un tomo. Barcelona, 1883. — (Agotado.)
- Liberia.* Estudio histórico y geográfico. — Folleto. — Barcelona, 1884. — (Agotado.)
- La República de Orange.* Estudio histórico y geográfico. — Folleto. — Barcelona, 1886. — (Agotado.)

- Discurso sobre la importancia de la Geografía.* — Folleto. — Barcelona, 1887. — (Agotado.)
- Crespo.* Apuntes biográficos. — Folleto. — Barcelona, 1887. — (Agotado.)
- La baronesa de Wilson.* Estudio crítico. — Barcelona, 1887. — (Agotado.)
- Breves noticias sobre la novela española.* — Folleto. — Buenos Aires, 1889.
- Almanaque histórico argentino para 1891.* — Buenos Aires, 1890.
- Almanaque histórico argentino para 1892.* — Buenos Aires, 1891.
- Dr. Andrés Lamas.* Apuntes biográficos. — Folleto. — Buenos Aires, 1891.
- Ciencia española.* — Folleto. — Buenos Aires, 1891.
- El lector argentino.* — Libro primero. — Un tomo. — Buenos Aires, 1892.
- Cuadernos instructivos Monner Sans.* — Buenos Aires, 1892.
- Los Dominicos y Colón.* Folleto histórico. — Buenos Aires, 1892.
- Pinceladas históricas.* Misiones guaranícas, con prólogo del general Mitre. — Un tomo. — Buenos Aires, 1892.
- Homenaje a Cristóbal Colón.* — Número único. Buenos Aires, 1892.
- Gramática de la Lengua castellana.* — Un tomo. — Buenos Aires, 1893. — Décima edición en 1916.
- Efemérides argentinas.* — Un tomo. — Buenos Aires, 1893.
- Gramática castellana.* — Ampliación sintáctica. — Un tomo. — Buenos Aires, 1893.
- La España de hoy.* — Folleto. — Buenos Aires, 1893.
- Los catalanes en la defensa y reconquista de Buenos Aires.* — Folleto. — Buenos Aires, 1893.
- De algunos catalanes ilustres.* — Folleto. — Buenos Aires, 1893.
- El lector argentino.* — Libros primero y segundo. — Buenos Aires, 1894.
- Desvestirse.* Pasatiempo lexicográfico. — Un tomo. — Buenos Aires, 1895.
- Apuntes e ideas sobre educación.* — Un tomo. — Buenos Aires 1896.

Lecciones de Geografía de la República Argentina. — Un tomo. — Buenos Aires, 1896.

Minucias lexicográficas. — Folleto. — Buenos Aires, 1896.

Cánovas juzgado por los argentinos. — Folleto. — Buenos Aires, 1897.

Cuentos. — Folleto. — Buenos Aires, 1898.

España y Norte-América. — Un tomo. — Buenos Aires, 1898.

Gramática elemental — Tres libros. — Buenos Aires, 1898.

La religión en el idioma. Ensayo paremiológico. — Un tomo. — Buenos Aires, 1899.

La dama en el siglo XVII. — Folleto. — Buenos Aires, 1899.

La Argentina y Cataluña. — Folleto. — Buenos Aires, 1900.

Cristóbal Colón. — Folleto. — Buenos Aires, 1901.

Ruidos, gritos y voces de algunos animales. — Folleto. — Buenos Aires, 1904.

Cómo debe escribirse la data o fecha. — Folleto. — Buenos Aires, 1905.

Hilemos. Conversación paremiológica. — Folleto. — Buenos Aires, 1906.

El neologismo. — Folleto. — Buenos Aires, 1906.

Teatro infantil. — Un tomo. — Buenos Aires, 1907.

Cómo deben escribirse las cartas. — Folleto. — Buenos Aires, 1908.

Importancia de los estudios literarios. — Folleto. — Buenos Aires, 1908.

Amor. Monólogos y diálogos. — Un tomo. — Buenos Aires, 1909.

De sastres. Entretenimiento paremiológico. — Folleto. — Buenos Aires, 1909.

¿Petrarca plagario? — Folleto. — Buenos Aires, 1910.

Ensayos dramáticos. — Un tomo. — Buenos Aires, 1910.

Conversaciones sobre Literatura preceptiva. — Un tomo. — Buenos Aires, 1911.

Un crítico español en Alemania: Múgica. — Folleto. — Buenos Aires, 1912.

Un novelista español: Pío Baroja. — Buenos Aires, 1912.

Nieves. Novela y cuentos. — Madrid, 1913.

La enseñanza del castellano. — Folleto. — Buenos Aires, 1913.

- El amor de los extranjeros a la patria argentina.* — Folleto. — Buenos Aires, 1913.
- Don Guillén de Castro.* Estudio crítico-literario. — Un tomo. — Buenos Aires, 1913.
- Labor de confraternidad.* — Folleto. — Madrid, 1914.
- Impresiones de viaje.* — Folleto. — Buenos Aires, 1914.
- De Gramática y de Lenguaje.* — Un tomo. — Madrid, 1915.
- Don Juan Ruiz de Alarcón.* Estudio crítico-literario. — Un tomo. — Buenos Aires, 1915.
- El siglo XVIII.* — Folleto. — Buenos Aires, 1915.
- Las mujeres de Alarcón.* — Folleto. — Buenos Aires, 1916.
- Antología cervantina.* — Un tomo. — Buenos Aires, 1916.
- Homenaje de intelectuales españoles.* — Folleto. — Buenos Aires, 1916.
- Valor docente del «Quijote».* — Folleto. — Buenos Aires, 1916.
- Don José Selgas.* Estudio crítico. — Folleto. — Buenos Aires, 1916.
- Consejos a las maestras.* — Folleto. — Buenos Aires, 1916.



Algunas obras de
Ricardo Monner Sans

En venta en las
principales librerías



ANTOLOGIA CERVANTINA

Un tomo de 200 págs., \$ 1.50 m/n.

El conocido escritor don Ricardo Monner Sans, que desde las columnas de *La Nación* ha evidenciado en más de una oportunidad su dominio acerca de diversos problemas cervantinos y su seria y sólida preparación en las disciplinas literarias, acaba de publicar un volumen que titula ENSAYO DE ANTOLOGÍA CERVANTINA. En él cabe admirar la vastísima erudición del autor y el certero tino para elegir las numerosas composiciones que encierra el libro. Las precede un prólogo, de castizo estilo, como todo lo de su pluma, en que el autor expone las normas a que se sujetó al seleccionar el variado material poético... El laborioso profesor ha compilado hábilmente, a pesar de las dificultades bibliográficas que ofrece esta tarea en nuestro país. El tomo adquiere así, y por razón de su mismo destino, una utilidad innegable.

La Nación.

El conocido escritor R. Monner Sans acaba de publicar con este título un curioso e interesante volumen, en el cual colecciona muchas de las poesías que se han escrito en honor de la memoria de Cervantes, y de su obra inmortal. En un *proemio galeato* explica el señor Monner Sans los nobles fines de su compilación poética, que acusa vasta cultura y buen gusto para elegir las apologías que del *Quijote* y de su autor han hecho los poetas. La compilación como el prólogo que la precede, constituyen un libro de amena lectura.

La Prensa.

El señor Monner Sans, que recientemente ha publicado dos notables estudios crítico-literarios: uno acerca de *Don Guillén de Castro* y otro sobre *Don Juan Ruiz de Alarcón*, acrecienta la importante y nutrida serie de sus trabajos con este ENSAYO DE ANTOLOGÍA CERVANTINA, nuevo en su género, donde ha procurado recopilar, con tino y buen gusto, las más interesantes poesías sobre Cervantes... Es, además, de utilidad bibliográfica el copioso inventario de poetas cervantinos que acompaña al *Proemio Galeato*.

A. Bonilla y San Martín.
Prof. en la Universidad
de Madrid.

El prólogo es un concienzudo estudio que revela, con la gran erudición del señor Monner Sans, su entusiasmo por la obra cervantina. Es, pues, una obra que a la rebusca del erudito, une los entusiasmos del artista. Y digamos de paso que la mayoría de las poesías que comprende son de autores americanos, con lo cual se asocia nuestro continente al homenaje universal.

El Diario.

Bellas las páginas del libro, llenas de interés; cada una, joya de nuestro idioma; parecería que el proemio con que el esclarecido cervantista abre el libro, algo podría sufrir con la comparación. Y no obstante, no es así. Monner Sans nos tiene acostumbrados ya a gallardías de su ingenio y a la pureza suma de su estilo, que bien podrían ser tenidas como difíciles de superar. Ello no resulta así; en ese proemio resulta superado en la más honrosa de las formas: por sí mismo.

La Unión.

El distinguido escritor español señor Ricardo Monner Sans, que goza de bien ganados prestigios en nuestros círculos intelectuales, ha querido asociar su nombre a los homenajes que se han tributado a la memoria del autor del *Quijote*, publicando este ENSAYO DE ANTOLOGÍA CERVANTINA, en cuyas páginas hallarán los lectores las más hermosas composiciones poéticas que se hayan dedicado al ilustre manco. Trabajo hecho con gran conocimiento de la materia, el del señor Monner Sans ha de ser acogido con la simpatía que se merece, tanto por el propósito que lo inspira como por la utilidad que su lectura reporta a los estudiosos.

La Epoca.

ASNOLOGIA (Vocabulario y Refranero)

Un tomo de 100 págs., \$ 2.— m/n.

Monner Sans torna el burro a la mesa de redacción de literatos, de diarios y de revistas en un estudio léxicográfico y literario de mérito singular. Su introducción es elegante, erudita, irónica, mesurada, justiciera, preciosa; este juicio lo dice todo sobre el honor con que tales páginas al asno coronan... En cuanto al vocabulario y refranero son dos tesoros de sabiduría, aunque se trate de burros.

Estanislao S. Zeballos.

Recibí al mismo tiempo ASNOLOGIA, libro muy curioso, y que revela en usted gran erudición y perspicacia. Allá va mi enhorabuena.

A. Palacio Valdés.
Novelista español.

ASNOLOGÍA. Así se titula un magnífico estudio asnólogo de mi amigote Monner Sans, apologista asinario.

Pedro de Mugica.
Catedrático en el Seminario
Orientalista de Berlín.

Esta monografía, realizada con vasta erudición, constituye un interesantísimo aporte al estudio de la paremiología castellana... Recogiendo su material ya de la literatura culta y artística, ya de la popular, el autor lo ha ordenado con método riguroso, agregándole comentarios, explicaciones y apostillas de su cosecha, que completan un estudio integral y lleno de valor folklórico sobre tan fecundo tema.

La Nación.

PERROLOGIA (El perro a través del Diccionario y del Refranero)

Un tomo de 170 págs., \$ 2.50 m|n.

Trátase de un estudio filológico de indiscutible importancia. Fácil es apreciar el valor científico de esta monografía perruna, de cuyo aspecto literario y sentimental nos habla el autor, en el tono propio del caso, en la introducción de su trabajo.

La Prensa.

La PERROLOGÍA llena un vacío en la literatura española y será elogiada siempre.

Juan de Moraleda.
Cronista de Toledo.

Recibí su saladísimo tratado de PERROLOGÍA, que he leído con singular regocijo. Le doy infinitas gracias por el buen rato que me ha hecho pasar con su lectura.

Julio Puyol.
Escritor español.

El nuevo libro de usted corre parejas con la ASNOLOGÍA, y son dos obras que demuestran mucha lectura, saber decir las cosas bien y el inimitable estilo, prenda característica del autor.

J. Givanel Más.
Escritor español.

La PERROLOGÍA es una materia que usted ha sabido amenizar sin quitarle el fondo científico; he visto en este libro mucho material de primera, e indudablemente tendré que acudir a él más de una vez. Mil y mil gracias y felicitaciones.

R. Foulché - Delbosc.
Hispanista francés.

Un millón de gracias por su libro titulado PERROLOGÍA, el que he hojeado con sumo deleite. Es un verdadero tesoro de información.

Rodolfo Schevill.
Profesor en la Universidad
de California.

HOMENAJE DE INTELLECTUALES ESPAÑOLES

Un vol. de 70 págs., \$ 1.— m/n.

Este conjunto de opiniones se preparó con motivo del Centenario de la Independencia Nacional (9 de julio de 1916).

Lleva, entre otras, las siguientes firmas: Miguel de Unamuno, Conde de Romanones, Rafael Altamira, Azorín, Jacinto Grau, Baldomero Argente, José Ortega Muñilla, Rafael María de Labra, etc., etc.

Es un magnífico álbum de autógrafos, ofrenda que la intelectualidad española brinda a la Nación Argentina... Cada hoja es un latido del materno corazón, que se enorgullece y engríe por haber dado vida a hija que tanto la enaltece.

La Nación, 7 de julio de 1916.

No sería justo al expresar la gratitud argentina, excluir de ella al distinguido literato señor Monner Sans, tesorero paladín de la confraternidad Hispano-Argentina, que desde hace veintisiete años trabaja con entusiasmo por este hermoso ideal y a quien corresponde el honor de haber realizado este fino y auspicioso homenaje.

La Epoca, 15 de julio de 1916.

DESDE LA FALDA

Un tomo de 160 págs., \$ 2.— m/n.

Este libro de *versos* mereció, entre otros, el siguiente juicio:

La permanencia del autor en las sierras cordobesas puso la lira en sus manos para cantar las naturales bellezas de aquellas montañas. La Falda no olvidará al cantor que dió a sus sierras, sus aguas y sus flores, con un corazón de enamorado, una voz de armonía.

Angel de Estrada (hijo).

CABALLERESCAS

Un tomito de versos, 50 págs., \$ 1.— m/n.

Las breves composiciones que forman este pequeño volumen ante todo prueban la cultura clásica y el buen gusto del autor. El señor Monner Sans, que se ha destacado tanto por sus estudios de lenguaje y de gramática y sus NOTAS AL CASTELLANO EN LA ARGENTINA, muestra ahora que su espíritu es también capaz de concebir armoniosos poemas llenos de una dulce emoción.

La Nación.

He leído con entusiasmo CABALLERESCAS, dignas del alma de usted. Me parecen tan perfectas que, ya ve usted si soy ambicioso, quisiera ser el autor de ellas.

José Ma. Ortega Morejón.
Escritor español.

Pero gran mérito es, sin duda, y ese nadie podrá disputárselo al autor de CABALLERESCAS, el que sus composiciones, rebosantes de puro clasicismo, no huelan a rancio. Y no han de faltarle a Ricardo Monner Sans admiradores entusiastas a quienes sus composiciones sepan a nueles; que no todos andan muy conformes con la mayoría de los poetas de ahora, que llaman pomposamente poemas a cuatro versitos mal rimados y peor medidos sobre asuntos más prosaicos que vulgares.

Rafael Ruiz López.
(En "El Hogar")

ENSAYOS DRAMATICOS

Un vol. de 300 págs., \$ 2.— m/n.

Monner Sans se mantiene en las altas capas de la cultura pública al elegir ciertos temas que desarrolla con gracia y con ingenio. El tema político es tentador y siempre fresco. Ya Cleretie nos dibujó hace años cierta faz de la vida pública universal en *Mr. le Ministre*. Monner Sans traza cuadros de la nuestra con verdad.

Estanislao S. Zeballos.

En los cuatro dramas que el libro contiene, el lector encuentra abundantes motivos para meditaciones tanto por los asuntos cuanto por la forma... El ministro Atuel que cae al "peso de su honradez", el Señor Juez que sacrifica a su hija a una concepción rígida de la moral doméstica son caracteres interesantes.

La Nación.

El estilo, incisivo, conciso, junto con un lenguaje claro, puro, castizo coronan la obra del señor Monner Sans. Los diálogos atraen la atención, de suerte que se llega al término de cada pieza sin cansancio, con la mente llena de ideas y el corazón templado en el baño refrigerante de una agradable ternura.

La Prensa.

Esta obra debería traducirse y difundirse en el extranjero. Mis aplausos por una producción que honra nuestra literatura.

Carlos Octavio Bunge.

EL Dr. THEBUSSEM

Folleto de 40 págs., \$ 1.— m/n.

Estudio bio-bibliográfico de este original polígrafo español, que popularizó el pseudónimo con su variada y rica labor. Sus trabajos sobre culinaria, política, administración, filatelia, filología, etc. son notables y los

dedicados a Cervantes se pueden recomendar a cuantos deseen comprender los alcances de la producción quijotesca. El doctor Thebussem se llamaba Mariano Pardo de Figueroa.

CIENCIA ESPAÑOLA

Folleto de 40 págs., \$ 0.50 m/n.

El amante de la madre patria encontrará en este estudio, que vió primero la luz en *La Nación*, copioso caudal de noticias, demostrando que allí "donde ha habido grandes lauros a conquistar en ciencias, en literatura, en artes, allí han estado los hijos de España".

Lo acabo de leer con singular satisfacción, hallándolo muy razonado y lleno de noticias eruditas, curiosas e interesantes, porque a mi juicio las ignoran el mayor número de los españoles que pasan por ilustrados... Su trabajo, y esto lo digo en son de elogio, parece un índice. Todo en él es de substancia y milita debajo de la bandera de *multum in parvo*.

Doctor Thebussem.
Escritor español.

LA NOVELA ESPAÑOLA CONTEMPORANEA

Folleto de 30 págs., \$ 1.— m/n.

Constituye el folleto una serie de artículos, aparecidos primero en *La Nación*, en los que el autor pasó en revista los principales novelistas españoles de la época. La crítica hizo notar que el defecto más grande de este estudio es el de la brevedad.

Noticias y datos numerosos, críticas, si breves, sinceras y justas, conocimiento completo del asunto, son las cualidades que recomiendan estas *Breves noticias*.

El Nacional.

El académico don José Ma. Asensio, en la voluminosa introducción con que encabeza las obras de Fernán Caballero, no tiene reparo en hacer suyo el juicio emitido en esta obrecilla sobre don Juan Valera.

Don JUAN RUIZ DE ALARCON

Un vol. de 120 págs., \$ 2.— m/n.

Estas conferencias, expuestas en uno de los estilos más castizos, brillantes y amenos que se escriben entre nosotros, no adolecen de ninguno de los defectos habituales en el género: no son ni triviales ni inconexas. En ellas se pone

de manifiesto la unidad de concepción y la originalidad del Teatro de Juan Ruiz de Alarcón, reponiendo al hombre y la obra en el medio de que surgían y de que eran la peculiar expresión.

José A. Oria.

Usted ha hablado del gran dramaturgo con un conocimiento de su teatro tan completo y tan profundo como pocos lo han tenido después de Fernández Guerra, y ha hecho usted un análisis tan delicado como original sobre los principales aspectos que ofrece la poesía alarconiana. Con su ordenada y fecunda laboriosidad usted da ejemplo a los trabajadores españoles de ambos mundos.

Antonio Gómez Restrepo.
Escritor colombiano.

Mis cordiales felicitaciones por las hermosas páginas que usted ha consagrado a una de las glorias más indiscutibles de la literatura española.

R. Foulché Delbosc.
Escritor francés.

LABOR DE CONFRATERNIDAD

Un tomo de 90 págs., \$ 1.— m|n.

Contiene este folleto las cuatro conferencias dadas en España por el autor, atento siempre a su ideal de mutuo conocimiento entre España y la Argentina.

Dichas disertaciones se pronunciaron en el *Ateneo Barcelonés* ("Actuación de los catalanes en la República Argentina antes y después de su Independencia"), en la *Casa de América* ("El Buenos-Aires de ayer y el de hoy"), en el *Centro de Cultura Hispano-Americano* ("El periódico, el libro y la cátedra como vehículos de confraternidad") y en el *Ateneo de Madrid* ("Las bellas letras como vehículo de la confraternidad hispano-argentina").

Las cuatro conferencias de que consta este libro, nos demuestran que hay varios problemas que resolver en el asunto de las relaciones de la intimidad hispano-americana.

Luis Palomo.
Senador español y Presidente
de Cultura Hispano-Americana.

EL SIGLO XVIII

Folleto de 20 págs., \$ 0.50 m|n.

Este estudio es una razonada defensa de aquel siglo tan calumniado, reavivando noticias poco difundidas hoy. En él se citan los nombres y las obras de hombres de ciencia, historiadores, filósofos, críticos, poetas, etc., que ilustraron tal centuria, apoyando el autor sus afirmaciones con numerosos e incontrovertibles datos.

ESPAÑA Y NORTEAMERICA

Un vol. de 150 págs., \$ 1.— m/n.

Con gran copia de datos el autor pasa en revista los hechos más importantes generadores de la guerra que sostuvo España con los Estados Unidos y que dió lugar a que la península perdiera sus colonias.

Acaba de aparecer, con este título, un folleto en que su autor, el señor Ricardo Monner Sans, expone una serie de antecedentes y consideraciones relacionados con el conflicto hispano-americano, para llegar a demostrar cuánto han hecho los Estados Unidos para ir a la guerra y cuánto hizo España para evitarla.

La Prensa.

LA ESPAÑA DE HOY

Folleto de 60 págs., \$ 1.— m/n.

Con ameno y correcto estilo, se exponen en este folleto los adelantos que en la poesía, en la pintura, en la arquitectura, y en otras esferas de la actividad social se han verificado en la Península durante los últimos tiempos.

LA ARGENTINA Y CATALUÑA

Folleto de 20 págs., \$ 1.— m/n.

En este discurso, como en dos trabajos anteriores agotados, el autor demuestra la participación de los catalanes en el movimiento de Mayo y en la vida política de la Argentina, y la hidalguía de los nativos en recompensar los servicios que se les prestan sin tener en cuenta la forastera procedencia. Contiene un buen número de datos poco divulgados.

CANOVAS

Folleto de 60 págs., \$ 0.50 m/n.

Colección de pensamientos de prohombres argentinos con motivo del asesinato de aquel eximio hombre público español.

Es una verdadera corona fúnebre que sintetiza la impresión causada en la República, por el fallecimiento del ilustre estadista.

La Nación.

Don GUILLEN DE CASTRO

Un tomo de 120 págs., \$ 2.— m|n.

Estudio bio-bibliográfico desarrollado en cuatro conferencias.

En la primera se estudia al hombre y al poeta lírico; la segunda es una disertación sobre el teatro en general, y en especial el español de aquella época; en la tercera se diserta sobre multitud de obras de aquel poeta; y la cuarta está exclusivamente destinada a la obra de Castro *Las mocedades del Cid*. En este trabajo demuestra una vez más el señor Monner Sans su vasta y sólida erudición y su profundo espíritu crítico, cualidades que se avaloran en él con las de pulcro y correcto estilista.

Manuel Ma. Angclón.
Escritor español.

DESVESTIRSE

Un tomo de 240 págs., \$ 2.— m|n.

Pienso que usted suministra un nuevo contingente al estudio de la lengua castellana, corrigiendo y completando en parte el Diccionario y la Gramática de la Academia. Más aún: pienso que no sólo corrige y completa algo este libro, en cuanto al mecanismo de las palabras en sus prefijos, sino también en el sentido abstracto de las voces que expresan ideas diversas y a veces contrarias.

Bartolomé Mitre.

El trabajo de Monner Sans es filológicamente útil, pues da no menos de 838 vocablos que, aunque castizos, no figurarían en el diccionario de la Academia, y 170 cuya definición convendría aumentar o reformar.

La Nación.

Su nueva obra inspirada con motivo de no encontrarse en nuestro Diccionario el verbo *Desvestirse*, es obra seria, erudita, interesante, útil, y merece ser sinceramente elogiada. Según noticias oficiosas, este verbo, que es de origen castellano, figurará ya en la próxima edición del Diccionario.

Victor Balaguer.

Creo firmemente que el libro de usted habrá sido tomado en seria consideración por los académicos madrileños. De los 1008 vocablos que usted consigna, apenas los 8 del pico merecerán discusión.

Ricardo Palma.

APUNTES E IDEAS SOBRE EDUCACION

Un vol. de 250 págs., \$ 2.— m|n.

Es un trabajo doblemente interesante: por el caudal de doctrina que contiene, merced a la vasta erudición del autor y a su experiencia en la enseñanza, y por las noticias que nos da del estado de la misma y del ambiente social de la República Argentina.

Juan Maragall.
(En "Diario de Barcelona")

EL AMOR DE LOS EXTRANJEROS A LA PATRIA ARGENTINA

Folleto de 30 págs., \$ 1.— m|n.

Estas páginas del profesor Monner Sans, confirman la noble orientación de su espíritu, su gusto literario y la elevada finalidad mental con que trabaja en nuestro país para la identificación de españoles y argentinos, de extranjeros y nacionales.

Estanislao S. Zeballos.

PETRARCA PLAGIARIO

Folleto de 20 págs., \$ 0.50 m|n.

Habiéndose lanzado a volar la idea de si unas trovas de Mossen Jordi de San Jordi fueron plagiadas por Petrarca, el autor no resuelve la duda y se limita a allegar noticias para confirmarla o desvanecerla.

En este rápido estudio pone el autor en evidencia su gran talento crítico y su erudición histórica y literaria, concluyendo por opinar por la existencia de un poeta Mossen Jordi en el siglo XIII y de otro Mossen Jordi de Sant Jordi en el siglo XV.

El Diario Español.

MANJARES Y COMIDAS DE ANTAÑO

Folleto de 20 págs., \$ 0.50 m|n.

Monografía *gastronómica*, ya que en ella se pasa en revista lo que siglos atrás solía comer y beber el pueblo español los días de fiesta y de verbena. Se dan a conocer manjares hoy olvidados.

EL MOVIMIENTO DE MAYO

Folleto de 20 pág., \$ 0.50 m|n.

En este discurso histórico-político el autor intenta demostrar que el movimiento de Mayo fué hijo legítimo de la libertad comunal imperante en la Península en pasados siglos.

CAZUELAS Y MIRIÑAQUES

Folleto de 16 págs., \$ 0.50 m|n.

En esta monografía el autor, apoyándose en los clásicos, entretiene agradablemente hablando del apuesto teatral llamado "cazuela" y del célebre "miriñaque", prenda femenina hoy arrumbada.

LA RELIGION EN EL IDIOMA

Un vol. de 260 págs., \$ 2.— m|n.

Este volumen de más de 250 páginas es de interesante lectura y revela en el señor Monner Sans una preparación muy laboriosa al par que muy erudita.

La Nación.

La obra del señor Monner Sans es muy notable por el trabajo que representa y el resultado obtenido, que es el que el autor se propuso y manifiesta en el prólogo, es decir, demostrar la riqueza de la lengua castellana en refranes de esta índole: para conseguirlo ha hecho un detenido estudio de los Romanceros, autores místicos y otros, llegando a formar así un libro muy interesante y recomendable.

Diario de Barcelona.

NOTAS AL CASTELLANO EN LA ARGENTINA

(2.^a EDICION)

Un tomo de 360 págs., \$ 2.80 m|n.

La obra lleva un interesante prólogo del doctor Estanislao S. Zeballos.

El nombre de usted me era antes de ahora muy conocido y simpático, como que tengo varios trabajos de usted muy doctos e instructivos.

Su nueva obra me será muy útil para la edición completamente refundida, que hace años estoy trabajando, de mi libro sobre el lenguaje bogotano, y tendré el gusto de que el nombre de usted autorice mis borrones.

Rufino J. Cuervo.

Recibo y recorro con la curiosidad que ese género de trabajos me inspira, y el placer con que leo lo que usted publica referente a cuestiones de idioma, su libro NOTAS AL CASTELLANO EN LA ARGENTINA. Es un nuevo aporte a la ya importante bibliografía del punto, y por cierto de los más considerables. Al fin tendrá que vencer la buena doctrina que todos defendemos o creemos defender; porque no sé si usted ha notado que cuantos escriben o escribimos sobre la materia, creemos combatir por la buena

causa, esto es, por la conservación de nuestra lengua hermosa, tan respetada en la historia, tan respetable ante la estética misma.

Miguel Cané.

La obra es importantísima, no sólo por el léxico, sino por los amenos, eruditos y discretísimos comentarios con que usted ha sabido adornar la ingrata materia filológica.

A. Bonilla y San Martín.

Es un libro interesantísimo... Su trabajo es sugerente, porque más de una de sus observaciones provoca otra y otras...

Ernesto Quesada.

Hablando de esta obra *Miguel de Toro y Gisbert* — escritor español residente en París — dice en su libro *Americanismos*:

En Monner Sans tenemos una serie de artículos sueltos, escritos con estilo generalmente festivo, de amena lectura y sin más tendencia que la de enmendar yerros de lenguaje.

Posee el señor Monner Sans las dos condiciones necesarias para abordar con éxito una obra como ésta: vasto y profundo conocimiento del idioma castellano, y mucha versación en las peculiaridades del lenguaje criollo. Con esta base, y el evidente interés que pone en sus estudios de Filología, ha podido escribir una obra de mucha substancia...

La Nación.

DE GRAMÁTICA Y DE LENGUAJE

Un vol. de 300 págs., \$ 2.— m/n.

Los artículos *El lenguaje nativo*, *El idioma y la patria* y *Lengua y literatura argentina*, merecen una detenida lectura en nuestros colegios y escuelas. Otros de carácter más técnico podrán ser consultados provechosamente por los maestros que enseñan Castellano.

La Prensa.

El solo nombre del autor, que en la mente de quien maneja libros de Literatura va estrechamente asociado a la severa y correcta doctrina literaria, es la mejor presentación que puede hacerse de una obra cuyo principal propósito es encarecer la gallardía y el donaire del habla castellana, mostrándonos varios modelos de sus gracias y bellezas más sobresalientes; pero lo que a nadie se le ocurre por la sola enunciación del título de este libro es que sea posible hallar en él materia amena y primoroso estilo, dos cualidades que a primera vista parecen reñir con la austera monotonía propia de los trabajos gramaticales...

Luis Matharan.

(En Rev. "Verbum", del C. E.
de F. y Letras)

El señor Monner Sans nos tiene acostumbrados a encontrar siempre juntos en sus escritos *el gracioso y la doctrina*, arte especial que hace que en éste, como en todos, halle el

lector, a la vez, ciencia, erudición, solaz y pasatiempo aunque otra cosa diga modestamente el autor en la advertencia que prologa la obra.

Carlos M. Scotti.
(En Rev. "Ideas", del
Ateneo Universitario)

Su firma está demasiado cimentada para que vaya a ganar un ápice con que esta Revista pueda encarecer sus méritos, y por más que el autor en su modestia no pretenda otra plaza, entre los que se dedican a estudios de lenguaje, que la de soldado de última fila, no logrará desprenderse de los galones de jefe preclaro que con toda justicia, desde hace ya mucho tiempo, le tiene discernidos la crítica.

Revista *Estudios*, de la
Academia Literaria del Plata.

El señor Monner Sans escribe con elegante amenidad, buscando siempre hermanar el gracejo con la doctrina; de ahí que esos trabajos resulten, a la vez que instructivos, de muy agradable lectura.

El profesor Monner Sans es un maestro culto y benévolo que sabe enseñar al lector una excelente doctrina gramatical sin fruncir el ceño, antes al contrario, sonriendo simpáticamente.

Roberto F. Giusti.
(En Rev. "Nosotros")

LA ENSEÑANZA DEL CASTELLANO

Folleto de 20 págs., \$ 1.— m/n.

En este trabajillo el autor puntualiza el modo de enseñar gramática en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, sin sujetarse férreamente a reglas, pero sin abominar en absoluto de ellas. Sus indicaciones son hoy, más que nunca, de útil aplicación.

EL LUJO Y LOS AFEITES

Folleto de 20 págs., \$ 0.50 m/n.

Esta disertación fué leída en el Instituto Popular de Conferencias (año 1922).

Cuando tengamos un centenar de monografías semejantes a ésta sobre asuntos inmediatos o análogos, conoceremos mejor la historia interna de las costumbres españolas de antaño. Le felicito cordialmente y le mando mi enhorabuena.

R. Foulché Delbosc.
Escritor francés.

He recibido EL LUJO Y LOS AFEITES, que he leído de un tirón, pasando un rato delicioso. Y lo que más me admira es lo al corriente que está usted de la producción literaria española, pues leo citas de obras que aun no creí yo que hubieran llegado al nuevo mundo.

José Cascales Muñoz.
Escritor español.

UN CRIMEN LITERARIO

Folleto de 10 págs., \$ 0.50 m/n.

Se refiere el breve estudio al atrevido arreglo que de *La Vida es Sueño* se permitió "perpetrar" el comediógrafo Comella.

De cómo nació el auto sacramental "La Vida es Sueño"

Un folleto de 15 págs., \$ 0.50 m n.

El autor evoca la figura de don Pedro Calderón de la Barca, quien, a los 71 años, viviendo en Madrid, calle de las Platerías, lega a la posteridad un Auto Sacramental en el que resume el pensamiento filosófico que había desarrollado en su Comedia alegórica del mismo título.

Su Calderón vive una vida verdadera, esto es, compleja y profunda... Merced a felices pormenores resucita usted, en su medio, a este venerable sacerdote, etc.

François Vezinet,
Catedrático de Literatura
en el Liceo de Lion.

SOLILOQUIO DE SEGISMUNDO

Folleto de 12 págs., \$ 0.50 m/n.

Ampliación a una crítica de las famosas décimas del primer acto de *La vida es sueño*.

DISPARATES USUALES EN LA CONVERSACION DIARIA

(2.^a EDICION)

Un tomo de 120 págs., \$ 2.— m n.

La 1.^a edición de esta obra (3000 ejemplares) aparecida en agosto de 1923, se agotó en menos de dos meses.

Acerca de ella se han publicado ya en la Argentina y en el extranjero más de cincuenta *juicios criticos* elogiosos para el autor. De entre ellos, extractamos los siguientes:

Lo que impresiona mejor en la obra es el método de la misma: exposición breve, clara y amena, que se lee sin fatiga y se recuerda sin esfuerzo. Es que el señor Monner Sans, es antes que nada un profesor, y por lo tanto sabe el modo de decir todas las cosas, aun las más áridas, en una

forma entretenida. Este libro deberá ser hojeado frecuentemente por los maestros que tienen a su cargo las cátedras de castellano o de literatura peninsular.

Luis María Jordán.
(En "La Razón")

Con el mismo interés y placer con que leo todas sus publicaciones, acabo de leer *DISPARATES USUALES EN LA CONVERSACIÓN DIARIA*. Siempre aprendo algo en sus obras instructivas y amenas, y una vez más puedo decirlo. Su obrecilla, como usted modestamente la llama al modo de fray Luis, ya ha sido leída, anotada y aprovechada.

Roberto F. Giusti.
Catedrático en el Inst.
del Profesorado Secundario.

Los *DISPARATES* son, para el público, una "obra de caridad", porque usted rectifica con arte y claridad admirables unas cuantas locuciones viciosas que muchos emplean irreflexivamente. Me han sabido a poco, y quisiera que el libro fuese más extenso.*

Adolfo Bonilla y San Martín.
Prof. en la Universidad de Madrid.

Recibí y leí *DISPARATES USUALES EN LA CONVERSACIÓN DIARIA*. Muchas gracias. La leí de una sentada. Me parece obra muy útil para estudiantes y... para maestros. La recomendaré con gusto a los muchachos en la seguridad de hacerles un servicio.

Carmelo Bonet.
Profesor en la Facultad
de Filosofía y Letras.

He pasado una hora muy entretenida leyendo su último libro, lleno de observaciones muy acertadas acerca de nuestros *disparates usuales*. Es cosa de admirar, realmente, la entereza con que usted mantiene todavía después de treinta años de brega diaria, su firme y laudable actitud de intransigencia para las incorrecciones de nuestro lenguaje. Cierto es que usted tiene motivo para sentirse alentado, porque puede comprobar a cada paso que, aun cuando estamos lejos de expresarnos debidamente, mucho hemos progresado en tal día, y a usted, a su infatigable magisterio, debemos principalmente este progreso.

Arturo Costa Álvarez.
(Autor de "Nuestra Lengua")

Hemos leído su libro de cabo a rabo, cosa bien agradable y nada pesada, por cierto, pues se trata de una comidilla liviana, sabrosa y bien condimentada. Campea en sus artículos el humorismo delicado y cierta ironía, a veces punzante, pero hasta cuando parece llegar a la protesta airada, es siempre correcto, como corresponde a un caballero de su exquisita cultura y de sus hidalgas prendas.

Francisco C. Gálvez.
(En "Ensayos y Rumbos")

El gracejo de su elegante estilo contribuye a que sea leída con agrado su producción y ha de resultar de verdadero provecho aun para los más reacios en materia de buen declr.

Juan B. Selva.
Vicedirector de la Esc.
Normal de Dolores.

Il Prof. Ricardo Monner Sans, che molto ha cooperato nell'insegnamento della gioventù argentina, invece di riposare, dopo tanta nobile fatica, con pazienza di beneditino continua ad apportare un laborioso contributo, perché la lingua spagnuola esca il meglio che possa dalle ondate del cosmopolitismo che, nella Republica Argentina, modifica tante cose, e, cogli usi e costumi, anche il linguaggio.

Emilio Zuccarini.
(En "La Patria Degli Italiani")

Antes que una obra de consulta para los que se dedican al estudio de cuestiones lingüísticas, es más bien un libro de lectura para todos; porque allí hay lecciones de utilidad general, que corrigen los barbarismos y extranjerismos en que diariamente incurrimos, casi sin darnos cuenta, en la conversación familiar.

Gustavo Lemos R.
Catedrático de Idioma en el C. N. V.
Rocafuerte, Guayaquil.

Libro meritísimo este último, como lo era el precedente y como lo es toda la obra de este celoso guardián de la pureza de nuestro idioma. Deberían leerlo en la Argentina todas las personas que se precian de cultas, y sería grande el provecho que de él podrían sacar.

José Gabriel.
(En "El Hogar")

Su libro llegó ayer a mis manos, y dos horas después estaba leído y releído. Es una obra maestra, además de una buena obra, y campea en ella un humorismo castizo que da idea clara de cómo ha acrecentado usted sus dotes naturales con una perfecta asimilación de nuestros clásicos.

Luis Maldonado.
Rector en la Universidad
de Salamanca.

EL HISPANISMO DE ESTANISLAO S. ZEBALLOS

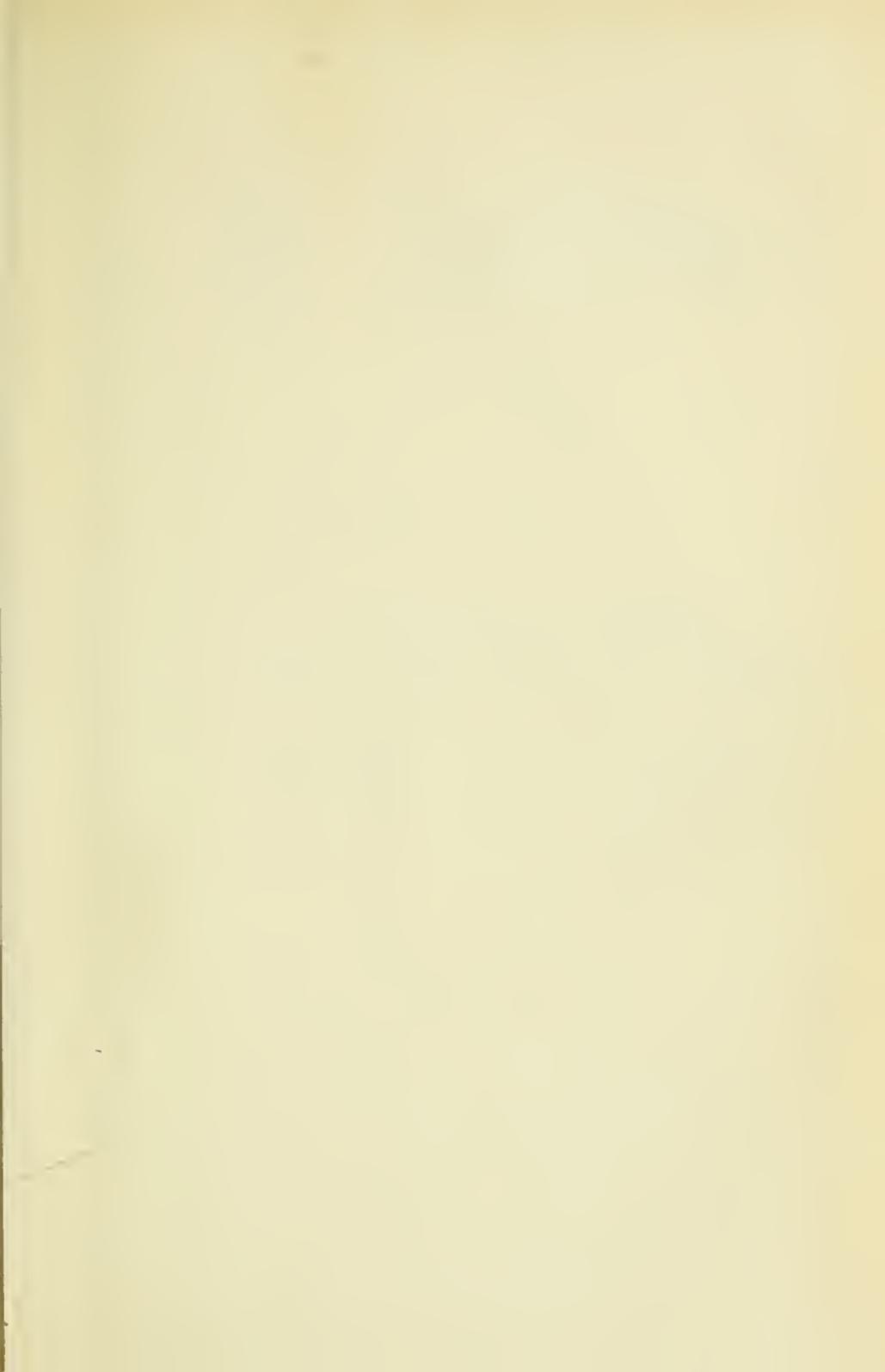
Un folleto de 12 págs., \$ 0.50 m/n.

Conferencia reciente (año 1923), en que el autor diserta sobre este tópico, recordando numerosos datos hoy casi olvidados.

ACABA DE APARECER:

BARBARIDADES QUE SE NOS ESCAPAN AL HABLAR

Esta nueva producción es de análogo carácter al del libro "Disparates usuales en la conversación diaria". La doctrina se imparte en forma amena. Es un volumen que presenta, acaso, más interés que el anterior y en el que se comentan numerosos *modis mos argentinos*.





BINDING SECT. MAY 27 1965

PC Monner Sans, Ricardo
4871 Notas al castellano en
M6 la Argentina 2. ed., cor.
1924 y aum

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
